

Anexo I

**D/D^a.....SECRETARIO/A DEL
DEPARTAMENTO DE.....
DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

CERTIFICA,

Que el Consejo de Doctores del Departamento en su sesión de fecha.....tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada “Turismo de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias: estudio sobre la realidad actual del sector, el perfil de la demanda y el impacto económico de la actividad” presentada por la doctoranda D/D^a Yamila Luján Mohamed y dirigida por los Doctores D. Antonio González Molina y D. José Hernández Moreno

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 6 del Reglamento para la elaboración, defensa, tribunal y evaluación de tesis doctorales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a...de.....de dos mil.....

Anexo II

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Departamento/Instituto/Facultad: DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA MODERNA

Programa de doctorado: TURISMO INTEGRAL, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Título de la Tesis

“TURISMO DE AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN LAS ISLAS CANARIAS: ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD ACTUAL DEL SECTOR, EL PERFIL DE LA DEMANDA Y EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD”

Tesis Doctoral presentada por **D^a YAMILA LUJAN MOHAMED**

Dirigida por el **Dr. D . ANTONIO GONZÁLEZ MOLINA**

Dirigida por el **Dr D. JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO**

El Director,

(firma)

El Director

(firma)

El/la Doctorando/a,

(firma)

Las Palmas de Gran Canaria, Septiembre de 2013



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA MODERNA

Doctorado de Turismo Integral, Interculturalidad y Desarrollo
Sostenible

TESIS DOCTORAL

**TURISMO DE AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN LAS ISLAS CANARIAS:
ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD ACTUAL DEL SECTOR, EL PERFIL DE LA
DEMANDA Y EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD**

Yamila Luján Mohamed

Directores. DR. ANTONIO GONZÁLEZ MOLINA
DR. JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO

Las Palmas de Gran Canaria, Septiembre de 2013

AGRADECIMIENTOS

Antes de entrar en el desarrollo de los contenidos de la tesis doctoral, me gustaría dedicar unas palabras de agradecimiento a todas aquellas personas que apoyaron este proyecto y creyeron en él, sin ellos esta tesis no hubiera sido posible.

En primer lugar, agradezco a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y al Departamento de Geografía por la beca de posgrado otorgada y por la ayuda de investigación concedida, para la realización de esta investigación.

A mis directores, Don Antonio González Molina y Don José Hernández Moreno, por haber creído en esta investigación, confiando en mis posibilidades.

A Don Antonio Santana Santana, con quién inicié este proyecto de investigación y a Don Claudio Moreno Medina que facilitó la ayuda económica para el desarrollo de este trabajo.

Un agradecimiento especial a las siguientes personas que participaron de este trabajo, a través de las entrevistas o brindando información documental: Eduardo Martínez Domínguez (Hidria), Eduardo López (Capitanía Marítima de Las Palmas), Carmen Luisa Suárez Sánchez, Rogelio Herrera, Patricia Mónagas Manzano, Manuel Arechavaleta (Servicio de Biodiversidad de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias), Érica Urquiola Pascual, Javier Zaera (Spirit of the Sea), Sonia Galán Díaz Bethencourt (Multiacuatic), Juan Francisco Reverón (Ashotel Tenerife), Judith Darias (Estación Náutica de Mogán), Manuel Quesada Calero (Birloque), Manuela Rabaneda (Turismo Tenerife), Suzanne y Juliette (Océano La Gomera), Juan José Tejera Martín (Whaleadventure), Nicolás Zunino (Freebird One), Sergio Hernández (Bonadea II), Jaime Vara Delgado (Travelling Lady), Carlos Giráldez Gómez (Capitanía Marítima de Tenerife), Manuel Carrilo (Tenerife Conservación), Vidal Martín (Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el

Archipiélago Canario), Ana Medina (Departamento de Acción Turística de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias), Eustaquio Villalba Moreno (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), José Luis Roca (Puerto Deportivo de Puerto Rico), Sergio Hanquet (fotógrafo submarino).

Un agradecimiento especial también a Doña Carmen Nieves Hernández Flores y a Don José Boza Chirino, que me ayudaron con el tratamiento estadístico de los datos.

A Ubaldo Suarez y a Nadia Mohamed, con sus orientaciones y ayudas permanentes. También deseo agradecer a Juan del Río, que de forma desinteresada colaboró con esta investigación en la parte metodológica.

Un agradecimiento especial a Margaret Hart, Directora del programa de Doctorado, que respondió todas las dudas planteadas.

A mis compañeros de la universidad con los que inicié este doctorado: Hicham Ganga, Angel Higuerey, Nagi Mohamedou y José Joao Miranda.

También quiero agradecer de manera especial a todas las personas de Argentina que colaboraron con esta investigación: a Regina Schluter, a Alicia Sacks, a Alicia Tagliorette, a Mariano Sironi, a Norma Santinelli, a Silvana Montanelli, a Natalia Leske, a Pinino, a Rafael Benegas y a Teresa Botazzi.

También agradezco a la Universidad de Valencia por el premio otorgado a esta investigación en el año 2011.

Finalmente, deseo agradecer el apoyo de mis familiares y amigos de Argentina y de Canarias, que me han apoyado en esta dura labor de investigación. A mi esposo Luis, porque me ha animado en momentos de flaqueza siempre con una sonrisa, a mis padres, hermanos, sobrinos, suegros y cuñados, porque siempre estuvieron allí para alentarme a seguir trabajando. A todas las personas mencionadas, mi más sincero agradecimiento.

PUBLICACIONES

- Mohamed, Y., A. González Molina, and J. Hernández Moreno. 2012. "Whale Watching in the Canary Islands: Current Reality, Problematic and Needs." Abstract. *Revista Turismo y Desarrollo* 17/18, (May): 59-61.
- Mohamed, Y., A. González Molina, and J. Hernández Moreno. 2012. Perfil del turista de observación de cetáceos en Gran Canaria, España. Pendiente de publicación *Cuadernos de Turismo*.
- Premio de la Cátedra Autónoma de la Universidad de Valencia año 2011 sobre Turismo de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias: Estrategias para un desarrollo sostenible.

INDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	9
PUBLICACIONES	11
INDICE DE CONTENIDOS	12
LISTADO DE FIGURAS	17
LISTADO DE TABLAS	19
ACRÓNIMOS	21

INTRODUCCIÓN

A. Introducción	1
B. Motivaciones de la tesis	2
C. Objetivos generales y específicos	3
D. Área de estudio y estado actual de la actividad	7
E. Problemática de investigación	9
F. Justificación de esta investigación: aportación, necesidad y oportunidad	21
G. Metodologías y herramientas utilizadas	24
H. Estructura del estudio	25
I. Dificultades del estudio	28

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

CAPÍTULO 1. UN CONTEXTO PARA EL ESTUDIO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN EL MUNDO	31
1.1 Turismo: conceptos y clasificaciones	31
1.1 Turismo sostenible	31
1.2 Ecoturismo	32
1.2.1. Principios del ecoturismo	34
1.2.2. Dimensiones del ecoturismo	35
1.3 ¿Turismo marino o ecoturismo marino?	36
1.3.1. Contexto del turismo marino	38
1.4 El turismo de avistamiento de cetáceos	39
1.2 La actividad de avistamiento de cetáceos en el mundo	40
1.2.1. Antecedentes de la actividad a nivel mundial	40
1.2.1.1. Evolución mundial desde la “caza ballenera” al turismo de avistamiento de cetáceos	47
1.2.2. Estado actual de la cuestión	49
1.2.3. Algunas críticas al avistamiento de cetáceos ¿es ésta la única opción ante la caza de ballenas?	51
1.2.4 Los beneficios y costes de la actividad	54

1.2.4.1 Beneficios	54
1.2.4.2 Costes o impactos	57
1.2.4.3 Relación beneficios-costes	60
1.2.4.4 Otros impactos que repercuten en los cetáceos (no derivados del avistamiento de cetáceos)	62
a. Colisiones con embarcaciones	62
b. Varamientos atípicos por maniobras navales militares con utilización de sónar	64
c. Contaminación química	66
d. Contaminación acústica	68
e. Pesca incidental	71
f. Cambio climático	71
g. Presión sobre el medio ambiente	73
1.2.5. Oferta de avistamiento de cetáceos en el mundo	74
1.2.5.1 Tipos de avistamiento de cetáceos	76
1.2.6. Impacto económico de la actividad a nivel mundial	79
1.2.6.1. Impacto económico por regiones	79
1.2.6.2. Empleos generados por el avistamiento de cetáceos	81
1.2.6.3. Principales países de avistamiento de cetáceos	82
1.2.7. Legislación internacional y nacional	83
1.2.7.1 Legislación nacional (España)	85
1.2.8 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en el mundo	88

CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO **93**

2. Localización y marco biogeográfico de las Islas Canarias	93
2.1 Características oceanográficas	94
2.2 Características climáticas	96
2.3 Características geológicas	97
2.4 Características biológicas	98
2.4.1. Presencia de cetáceos en las Islas Canarias	98
2.2 Resumen de la actividad económica de España y de las Islas Canarias a 2012	101
2.2.1. Importancia del turismo en las Islas Canarias	110
2.2.2 Modelo turístico canario. Las “3 S: sea, sand & sun”	117
2.2.3 Perfil del visitante de las Islas Canarias	124

CAPÍTULO 3. EL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN LAS ISLAS CANARIAS **135**

3. Antecedentes y evolución de la actividad	135
3.2 Estado actual de la cuestión	140
3.2.1 Actores que intervienen en el avistamiento de cetáceos	142
3.2.2 Especies que se pueden observar por islas	147
3.2.3 Conocimiento de la población local sobre la actividad de avistamiento de cetáceos	150
3.3 Oferta de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	150
3.3.1 Evolución de la oferta de avistamiento de cetáceos	150
3.3.2 Importancia del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	152
3.3.3. Descripción de la oferta actual del avistamiento de cetáceos	153

3.3.3.1 Localización de los puertos _____	153
3.3.3.2 Diseño y tipo de excursiones de avistamiento de cetáceos _____	154
3.4 Demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias _____	157
3.4.1 Evolución de la demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias por puertos _____	157
3.4.2 Perfil del turista del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias _____	158
3.5 Impactos _____	160
3.5.1. Impactos con evidencia empírica en las Islas Canarias _____	160
3.5.2. Efectos a largo plazo _____	163
3.6 Marco legislativo de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias _____	164

SEGUNDA PARTE: PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

CAPÍTULO 4. MÉTODOS Y TÉCNICAS APLICADAS _____	175
4.1 Introducción _____	175
4.2 Adecuación de las metodologías a los objetivos planteados _____	175
4.3 Encuesta _____	176
4.3.1 Objetivos de la encuesta _____	176
4.3.2 Diseño de la encuesta _____	177
4.3.3 Unidades de análisis estudiadas en la encuesta _____	178
4.3.4 Tamaño y validez de la muestra _____	180
4.3.5 Recogida de datos _____	181
4.4 Entrevistas _____	182
4.4.1 Identificación de actores que participan del avistamiento de cetáceos _____	183
4.4.2 Selección de los entrevistados _____	183
4.4.3 Objetivos _____	188
4.4.4. Diseño de las entrevistas _____	188
4.5 Estimaciones sobre el impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias _____	190
4.5.1 Volumen de turistas _____	191
4.5.2 Características de la oferta _____	192
4.5.3 Estimación en ingresos directos derivados del avistamiento de cetáceos _____	192
4.6 Revisión bibliográfica _____	193

TERCERA PARTE: RESULTADOS

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS _____	197
5.1 Introducción _____	197
5.2 Análisis de la entrevistas _____	197
5.3 Análisis de las encuestas _____	198
5.4 Resultados obtenidos _____	199
5.4.1 Resultado I. Realidad actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias _____	199
5.4.1.1. Problemáticas del sector de avistamiento de cetáceos _____	200
5.4.1.2 Relación entre los actores de avistamiento de cetáceos _____	207

5.4.1.3. Difusión	209
5.4.1.4 Propuestas	211
5.4.1.5 Otras categorías obtenidas	212
5.4.2 Resultado II. Características de la oferta actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	215
5.4.2.1 Capacidad de pasaje de las embarcaciones de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	216
5.4.2.2. Capacidad de pasaje de las embarcaciones de avistamiento de cetáceos por islas por día	217
5.4.2.3 Temporadas	218
5.4.2.4 Estrategias de promoción del avistamiento de cetáceos	220
5.4.2.4.1 Estrategias de difusión de WW por islas	220
5.4.2.5 Estrategia de ventas de las empresas de avistamiento de cetáceos	222
5.4.2.5.1 Estrategias de ventas por islas	223
5.4.2.6 Gastos de una empresa dedicada al avistamiento de cetáceos	224
5.4.2.7 Merchandising	225
5.4.3 Resultado III. Características de la demanda	225
5.4.3.1 Perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria	226
5.4.3.2 Perfil del turista por nacionalidad	237
5.4.3.2.1 Turista británico	237
5.4.3.2.2. Turista alemán	242
5.4.3.2.3 Turistas de otras nacionalidades	247
5.4.3.2.4 Resultados de las tablas de contingencia	253
5.4.4. Resultado IV. Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las islas Canarias	260
5.4.4.1. Volumen de turistas de avistamiento de cetáceos en 2011	261
5.4.4.2 Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	262
5.5 Análisis comparativo de los resultados	264
5.5.1 Comparación entre los perfiles de los turistas de WW de Gran Canaria por nacionalidades	264
5.5.2 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife	268
5.5.3 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera	270
5.5.4 Comparación del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria con el turista que visitó Gran Canaria en 2012	272
5.5.5 Comparación del turista de avistamiento de cetáceos de Tenerife con el turista general que visita la Tenerife	276
5.5.6 Comparación del perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera	278
5.5.7 Comparación del perfil del turista de avistamiento de cetáceos de las Islas Canarias con estudios internacionales	279

CUARTA PARTE: DISCUSIÓN

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	287
6.1 Realidad actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	287
6.2 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	293
6.2.1 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria	295
6.2.2 ¿El perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria cambia según la nacionalidad?	295
6.2.3 ¿El avistamiento de cetáceos se ve favorecida por la demanda turística que visita Gran Canaria?	298
6.2.4. Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife	300
6.2.5 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera	301
6.2.6 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife en comparación con los turistas que visitan estas islas	302
6.2.7 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de las Islas Canarias en comparación con estudios internacionales	304
6.3 Características de la oferta de WW de las Islas Canarias	305
6.4 Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias	307

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES	313
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES	317

REFERENCIAS DOCUMENTALES

REFERENCIAS DOCUMENTALES	323
---------------------------------	------------

ANEXOS

Anexo I. Mapas de las Islas Canarias	353
Anexo II. Características de la demanda turística de las Islas Canarias	355
Anexo III. Referencias bibliográficas sobre cetáceos 1992-2012	359
Anexo IV. Listado de empresas autorizadas a 19/12/2012	361
Anexo V. Embarcaciones que desarrollan la actividad de observación de cetáceos con fines turísticos	365
Anexo VI. Encuesta aplicada en Puerto Rico, Gran Canaria	367
Anexo VII. Modelos de entrevistas: Empresarios	373

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones del ecoturismo	36
Figura 2. Beneficios de la observación de cetáceos	56
Figura 3. Zonas de influencia del ruido	69
Figura 4. Posibles impactos del cambio climático	73
Figura 5. Instrumentos normativos internacionales y nacionales para la protección de los cetáceos	84
Figura 6. Mapa de las Islas Canarias	94
Figura 7. PIB de España a 2012	101
Figura 8. PIB per cápita de España de 2008 a 2012	102
Figura 9. PIB según componentes. 2012	102
Figura 10. PIB de las Islas Canarias a 2012 a precios de mercado (en porcentajes)	108
Figura 11. Evolución del PIB por ramas de actividad	110
Figura 12. PIB turístico en las Islas Canarias, período 2007-2011	111
Figura 13. Evolución de turistas de las Islas Canarias de 2002-2012	113
Figura 14. Distribución de la demanda turística por islas	114
Figura 15. Evolución de turistas Islas Canarias 2002-2012 por meses	115
Figura 16. Temporadas turísticas de las Islas Canarias (2002-2012)	115
Figura 17. Turistas que visitaron las Islas Canarias entre 2010 y 2012 por nacionalidad	116
Figura 18. Motivaciones para visitar las Islas Canarias (2010-2012)	117
Figura 19. Medios por los que los turistas conocer las Islas Canarias	126
Figura 20. Motivos por los que los turistas eligen visitar las Islas Canarias	127
Figura 21. Antelación de la reserva del viaje a las Islas Canarias	128
Figura 22. Alojamiento en las Islas Canarias	128
Figura 23. Acompañantes	129
Figura 24. Género de los turistas que visitaron las Islas Canarias de 2007 a 2011	130
Figura 25. Edad de los turistas que visitaron las Islas Canarias en 2012.	130
Figura 26. Evolución de la oferta por puertos 2011-2013 (en totales anuales)	152
Figura 27. Localización de puertos de donde salen las excursiones de avistamiento de cetáceos	154
Figura 28. Evolución de la demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias 2005-2011	158
Figura 29. Espacio Móvil de Protección de cetáceos	168
Figura 30. Localización de Puerto Rico, Gran Canaria	181
Figura 31. Cantidad de instituciones contactadas y de entrevistadas realizadas	184
Figura 32. Entidades contactadas, entrevistas realizadas y entrevistas descartadas	184
Figura 33. Entrevistas no realizadas por actores	185
Figura 34. Problemática “falta de control” por actor entrevistado	201
Figura 35. Problemática “competencia ilegal” por actor entrevistado	202
Figura 36. Problemática “maltrato al turista” por actor entrevistado	202
Figura 37. Problemática “falta de estudios científicos continuados” por actor entrevistado	203
Figura 38. Problemática “impactos de acuicultura” por actor entrevistado	205
Figura 39. Resumen de principales problemáticas del avitamiento de cetáceos según los actores entrevistados	206
Figura 40. Relación entre los actores del avistamiento de cetáceos y los empresarios	208
Figura 41. Respuestas de los entrevistados en relación al ítem “Acciones de difusión realizadas”	210
Figura 42. “No se emprenden acciones de difusión o se emprende muy poco”	211
Figura 43. Oferta total de del avistamiento de cetáceos por islas a 19-12-2012	217

Figura 44. Capacidad de pasaje por puertos de Tenerife a 2012 _____	218
Figura 45. El avistamiento de cetáceos en Gran Canaria por meses 2008-2011 _____	218
Figura 46. El avistamiento de cetáceos en La Palma por meses 2010-2012 _____	219
Figura 47. El avistamiento de cetáceos en Tenerife por meses 2000-2003 _____	219
Figura 48 Panel de difusión de los cetáceos en Puerto de Los Gigantes _____	221
Figura 49 . Folleto de Turismo de Tenerife sobre el avistamiento de cetáceos _____	221
Figura 50. Estrategia de ventas de empresas entrevistadas _____	222
Figura 51 Ventas de excursiones en el paseo marítimo de Costa Adeje, Tenerife (2011) ____	223
Figura 52 Ventas de excursiones en Puerto Colón, Tenerife (2011) _____	223
Figura 53. Nacionalidad de los encuestados _____	226
Figura 54. Edad de los encuestados _____	228
Figura 55. Sexo de los encuestados _____	228
Figura 56. Lugar de estancia en Gran Canaria _____	229
Figura 57. Tiempo de estadía en Gran Canaria _____	229
Figura 58. Motivación para realizar el avistamiento de cetáceos _____	230
Figura 59. Cumplimiento de las expectativas _____	233
Figura 60 Índice de repetición _____	234
Figura 61. ¿Cómo contrataron la excursión?. _____	236
Figura 62. Ocupación-Tiempo de estadía en Gran Canaria. _____	254
Figura 63. Acompañantes- Tiempo de estadía en Gran Canaria _____	256
Figura 64. Medios por los que visitó Gran Canaria-Medios por los que contrató la excursión _____	257
Figura 65. Distribución de pasajeros en las Islas Canarias en el año 2011 _____	261
Figura 66. Cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos por puertos 2011 _____	261
Figura 67. Ingresos directos del avistamiento de cetáceos por puertos a 2011 _____	262
Figura 68. Porcentaje de ingresos directos por puerto _____	263
Figura 69. Sexo de los turistas del avistamiento de cetáceos y del turista general que visitó la isla de Gran Canaria en 2012 _____	274
Figura 70. Ocupación de los turistas del avistamiento de cetáceos y del turista general que visitó la isla de Gran Canaria en 2012 _____	275
Figura 71. El avistamiento de cetáceos en Gran Canaria por meses 2008-2011 _____	276
Figura 72. Demanda turística de Gran Canaria por meses (2010-2012) _____	276
Figura 73. Mapa batimétrico de las Islas Canarias _____	353
Figura 74. Mapa topográfico de las Islas Canarias _____	353
Figura 75. Mapa geológico de las Islas Canarias _____	354

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de la cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos y gastos directos y totales por esta actividad 1998-2008.....	46
Tabla 2. Evolución de los turistas del avistamiento de cetáceos y la tasa de crecimiento anual a nivel mundial.....	47
Tabla 3. Desventajas del avistamiento de cetáceos.....	58
Tabla 4. Ejemplos de cambios de comportamiento observados en diferentes especies de cetáceos, en respuesta al avistamiento de cetáceos.....	59
Tabla 5. Impactos que el ruido puede producir en cetáceos.....	71
Tabla 6. Operadores turísticos de avistamiento de cetáceos por regiones.....	74
Tabla 7. Gastos totales y cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos por región en 2008.....	79
Tabla 8. Empleos generados por el avistamiento de cetáceos alrededor del mundo.....	82
Tabla 9. Los 10 primeros lugares de avistamiento de cetáceos en el mundo por cantidad de turistas en el año 2008.....	82
Tabla 10. Zonas Especiales de Conservación (ZEC´s) de las Islas Canarias.....	87
Tabla 11. Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en el mundo.....	90
Tabla 12. Frecuencia de cetáceos de presentes en las Islas Canarias.....	100
Tabla 13. PBI per cápita por Comunidad Autónoma 2011-2012.....	105
Tabla 14. PIB per cápita en las Islas Canarias período 2008-2012.....	105
Tabla 15. PIB a precios de mercado período 2008-2012.....	108
Tabla 16. Principales indicadores del impacto turístico en 2011.....	111
Tabla 17. Cantidad de turistas que visitan las Islas Canarias.....	125
Tabla 18. Motivaciones de los turistas para visitar las islas.....	126
Tabla 19. Edad del turista que visitó las Islas Canarias entre 2007 y 2011.....	131
Tabla 20. Evolución de la cantidad de turistas y de los ingresos producidos por el avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias (1991-2008).....	140
Tabla 21. Especies de cetáceos de las Islas Canarias.....	148
Tabla 22. Perfil del turista del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias en estudios previos.....	160
Tabla 23. Impactos producidos sobre los cetáceos con evidencia empírica en las Islas Canarias.....	161
Tabla 24. Presupuestos asignados para las ZEC´s donde se desarrolla el avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias.....	169
Tabla 25. Índice de ocupación de las embarcaciones durante la realización de las encuestas.....	178
Tabla 26. Unidades de análisis y categorías estudiadas en la encuesta.....	179
Tabla 27. Entrevistas a empresarios no realizadas (por islas).....	185
Tabla 28. Cronología de las entrevistas.....	187
Tabla 29. Relaciones de los actores entrevistados con las autoridades competentes del avistamiento de cetáceos.....	209
Tabla 30. Propuestas realizadas por los entrevistados según orden de importancia.....	212
Tabla 31. Oferta del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias: cantidad de barcos y capacidad de pasajeros 2012.....	216
Tabla 32. Resultados del entrecruzamiento de todas las variables de la encuesta con nacionalidad.....	227
Tabla 33. Opinión de la excursión.....	230
Tabla 34. Evaluación de la excursión por ítems en porcentajes.....	233
Tabla 35. Acompañantes-Lugar de estancia en Gran Canaria.....	255
Tabla 36. Modificación de la excursión/Opinión.....	258

Tabla 37. Recomendación la excursión-Modificación de la excursión	259
Tabla 38. Recomendaría la excursión-Edad	259
Tabla 39. Recomendación de la excursión-Sexo.....	260
Tabla 40. Comparación de ítems del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria por nacionalidad. Fuente. Elaboración propia	266
Tabla 41. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife.	269
Tabla 42. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera.	271
Tabla 43. Comparación de los rasgos del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y el turista general que visita la isla.....	273
Tabla 44. Comparación de rasgos del turista del avistamiento de cetáceos de Tenerife y el turista general de la isla.....	277
Tabla 45. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera	279
Tabla 46. Comparación del perfil del turista de Gran Canaria y Tenerife con el de estudios internacionales.	282
Tabla 47. Comparación de características de la oferta entre islas.	306
Tabla 48. Facturación estimada del avistamiento de cetáceos a 2011 por puertos.....	308
Tabla 49. Comparación entre el PIB de las Islas Canarias y los ingresos producidos por el avistamiento de cetáceos	309
Tabla 50. Los 10 primeros países por ingresos directos de avistamiento de cetáceos.	310
Tabla 51. Conocimiento previo de las islas.....	355
Tabla 52. Tipo de alojamiento	355
Tabla 53. Acompañantes	355
Tabla 54. Características de los turistas	356
Tabla 55. Gastos de los turistas.....	356
Tabla 56. Actividades realizadas durante el viaje a las Islas Canarias	357
Tabla 57. Importancia del viaje a las Islas Canarias.....	357

ACRÓNIMOS

AMP	Área Marina Protegida
WW	Whale Watching o avistamiento de cetáceos
CBA	Análisis costo-beneficios
IWC/CBI	International Whale Commission/Comisión Ballenera internacional
HSI	Humane Society International
ULL	Universidad de La Laguna
ULPGC	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
IUSA	Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
ISTAC	Instituto Canario de Estadística
NRC	National Research Council
LIC	Lugar de Importancia Comunitaria
ZEC	Zona Especial de Conservación
OMT	Organización Mundial del Turismo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
WDCS	Whale and Dolphin Conservation Society
SIE	Sociedad Internacional de Ecoturismo
SECAC	Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario
SEC	Sociedad Española de Cetáceos
ONG	Organización No Gubernamental
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
IFAW	International Fund for Animal Welfare

INTRODUCCIÓN

A. Introducción

Una de las riquezas más significativas de las Islas Canarias es su patrimonio natural, representado por su biodiversidad, entre ellos los cetáceos, tanto las poblaciones residentes como las que utilizan las aguas de Canarias en sus rutas de migración.

Los cetáceos se encuentran en lo más alto de la cadena trófica, y como tales constituyen un excelente indicador del estado del medio marino, representando en la actualidad uno de los grupos de mamíferos marinos sobre los que se centra gran parte del interés social y científico para su conservación (Alves Godinho, 2010).

La riqueza cetológica se debe a la posición geográfica de las islas, que las hace susceptibles de formar parte de las rutas migratorias de algunas especies. Las condiciones oceanográficas permiten la presencia tanto de especies típicas de aguas cálidas o tropicales como de ambientes más fríos. El hecho de ser islas oceánicas con una plataforma casi inexistente, es decir, con grandes profundidades a poca distancia de la costa, hace que sea habitual la presencia de especies oceánicas (Hildebrandt, 2002).

Según Hoyt (2007) el avistamiento de cetáceos (de ahora en adelante AC)¹ es uno de los tipos de turismo emergentes más exitosos y flexibles del mundo, ofreciendo a las comunidades locales ingresos económicos sólidos y beneficios para la educación, la investigación y la conservación. El éxito de esta actividad reside en su consistente valor económico. El hecho de que se haya desarrollado a gran escala y se haya transformado en uno de los sectores de la industria turística de gran crecimiento durante las últimas décadas demuestra su inmenso valor para la comunidad en términos económicos y sociales. A medida que la actividad fue evolucionando, se ha ido descubriendo el verdadero potencial que tiene el AC en áreas tan importantes como son la

¹ Avistamiento de cetáceos (AC): son tours comerciales en embarcaciones, desde la costa o aire, para ver cualquiera de las 86 especies de ballenas, delfines y marsopas en su hábitat natural (Hoyt *et al.*, 2008)

educación, la concienciación, la conservación, la investigación del medio ambiente y también como fuente adicional de riqueza gracias a los ingresos por turismo (Servidio *et al.*, 2002).

Las Islas Canarias son consideradas un destino turístico de primer orden. Cuenta con vuelos directos a diferentes ciudades europeas, una extraordinaria infraestructura en transporte regional y una completa red de ferrys entre las islas, que asegura una fácil accesibilidad. En su entorno natural único, el archipiélago ofrece condiciones ideales para llevar a cabo actividades relacionadas con la observación y el estudio de los cetáceos y de su hábitat.

Varias circunstancias contribuyeron al desarrollo del AC en las islas: la variedad de cetáceos durante todo el año, las favorables condiciones climáticas, las numerosas y bien equipadas infraestructuras turísticas, una amplia gama de servicios disponibles para el visitante, un acceso rápido y fácil a los lugares de AC y una alta capacidad de carga. Además, tiene una de las regulaciones más avanzadas del AC en todo el mundo con el fin de minimizar el impacto negativo de la actividad. En este escenario, esta actividad se ha convertido en un mercado competitivo maduro. Los operadores turísticos internacionales desempeñan un papel importante porque ofrecen una amplia variedad de productos del AC. Los programas de monitoreo, investigación y educación han sido apoyados por el público, lo que es clave para garantizar la conservación de los recursos naturales marinos y aumentar la conciencia pública (Sequeira *et al.*, 2011)

B. Motivaciones de la tesis

Las motivaciones para realizar esta tesis doctoral sobre la temática del avistamiento de cetáceos surgieron a partir de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los antecedentes del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias?

- ¿Cómo se desarrolla el AC en la actualidad en el archipiélago?
¿Cuáles son sus problemáticas y necesidades?
- ¿Quiénes son los principales actores y qué relación existe entre ellos?
- ¿Cómo es el marco legislativo de la actividad?
- ¿Cómo es el producto turístico del AC? ¿Cómo está estructurada la oferta? ¿Se ofrece el mismo producto en todas las islas?
- ¿Existe algún índice de calidad del AC?
- ¿Cómo es el perfil de la demanda? (motivaciones, expectativas, necesidades)
- ¿Es sostenible esta actividad? ¿Produce impactos? ¿De qué tipo?
¿Existen políticas mitigadoras al respecto?
- ¿Cómo se encuentra posicionada Canarias a nivel internacional en relación a esta actividad?
- ¿La población local conoce la actividad? ¿Qué opina sobre ella?
- ¿Qué otros problemas repercuten en la conservación de los cetáceos?

En respuesta a estas preguntas, se determinaron los objetivos de esta investigación, las variables a estudiar y la metodología para alcanzar los objetivos.

C. Objetivos generales y específicos

El **objetivo principal** de la investigación consistió en **estudiar en profundidad cómo se desarrolla la gestión turística del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias en la actualidad.**

Para poder ejecutar este objetivo era necesario conocer en qué islas se desarrolla la excursión, cómo está estructurada la oferta, estudiar la demanda, saber si existían estudios anteriores o no, conocer las problemáticas del sector empresarial, conocer quiénes son los principales actores o personas que intervienen en el sector, conocer la legislación que regula el desarrollo de la

actividad, entre otros. En consecuencia, se desarrollaron los siguientes objetivos específicos:

- 1. Estudiar la realidad actual del AC en las Islas Canarias desde la perspectiva turística**
- 2. Estudiar cómo se encuentra estructurada la oferta del AC en cada isla**
- 3. Estudiar las características de la demanda turística del AC y sus motivaciones**
- 4. Conocer el impacto económico que produce el AC en las Islas Canarias**

Para el objetivo específico 1 “estudiar la realidad actual del AC en las Islas Canarias desde la perspectiva turística” se estudiaron los siguientes ítems:

- a) La evolución de la actividad
- b) La gestión actual del AC (problemáticas del sector empresarial del AC, entre otros)
- c) La gestión de impactos
- d) La relación entre los actores del AC
- e) Las acciones de difusión del AC

Para el objetivo específico 2 “estudiar cómo se encuentra estructurada la oferta del AC en cada isla”, se estudiaron los siguientes ítems:

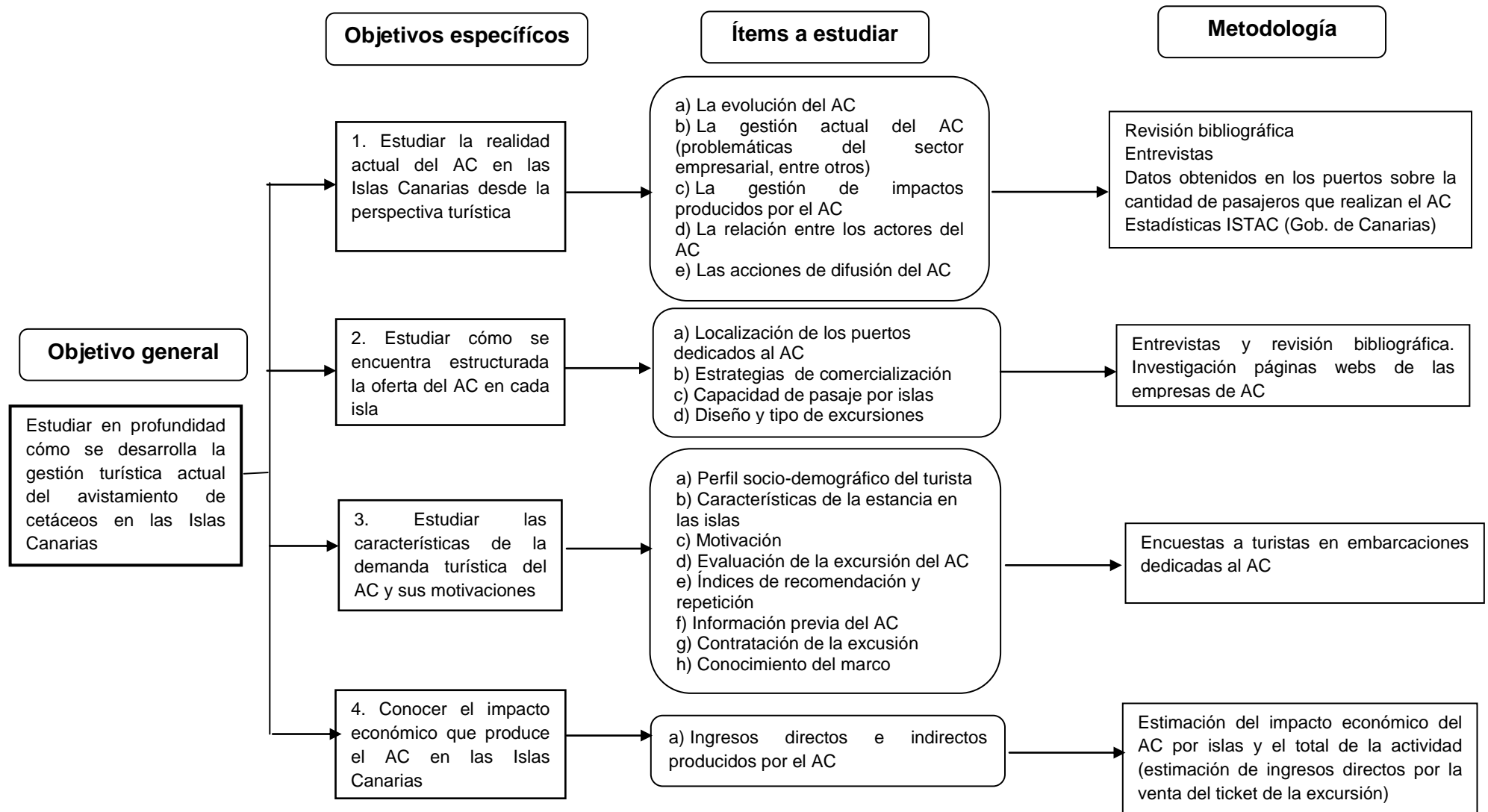
- a) Localización de los puertos del AC
- b) Estrategias de comercialización
- c) Capacidad de pasaje de embarcaciones del AC por islas
- d) Diseño y tipo de excursiones

Para el objetivo específico 3 “estudiar las características de la demanda turística del AC y sus motivaciones” se estudiaron los siguientes ítems:

- a) Perfil socio-demográfico del turista
- b) Características de la estancia
- c) Motivación
- d) Evaluación de la excursión del AC
- e) Índices de recomendación y repetición
- f) Información previa del AC
- g) Contratación de la excursión
- h) Conocimiento del marco normativo

Para el objetivo específico 4 “Conocer el impacto económico que produce el AC en las Islas Canarias” se estudiaron los ingresos directos producidos por el AC y se comparó con el PIB de las Islas Canarias, a fin de contextualizar la actividad dentro de la economía del archipiélago.

A continuación se muestra una tabla con la información resumida para una mejor comprensión del lector:



D. Área de estudio y estado actual de la actividad

Se decidió trabajar en las Islas Canarias porque es un área de gran diversidad de cetáceos, por la posibilidad de obtener datos de forma directa y rápida y, por otro lado, porque no se encontró literatura previa de índole turística que analizara en profundidad la realidad de esta actividad.

El archipiélago canario se encuentra situado en el Atlántico Nororiental, concretamente en el borde continental africano² y está integrado por siete islas, tres orientales: Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria y cuatro occidentales: Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, así como de varios islotes y roques. Su superficie total es de 7.501 km² y posee una longitud de costa de aproximadamente 1.291 km (Servidio *et al.*, 2004). El origen de estas islas es oceánico, son independientes del margen continental africano. La génesis del archipiélago se debe a procesos magmáticos en los fondos y el consiguiente apilamiento de materiales volcánicos generados durante el proceso de apertura de la cuenca atlántica, en el borde del margen continental. Las diferentes islas arrancan desde los 3.000 a 4.000 metros de profundidad (Martín *et al.*, 2005).

Según Hoyt (2001) de 365 días que tiene el año, aproximadamente el 86% (unos 315 días) son adecuados para la observación de cetáceos, por lo que los beneficios económicos potenciales son considerables.

Otra de las características de la zona es que tiene una población residente de cetáceos y aguas ricas en nutrientes para su alimentación que les proporcionan una hábitat para que éstos se alimenten y se reproduzcan (Elejabeitia, 2010).

En Canarias el AC se ofrece actualmente en seis comunidades: Los Gigantes, Puerto Colón y Puerto de los Cristianos en el sur de la isla Tenerife, Valle Gran Rey en isla de La Gomera, Puerto Rico en la isla de Gran Canaria y Tazacorte en la isla de La Palma. Tenerife representa aproximadamente el

² Concretamente su ubicación es 27 37 N- 29 25 N y 13 20 W- 18 10 W (Martín *et al.*, 2005)

85% de la demanda del AC. Las excursiones del AC se ofertan junto con otras actividades donde el avistamiento no es la principal atracción, sino una actividad complementaria. En general, los tipos de viajes son cortos, económicos y se hacen varias excursiones al día (O'Connor *et al.*, 2009).

La situación de la actividad en las Islas Canarias se ha encontrado en pocos años con dos importantes problemas: por un lado las empresas que se han constituido de forma legal sufren competencia desleal de numerosas embarcaciones que realizan estas actividades de manera furtiva (embarcaciones particulares que ofrecen la excursión y embarcaciones que no están habilitadas para el avistamiento); por otra parte, surgen problemas de conservación de las especies y el hábitat como consecuencia de las molestias y daños que causa la masificación de la actividad (Plasencia Escuela, 2001).

La protección de los cetáceos, desde la legislación comunitaria, nacional y autonómica, es estricta; a ello se suma que en las islas el AC se desarrolla en Lugares de Importancia Comunitaria (LIC's) declarados por la Red Natura 2000, red ecológica europea establecida por la Directiva Hábitats 92/43/CEE, razón por la cual la protección es aún mayor.

Las acciones de pesca, deportes náuticos, y otras actividades que se realicen en la zona deberían estar contempladas dentro de los planes de gestión de los LIC's (actualmente ZEC's, Zonas Especiales de Conservación, de ahora en más ZEC's). Actualmente, esta actividad carece de control en el archipiélago canario. La contaminación, las actividades de embarcaciones de alta velocidad en esta zona, las granjas de acuicultura y otras problemáticas son las que están afectando seriamente al sector.

La mayoría de los empresarios comercializa sus productos a través de tour operadores y la mayoría de los ingresos producidos por el AC son captados por el tour operador.

La falta de una adecuada planificación de las actividades, el marco legal complejo y a veces muy disperso y poco eficiente para solucionar cuestiones dinámicas de la actividad y la falta de control, hacen que esta actividad se esté desarrollando de una manera no sostenible, situación que será estudiada en el transcurso de este trabajo.

La comunidad científica en las Islas Canarias también se ha beneficiado de amplias oportunidades para la investigación en cetáceos. En 1993, la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario³ (SECAC), fue fundada como una organización no lucrativa centrada en la investigación, conservación y difusión de conocimientos sobre los cetáceos de las Islas Canarias. En parte, como resultado de una intensa actividad del AC, se han realizado gestiones para recomendar un área marina protegida en las aguas frecuentadas por las ballenas piloto y delfines comunes. Esta situación podría proporcionar valor para la conservación, así como para crear una marca de calidad del AC. En la actualidad las diversas áreas están siendo consideradas como Zonas Especiales de Conservación (ZEC's) conforme a las reglas de la Unión Europea (Hoyt, 2001).

E. Problemática de investigación

A partir de la literatura revisada se llegó a la problemática central de este trabajo:

Problema central

La carencia actual de una gestión turística sostenible, de calidad, educativa y de interés científico del avistamiento de cetáceos en Canarias

La **carencia actual** de una gestión turística sostenible tiene que ver con que, si bien en los últimos años las Islas Canarias han contribuido a mejorar la

³ Esta ONG conservacionista, fundada en 1993, tiene como fines promover y realizar proyectos de investigación, conservación de los cetáceos y su hábitat natural y la divulgación de los valores relacionados con la presencia de estos animales en las Islas Canarias. Fuente: www.cetaceos.org

actividad del avistamiento de cetáceos, aún queda mucho por hacer para que la actividad sea sostenible en su totalidad.

En la literatura internacional las Islas Canarias fueron citadas como modelo de prácticas poco profesionales en el avistamiento de cetáceos. Un ejemplo de ello es criticado por Hoyt E. (2005:44), donde cita el caso de Tenerife como un claro ejemplo de prácticas poco profesionales en el AC: “el avistamiento de cetáceos en algunas áreas del Atlántico han estado al borde de la salida del ecoturismo, aprovechando el nombre pero fallando en alcanzar los niveles mínimos de las buenas prácticas del ecoturismo”. Sin embargo, la isla de La Gomera presenta un escenario diferente al de Tenerife, sin un turismo masivo y con un menor desarrollo de infraestructuras (O’Connor *et al.*, 2009).

La *gestión sostenible* tiene que ver con el *desarrollo sostenible* de la actividad turística, que es “un proceso que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar el capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas” (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, 1995). Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

El informe Bruntland (1987:23) definió el desarrollo sostenible como “un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”. Este desarrollo implica la conservación de los recursos para las generaciones futuras, un desarrollo económico viable y un desarrollo social equitativo.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) definió al turismo sostenible como “aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer

las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. La idea de una actividad turísticamente sostenible implica que no se ponen en riesgo los recursos para su uso actual ni para el de las generaciones futuras (Austermühle, 2007). El AC se debería desarrollar en el marco del turismo sostenible.

Hoyt (2007:1) estableció elementos claves para que la gestión del AC tenga altos estándares de calidad y sea un turismo ecológico marino sostenible. Esos elementos son:

- (1) “Una buena administración financiera a largo plazo
- (2) Recibir y brindar información científica
- (3) Prestar atención a la conservación
- (4) Invertir en la comunidad local y el visitante, por medio de una buena atención a los clientes y a las relaciones con la comunidad
- (5) Recibir y proveer educación
- (6) Incrementar los beneficios
- (7) Disminuir los costos”

En la actualidad, se desconoce si la gestión turística que se está llevando a cabo del AC en las Islas Canarias es sostenible o no, ya que no se ha encontrado literatura previa que analice la sostenibilidad del AC, en términos ecológicos, económicos y sociales con un diseño integrado de los 3 aspectos. Se ha encontrado literatura sobre los aspectos ecológicos (por ejemplo las dinámicas de determinadas poblaciones de cetáceos) y sobre la actividad turística en general, pero no se ha observado una línea de continuidad en los estudios ni una correspondencia entre ellos, sino más bien informes independientes que responden a objetivos específicos con un presupuesto limitado.

En la literatura relacionada con el aspecto turístico se ha plasmado la evolución histórica del AC, las mejoras en cuanto a reglamentación, sus problemáticas actuales y recomendaciones y propuestas.

En 1995, en pleno boom turístico del AC en las Islas Canarias, se evidenciaba la necesidad de reglamentación y la aplicación de medidas para garantizar que los cetáceos pudieran estar protegidos (Hoyt, 1995). En el año 2000, la reglamentación del AC había dado un paso hacia adelante con la promoción del Decreto 178/2000 que regula actualmente el AC en las Islas Canarias. Pero, si bien la legislación fue un factor fundamental para un mejor desarrollo y control de la actividad, seguía sin existir una estrategia turística clara con respecto a la gestión turística sostenible del AC. Un ejemplo de esto fue la afirmación de Hoyt (2001:95): “hasta la fecha no hay una política concreta para limitar la actividad sino que el límite del avistamiento de cetáceos está basado en la falta de atraques para las embarcaciones en los puertos deportivos”. En 2003 el mismo autor afirmaba una mejoría en el avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias: “la regulación y la ejecución en las Islas Canarias están mejorando, pero se necesita que más embarcaciones lleven guías relacionados con la actividad si es que el archipiélago quiere cumplir con los estándares establecidos en otras partes de Europa” (Hoyt 2003: 49).

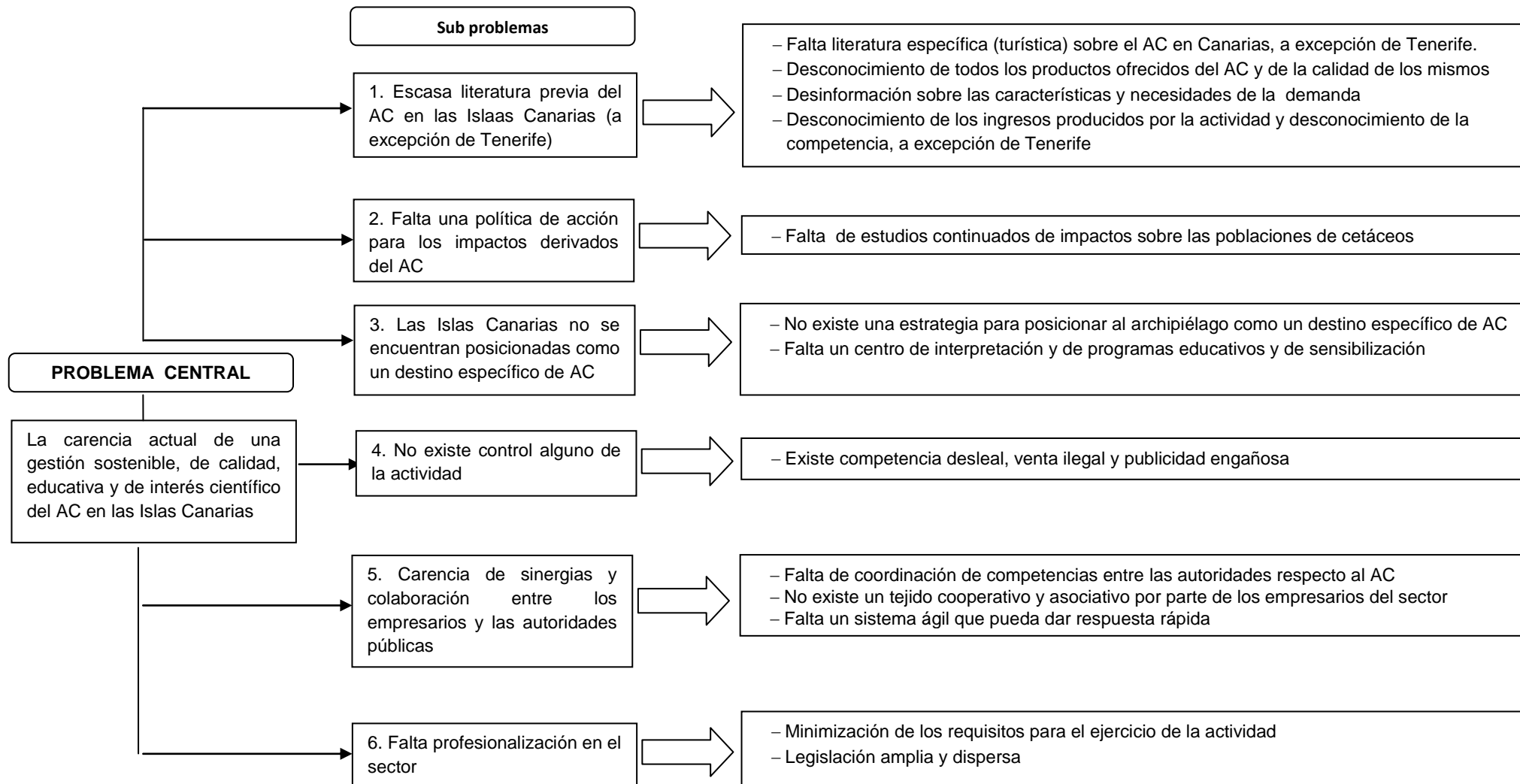
En relación a las propuestas, se encuentra la de Elejabeitia (2010) de desarrollar el AC como un “clúster”, que es un conglomerado turístico con identidad propia, que maximiza el potencial de competitividad cuando sus elementos (como factores de producción) concurren y se ponen en valor conjuntamente en el destino. Otra propuesta fue diseñada por Ritter (2012) que propuso un modelo para un área de protección marina diseñado para el AC en la Gomera. Estas propuestas no son las primeras de este estilo en Canarias. Algunas de ellas fueron las de Oceana (2010) y del Ministerio de Fomento. Sin embargo, éstas son muy recientes y aún no se ha implementado ninguna en el archipiélago.

En relación a la *calidad* en el AC, de la literatura revisada solo un estudio la menciona. En este estudio se expresa, que el enfoque del AC en la isla de Gran Canaria es de mayor calidad que en Tenerife, pues “en la primera se suele ofrecer una sola excursión al día con una media de duración de cinco horas” (Servidio *et al.*, 2002:45), sin embargo no se evidencian parámetros o

indicadores para medir la calidad. La información disponible sobre la calidad en el AC es escasa, aunque ésta parece no estar estudiada en profundidad en el AC en las Islas Canarias

El *turismo de interés científico* no es mencionado en la literatura revisada, por esta razón podríamos asumir que es un segmento de mercado que no se está explotando, aunque jóvenes investigadores visitan las Islas Canarias con el objetivo de realizar sus tesis doctorales relacionadas con los cetáceos.

Éste va a ser uno de los puntos de partida para este estudio: investigar cómo se está desarrollando el AC actualmente. A continuación se resumen las problemáticas del AC en las Islas Canarias:



Sub problemas:

1. Desconocimiento de la actividad del AC en las Islas Canarias, a excepción de la isla de Tenerife

Los estudios realizados hasta el momento en el archipiélago canario son de índole biológico. En muchos de ellos se ha tratado el avistamiento de cetáceos desde la óptica de la conservación de los cetáceos, pero no desde un punto de vista turístico⁴.

No se ha encontrado información previa del AC en La Palma y Gran Canaria, pero si en Tenerife y La Gomera, siendo la literatura existente muy escasa.

2. Falta de una política de acción la gestión de los impactos

Los impactos del AC han sido discutidos en diferentes documentos a nivel internacional⁵. En Canarias también se han estudiado los impactos⁶, sin embargo, no se ha establecido una política clara de mitigación de impactos y tampoco se han realizado estudios continuados sobre las poblaciones de cetáceos. Los estudios realizados han sido estudios puntuales financiados por el gobierno o por fondos europeos.

3. Las Islas Canarias no se encuentran posicionadas como un destino específico de AC

⁴ Los informes existentes a nivel turístico son Servidio *et al.* (2002), Servidio *et al.* (2004), Elejabeitia (2010), Elejabeitia *et al.* (2009), Sequeira *et al.* (2011), Mohamed *et al.* (2012), Berrow (2001), Ritter, (2012), Ritter *et al.* (1996).

⁵ Entre ellos Constantine *et al.* (2004), Weinrich *et al.* (2009), Markowitz *et al.* (2009), Constantine (1999), Schaffar *et al.* (2010), Richter *et al.* (2006), Lusseau *et al.* (2007), Bain *et al.* (2006), Lusseau *et al.* (2006), Lusseau (2004), Visser *et al.* (2010), Scheer (2010), Parsons (2012), Stockin *et al.* (2008)

⁶ Para mayor información consulte los documentos de Aguilar *et al.* (2001) ; Ritter (2003a) (Ritter, 2003b), Carrillo *et al.*(2003), Carrillo *et al.* (2002), entre otros.

Esta información ha sido confirmada en numerosos trabajos relacionados con la materia, en los que se confirma que el AC se beneficia de los turistas que visitan las islas, atraídos por el sol y la playa⁷.

4. Carencia de un control continuado en el AC

Esta ha sido una problemática recurrente en la literatura revisada. Como se comentará más adelante, la vigilancia se realizó por determinados períodos de tiempo, sin embargo, no se ha realizado de forma continua hasta la actualidad.

Ya en 1993, Martín *et al.* (1993:117) confirmaba en su estudio que “uno de los problemas más graves al que se enfrentaban los calderones tropicales es la falta absoluta de vigilancia en la zona. Esto permite que cualquier medida que se proponga pueda ser incumplida sistemáticamente por las embarcaciones que se dedican a estas actividades. Es por tanto urgente dotar a la zona de una vigilancia adecuada, familiarizada con los problemas de conservación y dotada de la autoridad necesaria para intervenir ante el incumplimiento de éstas normas, tanto en los puertos como en el mar”. En sus recomendaciones los autores indicaron una serie de medidas correctoras del impacto entre las que se encontraban las relacionadas con el modo de aproximación de los barcos a los cetáceos, la distancia de observación, la cantidad de embarcaciones, entre otras.

En 1997, La Viceconsejería del Medio Ambiente del Gobierno de Canarias puso un servicio de vigilancia en el mar para velar por el cumplimiento, por parte de las embarcaciones, del Código de Conducta que recogía el Decreto 320/1995 de regulación de la actividad. La embarcación se llamaba “Calderón”, tenía base en Puerto Colón y salía todos los días desde las 10.00 hasta las 18.00 hs (excepto los domingos, que tenía un horario más reducido de 11.00 a 17.00 hs). Su área de

⁷ Hoyt (2001), Berrow (2001), Elejabeitia *et al.* (2009), Servidio *et al.* (2004), Servidio *et al.* (2002)

actuación prioritaria era el sudoeste de la isla de Tenerife, en las proximidades de Puerto Colón y Los Cristianos, aunque ocasionalmente se desplazaba más al norte, donde actuaban las embarcaciones del AC.

De forma ocasional viajaban en “El Calderón” agentes de la Viceconsejería de Medio Ambiente con capacidad para denunciar (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997)

En el año 2002, existía una embarcación de nombre “El Petrel”, que era una zodiac del Gobierno de Canarias dedicado al control de las embarcaciones de observación de cetáceos y hacía un seguimiento de dos especies catalogadas: el calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*) y el delfín mular (*Tursiops truncatus*), ya que se encuentran en la categoría de VULNERABLES en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Iglesias Gil, 2002:4). Capitanía Marítima hacía el seguimiento de esta embarcación controlando que la documentación requerida (los certificados) estuviera en regla. El problema que tenía esta embarcación era que la labor de abastecimiento quedaba a cargo del patrón, teniendo que aprovisionar la gasolina en garrafas desde gasolineras de tierra cada vez que realizaba un servicio, lo que acarreaba un problema adicional ya que en el puerto los aparcamientos suelen ser privados y para acceder a ellos había que solicitar una autorización a la Autoridad Portuaria.

Para el seguimiento de la fauna marina catalogada también se contaba con otras embarcaciones de Protección Civil de nombre “Foca Monje”, “El Calderón” y “Morrocoyo”. El control que se realizó en el 2002 fue solo en el sudoeste de la isla de Tenerife, ya que era donde se concentraba la actividad del avistamiento.

En el año 2003 “entre el 3 de Febrero y el 14 de abril, se realizaron 30 salidas para el seguimiento de embarcaciones del AC, dedicando el resto del tiempo al mantenimiento de la embarcación, asistencia a un

congreso de cetáceos y a la redacción de informes” (Fariña Trujillo, 2003:5)

En el año 2010, Elejabeitia (2010:108) confirma que la falta de vigilancia continua y que por esta razón comienzan a existir nuevamente embarcaciones ilegales: “un problema recurrente ha sido la presencia de embarcaciones que ejercían la actividad de forma ilegal, especialmente en Tenerife. Estos barcos han sido veleros o embarcaciones pequeñas/medianas que se ofrecían como chárter y realizaban la actividad de forma oportunista”. Por esta razón, el autor afirma que “es fundamental la vigilancia directa mediante un barco de control en el área donde se observan cetáceos. La experiencia ha demostrado que mientras el barco de vigilancia está presente es más difícil que se produzca actividad ilegal. No obstante, desde el momento que no hay control y sí demanda de la actividad, aparecen de nuevo estos casos de oferta ilegal”.

Sequeira *et al.* (2011:10) confirma que “la supervisión en las Islas Canarias se ha llevado a cabo de forma discontinua: de 1996 a 1998, de 1999 al 2000 y de 2002 al 2003. En un principio, el servicio de inspección se incluyó como parte de la regulación del AC. Con el tiempo, se hizo evidente la necesidad de una presencia continua de representantes de la autoridad. Esto fue considerado como una prioridad para garantizar el cumplimiento de la normativa, teniendo en cuenta el pequeño tamaño de las zonas avistamiento y la intensa actividad que ocurre en ellas. Sin embargo, los recursos y presupuestos insuficientes han obligado a realizar actividades de vigilancia solo como una *alternativa*”. Sequeira *et al.* (2011) confirma que actualmente la vigilancia está a cargo de un equipo que patrulla la zona del AC en Tenerife. Sin embargo, personal de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial confirmó de manera oral que actualmente no hay ningún barco patrullando y controlando la zona (ver Tercera Parte: RESULTADOS, Resultado I).

Otras problemáticas que se relacionan con el control de la actividad son la tramitación efectiva de las infracciones observadas (Elejabeitia, 2010), la venta ilegal, principalmente en Tenerife y la publicidad engañosa.

5. Carencia de sinergias y colaboración entre los empresarios y las autoridades públicas

El sector del AC en Canarias está ligado al sector pesquero marinero, ya que en sus comienzos se consideró por muchos de sus componentes como una alternativa de ingresos. A la ya tradicional capacidad y aislamiento de los profesionales de pesca, se le une la extrema situación de competitividad que ha acompañado la evolución del sector, debido a la excesiva dependencia de los grandes intermediarios (Elejabeitia, 2010).

Se evidencia la necesidad de una asociación entre todos los empresarios del sector, preferentemente de toda Canarias, o bien por islas.

6. Desprofesionalización del sector

A partir de la Directiva Bolkestein⁸ se minimizaron los requisitos para el desarrollo de todas las actividades económicas, entre ellas la del AC. Esta directiva fue aplicada en Canarias a través de la Ley 14/2009, de 30 de diciembre por la que se modifica la ley 7/1995, de 6 de abril de Ordenación del Turismo en Canarias.

La Ley 7/1995, de 6 de abril, puso las bases de la ordenación del turismo en Canarias, contribuyendo con ello a potenciar este sector estratégico tan decisivo en la economía del archipiélago. Esta ley planteó

⁸ Esta es una directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea relativa a los servicios en el Mercado interno, aprobada en noviembre de 2006 (Directiva 123/2006/CE)

la consideración del fenómeno turístico desde una dimensión multidisciplinar, la delimitación competencial en materia de turismo entre las distintas administraciones públicas canarias, la valoración de los recursos turísticos, la regulación integral de la oferta, la protección al usuario de servicios de esta naturaleza y la ordenación del sector vinculado al turismo.

Sin embargo, surgió la necesidad de revisar y actualizar esos objetivos a la luz de la Directiva 2006/123/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los Servicios en el Mercado Interior (DO 376, de 27/12/2006). Esta directiva plantea como objetivo “avanzar hacia un auténtico mercado interior de los servicios que goce de mayor libertad en el que los Estados miembros se vean obligados a suprimir las barreras que impidan u obstaculicen, directa o indirectamente, el establecimiento de nuevos negocios o la prestación transfronteriza de servicios, garantizando que tanto los prestadores como los destinatarios de los servicios se beneficien de la libertad de establecimiento y la de prestación de servicios consagradas en los artículos 43 y 49 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, promoviendo la simplificación de procedimientos y la eliminación de obstáculos a las actividades de servicios, potenciando la confianza recíproca entre Estados miembros y entre prestadores y consumidores en el mercado interior”. A raíz de esto, se modificó la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo en Canarias. Esas modificaciones realizadas cambian las condiciones de cualquier actividad económica a desarrollar en el ámbito europeo y, en consecuencia, en Canarias. Actualmente, solo se realiza una Declaración Inicial de Observación de Cetáceos, confirmando que se cumplen todas las condiciones para hacerlo según la legislación específica: “Las autorizaciones para la realización de actividades turísticas y la instalación de establecimientos para su desarrollo, en espacios naturales protegidos o en áreas de sensibilidad ecológica catalogadas en aplicación de la legislación de prevención del impacto ecológico, así como cuando puedan resultar

afectadas especies animales o vegetales declaradas protegidas y, específicamente, las autorizaciones para la observación, con fines turísticos, de cetáceos desde el mar, que deberán, en todo caso, observar las normas legales y reglamentarias de carácter ambiental y territorial que le sean de aplicación”.

En la declaración jurada que realiza el prestador del servicio turístico deberá manifestar, mediante declaración responsable, el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa correspondiente. Sin embargo en la actualidad la actividad no está siendo controlada por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias ni por la Viceconsejería de Turismo.

F. Justificación de esta investigación: aportación, necesidad y oportunidad

La importancia y necesidad de esta investigación radica en que es el primer estudio sobre el turismo de avistamiento de cetáceos que abarca todo el archipiélago canario, que pretende conocer la realidad actual del sector, el perfil de la demanda, y el impacto económico (ingresos directos) producidos por el AC.

Se hará énfasis principalmente en el sector empresarial de todo el archipiélago canario, sus necesidades y problemáticas, ya que han sido los que más han sufrido la evolución de la actividad y los diferentes cambios legislativos y de escenarios.

El otro factor importante es el de evaluar el impacto económico de la actividad. Esto es fundamental para conocer qué importancia tiene esta actividad en las economías insulares. Se sabe que el potencial de crecimiento es grande, pero que actualmente se encuentra frenado por la falta de atraques y de infraestructura en los puertos. Sin embargo, se carece de datos actualizados con respecto a los ingresos por esta actividad.

Para conocer la realidad de la actividad, se estudiarán los siguientes ítems y la relación entre ellos:

1. La oferta del AC
2. La demanda turística del AC
3. Los actores que intervienen en el AC
4. Los impactos que se producen sobre el medio marino

A través de esta investigación se pretende conocer las problemáticas del sector (que difieren por islas siendo las más acuciantes en Tenerife), así como las necesidades del sector y nuevas propuestas para la gestión de esta actividad.

Otra de las aportaciones es la de producir información científica sobre la demanda que sea de utilidad e interés para el sector, para esta investigación y las futuras investigaciones sobre el tema, razón por la que los resultados de las encuestas realizadas se brindarán a las empresas que colaboraron con este trabajo.

Esta investigación puede ser de gran importancia para las futuras investigaciones que se dediquen al avistamiento de cetáceos. No es posible avanzar en el conocimiento científico sin un diagnóstico inicial de la situación, en el que se conozca cómo está el sector y qué necesidades plantea. A partir de este estudio se podrían plantear nuevas propuestas para el sector. También, es necesario comprender que esta actividad es compleja; involucra actores, marcos normativos marítimos, turísticos y ambientales muy diferentes, por ser una actividad que se desarrolla en el medio marino, que pretende respetar la protección de los cetáceos y no producir impactos ambientales sobre ellos, y que a su vez genera ingresos económicos.

Oportunidad

La observación de ballenas y delfines ha demostrado ser uno de los tipos de turismo más exitosos y flexibles del mundo, ofreciendo a las comunidades locales utilidades económicas así como sólidos beneficios en educación, investigación y conservación.

Esta actividad ha transformado a cientos de comunidades en unos 87 países y territorios de ultramar alrededor del mundo (Hoyt, 2007:3).

El potencial de esta actividad es alto, dado que en Canarias existe una población residente de cetáceos, cuya visibilidad es de casi todo el año. Los cetáceos en las Islas Canarias han sido muy importantes hasta el punto que las Islas han sido propuestas como santuario marino en 1990 (pero no ha sido otorgada dicha denominación). Esta actividad gestionada de manera sostenible permitiría diversificar la oferta turística de las Islas, atraer turistas que no estén motivados *solo* a visitar las islas por “el sol y la playa”, sino también por los cetáceos (Hoyt, 2005). Sumado a esto, el archipiélago canario podría convertirse en un centro de referencia internacional en la investigación de los mismos.

Las fortalezas del sector se pueden sintetizar en tres aspectos:

1. La posibilidad de la práctica de la actividad a lo largo de todo el año debido al óptimo clima de las islas, que permite navegar prácticamente todos los días del año
2. La presencia continuada de diversas especies de cetáceos
3. Interés por parte de un considerable número de turistas por practicar la actividad, una flota moderna y de calidad y dotada de todas las medidas de seguridad exigibles.

Según un estudio realizado por Carrillo *et al.* (2002:27), “la observación de cetáceos se encuentra aún lejos de su máximo desarrollo”. En la actualidad,

el factor que limita el aumento de empresas y la construcción de barcos mayores es, en gran medida, la falta de puntos de atraque. Los puertos están sobresaturados y en algunos casos, como en Los Cristianos, las instalaciones son tan reducidas y deficitarias que los barcos de excursiones deben alternarse en el uso de los buenos atraques para recoger al pasaje.

Todos los factores que facilitan la actividad turística del avistamiento de cetáceos son aplicables a los estudios científicos también, por lo que las Islas Canarias representan un laboratorio ideal para la investigación de estas especies. Ésta es además muy necesaria ya que la enorme presión que los cetáceos soportan por las actividades turísticas, la contaminación ambiental y acústica, la degradación de su hábitat y otras muchas causas, podrían estar afectando negativamente a las poblaciones de las islas (Hildebrandt, 2002)

G. Metodologías y herramientas utilizadas

Las metodologías a utilizar para el cumplimiento de los objetivos fueron las siguientes:

1. Entrevistas. Fueron realizadas a expertos en la materia, a empresarios y a las autoridades públicas.
2. Encuestas realizadas a los turistas en la isla de Gran Canaria, en las embarcaciones de las empresas colaboradoras.
3. Revisión bibliográfica. La literatura sobre el avistamiento de cetáceos en Canarias no es extensa, aunque en los últimos años se han llevado a cabo estudios sobre las dinámicas de las poblaciones de cetáceos del archipiélago.
4. Estimación de ingresos directos producidos por el AC en las Islas Canarias en el año 2011.

La metodología será ampliada en la Segunda Parte, capítulo 4 “Métodos y técnicas aplicadas”

H. Estructura del estudio

La estructura de la esta tesis doctoral se ha estructurado en 6 apartados principales:

- La Introducción, que incluye los objetivos, las problemáticas de investigación y la justificación de la misma.
- La Primera parte, constituida por 3 capítulos.

En el capítulo 1 se desarrollan los conceptos de turismo, ecoturismo y ecoturismo marino para llegar a comprender el concepto del AC. A partir de ahí se desarrollaron las características de esta actividad a nivel mundial: antecedentes, estado actual de la cuestión, beneficios e impactos de la actividad, perfil del turista del AC en el mundo, tipos de avistamiento, impacto económico y legislación internacional.

En el capítulo 2 se describen el área de estudio y sus características oceanográficas, climáticas, geológicas y biológicas, explicando las razones de la variedad de cetáceos en las Islas Canarias. También se aportó información que permitió conocer cómo es la actividad económica del archipiélago, la importancia del turismo y el perfil del visitante.

El capítulo 3 se centra en el AC en las Islas Canarias. Se desarrollaron los antecedentes, el estado actual de la cuestión, los actores del AC, las especies que se pueden observar por islas, el conocimiento de la población local sobre la actividad, las características de la oferta del AC (como está constituida y dónde se desarrolla), las

características de la demanda y los impactos con evidencia empírica en las islas.

- La Segunda Parte: procedimientos y métodos. Se explican las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas para dar respuesta a los objetivos planteados.
- La Tercera Parte: los resultados. En ésta se explican los resultados obtenidos, que se organizaron según el objetivo al que pretendían responder.
- La Cuarta Parte: la discusión en la cual se comparan los resultados obtenidos. El perfil del turista del AC de Gran Canaria, se comparó con el de Tenerife y el de La Gomera. A su vez, los perfiles de los turistas del AC de las islas fueron comparados con el perfil de los turistas generales de las islas (para evaluar si el AC se favorecía o no del turismo de las islas) y finalmente se compararon con estudios internacionales.
- La última parte incluye las Conclusiones Finales de la investigación y las recomendaciones.

ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL

Introducción

Objetivos

Problemática

Justificación

Primera Parte. Conocimiento sobre el desarrollo del avistamiento de cetáceos en el mundo

Capítulo 1. Características del AC a en el mundo

Capítulo 2. Características del área de estudio

Capítulo 3. El AC en las Islas Canarias

Segunda Parte. Metodologías utilizadas

Revisión bibliográfica

Encuesta a turistas de AC

Entrevistas semi-estructuradas

Tercera Parte. Resultados obtenidos

Resultado 1.
Realidad actual del AC en las Islas Canarias

Resultado 2.
Características de la oferta actual del AC en las islas

Resultado 3.
Características de la demanda del AC

Resultado 4.
Impacto económico del AC

Cuarta Parte. Discusión de los resultados obtenidos

Análisis comparado del perfil del turista del AC de Gran Canaria con el de otras islas

Análisis comparado del perfil del turista del AC de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera

Análisis comparado del perfil del turista del AC de las Islas Canarias con estudios internacionales

Análisis comparado del perfil del turista del AC de las Islas Canarias con los turistas generales que visitan las islas

Compración de la oferta del AC por islas

Comparación del impacto económico por islas y contextualización dentro del PIB de Canarias

Conclusiones finales, propuestas y recomendaciones

I. Dificultades del estudio

Muchos empresarios consultados no quisieron participar de esta investigación, bien por falta de tiempo, o bien porque ya se encontraban colaborando con el Cabildo de Tenerife.

Otra de las dificultades encontradas fue que los barcos autorizados a realizar la actividad cambian continuamente, y aumentan generalmente en verano por la gran afluencia de turistas.

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

CAPÍTULO 1

UN CONTEXTO PARA EL ESTUDIO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN EL MUNDO

1.1 Turismo: conceptos y clasificaciones

Esta sección define y discute la terminología y clasificaciones relacionadas con el *turismo sostenible*, el *ecoturismo*, el *(eco) turismo marino*, y el *avistamiento de cetáceos*, con el fin de comprender y delimitar el contexto en el que se desarrolla el AC, siendo éste último el eje de esta investigación.

1.1 Turismo sostenible

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se deben aplicar a todas las tendencias y formas de turismo, en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, debiendo establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.

3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se hallen oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente *et al.*, 2006)

1.2 Ecoturismo

En la actualidad existe una multitud de definiciones del concepto de ecoturismo y muchos artículos que discuten esas definiciones, revisarlas todas aquí sería repetitivo. En su lugar, se propone al lector consultar publicaciones como las de Valentine (1990), Figgs (1992), Miller *et al.* (1993), Moore *et al.* (1993), Hvenegaard (1994), Orams, (1995), Higgins (1996), Weaver (1998 y 2001), Fennell (1999), Honey (2008), Wood (2002) y Lindberg *et al.* (1993), entre otros.

En el presente trabajo y para una mayor comprensión conceptual solo se mencionarán algunas definiciones de ecoturismo para conocer su evolución.

La primera definición formal de ecoturismo se atribuye a Ceballos-Lascurain (1987:2) que definió al *ecoturismo* como “viajes a áreas naturales relativamente tranquilas o no contaminadas, con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje, de su plantas y animales silvestres, así como cualquier manifestación cultural existente (pasadas o presentes) encontradas en estas áreas”.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo lo definió como "un viaje responsable a áreas naturales, que busca conservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población local" (Lindberg *et al.*, 1993:6).

La Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza lo definió como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente en buen estado, con el fin de apreciar, disfrutar y estudiar sus atractivos naturales (paisaje, fauna y flora silvestre), así como cualquier manifestación cultural que pueda encontrarse en esos lugares, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un participación activa y, socioeconómicamente, beneficia a las poblaciones locales" (Lindberg, 1998 citado por Austerhmühle, 2007).

Se podría afirmar que la actividad del avistamiento de cetáceos forma parte de la actividad ecoturística, ya que deben ser viajes responsables, donde la principal motivación es estar en contacto con la naturaleza (en este caso, observar cetáceos), intentando producir el mínimo impacto posible, con una alta participación de la comunidad local, que se beneficia de esta actividad. Esto ha sucedido en sitios donde a partir del desarrollo del AC, comenzó a crecer la comunidad local (por ejemplo Puerto Pirámides con el avistamiento de la ballena Franca Austral (*Eubalena australis*) y donde el avistamiento de cetáceos constituye una actividad ecoturística, que atrae a un turista concienciado con el medio ambiente. Sin embargo, en otras comunidades el avistamiento de cetáceos es una actividad económica, pero no necesariamente ecoturística. Por ejemplo, en las Islas Canarias, donde el avistamiento de

cetáceos creció a medida que crecía la actividad turística sin respetar la sostenibilidad (económica, ecológica y social), con un modelo turístico masificado y un turista atraído principalmente por las favorables condiciones climáticas de las islas. Con el tiempo, estos destinos intentaron revertir la situación, en muchos casos sin éxito.

Creemos que el avistamiento de cetáceos debe desarrollarse como una actividad responsable que revierta en la sociedad local con una alta participación en su gestión y beneficios económicos y ecológicos y que minimice los impactos sobre el medio ambiente y sobre los cetáceos.

1.2.1. Principios del ecoturismo

El ecoturismo presenta diferentes principios y directrices a través del tiempo⁹. A continuación se mencionarán los principios propuestos por Wood (2002:14):

1. “Reducir al mínimo los impactos negativos sobre la naturaleza y la cultura que puedan dañar un destino
2. Educar a los viajeros sobre la importancia de la conservación
3. Destacar la importancia de la responsabilidad empresarial, que trabaja en cooperación con las autoridades locales de un pueblo para satisfacer las necesidades locales y proporcionar beneficios de conservación.
4. Ingresos directos para la conservación y manejo de áreas naturales y protegidas
5. Hacer hincapié en la necesidad de zonificación turística y de planes de gestión de visitantes diseñados para cualquiera de las regiones o áreas naturales que están programadas para convertirse en eco-destinos
6. Enfatizar el empleo de estudio ambientales y sociales básicos, así como programas de supervisión a largo plazo para evaluar y reducir al mínimo impactos

⁹ Lindberg *et al.*(1993), Wight (1993) y Weaver (2001)

7. Esforzarse para maximizar el la ventaja económica para el país de acogida, las empresas locales y las comunidades, en particular los pueblos que viven dentro y adyacentes a las áreas naturales y protegidas
8. Tratar de asegurar que el desarrollo turístico no exceda de los límites sociales y ambientales del cambio aceptable según lo determinado por los investigadores, en colaboración con los residentes locales
9. Confiar en la infraestructura que se ha desarrollado en armonía con el medio ambiente, minimizando el uso de combustibles fósiles, la conservación de plantas y vida silvestre, y mezclándose con el entorno natural y cultural”.

Estos principios resultan indispensables a tener en cuenta en el momento de planificar un destino turístico o cualquier actividad relacionada con el medio ambiente. En las Islas Canarias resulta un factor clave en la planificación del turismo debido a la fragilidad del ecosistema canario insular.

1.2.2. Dimensiones del ecoturismo

El ecoturismo según Weaver (2001:7) “está basado en la naturaleza y tiene tres características básicas:

- El entorno natural o una característica de éste es la principal atracción para el turista.
- La base de esa atracción es un interés de apreciación/educativo inherente a aquel entorno natural. Basado en esto y en el primer criterio, el ecoturismo incorpora actividades relacionadas con observación de aves y de naturaleza, senderismo y caminatas, fotografías de naturaleza, la educación al aire libre, la astronomía y el AC.
- Existe un esfuerzo de gestión orientado a la conservación y al uso sostenible de ese entorno natural”

Podríamos afirmar e indicar que el ecoturismo está caracterizado y clasificado como un subconjunto del turismo de naturaleza. Muchos operadores

de turismo y sus clientes pueden satisfacer cada uno de los tres criterios, sin embargo, a pesar de tener las mejores intenciones para que sus actividades estén orientadas a la conservación y sean sostenibles, el resultado de sus actividades puede ser aún perjudicial para el recurso. Ésta es la esencia del problema en la definición del ecoturismo. Es un concepto con intenciones nobles. Sin embargo, sus resultados no son siempre mejores que aquellos obtenidos de otras formas de turismo. Por lo tanto, el ecoturismo puede no siempre ser beneficioso para el medio ambiente.

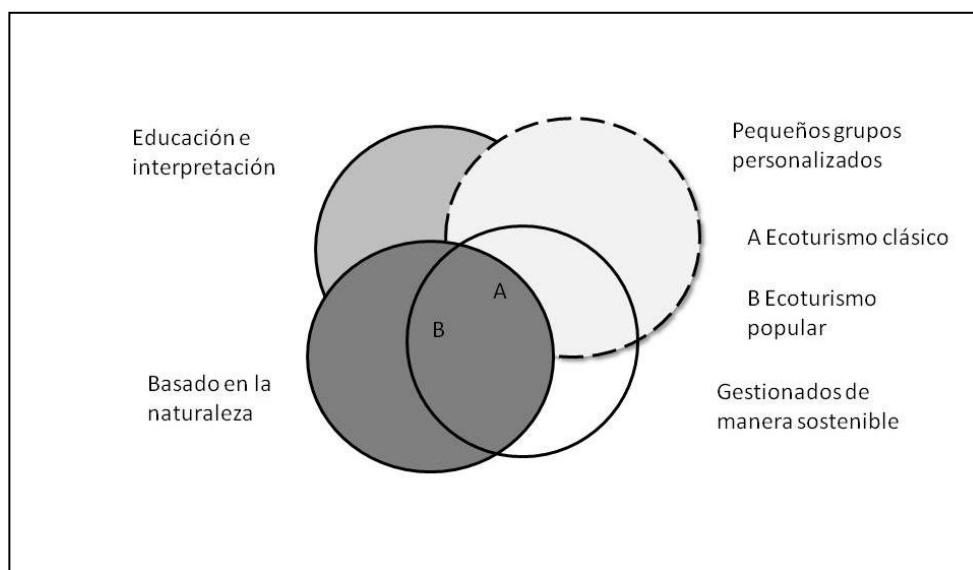


Figura 1. Dimensiones del ecoturismo. Fuente. Weaver (2001)

1.3 ¿Turismo marino o ecoturismo marino?

Realizar una aproximación conceptual o tratar de definir el ecoturismo marino no es un proceso sencillo. Sin embargo, existen varias características distintivas del ecoturismo marino que tienen relación con la sostenibilidad. La primera es la naturaleza abierta y sin fronteras del medio marino, lo que trae consigo considerables problemas de gestión. El alto grado de conectividad en los mares facilita la transmisión de sustancias y efectos. Por consiguiente, las medidas tomadas en una localidad pueden afectar a otra a cientos de kilómetros de distancia o a otros países. El turismo marino ocurre en un entorno en que la gente no vive, para ello dependen de un equipamiento para sobrevivir en este medio (Cater *et al.*, 2001:265).

Con el objetivo de aproximarnos al concepto de “ecoturismo marino” citaremos algunas definiciones.

Orams (1998:9) define el turismo marino como “aquel que incluye actividades recreacionales que implican viajes lejos de la residencia de alguien y que se enfocan en el entorno marítimo”. La definición incluye las actividades que no sólo son alojadas en el mar (como el windsurf o el buceo), sino también las que tienen como foco el desarrollo del medio marino. El turismo marino en general abarca una multiplicidad de actividades, que van desde el uso de embarcaciones de recreo hasta cruceros en alta mar. Esto puede traer una cantidad de problemas en términos de cuidado hacia el medio ambiente, responsabilidad sociocultural y, en última instancia si estos dos están en peligro, la viabilidad económica.

Hector (2001:3) afirma que “el ecoturismo marino es un tipo de turismo basado en la naturaleza que:

- Interpreta la fauna marina y su entorno para ofrecer una experiencia de calidad para los turistas
- Aumenta la apreciación del medio ambiente marino y plantea la ética de la conservación
- Minimiza el impacto negativo del turismo sobre el medio marino
- Interpreta la cultura y el patrimonio costero local
- Involucra verdaderamente a la comunidad local en la toma de decisiones
- Se gestiona de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible y
- Desarrolla un marketing responsable”.

Según Halpenny (2002:7), el ecoturismo marino es “el ecoturismo que se desarrolla en los entornos costeros y marinos”. La costa generalmente se inicia en el punto de la tierra donde llega la marea alta y termina en el borde de la plataforma continental bajo el agua, pueden incluir grandes lagos interiores.

Para Garrod *et al.* (2003:2) el ecoturismo marino “abarca la playa, a cierta distancia de la costa y las zonas costeras”. El autor afirma que, en cualquier caso, “no habrá distinción entre estas zonas geográficas en la práctica, teniendo éstas una relación muy cercana y funcional en el contexto del ecoturismo marino”.

Cater *et al.* (2007:8) lo define como el “ecoturismo que se desarrolla en ambientes salinos, costeros y marinos”.

En todas las definiciones se menciona el entorno marítimo como el factor clave para el desarrollo de este tipo de turismo. Todos los autores coinciden en que es un turismo responsable con el medio ambiente aunque, a excepción de Garrod *et al.* (2003), no explicitan cuáles son los límites de este turismo.

1.3.1. Contexto del turismo marino

Según Cater *et al.* (2001) existen varios niveles a tener en cuenta. En primer lugar, es imperativo que el ecoturismo marino sea considerado en el contexto del turismo marino en su conjunto. Cualquier localidad marina es probable que albergue una variedad de actividades recreativas, a veces, incompatibles entre sí. Un ejemplo, es el conflicto entre la práctica del submarinismo y las embarcaciones de alta velocidad. El segundo nivel contextual es el de otros segmentos de mercado que dependen del ecoturismo marino y que tienen impactos en el entorno marítimo. En tercer lugar, es vital tener en cuenta las interacciones que se producen con todas las demás formas de la actividad económica.

En el medio marino cualquier localidad puede tener una variedad de actividades recreativas. Existe el peligro de que las exigencias de una actividad perjudiquen las necesidades de otra. Es vital que el ecoturismo marino se perciba no sólo dentro del turismo marino basado en la naturaleza, sino también en el del turismo en general (Garrod *et al.*, 2003).

1.4 El turismo de avistamiento de cetáceos

El avistamiento de cetáceos¹⁰ (AC) fue definido por la Comisión Ballenera Internacional (CBI) como “cualquier empresa comercial que ofrece al público ver cetáceos en su hábitat natural” (International Whaling Commission, 1994:9)

Masters *et al.* (1998:6) define al turismo de observación de fauna marina como “toda actividad turística con el objetivo primordial de vigilar, estudiar o disfrutar de la fauna marina” Esta definición incluye, entre otras cosas, vacaciones observando a la fauna marina, viajes en barco observando la vida silvestre, paseos con guía, visitas a acuarios marinos, y la observación de la fauna marina desde puntos de vista terrestre. Excluye las actividades donde la interacción con la fauna no sea la principal actividad.

Hoyt (2001:3; 2002:1223) define al AC como “excursiones en barco, desde el aire o desde tierra, formal o informal, con al menos algún aspecto comercial, a ver, nadar con y/o escuchar a cualquiera de las (aproximadamente) 83 especies de ballenas, delfines y marsopas”. Pone de relieve la necesidad de situarlo en el contexto de otros tipos de turismo: marino, de naturaleza, al aire libre y de aventura, así como también ecoturismo. Según él, el AC no encaja perfectamente en una sola categoría, sino que incluye todo lo anterior.

Valentine *et al.* (2004:28) afirma que “el AC puede dividirse de tres formas distintas: observaciones desde la costa, observaciones desde embarcaciones y las actividades disponibles en el agua. Esta última incluye el nado y buceo centrado en la fauna marina, englobando algunas oportunidades muy especializadas”.

En este trabajo, se tomará como referencia la definición propuesta por Hoyt (2001) ya que creemos que es la más amplia y completa.

¹⁰ Dentro de cetáceos se incluyen delfines, ballenas y marsopas.

1.2 La actividad de avistamiento de cetáceos en el mundo

1.2.1. Antecedentes de la actividad a nivel mundial

A fin de tener una amplia visión de la evolución del AC a nivel mundial, se ofrece una lectura cronológica para facilitar al lector su comprensión.

1946. Se formó la actual Comisión Ballenera Internacional (CBI), que nació en el marco de la Convención para la Regulación de la Caza de Ballenas de 1946, con el objetivo de asegurar la adecuada conservación del stock ballenero mundial y favorecer el desarrollo coordinado de la industria ballenera (Servidio *et al.*, 2004)

1950. La actividad ya se llevaba a cabo en diversas regiones, como San Diego (California) y se realizaban excursiones a la Antártida (Warburton *et al.*, 2001a). Según Heredia *et al.* (2008:40) este año en San Diego (Estado Unidos), el Monumento Nacional Carbilló fue declarado lugar público para la observación de las ballenas grises, comenzando a dar forma a la actividad (Heredia *et al.*, 2008).

1960. A partir de ésta época, la actividad experimentó su mayor crecimiento en Estados Unidos y Canadá (Hoyt, 1995)

1971. La Sociedad Zoológica de Montreal comenzó las primeras actividades de AC en la costa este de Estados Unidos, organizando excursiones en el río San Lorenzo para observar belugas y rorcuales comunes (Heredia *et al.*, 2008: 40)

1972. La cumbre de Estocolmo de 1972 marcó un punto de inflexión en la toma de conciencia sobre la conservación del medio ambiente y fue el punto de inicio de varios instrumentos internacionales de conservación como los convenios sobre comercio de especies (CITES) o conservación de especies

migratorias (Bonn), serán ampliados en el apartado de legislación (Heredia *et al.*, 2008)

1975. Greenpeace inició sus campañas internacionales en defensa de los cetáceos al interponer una de sus lanchas entre un ballenero ruso y el animal que pretendía cazar (Heredia *et al.*, 2008:39). La IFAW expresó su preocupación sobre el AC en el Comité Científico de la CBI, ya que algunos barcos de excursiones entraban a lagunas de reproducción en México que podían ser perjudiciales para los cetáceos (O'Connor *et al.*, 2009). Este mismo año, comenzó la actividad del AC en Nueva Inglaterra y Hawaii, para observar ballenas jorobadas (Hoyt, 2002)

1976. El Comité Científico de la CBI solicitó a la Comisión pedir a los gobiernos de Estados Unidos y México "establecer normas para reducir el acoso a la ballena gris en todas sus áreas de reproducción". La Comisión respondió adoptando una resolución propuesta por Dinamarca, en la que se indicaba que "las ballenas grises son generalmente protegidas", y recomendó "que los gobiernos contratantes establezcan regulaciones tan pronto como fuese posible" (IWC citado por O'Connor *et al.*, 2009:17)

1980. Este año, comenzó la actividad del AC en el Caribe. Los navegantes de recreo, marineros y pasajeros de cruceros siempre han disfrutado de la compañía de los cetáceos que pasan por el Caribe. Sin embargo, fue el descubrimiento de un grupo de delfines amistosos y accesibles en el norte de la Isla Gran Bahama en la década de 1970 lo que finalmente llevó a la comercialización del AC (Hoyt *et al.*, 2002).

Hoyt (2003:7) afirma que en Europa las primeras excursiones para avistar cetáceos fueron este mismo año para observar delfines alrededor de Gibraltar. Durante casi una década ésta fue toda la oferta que hubo en Europa (Hoyt, 2003)

1983. Se celebró en Boston la Conferencia Mundial sobre la Utilización No Consuntiva de los cetáceos (en inglés, Global Conference on the Non-consumptive Utilization of Cetaceans) que estudió un número de usos de los cetáceos, incluyendo al AC. Asistieron destacados científicos, políticos y organizaciones no gubernamentales, encabezadas por Connecticut Cetacean Society, actualmente conocida como la Sociedad Internacional de Cetáceos (SIC). El informe fue presentado en la reunión de la CBI del año siguiente con la oposición de Japón y la URSS. Más conocido por su título corto, *Whales Alive* fue co-patrocinado por la CBI, la IFAW y otras organizaciones de conservación y marcaron el inicio del AC en la CBI (O'Connor *et al.*, 2009).

La CBI ha desempeñado una función crítica de proporcionar un marco tanto para ayudar a los estados costeros proyectos de reglamentos y de directrices como para proporcionar un foro para la revisión por pares de los aspectos científicos de los problemas derivados del AC. Esto ha contribuido a la sostenibilidad global del AC (O'Connor *et al.*, 2009).

1985. Existían más visitantes en Nueva Inglaterra que en California (USA), atraídos por las ballenas jorobadas que se podían observar cerca de las grandes ciudades del este de Estados Unidos, a menudo saltando o golpeando el agua con la cola (Heredia *et al.*, 2008).

1986. La CBI declaró la moratoria internacional sobre la caza comercial de cetáceos, ante los apabullantes datos que mostraban la reducción de las poblaciones hasta niveles próximos a la extinción en algunos casos. Se calcula que entre 1929 y 1979 se capturaron más de dos millones de cetáceos en los mares del mundo y sobre todo en la Antártida (Heredia *et al.*, 2008)

1987. Se fundó la Sociedad Europea de Cetáceos (SEC) con el objetivo de abordar proyectos de investigación desde un enfoque de colaboración y financiación internacional. Contó con la participación de 80 cetólogos de diez países europeos, como respuesta a la necesidad de una organización que agrupara a investigadores especializados en el estudio de cetáceos en su

medio natural. El principal objetivo de la sociedad es el de “promover y coordinar el estudio científico y la conservación de los cetáceos, así como recopilar y divulgar la información a sus miembros y al público en general”. (Servidio *et al.*, 2004:20)

En el año 2003, la SEC contaba con más de 500 miembros de más de 24 naciones europeas y 16 países extra-europeos (Servidio *et al.*, 2004)

1988. Antes de la existencia de cualquier tipo de AC en Islandia, la IFAW patrocinó un estudio sobre la viabilidad de esta actividad allí (Lindquist *et al.*, 1990 citado por O’Connor *et al.*, 2009)

1989. El AC empezó en Australia, Nueva Zelanda (Kaikoura), España (Islas Canarias), Japón y Noruega (Hoyt, 1995)

1990. Comenzó la actividad en Filipinas, Indonesia, Hong Kong, Tonga y Taiwán, entre otros (Hoyt, 1995)

1991. Comenzó el primer viaje de AC en Islandia (O’Connor *et al.*, 2009)

1993. La CBI reconoció formalmente al AC como una industria turística legítima que proporciona el uso sostenible de estos animales (Warburton *et al.*, 2001a) (O’Connor *et al.*, 2009)

1995. Este año, el AC ya se había expandido a 65 países y 295 comunidades (Hoyt, 1995). El Comité Científico de la CBI ha estudiado una gran variedad de cuestiones científicas relativas al AC. Algunos de los asuntos abordados fueron (O’Connor *et al.*, 2009:19):

- “Los posibles efectos de las operaciones del avistamiento sobre los cetáceos;

- Examinar el estado actual de los métodos de evaluación de los impactos;
- Asesorar sobre la gestión del AC a futuro, basado en la evaluación de impactos;
- Revisar la información sobre el ruido producido por los buques y aeronaves y sus efectos sobre los cetáceos;
- Elaborar un conjunto de directrices para ayudar a los estados costeros en la gestión del AC, con base en la experiencia de los países miembros;
- Tener en cuenta la evaluación de los posibles efectos a corto y largo plazo del AC;
- Investigar sobre la eficacia y el cumplimiento de las medidas de gestión”

1997. La CBI consideró los aspectos educativos del AC. Estados Unidos presentó información que indicaba las potenciales oportunidades educativas de AV y la mejor manera de hacer el uso de estas oportunidades (O'Connor *et al.*, 2009)

1998. Este año, 9 millones de personas habían realizado el AC en 87 países, estimándose el volumen de ingresos en 1 billón de dólares, con lo que se duplicaron los ingresos calculados en 1994 (Hoyt, 2001). Este mismo año, solamente Estados Unidos alcanzaba un millón de turistas dedicados al AC.

Posteriormente otros países o regiones han alcanzado esta cifra: Estados Unidos, Canadá y las Islas Canarias han sobrepasado recientemente el millón de visitantes cada año. La mayoría de las 492 comunidades en las

que se ha desarrollado esta actividad han experimentado una verdadera transformación:

El AC es una actividad que produce importantes ingresos, fomenta la creación de otras actividades y genera puestos de trabajo, además de constituir un instrumento válido para la investigación de mamíferos marinos y del medio ambiente marino en general. Este año la Organización Mundial del Turismo (OMT) había estimado una tasa anual crecimiento del 3-4% del número de turistas, con un incremento anual del 13,6% durante el periodo 1994-1998 (Hoyt, 2001).

El factor socioeconómico de esta actividad en todos sus aspectos sigue siendo un campo poco investigado, sobre todo en lo que concierne al flujo de capitales que esta actividad genera en la comunidad, beneficiarios directos de los ingresos y el valor real de éstos teniendo en cuenta el coste ambiental y los usos alternativos de la actividad generados. El AC conlleva un impacto de carácter medioambiental, económico y social. La presión que el ser humano ha ejercido sobre los cetáceos ha sido considerable. Estos problemas de conservación han provocado que muchas ONGs y otras asociaciones para la conservación de la naturaleza se interesen por el papel que el AC puede desempeñar en cuanto al uso sostenible de estos animales como vehículo de interacción positiva con el medio marino.

2001. Se firmó el Acuerdo en la Conservación de Cetáceos del Mar Negro y Mediterráneo y Áreas Atlánticas Contiguas (ACCOBAMS¹¹) (Servidio *et al*, 2004). Este acuerdo es el primero de su tipo que abarca a diferentes países de dos mares, con el fin de que trabajen juntos en un problema de preocupación común, la reducción de las amenazas a las que están sometidos los cetáceos en el Mar Mediterráneo y Mar Negro, a través del mejor conocimiento de estos animales. Un grupo de expertos internacionales realizó una revisión del estado de conservación de los cetáceos en el área del Acuerdo con el fin de identificar las acciones prioritarias para el período 2002-2006 en

¹¹ Para mayor información dirigirse a <http://www.accobams.org/>

relación a las mayores amenazas artificiales a las que estos animales se tenían que enfrentar (enredo accidental en el vestido de pesca, la captura incidental, la polución marina, la perturbación acústica, la caza ballenera, la actividad comercial del AC y la competición con las pesquerías).

2007. La CBI adoptó una resolución sobre el uso no letal de los cetáceos, propuesto por Argentina y copatrocinado por otros 15 países. El Comité Científico continuó considerando los efectos a corto y largo plazo del avistamiento sobre los cetáceos (O'Connor *et al.*, 2009)

2008. El Comité Científico celebró en el mes de abril de este año, un taller sobre planificación estratégica a gran escala del AC para mejorar a largo plazo los esfuerzos para estudiar los impactos del avistamiento sobre la fauna marina.

Según O'Connor *et al.* (2009:23) en este año “13 millones de personas participaron del AC en 119 países y territorios, generando unos ingresos de \$ 2,1 mil millones”.

Tabla 1. Evolución de la cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos y gastos directos y totales por esta actividad 1998-2008

Región	Turistas del AC		Número de países		Gastos directos 2008 (millones)	Gastos totales 2008 (millones)
	1998	2008	1998	2008		
África y Medio Oriente	1.552.250	1.361.330	13	22	\$31.7	\$163.5
Europa	418.332	828.115	18	22	\$32.3	\$97.6
Asia	215.465	1.055,7	13	20	\$21.6	\$65.9
Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida	976.063	2.477.200	12	17	\$117.2	\$327.9
Norteamérica	5.500.654	6.256.277	4	4	\$566.2	\$1,192.6
América central y el Caribe	90.720	301.616	19	23	\$19.5	\$53.8
Sudamérica	266.712	696.900	8	11	\$84.2	\$211.8
Global Total	9.020.196	12.977.218	87	119	\$872.7	\$2113.1

Fuente O'Connor *et al.* (2009)

La evolución de la demanda del AC ha sido la siguiente:

Tabla 2. Evolución de los turistas del avistamiento de cetáceos y la tasa de crecimiento anual a nivel mundial

Año	Cantidad de turistas del AC	Tasa media de crecimiento anual
1981	400.000	
1988	1.500.000	20.8%
1991	4.046.957	39.2%
1994	5.425.506	10.3%
1998	9.020.196	13.6%
2008	12.977.218	3.7%

Fuente. O'Connor *et al.* (2009)

La CBI ha abordado el tema del AC desde 1975. Es el único organismo que ha proporcionado material científico y un enfoque para discutir diferentes aspectos de los cetáceos: científicos, jurídicos, socioeconómicos y educativos (O'Connor *et al.*, 2009). Se puede observar que la demanda ha tenido un crecimiento constante desde 1981 hasta la actualidad. Es probable que la demanda haya continuado creciendo en estos últimos años (2008-2013) a pesar de la crisis económica mundial.

1.2.1.1. Evolución mundial desde la “caza ballenera” al turismo de avistamiento de cetáceos

España ha sido un país con una gran tradición en la caza de cetáceos, una actividad que ha dejado un rico acervo cultural y antropológico sobre la vida y costumbres de los pescadores de estas especies.

Fue aproximadamente en el siglo XIII cuando los marineros vascos comenzaron a practicar esta caza en el Golfo de Vizcaya, utilizando dos técnicas diferentes. La primera de ellas consistía en cazar cerca de la costa. La especie que se cazaba en aquel entonces era la ballena franca, que tenía la gran ventaja de que no se hundía una vez muerta, lo que facilitaba mucho su

traslado a tierra. La segunda técnica consistía en la caza en alta mar, que comenzó a practicarse a medida que las ballenas francas se encontraban lejos de las costas, necesitando adentrarse en el mar para cazarlas. Se organizaban expediciones que eran financiadas por las cofradías de pescadores, los ayuntamientos y los vecinos con la finalidad de continuar comercializando los numerosos productos derivados de los cetáceos (Heredia *et al.*, 2008)

Fueron precisamente estas expediciones cada vez más lejanas las que llevaron a estos aventureros al otro lado del Atlántico hasta las costas de Terranova, donde además de cetáceos abundaba el bacalao, otra especie altamente apreciada cuya pesca y comercialización tuvo unas extraordinarias repercusiones en el desarrollo económico de Norteamérica.

Se calcula que en el siglo XVI unos 2000 pescadores partían anualmente desde los puertos vascos hacia el estuario del río San Lorenzo, en busca de los cetáceos que acudían a aquellas aguas para alimentarse y reproducirse. En el estuario del río San Lorenzo, conocido antiguamente como Nueva Vizcaya, se han descubierto 15 asentamientos en los que aún pueden verse restos de los hornos que se empleaban para fundir la grasa del cetáceo.

Este modelo de caza (casi “artesanal”), empezó a cambiar en el siglo XVIII cuando la industria naval desarrolló barcos de tamaño suficiente para despiezar los cetáceos en alta mar. El cachalote se convirtió en la especie objetivo principalmente por su grasa, que se empleaba para hacer velas y como fuente de energía. Durante esta época tuvieron su auge los balleneros americanos basados en New Bedford y en la isla de Nantucket, que navegaron por todo el mundo y construyeron una industria de gran pujanza económica.

Este período propició la creación de joyas de la literatura como Moby Dick. A mediados del siglo XIX se produjo un nuevo cambio de modelo debido a la aparición de los barcos de vapor y a la invención del cañón lanzador de arpones. A partir de 1905 se construyeron los primeros barcos factoría con capacidad y autonomía para navegar por todos los mares del mundo, y el

abanico de especies cazadas se amplió. Al ser las técnicas de caza cada vez más sofisticadas, las poblaciones de cetáceos (ballena azul, ballena franca, yubartas y otras especies) comenzaron a correr peligro. La cacería masiva tuvo su auge en los siglos XIX y XX hasta el punto que varias especies quedaron al borde de la extinción. En torno a 1930, las aguas que rodean la Antártida se habían convertido en un campo de exterminio de cetáceos a nivel internacional.

En España, a finales de los años 40, la empresa Industrial Ballenera explotaba las factorías de Caneliñas, O Salgueiron y Portiño de Morás, todas en Galicia, y la de Benzú junto a Ceuta. En el Golfo de Cádiz operaba la Ballenera del Estrecho, con base en Getares (Algeciras). Esta última dispuso inicialmente de dos barcos balleneros, el “Pepe Luis” y el “Antoñito Vera”. La última campaña de caza fue en 1954, dado el agotamiento progresivo de las poblaciones de rorcuales y cachalotes (Heredia *et al.*, 2008)

1.2.2. Estado actual de la cuestión

El AC es una creciente industria alrededor de cualquier mamífero marino desde una embarcación o desde la costa (Cisneros-Montemayor *et al.*, 2010). Este sector presenta actualmente un significativo crecimiento dentro de la industria del turismo, con más de 80 países que participan en la industria (Corkeron, 2006). El primer barco de AC comenzó en 1955 a lo largo de la costa sur de California (Warburton *et al.*, 2001a).

Según Hoyt (2001:3) en la actualidad el turismo de AC se desarrolla en 87 países y territorios de ultramar, o dependencias con algún nivel de AC. De esos países, 66 son países independientes y 21 son territorios de ultramar, incluyendo la Antártida. Esta actividad atrae a más de 9.000.000 de turistas a nivel internacional.

Algunos de los destinos más famosos del mundo para observar cetáceos son Kaikoura (Nueva Zelanda) y Hervey Bay y Port Stephens (Australia). En invierno, Baja California (México) constituye un excelente enclave para

observar ballenas grises en las lagunas costeras en las que entran a tener a sus crías. En Brasil, pueden verse yubartas en las aguas del Estado de Bahía y en el Parque Nacional Marino de Abrolho. Las ballenas francas australes se observan en el Estado de Santa Catarina a distancias inferiores a 30 m. Los ingresos del AC han beneficiado a muchas comunidades costeras en este país y han convertido a la localidad de Imbituba en su capital ballenera. Península Valdés (Argentina), es uno de los destinos más visitados para observar ballenas francas australes, además de grandes concentraciones de elefantes marinos. Es también uno de los lugares donde ha surgido la preocupación por la excesiva presión que se ejerce a menudo sobre los cetáceos debido a la constante presencia de embarcaciones y personas. Ha sido precisamente esta preocupación social y ambiental la que ha dado origen al código de conducta de buenas prácticas universalmente aceptado en el que se describen las cautelas que se deben adoptar para que el AC se realice de una manera respetuosa y sin causarles molestias (Heredia *et al.*, 2008).

Esta industria, afecta a muchas comunidades en las que la actividad se percibe como “favorecedora” del desarrollo económico local. Según Hoyt (2007:7) esta actividad ofrece una poderosa atracción y una razón adicional para que los turistas visiten el destino y se queden más días. En destinos turísticos maduros, esta actividad se reconoce como un factor de diversificación económica.

La creciente preocupación por un turismo sostenible ha impulsado una práctica cada vez más controlada y respetuosa de esta actividad. Las iniciales prácticas poco proteccionistas, la sobreexplotación del sector, el acoso a los ejemplares, etc. han dado paso a un mayor respeto por el desarrollo de las comunidades de cetáceos.

A nivel mundial, la bibliografía sobre el AC es abundante en diferentes aspectos¹². El AC es importante para muchas economías insulares de todo el

¹² Algunos de ellos son: características y la distribución del sector (Hoyt *et al.*, 2008), (Austermühle, 2007), (Hoyt 1995; 2001 y 2005); la gestión de la actividad (López *et al.*, 2003), (Hoyt 2002 y 2007), (Agardy *et al.*, 2007), los impactos del avistamiento sobre los cetáceos (Higham *et al.*, 2008), (Barr *et al.*, 1999),

mundo que dependen del turismo, ya que ofrece una poderosa atracción, una oportunidad en el destino turístico y una razón para que los visitantes se queden más días en el destino. Islas como Maui, Hawai y las Islas Canarias han experimentado varios cientos de miles visitantes al año que van a observar cetáceos (de 10 a 20 veces los números de todo el Caribe). Aunque los avistamientos de cetáceos no se pueden asegurar, la posibilidad de verlos agrega un valor adicional a cualquier excursión marina. Este valor no se limita solo a los ingresos por turismo. Los cetáceos son un atractivo en sí mismo para muchas comunidades, que permiten extender la estadía del turista y les ofrece “una experiencia” para recordar o recomendar a sus amigos y familiares (Hoyt *et al.*, 2002).

En las Islas Canarias el AC ofrece una oportunidad estratégica para la economía insular ya que las posibilidades de avistamiento de los cetáceos son amplias gracias a las buenas condiciones climáticas y a la gran variedad de cetáceos que se encuentran en las islas.

1.2.3. Algunas críticas al avistamiento de cetáceos: ¿es ésta la única opción ante la caza de ballenas?

Algunos de los reproches hechos al AC se han visto reflejados en el trabajo de Neves (2010), donde se abordan supuestos críticos sobre el AC desde una perspectiva histórica. En éste, se compara la caza de ballenas clásica con el AC para estudiar las diferencias, semejanzas y los efectos negativos de ambas actividades.

Mientras que la caza de cetáceos tiene consecuencias negativas a causa de la eliminación de nutrientes del océano y diezma las poblaciones de cetáceos, el AC puede ser potencialmente peligroso por interrumpir los

(Constantine, 1999), (Richter *et al.*, 2006), (Heckel *et al.*, 2003), (Tseng *et al.*, 2011), (Parsons *et al.*, 2003), y otros impactos que pueden afectar a las poblaciones de cetáceos (De Stephanis *et al.*, 2006), (Wright *et al.*, 2007); la conservación de los cetáceos (Compton *et al.*, 2007), (Weinrich *et al.*, 2009); la regulación (Carlson, 2011), análisis de códigos de conducta de avistamiento de cetáceos (Garrod *et al.*, 2004), entre otros.

patrones de alimentación, la comunicación y la socialibilidad de los animales. Debido a que cada una de estas dos actividades produce un tipo diferente de impacto, es necesario repensar este concepto a una mejor comprensión de su relevancia en un entorno contemporáneo de las relaciones humanas y los cetáceos

López *et al.* (2003:7) afirma que “la caza comercial es sólo una de las amenazas que afectan a las poblaciones de cetáceos a nivel mundial”. Neves (2010:722) afirma que “las ONGs ocupan la primera posición en la promoción del avistamiento de cetáceos como medio para la conservación de estas especies, poniendo a esta opción como ecológicamente más acertada que la caza de cetáceos y como una actividad más rentable que la anterior”¹³. En el impedimento para ver las contradicciones que puedan derivarse de la búsqueda simultánea de la conservación y el crecimiento capitalista, la relación entre conservación y el consumo se presenta en términos simples y beneficiosos el AC se presenta como realmente necesaria para el bien de la conservación.

Otra de las críticas es que algunas ONG´s¹⁴ promueven los beneficios del AC, pero no informan sobre los impactos negativos que puede producir la actividad. La oposición de los turistas del AC a la caza de los cetáceos es más fuerte que la oposición de los observadores terrestres de caza. Por otro lado, se cree que esta actividad pueda reducir la calidad de la experiencia de los turistas del AC (Hoyt *et al.*, 2002).

Neves (2010) desconfía de la relación directa entre el AC y conservación. Los esfuerzos de algunas ONG´s conocidas mundialmente por salvar a cetáceos de ser cazados y de la extinción, han producido y propagado al AC como una actividad benigna. Esta promoción del AC, incluye el

¹³ La autora aclara que ella no es capaz de proporcionar una crítica de las suposiciones con respecto a la mayor rentabilidad de AC en su investigación, aunque señala que es muy problemático hacer tales afirmaciones sin entrar en un análisis económico comparativo de estas dos actividades comerciales, incluyendo las debidas correcciones inflacionarias.

¹⁴ Organización No Gubernamental

forjamiento de vínculos de esta actividad y productos básicos y de consumo de experiencias simultáneamente retratando al AC como una forma culta de conservación de biodiversidad. Dentro de este contexto, el AC se vió como una alternativa a la caza comercial de cetáceos, asociando esta actividad con la conservación de los cetáceos. Neves (2010) afirma que su preocupación al respecto es que la actual “mercantilización” de los cetáceos se basa en la presentación del AC como la clave para sustituir la caza como una actividad económica. La ecuación del ecoturismo marino con la conservación ecológica, refleja una tendencia capitalista más amplia en la que la conservación está cada vez más fusionada con el consumo. El autor demuestra que existe una continuidad mayor entre la caza de cetáceos y el AC. La transición de una a la otra está más estrechamente relacionada a las transformaciones en la economía capitalista mundial que al progreso en las relaciones humanas y los cetáceos. También afirma que los modelos de AC son un factor primordial en la formación de cómo el AC se ha diseñado y practicado en contextos específicos. Algunos modelos de negocio contribuyen al significativo daño ecológico, fallando en hacer contribuciones significativas a la comunidad y a la sostenibilidad económica. Ilustra esto, comparando el caso de las Islas Azores con las Islas Canarias.

El AC se ha convertido en una importante fuente económica para las comunidades marítimas de todo el mundo, aunque muchas de ellas nunca practicaron la caza de cetáceos o la actividad se extinguió hace mucho tiempo. En los lugares donde la caza de cetáceos existió, se han requerido habilidades de buena gobernanza para la conversión y desarrollar el AC, algo muy reconocido por la gente local y que se ha llevado a cabo sin ningún tipo de incitación externa.

El crecimiento del AC desde la década de 1960, se puede atribuir a varias tendencias históricas, incluyendo los tratados internacionales que prohíben la caza continua de cetáceos, una drástica disminución de la demanda del mercado de derivados de materias primas de los cetáceos y las principales campañas de las organizaciones ambientales no gubernamentales

(ONG ambientalistas) para apoyar al AC como una alternativa sostenible a la caza de cetáceos (Epstein, 2008).

1.2.4 Los beneficios y costes de la actividad

1.2.4.1 Beneficios

En 1997, la IFAW realizó un taller para conocer cuáles eran los beneficios del AC. Éste reconoció que el AC debe tener un fuerte componente de educación y formación, que debería ser la fuerza impulsora detrás de la experiencia de AC. A pesar de que las oportunidades de educación y recursos varían según el lugar y la plataforma de operación, se deben hacer esfuerzos para maximizar todas las oportunidades. El enfoque educativo debe incluir la información local, regional e internacional, así como una visión general de la historia, presente y futuras cuestiones ambientales así como otros temas relevantes. Deben aplicarse altos estándares a la operación de navíos alrededor de los cetáceos; esta operación debería mejorar la experiencia educativa.

El taller reconoció los siguientes valores educativos (IFAW, 1997:8):

- “Los cetáceos son emblemas para promover el conocimiento de las especies amenazadas y la protección del hábitat
- El AC ofrece la oportunidad a personas de diferentes edades y culturas, familiarizarse con cuestiones ambientales y participar en los esfuerzos de conservación a nivel personal, local regional, nacional e internacional.
- El desarrollo de programas de educación forja vínculos entre la industria de avistamiento de cetáceos y locales comunidades y la comunidad científica y el público en general.

- El conocimiento de la historia natural adquirida a través del AC tiene un valor intrínseco.
- El AC brinda la oportunidad de observar a los animales en su hábitat natural, transmitiendo información verdadera y disipando mitos.
- El AC es un modelo para programas marinos educativos en turismo de aventura y ecoturismo.
- El AC ofrece la oportunidad de entender y apreciar la historia local, la cultura y el medio ambiente”

Según la IFAW (1997:18) “si bien se supone que el AC es educativo, no ha habido hasta el momento una investigación seria al respecto”. Luck (2003:1) también hace hincapié en el componente educativo, “la interpretación y la educación son los componentes con una creciente importancia en los viajes de fauna marina”.

A continuación a través de un cuadro gráfico resumimos los siguientes beneficios:

BENEFICIOS DEL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS

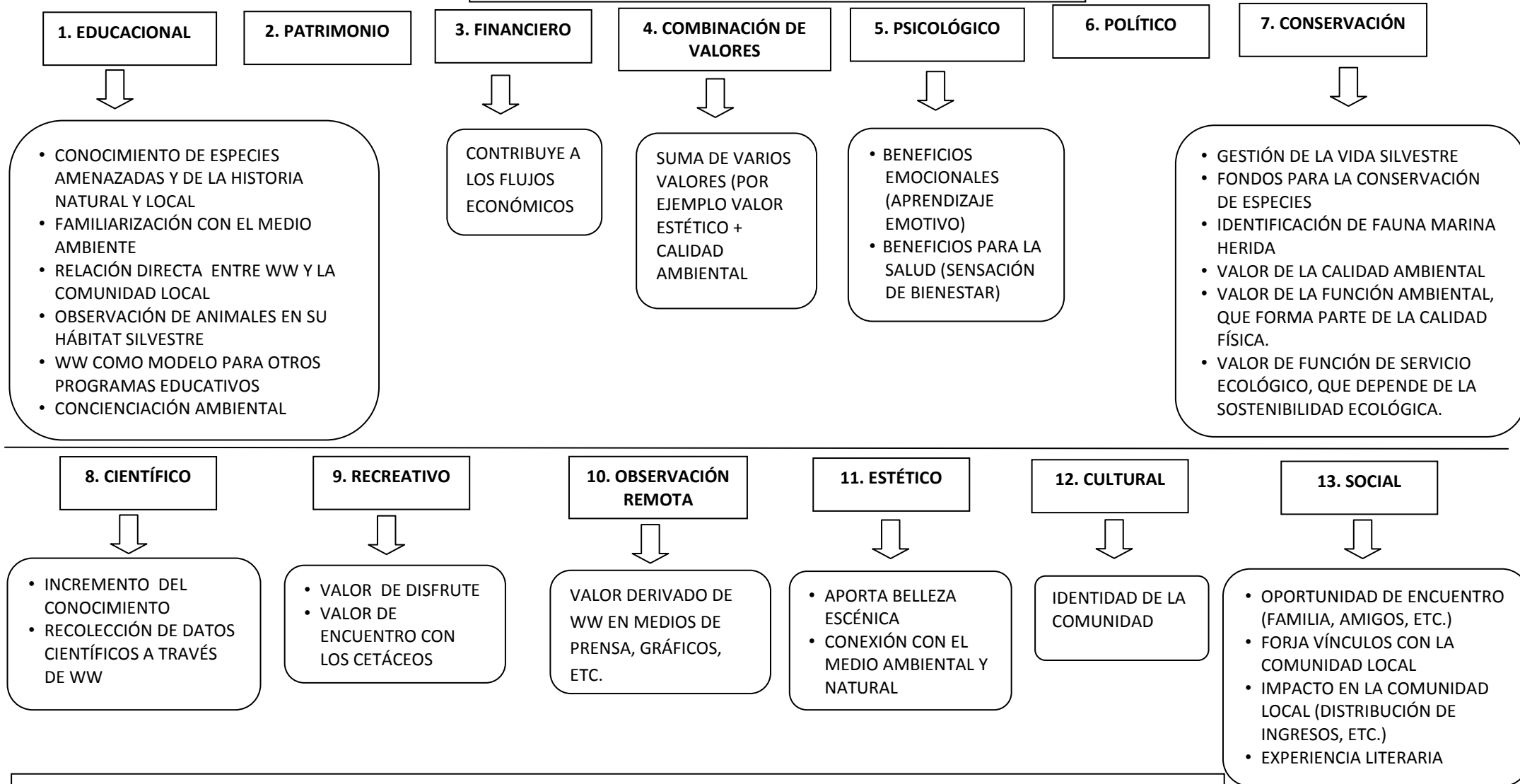


Figura 2. Beneficios de la observación de cetáceos. Fuente: Elaboración propia en base a Masters *et al.*, (1998), Hoyt (2005), Austermühle (2007), Schanzel *et al.* (2004), Higham *et al.* (2007), Higginbottom *et al.* (2003).

1.2.4.2 Costes o impactos

Según algunos datos y estudios de investigación así como opiniones de experto, el desarrollo turístico ha tenido un beneficio económico generalizado (Orams, 1998). Los impactos económicos de la actividad han sido la clave para que muchas comunidades costeras, alrededor del mundo, se desarrollaran en torno a esta industria. Los impactos ambientales sobre la fauna marina son otras de las consecuencias de esta actividad.

En general la observación de fauna silvestre y en especial el AC, es un sector de turismo en continuo crecimiento a nivel mundial y a una escala que justifica su caracterización como una pasión humana universal. Es por ello adecuado preguntar ¿Qué es lo que va a suceder con la idea de la sostenibilidad cuando tantas personas desean tener una experiencia cercana con cetáceos? ¿El turismo de AC se ha convertido en turismo de masas?

El manejo exitoso del turismo de AC necesita estar basado en información científica. Lamentablemente, las ballenas, delfines y marsopas son difíciles de observar ya que la mayor parte de su comportamiento, ocurre bajo el agua. Adicionalmente, solo en los últimos años se ha visto un incremento en la investigación acerca del impacto del turismo en los cetáceos, pero aún se está en proceso de diseñar métodos adecuados de investigación y de esquemas de manejo. Muchas veces, los estudios comienzan cuando ya existe una industria de turismo de cetáceos desarrollada, lo que hace imposible comparar el comportamiento de los animales o el estado poblacional con el estado anterior al desarrollo del turismo (Austermühle, 2007).

En cualquiera de los casos, debe existir un código internacional de conducta que con las restricciones adecuadas indique las buenas prácticas profesionales, de las empresas, personal a participar en el manejo y comercialización de las distintas embarcaciones. Así como memorándum (orientaciones, recomendaciones y exigencias) para todos los participantes del

AC y un “marketing responsable” en los puntos de información, promoción y comercialización del AC.

Tabla 3. Desventajas del avistamiento de cetáceos

Tipo de costo	Explicación
<i>Región de destino</i>	
Ecológicos	El uso de combustible para barcos, la contaminación del agua, la basura de cuando se observan los cetáceos. Perturbación de cetáceos y otros animales silvestres (impactos a corto y largo plazo)
Sociales	Pérdidas de empleo en algunos sectores, y tensión sobre los servicios locales debido a la afluencia de turistas. Conflictos con la pesca local, embarcaciones y otros intereses de la comunidad, debido a la sensación percibida de "invasión" de los turistas del AC.
Económicos	Problemas de infraestructura para más cantidad de turistas del AC. Costo de las implicaciones de la gestión del sector marino.
<i>Región de tránsito</i>	
Ecológico	Avión de motor y emisiones de coche (efecto invernadero).
Social	Las implicaciones de opción de viajes sobre alternativas más ecológicas no utilizadas
Económicos	Las implicaciones de opción de viajes sobre alternativas más ecológicas no utilizadas

Fuente. Hoyt (2005)

Los impactos derivados del turismo de avistamiento de cetáceos, han sido estudiados ampliamente en la literatura. Se mencionarán las reacciones de los cetáceos, como consecuencia de su interacción con las embarcaciones. Esta información se centrará, fundamentalmente, en los últimos 10 años.

Tabla 4. Ejemplos de cambios de comportamiento observados en diferentes especies de cetáceos, en respuesta al avistamiento de cetáceos

Tipo de impacto	Especies	Fuente	Lugar
Surfeando/buceando	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Janik <i>et al.</i> (1996), Seuront <i>et al.</i> (2011)	Port Adelaide, River Barker Inlet Estuary, Australia
	Delfín mular del Océano Indico (<i>Tursiops aduncus</i>)	Stensland <i>et al.</i> (2007), Matsuda <i>et al.</i> (2011)	Zanzibar, Tanzania; Amakusa-Shimoshima Island, Japan
	Delfín rosado Indo-Pacífico, (<i>Sousa chinensis</i>)	Ng <i>et al.</i> (2003)	-
	Delfín costero (<i>Sotalia guianensis</i>)	Do Valle <i>et al.</i> (2006)	-
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Williams <i>et al.</i> (2009)	San Juan Island, Washington, USA
	Ballena jorobada, <i>Megaptera novaeangliae</i>	Corkeron (1995)	Hervey Bay, Queensland, Australia
	Rorcual común (<i>Balaenoptera physalus</i>)	Stone <i>et al.</i> (1992)	-
Comportamiento activo (por ejemplo, golpeando la cola)	Cachalote (<i>Physeter macrocephalus</i>)	Gordon (1992)	Kaikoura, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Lusseau <i>et al.</i> (2006)	Fiorland, Nueva Zelanda
	Tonina overa (<i>Cephalorhynchus commersonii</i>)	Coscarella <i>et al.</i> (2003)	Patagona
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Noren <i>et al.</i> (2009)	-
	Ballena jorobada, (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Stamation <i>et al.</i> (2009)	Australia
Acústico	Delfín oscuro (<i>Lagenorhynchus obscurus</i>)	Barr <i>et al.</i> (1999)	Kaikoura, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Buckstaff (2006), Scarpaci <i>et al.</i> (2000)	Sarasota Bay, Florida, USA.
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Footo <i>et al.</i> (2004)	Washington, USA
	Ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Sousa-Lima <i>et al.</i> (2008)	Parque Nacional Marino de Abrolhos, Brasil
Tamaño del grupo o cohesión	Cachalote (<i>Physeter macrocephalus</i>)	Richter <i>et al.</i> (2006)	Kaikoura, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Bejder <i>et al.</i> (2006), Mattson <i>et al.</i> (2005)	Hilton Head Island, South Carolina, USA
Velocidad nadadora o "de nado"	Delfín costero (<i>Sotalia guianensis</i>)	Do Valle <i>et al.</i> (2006)	-
	Delfín mular del Océano Indico (<i>Tursiops aduncus</i>)	Matsuda <i>et al.</i> (2011)	Amakusa-Shimoshima Island, Japan
	Delfín acróbata (<i>Stenella longirostris</i>)	Timmel <i>et al.</i> , (2008)	Kealakekua Bay, Hawaii, USA
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Williams <i>et al.</i> , (2009), Williams <i>et al.</i> (2002)	San Juan Island, Estado de Washington, USA; British Columbia, Canadá
Dirección de nado	Ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Scheidat <i>et al.</i> (2004)	Isla de la Plata, Parque Nacional Machalilla, Ecuador
	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Bejder <i>et al.</i> (2006), Mattson <i>et al.</i> (2005)	Hilton Head Island, South Carolina, USA
	Delfín mular Indo-Pacífico (<i>Tursiops aduncus</i>)	Stensland <i>et al.</i> , (2007)	Zanzibar, Tanzania
	Delfín jorobado, Indo-Pacífico (<i>Sousa chinensis</i>)	Ng <i>et al.</i> (2003)	-
	Delfín acróbata (<i>Stenella longirostris</i>)	Timmel <i>et al.</i> (2008)	Kealakekua Bay, Hawaii, USA
	Delfín costero (<i>Sotalia guianensis</i>)	Filla <i>et al.</i> (2009)	Estuarine Complex of Cananeia, Sudeste de Brasil
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Williams <i>et al.</i> (2002 y 2009), Williams <i>et al.</i> (2007)	San Juan Island, Estado de Washington, USA; British Columbia, Canadá; -
Ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Stamation <i>et al.</i> , (2009), Scheidat <i>et al.</i> (2004)	Australia; Isla de la Plata, Parque Nacional Machalilla, Ecuador	

Alteración de la alimentación o descanso	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Williams <i>et al.</i> (2007), Arcangeli <i>et al.</i> (2009)	Johnstone Strait, British Columbia, Canada; Australia
	Delfín mular Indo-Pacífico, (<i>Tursiops aduncus</i>)	Stensland <i>et al.</i> , (2006)	Zanzíbar, Tanzania
	Delfín común (<i>Delphinus delphis</i>)	Stockin <i>et al.</i> (2008)	Hauraki Gulf, Nueva Zelanda
	Delfín Costero (<i>Sotalia guianensis</i>)	Carrera <i>et al.</i> , (2008)	-
	Delfín oscuro (<i>Lagenorhynchus obscurus</i>)	Coscarella <i>et al.</i> , (2003), Visser <i>et al.</i> (2010)	Patagonia,
	Toninas overas, (<i>Cephalorhynchus comersonii</i>)	Coscarella <i>et al.</i> , (2003)	Patagonia
	Delfín de Risso (<i>Grampus griseus</i>)	Visser <i>et al.</i> (2010)	Azores, Portugal
	Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Bain <i>et al.</i> (2006), Williams <i>et al.</i> , (2009)	San Juan Island, USA
	Yubarta (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Stamation <i>et al.</i> , (2007)	
	Varias especies de cetáceos	Constantine (1999)	Nueva Zelanda
	Fundamentalmente delfines	Constantine <i>et al.</i> , (2003)	Bay of Islands, Noreste de Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Constantine <i>et al.</i> , (2004)	Bay of Islands, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops Truncatus</i>)	Lusseau (2004)	Milford Sound, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops Truncatus</i>)	Lusseau <i>et al.</i> (2006)	Fiorland, Nueva Zelanda
	Delfín mular (<i>Tursiops Truncatus</i>)	Markowitz <i>et al.</i> , (2009)	Kaikoura, Nueva Zelanda

Fuente. Adaptado de Parsons (2012)

1.2.4.3 Relación beneficios-costes

Los beneficios derivados del AC son variados. Sin embargo, también existen riesgos, que pueden poner en peligro a la fauna marina, recurso natural sobre el que se apoya la actividad del avistamiento. En la literatura científica, muchos autores recomiendan una gestión prudente y conservadora de la actividad, que permita aprovechar los beneficios que la actividad genera, minimizando al máximo los costes. Para ello, se propone una gestión fuertemente educativa y formativa y de conservación.

Los impactos de la actividad también son amplios, fundamentalmente los cambios en el comportamiento de los cetáceos: dejan de alimentarse, de socializar, de descansar y viajan más tiempo. En algunos casos, se ven obligados a cambiar de hábitats. Pero ¿cuándo los costos superan a los beneficios?. En Fiorland, Nueva Zelanda, se comprobó que el desarrollo de la actividad era insostenible, dado que las interacciones de los delfines con las

embarcaciones, provocaban impactos y consecuencias negativas a corto y largo plazo. En el año 2002, se evidenció la necesidad de establecer un límite a las interacciones, ya que los delfines no podían soportar el impacto. Sin embargo, la actividad siguió creciendo, comprometiendo los recursos naturales. Una de las consecuencias alarmantes fue el decrecimiento de la población de delfines, y otra fue que éstos se mudaron a otras bahías. Aunque quizás el AC no sea el único factor que promueva estos cambios, seguramente ha tenido un papel importante (Lusseau *et al.*, 2006).

Cuando los cetáceos son molestados, los individuos deben evaluar los costos y los beneficios de mudarse a un lugar con menos perturbaciones, esa decisión está influenciada por la calidad de la superficie que actualmente ocupan, la distancia, la calidad y la disponibilidad de los sitios alternativos, el riesgo de depredación relativo, la condición alimenticia y la densidad de competidores y compañeros (Frid *et al.*, 2002), (Gill *et al.*, 2001).

Por estas razones, es necesario realizar estudios que investiguen sobre los impactos a corto y largo plazo sobre las diferentes poblaciones de cetáceos, ya que no todas las especies tienen la misma reacción a las interacciones, y algunas especies, solo se encuentran en determinados sitios por temporadas, por ejemplo la Ballena Franca Austral en Península Valdés (Argentina).

Hoyt (2005) propone la herramienta del análisis coste-beneficio (CBA), para medir a ambos. Ésta utiliza números hipotéticos que muestran cómo la matriz podría funcionar en comparación entre el turismo de masas y el ecoturismo. Este análisis aún no se ha hecho para el AC, pero sí para recursos naturales como áreas protegidas, arrecifes de corales, entre otros y ha resultado muy útil. El análisis se hace mediante la evaluación de todos los beneficios, valores y servicios, así como costes de un recurso en particular, y luego se compara con otras opciones para el uso y el no uso, en el mismo sitio o en otras áreas. Una matriz de evaluación es un método para visualizar los costes y beneficios.

El análisis coste-beneficio (CBA) puede ser el punto de inicio para la medición y evaluación del AC sostenible, pero por sí solo no garantiza que se logre la sostenibilidad. Es esencial crear un marco para la lograr el desarrollo sostenible a través de la participación de todos los interesados.

1.2.4.4 Otros impactos que repercuten en los cetáceos (no derivados del avistamiento de cetáceos)

Algunos de los impactos que se producen sobre los cetáceos y que no son consecuencia directa de la actividad de avistamiento, son los siguientes:

a. Colisiones con embarcaciones

Tan pronto como la tecnología de los barcos de vapor evolucionó, comenzaron a aparecer casos de colisiones entre barcos y cetáceos (Schmitt, 1976), (Allen, 1916). Estas colisiones parecían ocurrir raramente, no obstante, informaciones recientes sugieren que las colisiones eran más comunes de lo que se sospechaba, pudiendo en algunos casos constituir importantes problemas de conservación (Laist *et al.*, 2001).

Kraus (1990) afirmó que al menos el 20% de las ballenas francas septentrionales (*Eubalaena glacialis*) encontradas muertas entre 1970 y 1989 frente a la costa este de Estados Unidos y Canadá tenían grandes cortes de hélice o lesiones masivas indicativas de muerte por colisiones con barcos. En ejemplares vivos de esta especie el 7% tenía cicatrices causadas por colisiones con barcos. Un análisis posterior valoró en un 35% las colisiones con barcos en ballenas francas septentrionales muertas entre 1970 y 1999 y al menos, en un 47% de las muertes entre 1991 a 1998, período en el cual se mejoraron los esfuerzos para la recuperación de cadáveres y realización de necropsias (Knowlton *et al.*, 2001).

Las yubartas (*Megaptera novaengliae*) también sufren colisiones con barcos con frecuencia. Wiley *et al.* (1995) describió que el 30% de las yubartas

varadas examinadas con detalle a lo largo de la costa atlántica de Estados Unidos entre 1985 y 1992, mostraron lesiones causadas por colisiones.

Laist *et al.* (2001) recopiló y analizó toda la información disponible sobre colisiones entre barcos y cetáceos. Según los datos observados en este trabajo, las especies más frecuentemente afectadas por las colisiones con embarcaciones son principalmente el rorcual común (*Balaenoptera physalus*), la ballena franca septentrional (*Eubalaena glacialis*), la ballena franca austral (*Eubalaena australis*), la yubarta (*Megaptera novaengliae*), la ballena gris (*Escherichius robustus*) y el cachalote (*Physete macrocephalus*). También destacan que la mayoría de los animales afectados por colisiones con embarcaciones son crías o juveniles, lo que podría estar relacionado, por un lado, con la mayor proporción de tiempo que pasan las crías en superficie en comparación con los adultos que se encuentran alimentándose en profundidad y, por otro lado, con una habilidad adquirida por los animales adultos con la edad para evitar las colisiones.

Otro ejemplo es el caso del estrecho de Gibraltar, cuya situación cambió con el transcurso de los años. En el 2000, se llegó a la conclusión de que las embarcaciones no tienen un impacto negativo sobre las poblaciones de cetáceos en el área del Estrecho de Gibraltar, ya que no había sido registrada ninguna colisión entre las embarcaciones y los cetáceos (De Stephanis *et al.*, 2000). Sin embargo, no se descartaba la posibilidad de que las colisiones se produjeran tarde o temprano. En ese momento, era fácil pensar que no se hubieran producido colisiones en el área hasta el momento, debido a que las embarcaciones no transitaban por zonas de alto riesgo. Sin embargo, posteriormente, se abrieron nuevas rutas Algeciras-Tánger y Tafira-Tánger. Entre 2001 y 2005 un total de 5 colisiones se registraron en el Estrecho de Gibraltar, demostrando que las colisiones ya eran una realidad (De Stephanis *et al.*, 2006).

Panigada *et al.* (2006) confirma que, al menos 43 colisiones se produjeron en el mar Mediterráneo desde 1972 entre rorcuales comunes y

embarcaciones. El autor coincide con Laist *et al.* (2001) en que en la mayoría de los cetáceos golpeados, la velocidad y el tamaño de la embarcación, influyen en la frecuencia y gravedad de las colisiones. Los yates y lanchas pueden viajar a una velocidad superior a 20 nudos (37 km/h), pero generalmente son pequeños y maniobrables y pueden evitar a los animales más fácilmente, en caso de una colisión, estos navíos tienen más probabilidades de lesionar a los animales sin causar su muerte.

Los ferris rápidos causaron el 12,5% de las colisiones mortales en el conjunto de datos, pero desde que se introdujo en 1996, han participado en el 42,9% de los accidentes. La razón probable de este porcentaje reside en su alta velocidad y en el aumento de la cantidad de salidas en el año mar Mediterráneo año tras año. En el área del Santuario Pelagos¹⁵ operan 5 compañías de ferrys con 14 barcos de alta velocidad, desde el comienzo de la primavera hasta finales del otoño, con cruces diarios que generalmente se doblan durante el verano, coincidiendo con el pico estacional en abundancia del rorcual común (Notarbatolo-Di-Sciara *et al.*, 2003).

b. Varamientos atípicos por maniobras navales militares con utilización de sónar

Los varamientos de cetáceos relacionados con emisiones acústicas durante las maniobras navales han cobrado una gran importancia medioambiental y científica, principalmente debido a los recientes varamientos asociados, espacial y temporalmente, con operaciones navales en las que se utilizaron sonares activos antisubmarino (Van Bree *et al.*, 1974); (Simmonds *et al.*, 1991); (Balcomb III *et al.*, 2001), (Frantzis, 1998); (Evans *et al.*, 2001).

Los zifios (familia Ziphiidae) son los cetáceos que con mayor frecuencia se han observado involucrados en varamientos masivos asociados a la

¹⁵ En febrero de 2002, Francia, Italia y Mónaco acordaron establecer un santuario internacional de los mamíferos marinos del Mediterráneo. El resultado fue el Santuario Pelagos, que abarca más de 87.500 km del Mar Mediterráneo noroccidental, que se extiende entre el sur-este de Francia, Mónaco, Italia y el noroeste de Cerdeña del norte, y alrededor de Córcega y el Archipiélago Toscano (Notarbatolo-di-Sciara *et al.*, 2007)

utilización de sonares activos antisubmarino de frecuencia media. El varamiento de zifios con anterioridad a 1963 (fecha en que comenzaron a emplearse equipos de sonar de media frecuencia) es escaso, describiéndose casos de individuos aislados (Balcomb III *et al.*, 2001). Desde entonces se han descrito varamientos masivos relacionados con maniobras militares en diversas localizaciones geográficas por todo el mundo: Bonaire 1974, Islas Canarias 1985, 1988 y 1989, Grecia 1996 y Bahamas 2000 (Van Bree *et al.*, 1974), (Vonk *et al.* 1989 citado por Arbelo Hernández, 2007), (Simmonds *et al.*, 1991) (Frantzis, 1998), (Evans *et al.*, 2001).

El LFAS o SURTASS LFAS es el término con el que se conoce a un sistema de sónar de gran precisión cuyas siglas significan Surveillance Towed Array Sensor System¹⁶ y Low Frequency Active Sonar¹⁷. Se basa en la utilización de ondas de sonido de alta intensidad (por encima de los 200 dBi¹⁸) y baja frecuencia (entre 450 y 700 Hzii) que pueden viajar a mayores distancias bajo el agua y detectar objetivos a cientos de kilómetros de distancia (Johnson, 2001). Se emiten decenas de ellas en períodos de pocos segundos (cerca de 250 en 4-5 segundos) que golpean sobre los objetos y rebotan hasta un receptor que las interpreta y permite visualizar el objeto en cuestión. También pueden utilizarse sonidos durante un minuto o más a intervalos de 10-15 minutos. Este emisor de sonidos se encuentra suspendido desde el barco a unos 50 metros de profundidad.

El sonido viaja 4,5 veces más rápido por agua que por el aire y cuanto más baja es la frecuencia (Hz) más lejos puede llegar (a cientos o miles de kilómetros). También la intensidad (dB) es más constante. Las frecuencias inferiores a 1 kHz apenas pierden 0,04 dB por kilómetro. El LFAS puede provocar efectos sobre los cetáceos hasta a 100 kilómetros de distancia. La resonancia de estos sónares provoca la vibración de todas las cavidades del

¹⁶ En español, Sistema de Sónar de Vigilancia por medio de Barrido Reticular

¹⁷ En español, Sónar Activo de Baja Frecuencia

¹⁸ dB = decibelio, unidad de medida que define la intensidad de la onda de sonido. Las fuertes alarmas de incendios alcanzan 105 dB. Fuente (Guevara, 2004)

cuerpo, de la tráquea, las mandíbulas, los espacios craneales y los órganos internos, con mayores repercusiones sobre aquellos que contienen aire (Simmonds *et al.*, 1999). Puede provocar hemorragias en los pulmones y los oídos, incluso destruirlos.

En 1997, la Comisión del Congreso Estadounidense sobre Mamíferos Marinos presentó un informe en el que reconocía el impacto del LFAS (Marine Mammal Commission, 1998). Entre sus conclusiones se encontraban declaraciones tales como que los efectos del LFAS incluían “muerte por hemorragia en los pulmones, y otros traumas en los tejidos; pérdida total o parcial de audición; disrupción de los hábitos alimenticios, reproductores, de la comunicación acústica y sensitiva, y otras alteraciones vitales del comportamiento”, también se indicaba que si estos efectos eran severos o continuados, se podría provocar fallos reproductivos y de supervivencia con el consiguiente peligro para la reproductividad y supervivencia de las especies y el volumen de las poblaciones. También se hacía referencia a las perturbaciones que esta contaminación acústica podía provocar con alteraciones en las rutas migratorias, evitar las habituales zonas de alimentación y reproducción y otros hábitats importantes; así como daños psicológicos y estrés, haciendo a los animales más vulnerables a patologías, como el ataque de virus, bacterias o parásitos. En consecuencia, efectos sobre su distribución, número y supervivencia.

c. Contaminación química

Los entornos cercanos a la costa están expuestos a un amplio rango de potenciales agentes contaminantes, como resultado de las actividades industriales y agrícolas. Estos contaminantes pueden concentrarse en la cadena trófica y degradar el hábitat mediante la eliminación de poblaciones de presas o causar deficiencias en la salud de las poblaciones locales de mamíferos marinos (Arbelo Hernández *et al.*, 2007).

A pesar de los altos niveles de contaminantes potencialmente dañinos que se han detectado en mamíferos marinos, particularmente focas y cetáceos pequeños que habitan ambientes cercanos a la costa, rara vez se han demostrado vínculos causales directos con el estado de salud.

Aunque la información bibliográfica constata la presencia de diversos tipos de contaminantes en cetáceos, aún se desconoce su implicación en la patología de los individuos varados y su impacto real en el estado sanitario de estas poblaciones. En general, los contaminantes presentes en los tejidos de los cetáceos también han sido detectados en el medio marino y en otros organismos acuáticos.

Plásticos y otros cuerpos extraños

A pesar de las regulaciones y los avisos cautelares, cada año más de 6 millones de toneladas de basura son arrojadas al océano (O'Hara *et al.*, 1994), la mayoría son plásticos y más del 90% procede de vertidos desde la costa (Faris, 1995). En el año 2000, un total de 267 especies de vida marina se vieron afectadas por la ingesta de restos de basura, incluyendo al menos 26 especies de mamíferos marinos (23%), 6 de tortugas marinas (86%), 111 especies de aves marinas (36%), 33 especies de peces marinos y una de invertebrados (Marine Mammal Commission, 2000). Al menos 23 especies de cetáceos han mostrado evidencias de haber ingerido restos de basura.

Los mecanismos por los cuales esta ingestión puede conllevar la enfermedad y muerte de los animales sólo puede suponerse ya que los animales enferman y mueren en el mar, sin poder observarse o aparecen varados muertos en la costa. Kastelein *et al.* (1992) describió un caso de intento de recuperación de una marsopa común (*Phocoena phocoena*) caquéctica (estado de extrema desnutrición), que murió 3 días después. Durante el intento de recuperación el animal vomitó cuerpos extraños, incluyendo una bolsa de plástico. Tarpley *et al.* (1993) documentaron un intento

de recuperación en un cachalote pigmeo (*Kogia breviceps*) varado que murió tras 11 días con el estómago obstruido por plásticos y otros restos de basura.

d. Contaminación acústica

Los sonidos se introducen en ambientes marinos y de agua dulce a partir de una amplia variedad de fuentes: barcos motorizados de diversos tamaños, sónar activo para la detección de objetos (incluyendo la localización de peces y submarinos), la exploración sísmica, perforación y la producción de petróleo y gas, explosiones de ejercicios militares, estudios de ciencias oceanográficas, dragados marinos y construcción (Richardson *et al.*, 1985 y 1995 citado por Evans *et al.* 2002); (Evans *et al.*, 2010); (Nowacek *et al.*, 2007). Este impacto acústico es provocado por buques de transporte, militares y de AC, por el desarrollo costero (construcción de puertos), por dispositivos de energías renovables (por ejemplo el viento), por la industria pesquera, por las actividades militares (sónar y militares explosivos), por los dragados y por el desarrollo de petróleo y gas (perforaciones).

Según Higham (2007) somos cada vez más conscientes de que la contaminación acústica puede influir en muchos aspectos de la vida de los animales como su éxito reproductivo, sus habilidades de alimentación (Erbe, 2002), (Foote *et al.*, 2004), la calidad de su hábitat (Mace *et al.*, 1999) (Chang *et al.*, 2003) y el desarrollo fetal. Los cetáceos utilizan el sonido para navegar, buscar comida y relacionarse con sus congéneres, mientras que otros mamíferos marinos tienen un uso de su sentido del oído más similar a otros mamíferos (Higham *et al.*, 2007).

El turismo contribuye al aumento de la contaminación acústica de los océanos. La exposición crónica de los mamíferos marinos a las actividades turísticas puede ocasionar que el ruido de esta industria tenga influencias biológicamente significativas en la vida de los animales. La exposición temporal a las plataformas de turismo puede dañar su sentido primario, degradar su hábitat y afectar su capacidad de búsqueda de alimento. El mayor problema

para poder describir las afecciones que el ruido produce en los cetáceos es la falta de estudios sobre el tema (De Stephanis *et al.*, 2010).

Los efectos del ruido producido por humanos en cetáceos, han sido revisados en varias publicaciones (National Research Council, 2003) y este tópico ha ido obteniendo cada vez más interés por el público y los científicos. La fuente de emisión, en función de sus propiedades y del hábitat por donde el sonido se propaga, puede afectar a los mamíferos marinos de diferentes formas y a distintos niveles. Básicamente, se han descrito diferentes rangos a los que el sonido puede afectar a los cetáceos. En la siguiente figura, se describen las diferentes zonas de influencia del ruido antropogénico en los cetáceos.



Figura 3. Zonas de influencia del ruido según Richardson *et al* (1995) y Thomsen *et al.* (2006) y posteriormente adaptado por Madsen *et al.* (2006). Citado por De Stephanis *et al.* (2010)

Existen cuatro zonas de posible influencia del ruido a cetáceos. Estas zonas son de *audibilidad*, de *sensibilidad*, de *enmascaramiento*, y de *pérdida de oído o heridas traumáticas*. Las dos primeras zonas de impacto son tratadas como una señal que el animal tiene que detectar. Sin embargo, al ruido antropogénico, se le debe sumar el ruido ambiental. La extensión de la zona de

audibilidad se define hasta el nivel en el que el animal apenas detecta la fuente de ruido. La segunda zona, la zona de *sensibilidad o respuesta*, se considera como la zona en la que el animal responde a la exposición del sonido (sea por medio de un cambio de comportamiento o fisiológicamente). Ésta será menor que la zona de audibilidad, y probablemente es la zona más difícil de definir, ya que necesita de un conocimiento inicial sobre cómo el animal responderá a diversas frecuencias, niveles de presión y de tiempo. La zona de *enmascaramiento* se define como a los niveles a los que el ruido antropogénico añade suficiente energía al ruido de fondo, en bandas de frecuencias que se entrecruzarán con las señales de interés recibidas o emitidas por el animal. Madsen *et al.* (2006) define un enmascaramiento significativo donde existe un incremento en 3 dB en el ruido ambiente causado por el sonido enmascarador. Finalmente, la zona de *heridas traumáticas* es la zona donde los niveles de presión acústica recibidos por el animal son tan elevados que éste puede sufrir heridas físicas directas o pérdidas de sensibilidad en su sistema auditivo. Algunos experimentos realizados demuestran que existe una relación lineal entre el tiempo y el nivel de exposición: cuanto más tiempo esté el animal expuesto a un sonido, niveles de ruido menos elevados necesitarán para llegar a la zona de heridas traumáticas (Kastak *et al.*, 1999), (Schlundt *et al.*, 2000), (Nachtigall *et al.*, 2003).

A continuación se presenta una tabla que describe los posibles impactos que el ruido puede producir en cetáceos:

Tabla 5. Impactos que el ruido puede producir en cetáceos

Físicos	
No auditivos	
✓	Daño en los tejidos corporales
✓	Muerte de los individuos
Auditivos	
✓	Daños considerables en oídos
✓	Cambios permanentes en el umbral de audición
✓	Cambios temporales en el umbral de audición
Perceptual	
✓	Enmascaramiento de la comunicación interespecífica
✓	Enmascaramiento de otros ruidos biológicamente importantes
✓	Interferencia en la habilidad de interpretar acústicamente el entorno
✓	Cambios adaptativos de las vocalizaciones (con consecuencias energéticas y de eficiencia)
Crónico/estrés	
Disminución de la viabilidad del individuo	
✓	Aumento de la vulnerabilidad ante enfermedades
✓	Aumento del potencial ante impactos por acumulación de efectos negativos (Ej. polución química combinado con estrés inducido por ruido)
✓	Sensibilización al ruido (u otros tipos de estrés) – exageración de otros efectos
✓	Habituaación al ruido – causando que los animales se mantengan cerca de fuentes de emisión de sonido peligrosas
Efectos indirectos	
✓	Disponibilidad reducida de presas
✓	Vulnerabilidad incrementada ante la depredación u otros problemas como las colisiones con redes de pesca, varamientos

Fuente. Simmonds *et al.* (1999)

e. Pesca incidental

Los impactos se producen como consecuencia de las redes de enmalle utilizadas para la pesca, maraña redes y redes de arrastre pelágicas. Esto ha sido bien documentado en Escocia (Clark *et al.*, 2010). Algunas de las especies afectadas hasta el momento han sido marsopas, la ballena de Minke y el delfín Risso.

f. Cambio climático

Elliott *et al.* (2007) afirma que un número de factores afectan nuestra capacidad de predecir con exactitud cambios en los océanos los impactos de cambio climático incluirán cambios en la temperatura, el nivel del mar, la extensión del hielo marino, la acidez y salinidad del agua, los patrones de

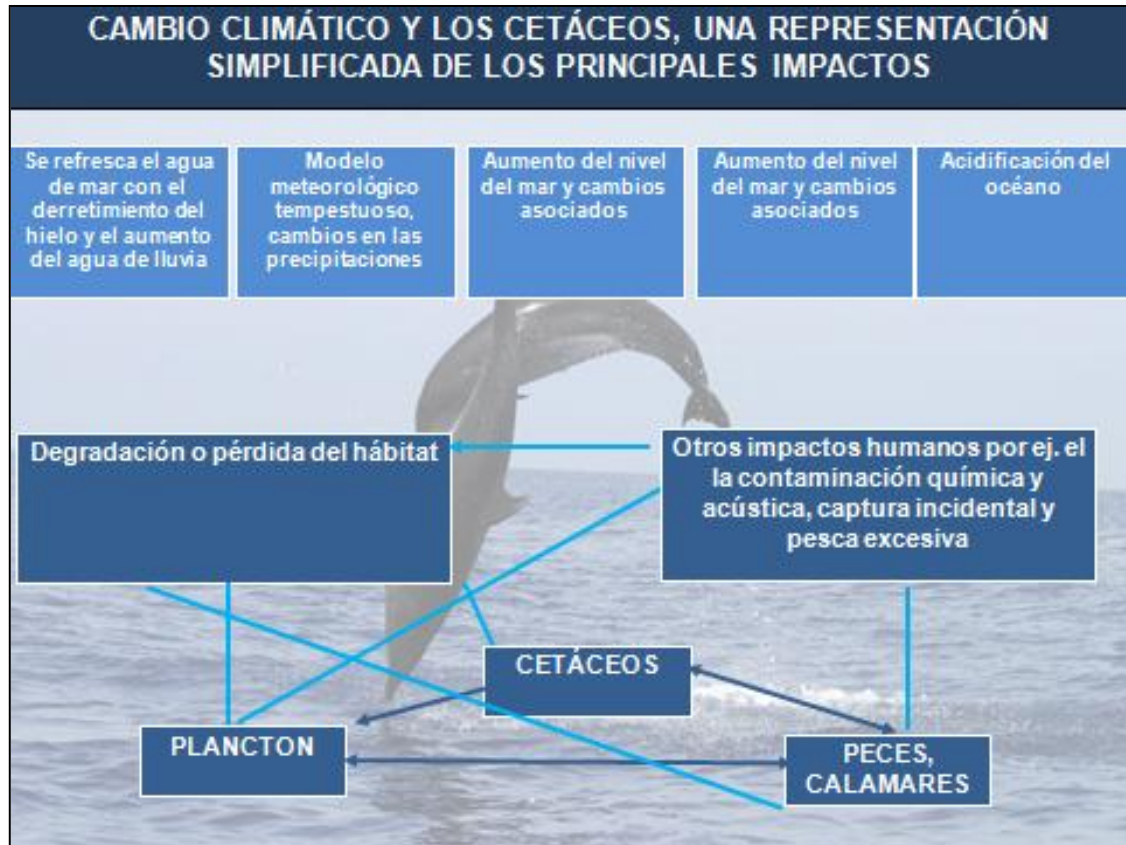
precipitación, la frecuencia de tormentas, la velocidad del viento, las condiciones de oleaje y los patrones climáticos.

Tratar de predecir las consecuencias exactas de estos cambios para los cetáceos es difícil. En algunos casos, muy poco se sabe acerca de algunos cetáceos y el conocimiento sobre las preferencias de hábitat específicas y capacidad de adaptación es prácticamente inexistente. Sin embargo, se ha estimado que el cambio climático probablemente disminuya la gama de todas las especies de cetáceos que figuran como *amenazadas* por la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), para las que se pueden hacer predicciones.

El cambio climático también tendrá impactos indirectos sobre los cetáceos, como un probable aumento de la susceptibilidad a las enfermedades y los contaminantes y cambios en la disponibilidad y abundancia de recursos alimentarios, particularmente para los cetáceos que se han especializado los hábitats de alimentación (Elliott *et al.*, 2007).

Sólo un pequeño número de estudios empíricos han examinado los cambios de temperaturas en la superficie del mar y los efectos posteriores sobre la distribución de los cetáceos. Sin embargo, se coincide en que el cambio climático afectará a los cetáceos hasta cierto punto (Simmonds *et al.*, 2009). Numerosos trabajos de revisión, incluyendo a Gambaiani *et al.* (2009), Simmonds *et al.* (2007), Learmonth *et al.*, (2006), MacLeod (2009) y Tynan *et al.* (1997), identificaron los medios por los que el cambio de temperatura en la superficie del mar podría afectar la distribución de los cetáceos. Estos incluyen los siguientes: cambios en la gama de distribución de las especies, la presencia y abundancia de individuos y el tiempo y la longitud de las migraciones, los efectos sobre el éxito reproductivo y los niveles de mortalidad y los cambios a la composición y estructura de la comunidad (Lambert *et al.*, 2010).

Figura 4. Posibles impactos del cambio climático. Fuente. Elliott *et al.* Simmonds (2007)



g. Presión sobre el medio ambiente

Las presiones de la población humana con frecuencia conducen a cambios directos en ambientes costeros y fluviales. Los estuarios se convierten en puertos industriales, los humedales han sido drenados para fines agrícolas o para el turismo, y las aguas costeras son modificadas, a menudo de forma irreversible, por el lecho del dragado e introducidas una amplia variedad de agentes contaminantes.

Algunos de los cambios negativos más evidentes a un hábitat provienen de alteración de los ríos habitados por determinadas especies de delfines (Reeves *et al.*, 1999). El agua es sacada de los ríos para otros usos, como la obtención de agua potable, control de inundaciones o para el riego de la agricultura. Las presas modifican el flujo del agua y afectan a la sedimentación de los ríos. En consecuencia, bloquean los patrones tradicionales de movimiento de los mamíferos marinos, que pueden conducir a la fragmentación

de la población. La construcción de grandes presas (como el Ghezouba Presa y la presa de las Tres Gargantas) a lo largo del sistema del río Yangtze tuvo serias consecuencias sobre el peligro de extinción de baiji¹⁹ (Reeves *et al.*, 1994), que ahora se considera extinta.

Es importante aclarar que no todos los impactos son igualmente nocivos para todos los cetáceos. Por ejemplo, algunos cetáceos como los de hábitos profundos (el caso de los zifios), se ven muy afectados por el impacto acústico (Clark *et al.*, 2010).

1.2.5. Oferta de avistamiento de cetáceos en el mundo

Asia es el continente con mayor cantidad de operadores de turismo (857), seguido por Sudamérica (791), América del Norte (669), Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida, África y Medio Oriente (318), Europa (241) y América Central y El Caribe (75) (Tabla 6)

Tabla 6. Operadores turísticos de avistamiento de cetáceos por regiones

Región	Cantidad de operadores de AC
Asia	857
Sudamérica	791
América del Norte	669
Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida	375
África y Medio Oriente	266
Europa	241
América Central y Caribe	75

Fuente. Elaboración propia en base a Hoyt *et al.* (2008) y O'Connor *et al.* (2009)

En Asia, los países que más operadores dedicados al AC tienen, son India e Indonesia. Sin embargo, no se tiene constancia de que el AC se realice

¹⁹El baiji, también llamado delfín chino de río (*Lipotes vexillifer*), fue una especie de cetáceo odontoceto de la familia Iniidae. Fue un delfín de río encontrado sólo en el río Yangtze (China). Se presume extinto a fines del 2006, luego de que una expedición no pudiera encontrar ejemplares en el río. Sin embargo, en 2007, un baiji fue avistado por un vecino de la provincia china Anhui. Las imágenes fueron revisadas por el Instituto de Hidrobiología de la Academia de Ciencias China, quienes confirmaron su autenticidad. Pero en los meses de mayo-junio de 2008, se ha vuelto a declarar al baiji, completamente extinto. Fuente. Wikipedia.

de manera oportunista (es decir, de manera informal). Filipinas y Japón son los países que presentan más variedad de cetáceos.

En Sudamérica la oferta del AC es muy variada. México es el país con más operadores de turismo que se dedican al AC, seguido de Venezuela y Ecuador. En todos los casos la observación se hace desde embarcaciones y en menor cantidad, desde la costa. De 20 países que integran la zona, en 11 de ellos la actividad es científica y/o educativa. Los países que presentan mayor variedad de especies son Chile, Ecuador, Perú, Ecuador y Panamá.

En América del Norte, Estados Unidos tiene la mayor cantidad de operadores del AC de todo el mundo, siendo el mismo 459, seguido de Canadá de 210. En cuanto a la variedad de especies, ambos países presentan la misma diversidad de cetáceos. Las excursiones son preferentemente cortas y en menor medida, de día entero o de varios días. En Alaska, se permite la alimentación de cetáceos, mientras que en el Ártico canadiense, se incluye el nadar con cetáceos.

En Oceanía, los países que tienen más operadores dedicados al AC son Australia y Nueva Zelanda. Se realiza el avistamiento principalmente en embarcaciones, pero también desde la costa. Hay poca actividad informal. La mayor variedad de cetáceos se encuentra en Australia y Nueva Zelanda.

En África y Medio Oriente, la oferta del AC es amplia, siendo Canarias (España) la región con más cantidad de operadores dedicados a la observación de cetáceos, seguida por Kenia, Mauricio, Mozambique y Sudáfrica. Las excursiones se realizan en embarcaciones en su mayor parte. La zonas con mayor variedad de especies son la isla de Mayotte (Francia), Sudáfrica, Namibia y Omán.

En Europa, los países que tienen más cantidad de operadores dedicados al WW son Escocia, Francia, Irlanda y Noruega. La excursión se hace en embarcaciones. En muchos casos la actividad es oportunista

funcionando de manera informal y poco organizada. Las excursiones suelen ser cortas, desde varias horas a medio día. También se ofrecen viajes de día entero y de varios días. Las islas Azores son las que presentan mayor variedad de cetáceos, seguidas por España e Italia.

En América Central y el Caribe, Dominica presenta la mayor variedad de cetáceos de la zona. República Dominicana y Bahamas son las áreas que tienen mayor cantidad de operadores dedicados al AC. Todas las excursiones son en embarcaciones. En todas las áreas, los grandes cetáceos se ven por temporada, mientras que los delfines se pueden observar todo el año.

1.2.5.1 Tipos de avistamiento de cetáceos

El avistamiento de cetáceos embarcado

La mayoría de las excursiones de AC en el mundo se realiza desde embarcaciones. En 1998, 72% de los turistas del AC utilizaban botes, mientras que un 28% participaba de esta actividad desde la costa y sólo 0,001% desde el aire, aeroplanos y helicópteros.

Según Hoyt *et al.* (2008) las embarcaciones de AC tienen varias etapas de desarrollo. En la primera etapa, las embarcaciones suelen ser botes de pesca o cualquier otra embarcación que pueda estar localmente disponible para ser adaptada al avistamiento de cetáceos. La segunda etapa muestra modificaciones a las embarcaciones existentes para acomodar pasajeros, incluyendo asientos, espacio para los fotógrafos, protección para la lluvia y el sol e instalaciones sanitarias. La tercera etapa, donde el avistamiento de cetáceos se vuelve más exitoso, incluye inversiones en botes hechos a medida, usualmente con una mayor capacidad, más autonomía y mayor confort en términos de maniobrabilidad en el agua. Estos botes pueden ser más rápidos para alcanzar a los cetáceos y tener una mayor autonomía; pueden tener equipos de video, hidrófonos para escuchar bajo el agua y mejores

instalaciones para entretener y educar a los turistas sobre el AC durante la excursión.

En las Islas Canarias el AC se ha realizado tradicionalmente desde embarcaciones comerciales, aunque embarcaciones particulares también ofrecían excursiones de AC (fundamentalmente en Tenerife) en los meses de verano. Según Arechavaleta Hernández *et al.* (1997:26) “las embarcaciones inicialmente eran pequeñas, siendo cada vez de mayor capacidad con el paso de los años. Las embarcaciones que operaban eran distintas pudiendo agruparse en: barcos de motor y motoveleros. Los primeros son muy variados en eslora y potencia generalmente son embarcaciones rápidas, con gran capacidad para hacer desplazamientos largos en poco tiempo. Los motoveleros son muy variables en eslora. Entre ellos se incluyen, tanto los grandes veleros con motor intraborda como pequeños veleros o catamaranes que operan generalmente con motores auxiliares. Son barcos más lentos que los anteriores y, en general, tienen menos capacidad para igual eslora, por lo que el grado de masificación suele ser menor”.

Coincidimos con Hoyt *et al.* (2008) en que es necesario promover una política o estrategia de mitigación de impactos, fundamentalmente en áreas donde se encuentran grandes cantidades de cetáceos como las Islas Canarias. Estas cuestiones deberían tenerse en cuenta y deberían ser examinadas cuando se diseñan y construyen nuevas embarcaciones, debatiendo el uso de varios botes pequeños contra botes individuales más grandes y para determinadas rutas de búsqueda, dónde y cuándo llevar a los turistas a ver cetáceos, cómo acercarse y cuánto tiempo permanecer con ellos.

Idealmente, las áreas de AC deberían establecerse como parte de una planificación global del área en la que se encuentran los cetáceos. Creemos que sería importante desarrollar estudios de capacidad de carga de las especies de cetáceos más frecuentes del archipiélago y desarrollar indicadores que permitan medir el buen estado ambiental del entorno marino, entre otros estudios.

El avistamiento de cetáceos desde la costa

El AC desde la costa posee una prolongada tradición que se remonta a finales de la década de 1940 cuando estudiantes en San Diego (EE.UU) observaban y contaban ballenas grises desde la azotea de la Universidad de California. Para la década de 1980, miles de turistas del AC estaban observando a los cetáceos desde faros y miradores en toda la costa de California (Hoyt *et al.*, 2008).

El AC desde la costa se practica en algunos países como Australia, Canadá, Sudáfrica, Irlanda y Argentina. Según Hoyt *et al.* (2008:11) “en 1998, el 28% del avistamiento de cetáceos del mundo se realizaba desde la costa. Sin embargo en América Latina se realizaba en forma relativa, e incluso aún hoy, este tipo de avistamiento de cetáceos permanece a una pequeña escala”. El mismo autor estimó que el 13,7% del AC que se desarrollaba en la costa en América Latina en el año 2006, la mayor parte era en Argentina. El impacto económico del AC desde la costa es mucho menor por persona, que el de la misma actividad realizada desde una embarcación.

El AC desde la costa proporciona una alternativa para aquellos que no deseen ir al mar, ofertando a muchos la posibilidad de observar cetáceos. También podría funcionar bien combinado con el AC desde embarcaciones, ampliando lo que sería sólo una excursión en barco a una oportunidad de hacer una excursión mixta que incluya tours tanto en bote como terrestres. Una de las ventajas de esta actividad es que no agrega presión sobre los cetáceos o sobre el ambiente marino y necesita poca inversión. En algunas áreas del mundo, se han construido centros de interpretación o centros de AC a lo largo de la costa para ofrecer una plataforma de observación donde los visitantes y la comunidad local pueden aprender más sobre los cetáceos.

En algunas áreas, por supuesto, una gran cantidad de gente podría afectar adversamente la línea costera y esto también necesita ser monitoreado

y controlado, pero para la mayor parte del AC desde la costa, se trata de una actividad de bajo impacto (Hoyt *et al.*, 2008).

En las Islas Canarias, esta modalidad de AC se implementó en 2012 en la isla de La Gomera donde se observaron 2 especies de cetáceos (*Tursiops truncatus*- 3 avistamientos y *Globicephala macrorhynchus*-5 avistamientos) y se obtuvieron como resultado 4 sitios desde donde poder observar a los cetáceos: Playa del Inglés, Vueltas, Argaga y Las Damas (Sollfrank *et al.*, 2012). Sería interesante la implementación de esta actividad turística en el resto de las islas donde se desarrolla la actividad: en Gran Canaria, en Tenerife y La Palma y estudiar los resultados obtenidos para averiguar si en el futuro podrían existir posibilidades de realizarla desde tierra o en combinación con las excursiones marítimas.

1.2.6. Impacto económico de la actividad a nivel mundial

1.2.6.1. Impacto económico por regiones

Según O'Connor *et al.* (2009:23) en el año 2008 “13 millones de personas participaron del avistamiento de cetáceos en 119 países y territorios, generando un gasto total de \$ 2.113 mil millones”. Además, unos 3.300 operadores aproximadamente ofrecieron viajes de AC en todo el mundo. Los operadores emplearon hasta ese año aproximadamente 13.200 trabajadores.

Tabla 7. Gastos totales y cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos por región en 2008

Región	Cantidad de países	Gastos totales del AC	Turistas del AC del mundo
América del Norte	4	\$1.192,6	6.256.777
Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida	17	\$327,9	2.477.200
Sudamérica	11	\$211,8	696.900
África y Medio Oriente	22	\$163,5	1.361.330
Europa	22	\$97,6	828.115
Asia	20	\$65,9	1.055.781
Centroamérica y el Caribe	23	\$53,8	301.616
Total	119	\$2.113,1	12.977.719

Fuente. O'Connor *et al.* (2009)

En una breve valoración de estos datos estadísticos podríamos realizar los siguientes comentarios meramente descriptivos:

América del Norte. Es el destino que lidera el sector del AC en el mundo, con más de 6.256.777 turistas de AC en 2008 (casi el 50% de los turistas del AC del mundo). Los ingresos por esta actividad son de 1.192,6 millones de dólares (O'Connor *et al.*, 2009). Esta región ocupa el primer lugar también en la creación de empleos con 6.278 trabajadores.

Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida. En 2008 tuvieron casi 2.5 millones de turistas de AC (el 20% del total mundial). Esta actividad representó en 2008 casi \$ 330 millones de dólares el gasto total de esta región. Actualmente, 17 países y territorios ofrecen el AC (mientras que en 1998 solo 12 lo hacían), desde la Antártida a Guam y en todo el Pacífico Sur, incluyendo las grandes industrias regionales en Australia y Nueva Zelanda.

África y Oriente Medio. Estas regiones concentran el 10% de los turistas del AC global, con 1.3 millones de personas y un gasto total de 164 millones de dólares. La industria ha mostrado una gran expansión, -aumentó de 13 a 22 los países que ofrecen el AC en la región. Sin embargo, también es la única región en la que han disminuido la cantidad de turistas del AC desde 1998 (en un -1.3% por año), principalmente debido a una reducción importante de turistas de AC en Islas Canarias. Excluyendo éste cambio, la industria sigue creciendo con fuerza en el resto de la región.

Asia. Ha surgido como el nuevo destino líder del AC en el mundo, creciendo cinco veces desde 1998 (con 220,000 turistas de AC) a más de 1 millón en 2008 (el 8% de turistas de AC globales) y la contabilidad de \$ 66 millones del gasto total. De 13 países en 1998, el AC se ofrece ahora en 20 países del Mar Negro a Japón, después de haber crecido al 17% anual desde 1998.

Europa. Los turistas del AC en Europa se han duplicado en cantidad en solo una década (1998-2008), con un crecimiento promedio del 7% anual. El AC se ha expandido por cuatro nuevos países a un total de 22 y genera cerca de \$ 100 millones en gastos, desde Chipre hasta Groenlandia. Europa representa el 6% de los turistas de AC del mundo.

América del Sur. También está mostrando un fuerte crecimiento, con un promedio de más del 10% anual. En 2008, casi 700.000 personas practicaron el AC en todo el continente, en 11 países (5% de los turistas del AC global).

América Central y el Caribe. Esta es una región pequeña en proporción pero también lo es en números (300.000 turistas de AC en 2008; un 2% de los turistas del AC global). Se trata, sin embargo, de una región emerge con un crecimiento importante en el última década (del 13% cada año) y la ampliación a 23 países de los 19 en 1998 (O'Connor *et al.*, 2009).

1.2.6.2. Empleos generados por el avistamiento de cetáceos

Como se detalla en la tabla 8, la industria del AC genera más de 13.000 puestos de trabajo en todo el mundo. Una gran proporción de éstos tienden a ser estacionales, especialmente en aquellos lugares donde el AC se basa en los patrones migratorios de los animales. En las regiones donde los cetáceos son residentes, los trabajos son más propensos a ser permanentes. La falta de permanencia del empleo no es rara en las comunidades costeras de todo el mundo donde la mayor parte de la actividad económica local tiende a basarse en las altas temporadas turísticas.

En relación a la cantidad de empleos creados, América del Norte ocupa el primer lugar con 6.278, Asia el segundo lugar con 2.191 y Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida el tercero con 1.868.

Tabla 8. Empleos generados por el avistamiento de cetáceos alrededor del mundo

Región	Cantidad de empleos generados por el AC
América del Norte	6.278
Asia	2.191
Oceanía, Islas del Pacífico y Antártida	1.868
África y Medio Oriente	1.065
Europa	794
Sudamérica	615
Centroamérica y el Caribe	393
Total	13.204

Fuente. O'Connor *et al.* (2009)

1.2.6.3. Principales países de avistamiento de cetáceos

Según O'Connor *et al.* (2009) en el año 2009 Estados Unidos y Australia concentraban el 51% del AC en el mundo, con 4.899.809 y 1.635.374 turistas respectivamente. Canadá ocupaba el tercer puesto. En el año 2009 las Islas Canarias ocupaban el cuarto lugar con 611.000 turistas, representando el 5% de esta actividad.

En este trabajo, en el apartado (5.4.4.1) "Volumen de turistas de avistamiento de cetáceos en 2011" se estimó la cantidad de turistas del AC hasta el año 2011, obteniendo un resultado de 680.261 turistas de AC.

Tabla 9. Los 10 primeros lugares de avistamiento de cetáceos en el mundo por cantidad de turistas en el año 2008

País	Cantidad de turistas del AC	Porcentaje (%)
Estados Unidos	4.899.809	38
Australia	1.635.374	13
Canadá	1.165.684	9
Islas Canarias (España)	680.261²⁰	5
Sudáfrica	567.367	4
Nueva Zelanda	546.445	4
China (continental)	307.000	2
Argentina	244.432	2
Brasil	228.946	2
Escocia	223.941	2
Total	10.512.653	81

Fuente. O'Connor *et al.* (2009)

²⁰ Los datos de las Islas Canarias están actualizados a 2011. Fuente. Elaboración propia

1.2.7. Legislación internacional y nacional

A continuación citaremos la legislación, los acuerdos y convenios internacionales y nacionales relativos a la conservación de los cetáceos. No es objetivo de esta tesis doctoral profundizar en ésta, ya que es amplia y dispersa y ha sido estudiada previamente, pero sí orientar al lector de cuáles son los convenios internacionales más importantes hasta la actualidad:

- **1973. Convenio CITES.** Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, de 3 de marzo de 1973, en Washington. El mismo es de ámbito mundial.
- **1979. Convenio de Berna.** Conservación de Vida Silvestre y el Medio Natural en Europa de 1979. Instrumento de ratificación de España (13/05/86 -BOE 01/10).
- **1979. Convenio de Bonn.** Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, de 23 de junio de 1979. Instrumento de ratificación de 22 de enero de 1985 de la Convención de 23 de de junio.
- **1991. ASCOBANS.** Acuerdo para la Conservación de Pequeños Cetáceos del Mar Báltico y del Norte. Es importante por ser un Acuerdo de responsabilidad multilateral para la conservación de cetáceos en la región y por ser el primer Acuerdo para cetáceos bajo la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales silvestres (Prideaux, 2003)
- **1992. Convenio OSPAR.** Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste, suscrito en París el 22 de septiembre de 1992. Fue ratificado por España mediante instrumento de 25 de enero de 1994 (publicado en el BOE de 24 de junio de 1998). El Convenio OSPAR entró en vigor en 1998, por lo que a partir de esa fecha, su articulado es de obligado cumplimiento para las Partes Contratantes: Bélgica, Dinamarca,

Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y la Comunidad Europea.

- **1996. ACCOBAMS.** Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la zona Atlántica contigua (ACCOBAMS) firmado en Mónaco el 24 de noviembre de 1996 en el marco del Convenio de Bonn sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.
- **1997. Directiva Hábitats 92/43/CEE** del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (modificada por (1) Directiva 97/62/CE del Consejo de 27 de octubre de 1997 (Sociedad Española de Cetáceos, 1999)

En la figura 5 se resumen los instrumentos normativos internacionales y nacionales para la conservación de los cetáceos.



Figura 5. Instrumentos normativos internacionales y nacionales para la protección de los cetáceos.

Fuente. Urquiola Pascual

Se podrían distinguir dos grandes etapas en la legislación internacional. A fines de la década de los años ´70 el interés estaba focalizado en la importancia de las especies (por ejemplo, el Convenio de Washington estaba centrado en el comercio de las especies y el Convenio de Bonn estaba centrado en las especies migratorias). En los años ´90, el interés comienza a estar no solo en las especies, sino también en los territorios. Ejemplos de esto son los Convenios de Barcelona (para la protección del medio ambiente marino y las regiones costeras del Mediterráneo) y el Convenio OSPAR, para la protección del medio ambiente en el Noroeste Atlántico.

Posteriormente, se promueven acuerdos específicos sobre los cetáceos como ASCOBANS en el año 1991 y ACCOBAMS en el año 1996.

1.2.7.1 Legislación nacional (España)

- **1989. Ley 4/1989**, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- **1990. Real Decreto 439/1990**, de 30 de marzo, por el que se regula el **Catálogo Nacional de Especies Amenazadas**. La Ley 4/1989 creó en su artículo 30.1 el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- **1995. Real Decreto 1997/1995**, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas **para garantizar la Biodiversidad mediante la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres** (trasposición de la Directiva Hábitats).
- **2007. Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, **del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**, que sustituye a la Ley 4/1989.

Establece una protección básica para algunos cetáceos y establece el régimen jurídico de la conservación, uso sostenible, mejor y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad española.

- **2007. Real Decreto 1727/2007**, de 21 de diciembre por el que **se establecen medidas de protección de cetáceos**.

Este Real Decreto incluye medidas generales de protección y medidas específicas para actividades recreativas como el AC. Toda actividad que pueda afectar negativamente a la supervivencia y al buen estado de conservación de los cetáceos está regulada, así como cualquier actividad que se realice en el Espacio Móvil de Protección de los Cetáceos, tiene que cumplir unas normas de conducta salvo determinadas excepciones por cuestión científica, educativa, técnica, cultural, divulgativa o de conservación, o para algunos comportamientos de actividades de marisqueo, acuicultura, pesca profesional, protección civil, salvamento marítimo y lucha contra la contaminación, seguridad pública marítima y aérea, defensa nacional, señalización marítima y sistemas de medida del medio marítimo.

- **2008. Orden ARM/3521/2009**, de 23 de diciembre, por la que se **declaran Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria marinos y marítimo terrestres de la región Macaronésica de la Red Natura 2000** aprobados por las Decisiones 2002/11/CE de la Comisión, de 28 de diciembre de 2001 y 2008/95/CE de la Comisión, de 25 de enero de 2008.

Esta red pretende conservar las especies y hábitats más amenazados mediante la designación y gestión efectiva de unos espacios protegidos. En las Islas Canarias se aprobaron 12 Zonas Especiales de Conservación (ZEC's), desarrollándose el AC en 4 de ellas. Las Zonas Especiales de Conservación de las Islas Canarias que pretenden conservar a los cetáceos son las siguientes:

Tabla 10. Zonas Especiales de Conservación (ZEC's) de las Islas Canarias

ZEC	Isla	Área	Hábitats marinos que motivan la declaración
ES7010016	Gran Canaria	Área Marina de la Isleta	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010017	Gran Canaria	Franja Marina de Mogán	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010020	Lanzarote	Sebadales de La Graciosa	Hábitat de especies 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010022	Fuerteventura	Sebadales de Corralejo	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010035	Fuerteventura	Playa de Sotavento de Jandía	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010037	Gran Canaria	Bahía del Confital	Hábitat de especies 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7010056	Gran Canaria	Sebadales de Playa del Inglés	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7011005	Gran Canaria	Sebadales de Gui Gui	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7020017	Tenerife	Franja Marina de Teno Rasca	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7020057	El Hierro	Mar de Las Calmas	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7020122	La Palma	Franja Marina de Fuencaliente	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>
ES7020123	La Gomera	Franja Marina Santiago-Valle Gran Rey	Hábitat de especies 1224- <i>Caretta Caretta</i> y 1349- <i>Tursiops Truncatus</i>

Fuente. Elaboración propia en base a la Orden ARM/3521/2009

- **2010. Ley 41/2010**, de 29 de diciembre, de **Protección del Medio Marino** que dirige y regula la conservación de la biodiversidad marina.
- **Orden ARM/2417/2011**, de 30 de agosto, por la que se **declaran Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria Marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000**.

Como se puede observar en este apartado, la legislación relativa a la protección del medio marino en general y, la fauna marina en particular, es amplia. La legislación específica del AC en las Islas Canarias será estudiada en

el capítulo 3, apartado 3.6 “Marco legislativo del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias”

1.2.8 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en el mundo

El perfil del turista del AC ha sido estudiado previamente en Escocia, Nueva Zelanda, Canadá, y Estados Unidos²¹, entre otros países. Algunas de las características del perfil del turista del AC en el mundo son las siguientes:

Género

Los estudios realizados coinciden en que la mayoría de personas que practican el AC son mujeres (Warburton, 1999) (Warburton *et al.*, 2000) (Warburton *et al.*, 2001) (Parsons *et al.*, 2003), (Mayes, 2008) (Shapiro, 2006), (Stamation, 2009), (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Austermühle, 2007) (ver tabla 11. Perfil del turista de AC en el mundo). Sin embargo, no todos los autores coinciden. Según Stamation (2009) no hay necesariamente más mujeres que hombres que participan del AC, sino que puede reflejar una tendencia de las mujeres a estar más dispuestas a completar un cuestionario.

Tiempo de estadía

El tiempo de estadía en los estudios consultados es de una semana Warburton (1999) (Warburton, 2001a), (Parsons *et al.*, 2003) (Van der Merwe *et al.*, 2011).

Acompañantes

Esta característica parece cambiar según el destino. En Escocia la mayoría viaja en pareja (Warburton *et al.*, 2001), (Parsons *et al.*, 2003), en

²¹ Scott *et al.*(2005), Valentine *et al.* (2004), Orams (2000), Van der Merwe *et al.* (2011), Parsons *et al.*, (2003).

cambio en Australia y Sudáfrica viajan con la familia y amigos (Mayes, 2008) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Stamation, 2009).

Edad

Los resultados de las investigaciones realizadas hasta el momento indican que en la mayoría de los casos, la edad promedio es de 30 a 50 años (Warburton, 1999), (Warburton *et al.*, 2001a), (Parsons *et al.*, 2003) (Shapiro, 2006), (Stamation, 2009) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Duffus, 1988 y Muloin, 1996; citados por Parsons, 2003). Sin embargo, en Nueva Zelanda, la mayoría de los turistas son jóvenes, de 20 a 34 años (Pearce *et al.* Wilson, 1995)

Nacionalidad

La nacionalidad de los turistas de otros países como Escocia y USA es preferentemente nacional (Shapiro, 2006) (Warburton, 1999).

Nivel educativo

En la mayoría de los casos los turistas del AC recibieron una educación universitaria, de grado superior o de postgrado (Warburton, 1999) (Stamation, 2009), (Forestell *et al.* Kaufman, 1990); (Austermühle, 2007), (Van der Merwe *et al.*, 2011), (Luck, 2003), (Duffus, 1988).

Perfil socioeconómico

El perfil económico de los turistas del AC, es en general clase media y media alta. En Escocia, los turistas tendieron a tener un perfil de gama alta, 9 de cada 10 turistas de AC eran de clase alta o clase media (89,4%) (Parsons *et al.*, 2003). En Canadá Duffus (1988) confirmó que el 68% de los turistas de AC ganaron más de CAN \$ 40.000 por año²². Hoyt (2001) describió a los turistas del AC en Australia como turistas que gastaban más dinero que el turista

²² Unos 30.000 € aproximadamente

medio. Tilt (1987) y Forestell *et al.* (1990) afirmaron que los turistas del AC en California y Hawai (respectivamente) eran pudientes económicamente. Iñiguez *et al.* (1998) describió que para ir en un viaje de AC en Península Valdés (Argentina), los turistas tendrían que gastar entre 660 y 1000 dólares americanos.

Concienciación ambiental

Los datos recogidos por Warburton *et al.* (2000) refuerzan la opinión que los turistas del AC son conscientes del medio ambiente: el 58% eran miembros de organizaciones ambientalistas, el 91% estuvieron involucrados regularmente en una o más actividades relacionadas con la vida silvestre y el 18% estaban involucrados en actividades de voluntariado para el medio ambiente organizaciones (Austermühle, 2007).

Motivación

En todos los casos, la principal motivación para realizar el AC es observar cetáceos. En Península Valdés, el 82% de los visitantes afirmó que el ecoturismo fue la principal razón de su viaje. En Escocia, el 23% de los turistas de AC confirmaron haber viajado al área solo para ver cetáceos. El 25% de los turistas de AC de New Foundland afirmaron que visitaron el lugar solo para observar cetáceos; el 75% restante dijo que la oportunidad de observar cetáceos fue una de las principales razones para viajar hasta allí. En el norte de Vancouver, el 80% de observadores dijeron que la única razón para visitar el área fue la oportunidad de observar cetáceos, y para el 15.5% de observadores, observar cetáceos fue una de las principales razones de su visita. En Tonga, 70% de los visitantes de Vava'u, participan en viajes para la observación de cetáceos (ver tabla 11. Perfil del turista de AC en el mundo)

Tabla 11. Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en el mundo. Fuente. Elaboración propia en base a Warburton, (1999), Warburton *et al.*, (2001) Warburton *et al.*, (2001) Parsons *et al.*, (2003) Mayes (2008) Stamation (2009) Van der Merwe *et al.* (2011)

	Fuente	Warburton, (1999)	Warburton et al., (2001)	Parsons et al., (2003)	Shapiro, (2006)	Mayes (2008)		Stamation (2009)	Van der Merwe et al. (2011)
Variable	Lugar de estudio	Isla de Mull, Escocia	Oeste de Escocia	Oeste de Escocia	Maui (Hawai) USA	Tin Can Bay, Australia	Tangalooma R. Australia	C. Solander NSW Australia	Sudáfrica
Perfil socio- demográfico del turista de AC	Sexo	Mujer 61,8% Hombre 38,2%	Mujer 51,4% Hombre 48,6%	Mujer 51,4% Hombre 48,6%	Mujer 60,9% Hombre 39,1%	Mujer 53% Hombre 47%	Mujer 71% Hombre 29%	Mujer 61% Hombre 39%	Mujer 56% Hombre 44%
	Edad	45-60 años 38,8%	40-49 años 27,4%	> de 40 años 58%	40-49 años 27,9%	N/D (*)	N/D (*)	35-44 años 27%	31-40 años 33%
	Nacionalidad	91,8% Reino Unido	69,8% Reino Unido	83,8% Reino Unido	88,7% USA	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)
Características de la estancia	Acompañantes	N/D (*)	Pareja 43,3%	Pareja 73%	N/D (*)	Familia y amigos 95,9%	Familia y amigos 93,1%	Familia 35%	4 o 5 personas 49%
	Tiempo de estadía	1 semana	1 semana	6,4 días	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	7 a 10 días 38 %

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2. Localización y marco biogeográfico²³ de las Islas Canarias

Las Islas Canarias están situadas junto a la costa noroccidental africana, a unos 100 kilómetros de la misma. Es un archipiélago de origen volcánico que emerge directamente de la plataforma oceánica y está integrado por las islas de: Tenerife, Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Palma, La Gomera, El Hierro, el Archipiélago Chinijo (formado por las islas de La Graciosa, Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste y Montaña Clara) y la Isla de Lobos. La superficie total del archipiélago es de 7.501 Km² y cuenta con, aproximadamente, 1.500 kilómetros de costa (Servidio *et al.*, 2004).

Las islas están incluidas en la región biogeográfica de la Macaronesia²⁴ junto con los archipiélagos de Azores, Madeira, Cabo Verde y una franja de litoral que abarca, siguiendo la costa atlántica desde el sur de Marruecos hasta el límite norte del Sáhara (López Jurado *et al.*, 2004) (Aguilera Klink *et al.*, 1994).

Ésta es una de las regiones con mayor riqueza y diversidad del Atlántico nororiental, debido al carácter oceánico de las islas, a su posición geográfica y a los complejos factores oceanográficos que tienen lugar en sus aguas (Ayala Bonal *et al.*, 2006).

²³ La biogeografía se refiere al estudio de la distribución espacial y temporal de los organismos y de las causas que la producen (Aguilera Klink *et al.*, 1994)

²⁴ (Del griego makarón= felicidad y nesoi= islas) Ese el nombre empleado para varios grupos de islas (Islas Azores, Madeira, Islas Canarias, Islas de Cabo Verde) en la zona nororiental del Atlántico y para de las costa occidental del continente africano. Tienen en común muchos aspectos botánicos, zoológicos, geológicos y climatológicos (Tuya Cortés *et al.*, 2008)



Figura 6. Mapa de las Islas Canarias. Fuente. Google Earth-IDECanarias²⁵

Por su naturaleza volcánica y juventud, la mayoría de las islas carecen de una plataforma insular extensa, las más antiguas son las que tienen plataformas más amplias (Gesplan, 2008).

A continuación, se explicarán de forma muy resumida las características oceanográficas (corrientes, mareas, oleaje, temperatura, salinidad, nutrientes) de las islas, para comprender los fenómenos que en ellas ocurren (Anexo II. Mapas de las Islas Canarias).

2.1 Características oceanográficas

Las características oceanográficas han sido estudiadas ampliamente por numerosos autores como Servidio *et al.* (2004), López Jurado *et al.* (2004), Oceana, (2010), Ayala Bonal *et al.* (2006), Martín *et al.* (2005), (GESPLAN, 2008), Bustos-Leon *et al.* (2011), Falcón Toledo *et al.* (2005).

Las Islas Canarias están situadas próximas a las costas noroeste-africanas, en el paso de la rama descendente de circulación de la Corriente del Golfo. Esta rama, conocida como Corriente Fría de Canarias se ubica entre los 15° y 30° N y tiene un recorrido de 1.500 kilómetros. Discurre en dirección sur-suroeste y llega de latitudes más septentrionales, propiciando un ambiente

²⁵ Disponible en (Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias). Fecha de consulta 17 de enero de 2013.

marino más frío que el que le correspondería por la latitud que ocupa. Las islas actúan como pantallas respecto a la misma, dando lugar en algunas zonas (generalmente en costas orientadas a sotavento) al “efecto de masa de isla”, que son áreas de calma donde las aguas están menos batidas por el efecto de vacío que origina el choque de la corriente dominante con el litoral norte y noreste de las islas (Aguilera Klink *et al.*, 1994). Estas zonas presentan temperaturas elevadas debido a que la mezcla de masas de agua es escasa (López Jurado *et al.*, 2004).

La temperatura del agua varía entre los 17 y 18° C en invierno y los 22 y 23° C en verano. Debido al afloramiento (aguas profunda frías) en la costa africana, existe un gradiente de temperatura en la superficie entre las islas orientales y occidentales de 1 a 3 grados. No obstante, a partir de los 100 metros de profundidad, la temperatura disminuye gradualmente, hasta los 1.100 y 1.300 metros donde experimenta un ligero aumento debido a la presencia de aguas mediterráneas en esa profundidad. La salinidad en la superficie aumenta con la distancia del continente africano, experimentando poca variación en la superficie (Servidio *et al.*, 2004). Por otro lado, el afloramiento de masas de agua profundas, frías y ricas en nutrientes que se produce en la costa noroeste africana, afecta a las aguas del archipiélago. A las islas orientales llegan filamentos del afloramiento que allí se produce durante la estación de máxima intensidad. Los vientos dominantes (los alisios), mantienen un oleaje forzado durante la mayor parte del invierno y casi todo el verano. Otro factor que influye en la caracterización del medio marino es el tipo de marea que se desarrolla en la isla. Las mareas son de carácter oceánico y de régimen semidiurno²⁶, con un rango medio de oscilación entorno a 1 m y siendo su rango máximo cercano a los 3 metros. La mayor amplitud es de 2,7 metros (Gesplan, 2008).

Otra importante fuente de variabilidad ambiental interinsular la constituye el tipo de fondos, pues las islas orientales presentan fondos someros más

²⁶ Régimen de marea que dura aproximadamente 12 horas y presenta dos pleamares y dos bajamares cada día. Fuente. Tuya Cortés *et al* (2008)

llanos y con más sedimentos, mientras que en las occidentales predominan los fondos rocosos abruptos (Aguilera Klink *et al.*, 1994).

Las aguas del archipiélago deberían ser oligotróficas, debido a que son aguas oceánicas. Sin embargo, los filamentos procedentes del afloramiento africano, los giros ciclónicos y zonas de calma provocadas por el fenómeno efecto masa de isla, convierten esta región en una zona de transición entre un ambiente típicamente oceánico-oligotrófico y otro de afloramiento costero, altamente productivo (GESPLAN, 2008)

2.2 Características climáticas

Las Islas Canarias se encuentran a medio camino entre el ámbito templado y subtropical, estando incluidas en la región biogeográfica marina litoral atlanto-mediterránea, así como a la subregión de la Macaronesia. Climáticamente se encuentra fuera de la influencia del continente africano, debido a la circulación general atmosférica y a la Corriente Fría de Canarias. Los vientos alisios, de componente nordeste, muestran una gran periodicidad a lo largo de todo el año, aunque son más intensos durante los meses estivales. Éstos traen aire fresco y húmedo gracias a la influencia del mar, haciéndose sentir sus efectos hasta los 1.500 m de altitud. Por encima de esta cota, dominan vientos procedentes del noroeste, secos y cálidos debido a que hallan fuera del influjo oceánico (Martín *et al.*, 2005).

El clima de Canarias está condicionado por la proximidad del continente africano, la corriente marina fría y el relieve. La cercanía al continente africano provoca que se produzca una invasión de aire caliente sahariano, con vientos del Este o Sureste, que arrastran hacia las islas calima (polvo en suspensión procedente de África). La corriente marina fría hace que sus aguas transmitan enfriamiento a las capas de aire que están en contacto con el mar, las masas de aire se estabilizan por su base y se produce un efecto inhibitor para las precipitaciones. La presencia de una elevada línea de cumbres influye en la distribución de las precipitaciones, las temperaturas y la nubosidad.

En lo que respecta a las precipitaciones, se producen de forma irregular y son de tipo torrencial. En las zonas de medianías orientadas al Norte se registran valores de entre 800 y 1000 milímetros de lluvia, hay que añadir la lluvia horizontal que se produce por la condensación y deposición de las gotitas de agua que forman las nubes sobre las hojas de los árboles. Las temperaturas ambientales, en general, son suaves, con valores que oscilan entre los 18° C y los 21 °C en zonas de costa de la vertiente Norte de las islas, en las zonas de costa del Sur las temperaturas son más altas (GESPLAN, 2008)

2.3 Características geológicas

Las Islas Canarias presentan un gran contraste interno de condiciones geográficas que les permiten diferenciarse del resto de archipiélagos macaronésicos e incluso, entre ellas mismas. Aún cuando todas las islas son de origen volcánico, existe una gradiente de antigüedad muy importante entre ellas que oscila aproximadamente en 20 millones de años que se le atribuyen a Lanzarote y las pocas centenas de miles de año a El Hierro. Los materiales geológicos son relativamente uniformes en cuanto a su composición. Aunque estrictamente hablando existen diferencias importantes entre las distintas rocas que configuran el esqueleto insular, desde el punto de vista de su influencia sobre las propiedades del suelo que se va a desarrollar, es más importante la edad de los materiales. Los materiales miocénicos (más antiguos y sometidos durante mucho tiempo a la acción de fenómenos climáticos y biológicos) han originado suelos profundos y fértiles, mientras que las rocas emitidas por los fenómenos más recientes del vulcanismo insular, se encuentran poco alteradas y los suelos son de poco espesor, pedregosos y de baja fertilidad. Las características geográficas diferenciales entre las islas, contrapuestas a la existencia de fenómenos comunes en todas ellas (como la incidencia de vientos alisios dominantes y de la Corriente Fría de Canarias) han propiciado la existencia de una naturaleza rica y diversa, organizada en ecosistemas únicos (Aguilera Klink *et al.*, 1994).

2.4 Características biológicas

Las características previamente mencionadas (localización, clima, características geológicas y oceanográficas) son las causas de una rica fauna y flora marina en las Islas Canarias (Haroun Tabraue *et al.*, 2003) (Instituto Español de Oceanografía, 2012) (Aguilera Klink *et al.*, 1994) (Moro *et al.*, 2003). Estas características confieren a las islas unas elevadas pendientes en los fondos marinos, haciendo de la luz el factor crucial que determina la distribución de los ecosistemas. Entre los 5 y 50 metros de profundidad se encuentran unas 2.379 especies. Esta concentración de especies en una franja tan reducida es una característica de las costas de los sistemas insulares. La cantidad de especies marinas de fauna, flora, algas y hongos de las Islas Canarias asciende a 1.117 familias, 2.619 géneros, 5.232 especies y 63 subespecies (Moro *et al.*, 2003).

Dos factores son importantes al analizar la estructura del ecosistema marino canario. Por un lado, las dimensiones de las plataformas insulares son escasas debido a la fuerte pendiente de los fondos, limitando la superficie habitable para las especies litorales. Por otro lado, las aguas que rodean a las Islas Canarias son oligotróficas y contribuye a determinar que la biomasa (densidad de población de cada especie) sea pequeña y, en consecuencia, la capacidad productiva global del ecosistema muy limitada.

2.4.1. Presencia de cetáceos en las Islas Canarias

El archipiélago canario es de origen volcánico y tiene una estrecha plataforma continental, lo que facilita la presencia de especies netamente oceánicas, además de otras costeras. Se ha hablado previamente del efecto masa de isla en las vertientes sudoccidentales, con aguas en calma y temperaturas más elevadas, que favorece la presencia de colonias estables de cetáceos (Instituto Español de Oceanografía, 2012). Según la Sociedad para el estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (SECAC, 2007:21), “esas zonas son idóneas para el descanso y la alimentación de los cetáceos”.

El conocimiento sobre las poblaciones de cetáceos proviene de información registrada en varamientos de cetáceos que se producen en las costas, observaciones en el mar y campañas sistemáticas de avistamiento. Esta información es limitada, por esta razón es necesario estudios detallados que permitan obtener información sobre la distribución, abundancia, estacionalidad sobre las poblaciones de cetáceos (Martín *et al.*, 2005).

En las Islas Canarias se han contabilizado, hasta el momento, unas 30 especies de cetáceos, pertenecientes a 7 familias (Martín, 2008) (Santos Vázquez *et al.*, 2012) (Martín *et al.*, 2012). Santos Vázquez *et al.* (2012:330) afirma que “la mayoría de los cetáceos son especies oceánicas, poco conocidas y representativas de la región macaronésica”.

Estacionalidad de las especies en las Islas Canarias

Las especies que se encuentran presentes durante todo el año en las islas son el delfín mular (*Tursiops truncatus*), el calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*), el delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), el calderón gris (*Grampus griseus*), el cachalote (*Physeter macrocephalus*), el cachalote pigmeo (*Kogia breviceps*), el zifio de Cuvier (*Ziphius cavirostris*), el zifio de Blainville, (*Mesoplodon densirostris*), el zifio de Gervais (*Mesoplodon europaeus*), el delfín moteado del Atlántico (*Stenella frontalis*), el delfín de dientes rugosos (*Steno bredanensis*) y el rorcual tropical (*Balaenoptera edeni*).

Otras especies, como el delfín común (*Delphinus delphis*), el rorcual común (*Balaenoptera physalus*) y el rorcual norteño (*Balaenoptera borealis*) muestran una marcada estacionalidad.

Se consideran especies raras al delfín de Fraser (*Lagenodelphis hosei*) y al cachalote enano (*Kogia sima*). Existen tres registros confirmados de la ballena franca septentrional (*Eubalaena glacialis*) y el rorcual azul (*Balaenoptera musculus*), en tanto, se conoce un solo registro de la marsopa

(*Phocoena phocoena*), el zifio de Sowerby (*Mesoplodon bidens*), el calderón común (*Globicephala melas*) y el delfín tornillo (*Stenella longirostris*) (Santos Vázquez et al., 2012).

Tabla 12. Frecuencia de cetáceos de presentes en las Islas Canarias

Nombre común	Presencia en Canarias
1. Calderón tropical (<i>Globicephala macrorhynchus</i>)	Común
2. Delfín de dientes rugosos (<i>Steno bredanensis</i>)	Común
3. Delfín moteado del Atlántico (<i>Stenella frontalis</i>)	Común
4. Rorcual tropical (<i>Balaenoptera edeni</i>)	Común
5. Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	Común
6. Delfín común de hocico corto (<i>Delphinus delphis</i>)	Común
7. Delfín listado (<i>Stenella coeruleoalba</i>)	Común
8. Delfín de hocico largo (<i>Stenella longirostris</i>)	Rara
9. Delfín de Fraser (<i>Lagenodelphis hosei Fraser</i>)	Rara
10. Calderón negro (<i>Globicephala melas</i>)	Rara
11. Falsa orca (<i>Pseudorca crassidens</i>)	Ocasional
12. Orca (<i>Orcinus orca</i>)	Rara
13. Zifio de Cuvier (<i>Ziphius cavirostris</i>)	Común
14. Zifio de Blainville (<i>Mesoplodon densirostris</i>)	Rara
15. Zifio de Gervais (<i>Mesoplodon europaeus</i>)	Común
16. Zifio de True (<i>Mesoplodon mirus</i>)	Rara
17. Cachalote (<i>Physeter macrocephalus</i>)	Común
18. Cachalote pigmeo (<i>Kogia breviceps</i>)	Ocasional
19. Cachalote enano (<i>Kogia simus</i>)	Común
20. Rorcual aliblanco (<i>Balaenoptera acutorrostrata</i>)	Ocasional
21. Rorcual común (<i>Balaenoptera physalus</i>)	Común
22. Rorcual boreal o norteño (<i>Balaenoptera borealis</i>)	Ocasional
23. Ballena franca (<i>Eubalaena glacialis</i>)	Rara
24. Calderón gris (<i>Grampus griseus</i>)	Común
25. Orca pigmea (<i>Feresa attenuata</i>)	Ocasional
26. Marsopa común (<i>Phocoena phocoena</i>)	Rara
27. Zifio de Sowerby (<i>Mesoplodon bidens</i>)	Rara
28. Zifio Calderón (<i>Hyperoodon ampullatus</i>)	Rara
29. Ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	Rara
30. Ballena azul (<i>Balaenoptera musculus</i>)	Ocasional

Fuente. Santos Vázquez et al. (2012)

2.2 Resumen de la actividad económica de España y de las Islas Canarias a 2012

A continuación, presentamos un breve resumen del Producto Interior Bruto (PIB) de España a 2012, para contextualizar la economía canaria, especialmente la actividad turística.

En este apartado se tomó como referencia el indicador del PIB, tanto de España como de las Islas Canarias, ya que es un indicador representativo de la economía nacional y regional y se utilizaron datos del Instituto Nacional de Estadísticas para el período 2008-2012. Según el Consejo Económico y Social de Canarias (2012:63) el PIB es “un indicador económico que refleja la producción total de bienes y servicios asociada con un país o región durante un período de tiempo determinado, normalmente un año”.

El PIB de España a 2012

El PIB de España a precios de mercado en 2012, se estimó en 1.049.525 millones de euros, un 1,3% menos que en 2011 (figura 7) (Instituto Nacional de Estadística, 2013b)

La variación en volumen se cifró en términos negativos, con un -1,4% en tasa de variación anual.

		Variación interanual %	
PIBpm a precios corrientes (millones de euros)	1.049.525	-1,3	
PIB per cápita a precios corrientes (euros)	22.735	-1,4	

Figura 7. PIB de España a 2012. Fuente. Instituto Nacional de Estadística (2013b)

El PIB per cápita a precios corrientes a 2012, fue de 22.735 euros, un 1,4% menos que en 2011 (cuyo valor fue de 23.054 euros) (figura 8)

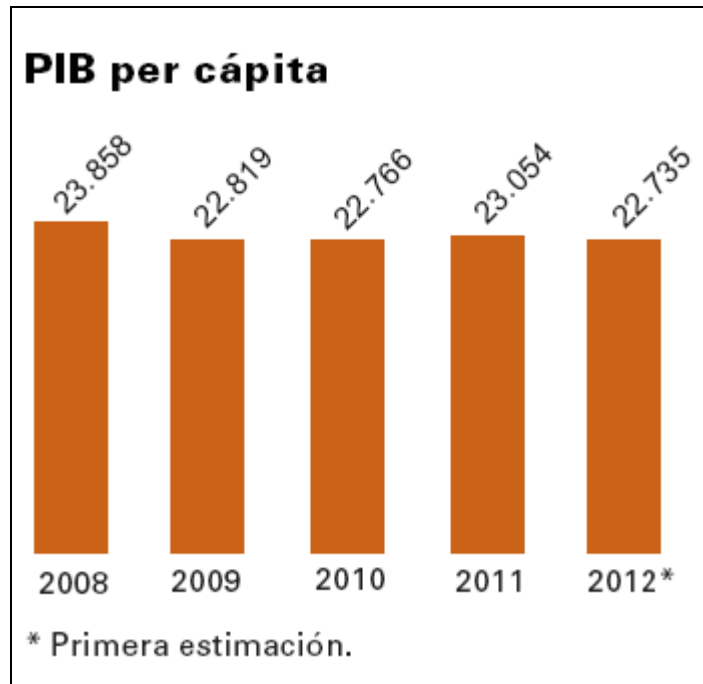


Figura 8. PIB per cápita de España de 2008 a 2012. Fuente. Instituto Nacional de Estadística (2013b)

PIB a 2012 según componentes

El sector de servicios es el sector que produjo el 65,5% del PIB español, siendo el sector más fuerte de la economía española en 2012. A este sector le siguió el sector industrial (15,6%), el sector de la construcción (8,4%), impuestos netos sobre los productos (8,1%) y finalmente, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (2,5%) (figura 9)

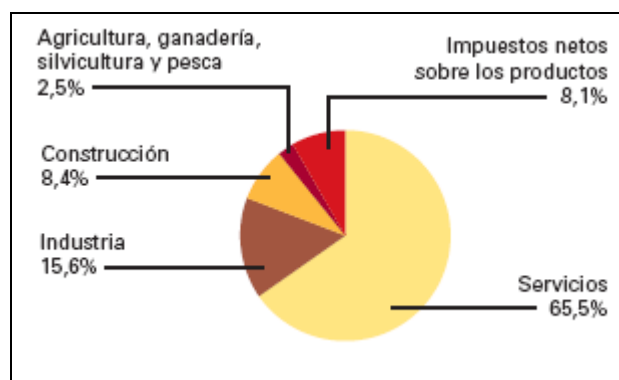


Figura 9. PIB según componentes. 2012. Fuente. Instituto Nacional de Estadística (2013b)

La aportación del turismo al PIB de la economía española a precios corrientes para el año 2011 fue de 114.965 millones de euros, representando el

10,8% del PIB total de España (según la estimación de avance del Instituto Nacional de Estadística).

Economía Canaria

La economía de las Islas Canarias se encuentra caracterizada por su fuerte dependencia exterior y por los factores geográficos e institucionales del archipiélago.

El archipiélago canario tiene un territorio fragmentado con una gran dispersión territorial. Al ser una región ultraperiférica, se encuentra lejos de los mercados, lo que genera dificultades y gastos suplementarios en la producción local y en las importaciones de materias primas y productos acabados.

Existen diferencias de comunicación entre las islas mayores y menores; mientras que las primeras se encuentran bien comunicadas entre ellas y el resto del mundo, las segundas tienen escasas y deficientes comunicaciones.

El mercado canario es reducido, lo que implica dificultades para operar en economías de escala y existe una dependencia de determinados sectores maduros, como por ejemplo, el turismo. Además, las islas tienen un marco institucional que se deriva del Régimen Económico y Fiscal²⁷ (REF), así como de la participación, con elementos diferenciales a los de la Unión Europea (UE). (Dirección Regional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, 2004)

²⁷ El actual Régimen Económico y Fiscal canario es el resultado de importantes cambios producidos a partir de 1991, relacionados con el proceso de integración comunitario y que condujeron a modificaciones respecto al antiguo REF de 1972. En lo que se refiere al régimen fiscal, mediante la Ley 20/1991 de 7 de junio, se introdujeron las siguientes medidas:

- a) Se creó el IGIC, impuesto indirecto acorde con los objetivos armonizadores de la Comunidad Europea (CE) en materia fiscal
- b) Se derogó el Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías (antiguo AIEM) en su tarifa general mientras que se mantiene su tarifa especial y se creó un nuevo impuesto indirecto: el APIC (Arbitrio Insular sobre la Producción y la Importación de mercancías en Canarias)
- c) Se plantearon medidas fiscales de incentivo a la inversión. Fuente. Consejo Económico y Social de Canarias (2012)

El 65,5% de la economía española está especializada en el sector terciario. En las Islas Canarias, ocurre una situación similar, cuyo modelo económico está especializado en el sector terciario (servicios), principalmente en el sector turístico que es el motor económico de las islas.

El PIB a precios corrientes a 2012 de las Islas Canarias

El PIB a precios corrientes a 2012 de las Islas Canarias fue de 41.502.601 miles de euros, según la primera estimación realizada para ese año. Este valor descendió con respecto al valor del año 2011 (que fue 41.860.330 miles de euros).

La Tasa de Variación Interanual (TVI) a 2012 a precios corrientes fue de -0,9%, se observa un descenso (-1,7%) con respecto al año 2011 (cuyo valor fue de 2,6%).

Tanto en la comunidad de Canarias, como de Galicia, Islas Baleares y Cataluña hubo una evolución favorable del sector servicios en sus economías regionales en relación con el valor nacional (Instituto Nacional de Estadística, 2013).

En las Islas Canarias, la construcción y la agricultura fueron las ramas de actividad que tuvieron un mejor comportamiento relativo con respecto a la media nacional.

PBI per cápita 2008-2012 de las Islas Canarias

En relación al PIB per cápita a 2012 representó el 85,9% del PIB español, con un valor de 19.568 euros (tabla 13). En comparación con los valores de 2011 (86,2%) el porcentaje del año 2012, descendió un 0,3%.

Tabla 13. PBI per cápita por Comunidad Autónoma 2011-2012. Fuente. Elaboración propia en base de datos del INE

Comunidad Autónoma	2012 (*1ª E) ²⁸		
	Valor	Índice España = 100	Tasa de Variación Interanual
BALEARS, ILLES	24.393	107,1%	0,1%
CATALUÑA	27.248	119,7%	0,0%
GALICIA	20.723	91,0%	-0,4%
PAÍS VASCO	30.829	135,4%	-0,7%
ARAGÓN	25.540	112,2%	-0,9%
CASTILLA Y LEÓN	22.289	97,9%	-0,9%
RIOJA, LA	25.508	112,0%	-1,0%
CANTABRIA	22.341	98,1%	-1,5%
CANARIAS	19.568	85,9%	-1,5%
MADRID, COMUNIDAD DE	29.385	129,0%	-1,5%
COMUNITAT VALENCIANA	19.964	87,7%	-1,6%
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	29.071	127,7%	-1,9%
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	21.035	92,4%	-1,9%
ANDALUCÍA	16.960	74,5%	-2,2%
MURCIA, REGIÓN DE	18.520	81,3%	-2,2%
EXTREMADURA	15.394	67,6%	-2,4%
CASTILLA - LA MANCHA	17.698	77,7%	-2,5%
CEUTA	19.335	84,9%	-3,1%
MELILLA	16.981	74,6%	-6,0%
Total Nacional	22.772	100,0%	-1,2%

El PIB per cápita en las Islas Canarias tuvo un valor de -5,4% en el año 2009, aumentando en los años 2009 y 2010 (0,7% y 1,9%, respectivamente) y sufriendo un descenso en el año 2012 (-1,5%) (tabla 14)

Tabla 14. PIB per cápita en las Islas Canarias período 2008-2012.

Año	Valor	Índice España = 100	Tasa de Variación Interanual
2008	20.464	85,8%	No disponible
2009	19.358	84,8%	-5,4%
2010	19.494	85,6%	0,7%
2011	19.867	86,2%	1,9%
2012	19.568	85,9%	-1,5%

Fuente. Elaboración propia en base a datos del INE

²⁸ 1E se refiere a la primera estimación realizada por el INE hasta la actualidad

Distribución sectorial del crecimiento económico

Para comprender la realidad económica de las islas, es necesario conocer el comportamiento de cada uno de los grandes sectores productivos: sector primario, secundario y terciario o de servicios.

El sector primario se compone de las actividades ligadas a la obtención de recursos del medio natural, como la agricultura, la ganadería, la pesca o la minería. Sus aportaciones al resto de sectores productivos, así como su papel en el mantenimiento del paisaje tradicional y el medio ambiente canarios, hacen necesario el mantenimiento del sector, ya que es un elemento indispensable de la organización territorial, económica y social de muchos espacios rurales de las Islas.

El sector secundario se encarga de la transformación de las materias primas en bienes productivos, como hacen la industria, las industrias energéticas o la construcción. En las Islas Canarias, éste sector es débil, debido a la escasez de materias primas y a la insularidad, que encarece el transporte y dificulta las comunicaciones.

El sector terciario es el que se encarga de los servicios, como es la venta de productos, el transporte, el turismo o la propia venta de servicios. Este sector es el más fuerte del archipiélago canario.

El Valor Añadido Bruto (VAB) a precios de mercado es una de las magnitudes utilizadas para analizar la economía y se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, se obtiene por la diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio.

En este apartado analizaremos la participación que los distintos sectores de la economía canaria tienen en el PIB. Se incluyen 10 actividades económicas sectoriales dentro del PBI:

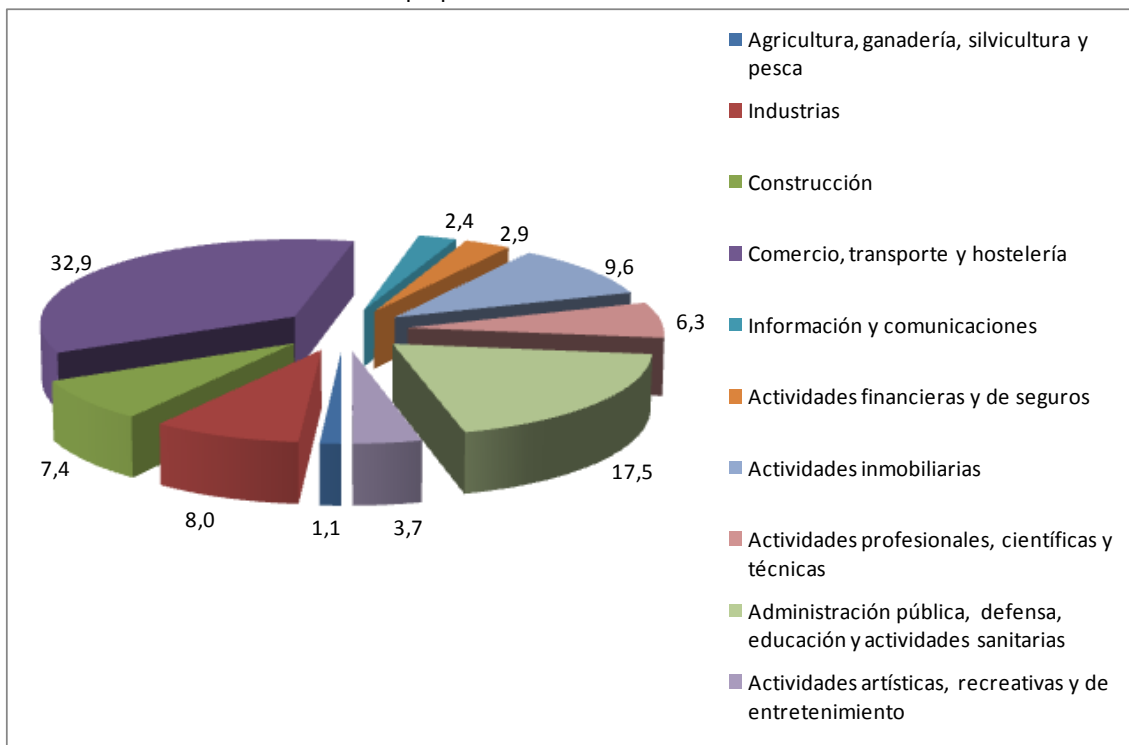
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
2. Industria: Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación; de las cuáles la Industria manufacturera abarca alimentación, textil, madera, corcho, papel, cauchos y plásticos, productos informáticos, electrónicos y ópticos, fabricación de material de transporte, muebles y reparación e instalación de maquinaria y equipo
3. Construcción
4. Comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería
5. Información y comunicaciones
6. Actividades financieras y de seguros
7. Actividades inmobiliarias
8. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares
9. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales
10. Actividades artísticas, recreativas, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

La tabla 15 muestra la dinámica sectorial de Canarias en los años 2008 a 2012, que permitió estudiar cómo se ha comportado en este período y cuál ha sido su tendencia. Las principales actividades económicas para ese período

en las Islas Canarias fueron, en primer lugar el “comercio, transporte y hostelería”, en segundo lugar, la “Administración pública y defensa; educación y actividades sanitarias y de servicios sociales” y en tercer lugar, las “actividades inmobiliarias”. Estas actividades representaron el 60% del PIB de 2012 del archipiélago.

Las actividades que tienen menor relevancia son la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (1,1%) y la “información y las comunicaciones” (2,4%) (figura 10)

Figura 10. PIB de las Islas Canarias a 2012 a precios de mercado (en porcentajes). Fuente. Elaboración propia en base a datos del INE



El PIB de las Islas Canarias, a precios de mercado para el año 2012, fue de 41.502.601.000 €, descendiendo 357.729.000 € en relación al año anterior.

Tabla 15. PIB a precios de mercado período 2008-2012

Unidad: Miles de euros	2008	2009 (P)	2010 (P)	2011 (P)	2012 (1ª E)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	42.187.213	40.381.355	40.790.040	41.860.330	41.502.601
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	466.532	443.397	435.846	434.733	472.398
2. Industrias	3.235.278	2.912.992	3.047.288	3.299.937	3.316.239
3. Construcción	4.757.135	4.122.735	3.663.781	3.350.517	3.053.793
4. Comercio, transporte y hostelería	12.598.990	12.333.752	12.468.437	13.569.114	13.640.950
5. Información y comunicaciones	1.156.714	1.104.475	1.111.491	1.081.347	994.184
6. Actividades financieras y de seguros	1.607.268	1.672.794	1.297.009	1.193.377	1.196.268
7. Actividades inmobiliarias	3.529.320	3.226.567	3.620.995	3.895.399	3.993.616
8. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2.535.099	2.583.513	2.467.939	2.602.572	2.615.580
9. Administración pública y defensa; educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	7.366.950	7.658.610	7.663.245	7.519.506	7.258.867
10. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.414.060	1.444.280	1.470.752	1.487.230	1.533.793
Valor añadido bruto total	38.667.346	37.503.115	37.246.783	38.433.732	38.075.688
Impuestos netos sobre los productos	3.519.867	2.878.240	3.543.257	3.426.598	3.426.913
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	42.187.213	40.381.355	40.790.040	41.860.330	41.502.601

Fuente. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la figura 11 se puede observar la evolución histórica del PIB. Desde el año 2008 hasta el año 2012 el sector que registró el mejor comportamiento en este período fue el sector terciario y dentro de éste el de “Comercio, transporte y hostelería”, siendo el más importante dentro de la economía canaria (32,9%).

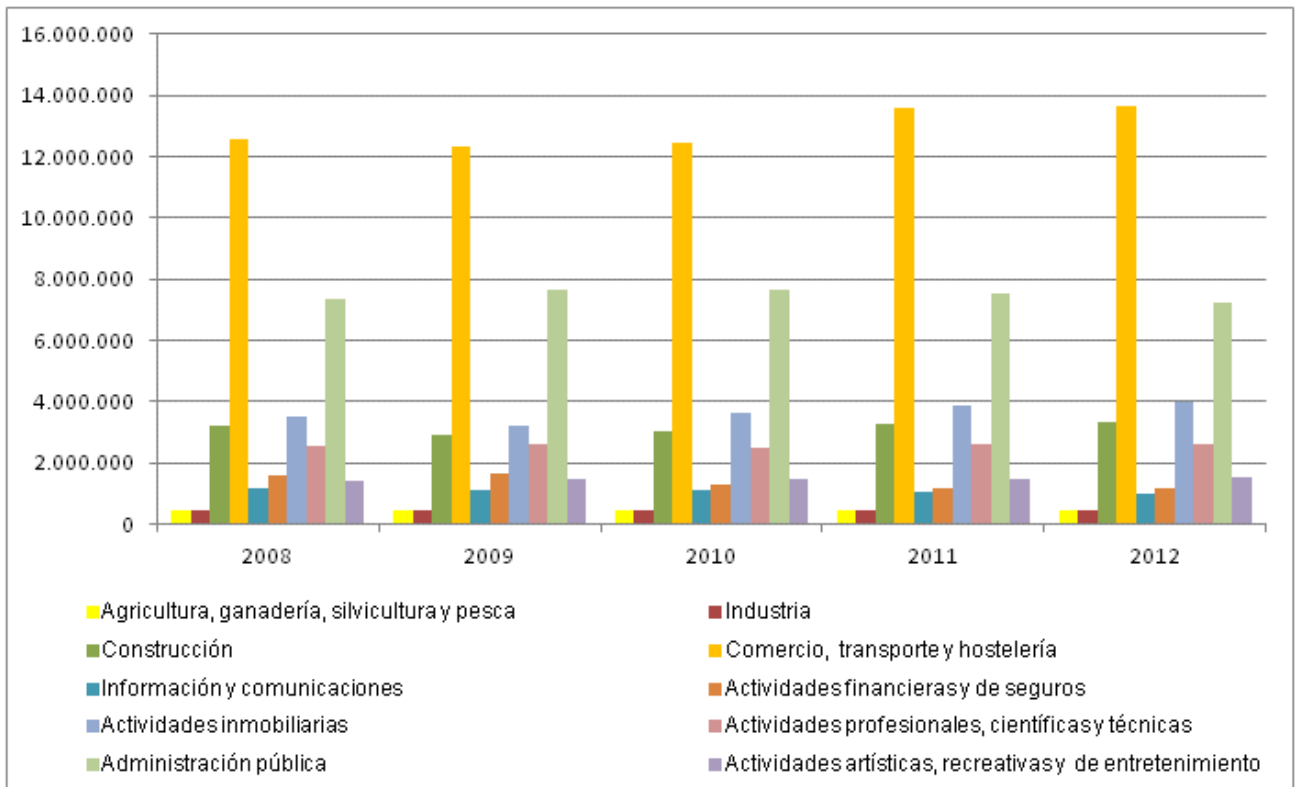


Figura 11. Evolución del PIB por ramas de actividad. Islas Canarias 2008-2012. Fuente. Elaboración propia en base a datos del INE

2.2.1. Importancia del turismo en las Islas Canarias

El sector terciario tiene una gran importancia en la economía canaria. El turismo representó en el año 2011 el 29,5% del total del PIB de las Islas Canarias representando unos 12.297 millones de euros.

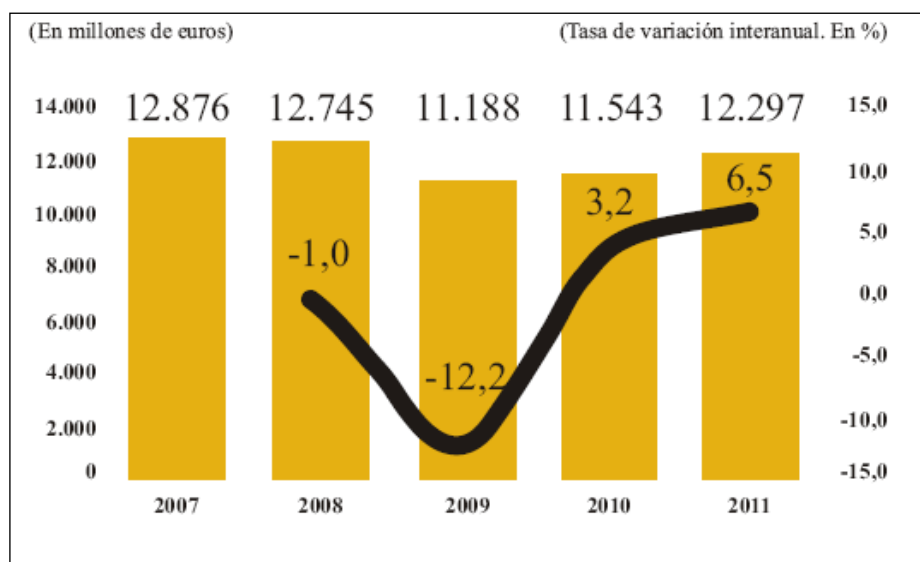


Figura 12. PIB turístico en las Islas Canarias, período 2007-2011. Fuente. Gobierno de Canarias (2011)

El turismo generó el 34,2% del empleo total en las Islas Canarias (262.823 puestos de trabajo), el 8,8% del total del gasto público (837 millones de euros) y el 27,9% del total de los impuestos (1.563 millones de euros) (Gobierno de Canarias, 2011).

En el año 2011, 263.000 personas estuvieron empleadas en turismo. La tasa de variación interanual de empleo de 2011 fue de 1,5%, un 1,1% más que en el año 2010 (0,4%). En concreto, del total de empleo turístico existente en Canarias en 2011, el 70,2% (184.482 puestos de trabajo) fueron creados directamente en las ramas relacionadas con el turismo.

Tabla 16. Principales indicadores del impacto turístico en 2011

	2007	2008	2009	2010	2011
PIB Turístico (millones de euros corrientes)	12.876	12.745	11.188	11.543	12.297
Tasa de variación interanual		-1,0	-12,2	3,2	6,5
Aportación del Turismo al PIB de Canarias	31,4%	30,3%	27,8%	28,6%	29,5%
.....					
Empleo Turístico (miles de personas)	318	301	258	259	263
Tasa de variación interanual		-5,4	-14,3	0,4	1,5
Aportación del Turismo al Empleo de Canarias	35,5%	34,8%	32,6%	33,5%	34,2%

Fuente. Gobierno de Canarias (2011)

El estudio de Impactur realizado por el Gobierno de Canarias (2011) cuantificó los efectos directos e indirectos vinculados a la actividad turística en las Islas Canarias.

Los efectos directos reflejan aquellos generados por los subsectores y ramas de actividad que están en contacto directo con los propios turistas (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, empresas de alquiler de coches, etc.). Del total del impacto económico del turismo, los efectos directos representaron en el año 2011 el 19,7% del PIB regional, alcanzando un total de 8.222 millones de euros y generando un total de 184.482 puestos de trabajos (el 24,0% del total del empleo de la economía canaria).

Los efectos indirectos, son aquellos derivados de la actividad turística pero que repercuten en otras ramas de actividad proveedoras de bienes y servicios intermedios para el sector turístico, como pueden ser los agricultores, suministradores de alimentos, la construcción, las empresas textiles o las de electricidad, etc. generaron en 2011 un total de 4.075 millones de euros, esto es el 9,8% del PIB canario, manifestando esta capacidad de arrastre en la creación de 78.341 puestos de trabajo, que supone el 10,2% del total del empleo en Canarias.

Las Islas Canarias poseen unas magníficas condiciones climáticas y paisajísticas, que junto con su oferta alojativa, la estabilidad política de la región, el nivel de desarrollo económico de las islas y las conexiones aéreas con el continente europeo, las convierten en un excelente destino turístico.

La recesión económica de los últimos años como consecuencia de la crisis económica mundial, se ha dejado sentir en este sector, por la caída del consumo turístico y por la competencia de otros destinos. Si bien han disminuido los niveles de ingresos de los principales mercados turísticos (nórdico, británico y alemán), se han producido aumentos en otros que no tenían tanta importancia en el turismo canario, como el procedente de los

países de Europa Central y del Este, Irlanda y Bélgica, así como la Península Ibérica.

El sector del ocio y recreación se encuentran íntimamente relacionados con el sector turístico ya que contribuye a enriquecer la oferta de servicios. Los puertos deportivos, las actividades deportivas y en la naturaleza así como los museos son algunas de las existentes en la isla (Cabildo de Gran Canaria, Planificación del territorio, 2010).

Desde el año 2002 hasta el año 2012, la cantidad de llegadas de turistas tuvo un descenso siendo los años 2009 y 2010 los que tuvieron un marcado declive. En el año 2009 la cantidad de llegadas de turistas fue de 8.209.496 y en el año 2010 de 8.613.815., probablemente debido a los efectos de la crisis económica mundial. En el año 2011 la cifra ascendió a 10.213.091 quizás favorecida por las dificultades geopolíticas que atravesaron Túnez y Egipto, dos de los principales competidores directos del archipiélago. En el año 2012 esa cifra ascendió a 10.145.147 de turistas (ISTAC) (Figura 12)²⁹.

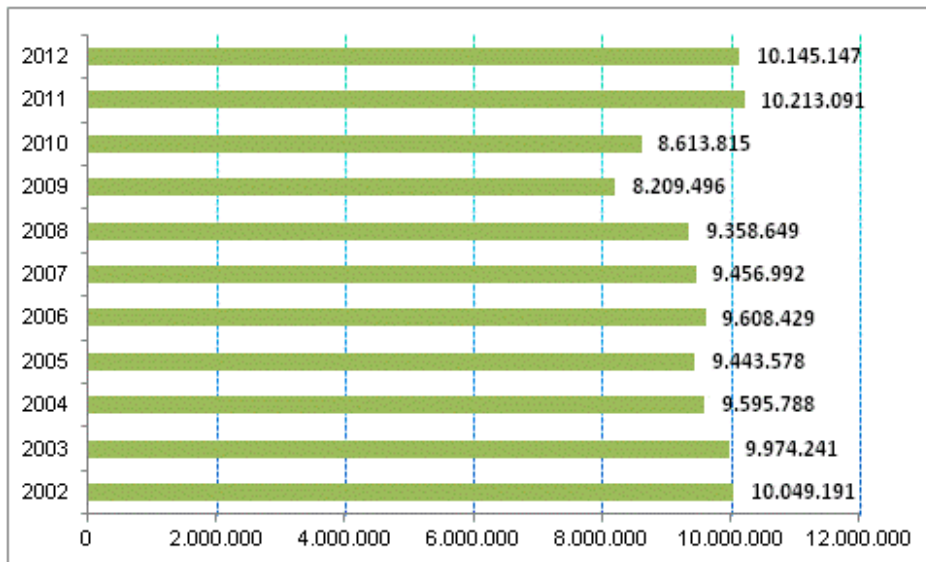


Figura 13. Evolución de turistas de las Islas Canarias de 2002-2012. Fuente: ISTAC

²⁹ El Instituto Canario de Estadística (ISTAC) publicó que los turistas que visitaron las Islas Canarias en el año 2012 fueron 10.145.147. Sin embargo, Promotur (entidad responsable de la promoción de la marca Islas Canarias) publicó que los turistas que visitaron las Islas Canarias en el año 2012 fueron 11.685.307. A efectos de estudiar la evolución histórica de la demanda turística de las islas se tomará como referencia la información publicada por el ISTAC, ya que la misma se encuentra desglosada por año y por meses, mientras que la de PROMOTUR no se encuentra desglosada de esta forma.

Distribución de la demanda turística por islas

El flujo de visitantes se distribuye de la siguiente forma: Tenerife 38,47%, Gran Canaria 27,98%, Lanzarote 17,39%, Fuerteventura 14,97%, La Palma 1,18% (elaboración propia en base a datos de ISTAC de 2012). Las islas mayores son las que concentran el 66% de la demanda turística que visita el archipiélago. En menor medida, pero con un porcentaje muy similar lo hacen las islas de Lanzarote y de Fuerteventura.

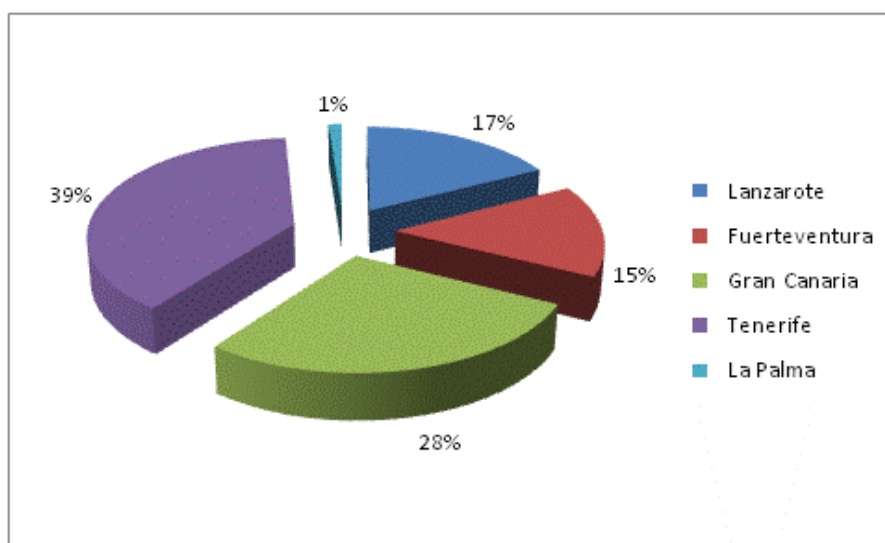


Figura 14. Distribución de la demanda turística por islas. Fuente. Elaboración propia en base a datos del ISTAC 2012.

Estacionalidad del turismo. Los meses de mayor afluencia de turistas para las Islas Canarias son de octubre a marzo, siendo este último el mes con más turismo de todo el año (figura 15). Tradicionalmente, esos meses han sido fuertes para el archipiélago canario por sus favorables condiciones climáticas en los meses de invierno, a comparación de otros destinos europeos. De hecho, la principal motivación para visitar el archipiélago es el clima: el 90,3% de la demanda turística elige las Islas Canarias por su “eterna primavera” (Promotur, 2012). La amplia temporada alta (desde octubre hasta marzo, 6 meses) es una fortaleza propia del archipiélago.

Los meses que las islas reciben menor cantidad de turistas son los meses de mayo, junio y septiembre. En verano, las Islas Canarias tienen otros destinos competidores como el Archipiélago Balear y los países del Norte de

África. Podríamos diferenciar 3 tipos de temporadas en las Islas Canarias: alta, media y baja. La temporada alta estaría comprendida por los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. La temporada baja comprendería los meses de mayo, junio y septiembre y la temporada media estaría compuesta por los meses de julio, agosto y abril (figura 16)

Figura 15. Evolución de turistas Islas Canarias 2002-2012 por meses. Fuente: Elaboración propia en base de datos del ISTAC

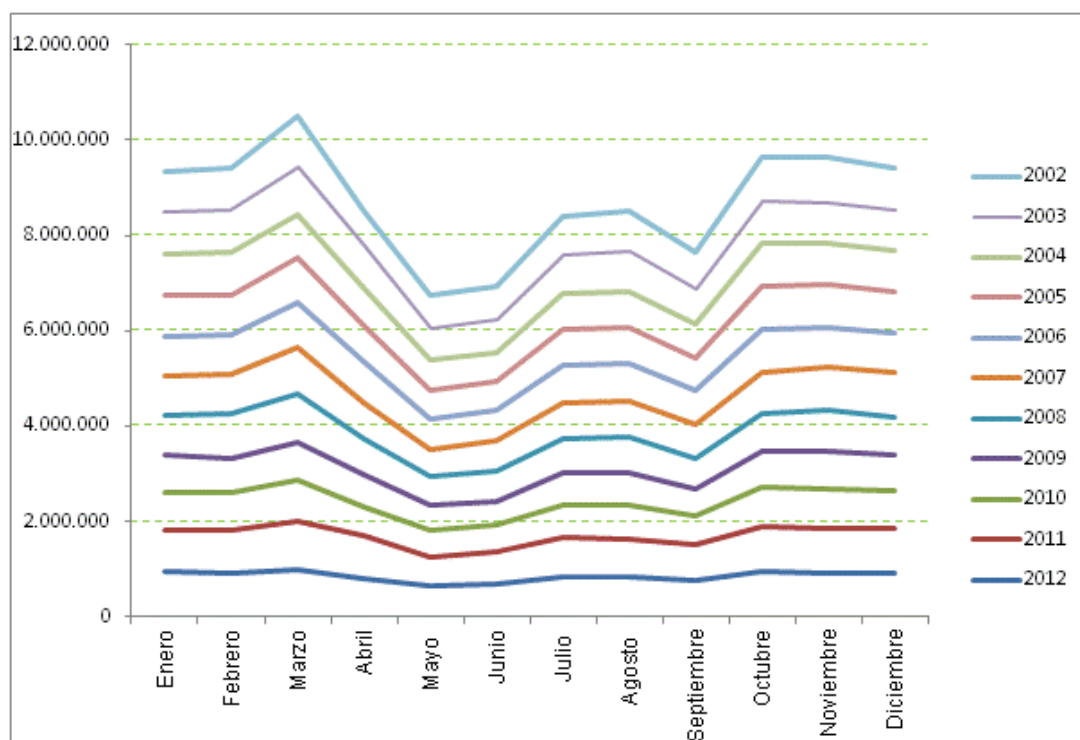
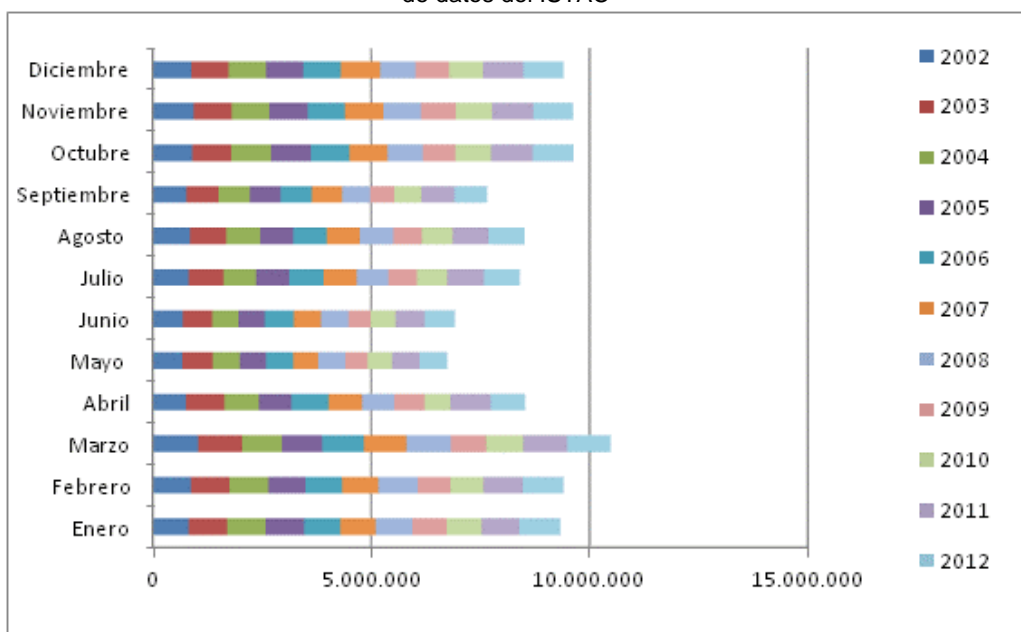


Figura 16. Temporadas turísticas de las Islas Canarias (2002-2012). Fuente: Elaboración propia en base de datos del ISTAC



Principales nacionalidades de la demanda turística

Los principales mercados emisores desde el año 2010 al año 2012 han sido el Reino Unido, Alemania, España, los países Nórdicos y otros países.

En el año 2012, el Reino Unido ocupó el primer lugar con el 30,3% de la demanda, Alemania ocupó el segundo lugar con el 22,8%, España ocupó el tercer lugar con el 12,9% de la demanda y los nórdicos el cuarto lugar con el 12,9% de la demanda turística (Promotur, 2012)

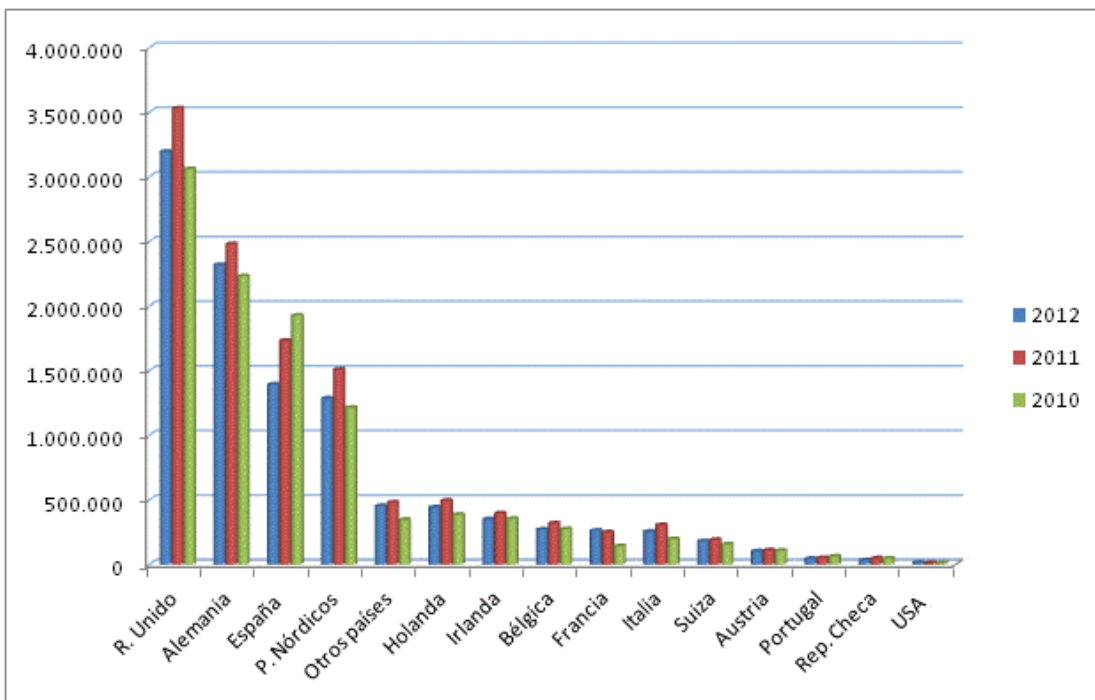


Figura 17. Turistas que visitaron las Islas Canarias entre 2010 y 2012 por nacionalidad. Fuente: ISTAC

Motivaciones

La principal motivación para visitar las Islas Canarias es el ocio o vacaciones.

Según el informe realizado por PROMOTUR en el año 2012, la principal motivación para visitar las Islas Canarias ese fue principalmente “descansar y relajarse” (8,4%), “evadirse de la rutina diaria” (8,2%) y “aliviar el estrés y la tensión” (8%). En menor medida eligieron las islas por “el confort y los buenos hoteles y restaurantes” (6,6%), para “disfrutar con la familia o amigos” (6,3%),

para “conocer lugares nuevos y diferentes” (6,4%), para “conocer volcanes y paisajes volcánicos” (6,2%), para “estar en contacto con la naturaleza” (6,4%), para “hacer cosas emocionantes” (6%) y finalmente, para “buscar diversión y entretenimientos” (5,7%).

El turista que decide visitar las Islas Canarias suele hacerlo principalmente por el clima (90,9%), aunque también influyen la tranquilidad o descanso (41,1%), las playas (33,7%), los paisajes (20,1%), los precios (15,3%), el conocer nuevos lugares (15%), las facilidades de traslado (9,1%), el ser un lugar adecuado para niños (7,8%), la calidad del entorno ambiental (6,1%), el ambiente nocturno y la diversión (5,4%) y otros factores (5,1%) (Promotur, 2012). Todo eso indicaría que el principal producto de las islas, que tradicionalmente ha sido el “sol y playa” continuaría siendo el principal producto de las islas actualmente.

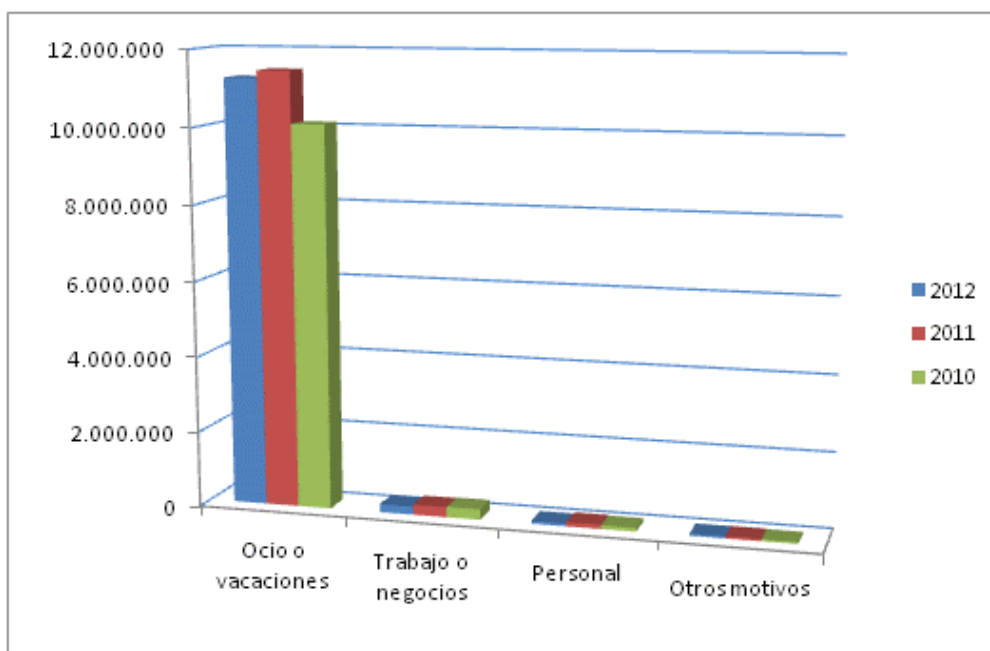


Figura 18. Motivaciones para visitar las Islas Canarias (2010-2012). Fuente: ISTAC

2.2.2 Modelo turístico canario. Las “3 S: sea, sand & sun”

Para comprender el modelo turístico actual de las Islas Canarias se explicará brevemente su evolución histórica en las islas. Si bien en el desarrollo del turismo en Canarias podríamos considerar etapas anteriores con algunos

precedentes en los siglos XVIII y XIX, el auténtico empuje de este sector se produce a partir de mediados del siglo XX. A partir del siglo XX podríamos distinguir las siguiente etapas:

- Etapa 1- El turismo en las Islas Canarias en la década de los años ´60 (1960-1975)
 - Etapa 2- La fase de conformación (1975-1990)
 - Etapa 3 - Consolidación del turismo (1990-2000)
 - Etapa 4- El turismo en la actualidad (2000-actualidad)
-
- Etapa 1: El turismo en las Islas Canarias en la década de los años ´60 (1960-1975)

A partir de los años ´50 el turismo de masas llega al Sur de Europa, especialmente a la zona del Mediterráneo. La actividad turística se ve favorecida por las circunstancias de esa época: las conquistas sociales de los años ´30, un crecimiento económico importante tras superar la situación posbélica de los años ´40, un aumento del poder adquisitivo del trabajador medio y el cambio tecnológico, principalmente en el transporte aéreo (Cáceres Morales *et al.*, 2002). Más tarde, el turismo masivo llega a las Islas Canarias como una prolongación del fenómeno turístico que se venía desarrollando en la zona del Mediterráneo. A diferencia de otros destinos, las islas ofrecían ventajas comparativas en el aspecto climático en los meses de invierno y de las cuáles las sociedades británica y alemana ya tenían conocimiento desde el siglo anterior.

En esta etapa del “boom” turístico en las Islas Canarias, el archipiélago se conforma como un extraordinario destino turístico. Hasta ese momento, la principal actividad económica era la agrícola. Es en esta época en la que gran parte de la población abandona sus fuentes de ingresos habituales, mayoritariamente agrícolas, para pasar a convertirse en asalariados del turismo y de los servicios anexos a éste. La agricultura, quedó prácticamente abandonada a causa del impacto del turismo, siendo el sector de la

construcción el único que crecía (Sánchez *et al.*, 2000). A lo largo de estos años y de la mano de cambios económicos, se apuraron importantes modificaciones sociales y culturales.

Esta etapa estuvo caracterizada por la llegada de muchos trabajadores nacionales y extranjeros, lo que provocó un crecimiento rápido y descontrolado de las ciudades y cierta pérdida de la identidad cultural canaria (Sánchez *et al.*, 2000) y por la inversión de capitales principalmente extranjeros. Durante este período se produce el despegue del turismo en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con un predominio de turistas alemanes y nórdicos. En esta misma época se produce una situación similar en la isla de Tenerife, con un gran desarrollo turístico en el norte de la isla. Posteriormente, se inició un desplazamiento de los flujos turísticos hacia la zona sur de ambas islas. En el caso de la isla de Gran Canaria, el desplazamiento hacia el sur fue mucho más rápido e intenso que en Tenerife, trasladándose de la capital al municipio de San Bartolomé de Tirajana. En el caso de Tenerife, la ciudad de Puerto de la Cruz en el norte de la isla, tuvo inicialmente una gran relevancia turística, desplazándose el turismo al sur de la isla (Arona y Adeje) después de la construcción de la autopista que unía la capital con esta zona (1971) y de la construcción del segundo aeropuerto en el sur de la isla (Hernández Martín *et al.*, 2010).

El final de esta fase turística en el archipiélago llega con la crisis energética en 1972 y con ella la crisis económica de los años ´70 (Sánchez *et al.*, 2000) (Hernández Martín *et al.*, 2010)

▪ Etapa 2- La fase de conformación (1975-1990)

Una vez sentadas las bases en el período anterior y superados los peores años de la crisis de los años ´70, el crecimiento turístico conoció durante los años ´80 del pasado siglo unos registros absolutamente espectaculares. Es la etapa de la construcción masiva de nuevos establecimientos de alojamiento y la que supone el triunfo definitivo de la

vertiente sur de las islas centrales frente a las vertientes norte y noreste, que habían tenido un peso notable en la etapa anterior.

En esta etapa se impone el modelo de sol y playa masivo promovido por los tour operadores europeos: se abaratan los paquetes turísticos mientras que la industria turística funciona con un servicio bastante estandarizado que satisface las necesidades poco sofisticadas de unos turistas de clase media que encuentran en el clima el elemento fundamental de la visita.

Este período es testigo de la consolidación definitiva de cuatro principales islas turísticas en Canarias: el sur de Tenerife y de Gran Canaria, junto con la incorporación de Lanzarote y de Fuerteventura. Estas dos últimas islas contaban con unas condiciones muy apropiadas para la expansión del modelo turístico que se iba imponiendo, en el que la playa y el clima tienen un protagonismo determinante.

Esta etapa alcanza su fin como víctima de su propio éxito: las expectativas dieron lugar a un problema de sobreoferta que produjo un estancamiento del sector de la construcción y redujo los márgenes empresariales en las explotaciones turísticas de forma notable.

▪ Etapa 3 - Consolidación del turismo (1990-2000)

Esta tercera etapa comparte numerosos rasgos comunes con la etapa anterior. Existió un estancamiento entre los años 1989 y 1993, con un crecimiento moderado a partir de este año. En principio, las devaluaciones de la moneda (la peseta) de 1992, 1993 y 1995 supusieron una ganancia de competitividad que compensó las dificultades vinculadas a una moneda muy sobrevalorada en los años anteriores. Adicionalmente, el crecimiento y la estabilidad macroeconómica en Europa y España contribuyeron a la expansión de los flujos turísticos. En tercer lugar, el ajuste de la oferta turística, con la paralización de nuevos proyectos durante la etapa de recesión 1989-1993, facilitó la recuperación de los beneficios y de los índices de ocupación en los

establecimientos hoteleros. Finalmente, la inseguridad en la zona del Mediterráneo derivada de diversos acontecimientos bélicos durante la primera mitad de los años ´90 como la Primera Guerra del Golfo, la contienda de los Balcanes, el conflicto árabe-israelí, etc., favoreció un desplazamiento turístico hacia zonas consideradas más seguras, como Canarias.

Estos factores exógenos permitieron espectaculares llegadas de turistas a Canarias y un resurgimiento del archipiélago; pero fue precisamente el carácter exógeno del impulso el que permitió eludir la toma de decisiones drásticas de adaptación del sector a las nuevas circunstancias de cambio en los hábitos de los turistas, cambios en la intermediación y emergencia de nuevos productos y destinos. De este modo, el aumento espectacular de las llegadas de turistas durante los años ´90 impulsó nuevamente al engranaje turístico e inmobiliario, acentuando algunas de las debilidades del destino.

Por último, la crisis de principios de los años ´90 propició una reorganización de la industria turística, con algunos cambios de cierto calado. Por un lado, se produjo una disminución del peso del alojamiento extrahotelero, especialmente de los apartamentos, que ha sido tradicionalmente la modalidad alojativa mayoritaria del archipiélago. Es este el período en que surgen, particularmente en Gran Canaria, las primeras empresas hoteleras de gran tamaño y con proyección internacional, como Lopesan Hotels and Resorts o el Grupo Dunas.

Desde principios de los años ´90 comienza a observarse un paulatino proceso de cambio en el comportamiento de los turistas occidentales (más activos, más independientes, más cultos y experimentados) que buscan destinos menos masificados y estandarizados, en contraposición a la imagen turística que se ha ido forjando de las Islas Canarias. El desafío actual es analizar de qué manera adaptar el modelo turístico existente a las nuevas necesidades de los turistas, fomentando un atractivo suficiente y que permita mantener unos beneficios y salarios razonables (Hernández Martín *et al.*, 2010)

▪ Etapa 4- El turismo en la actualidad (2000-actualidad)

En el año 2001, se alcanzó la cifra de 10 millones de turistas extranjeros, a los que habría que añadir una suma de aproximadamente entre 1.500.000 y 2.000.000 de turistas adicionales procedentes de la Península (Hernández Martín *et al.*, 2010).

Esta etapa coincide con la aparición de una serie de factores coyunturales negativos, como la apreciación del euro a partir del año 2000, la inseguridad en el transporte aéreo vinculada al riesgo de atentados, la debilidad de la economía europea y la elevación de los precios del petróleo. Pero, además de estos factores coyunturales de carácter exógeno, nos encontramos con la inadecuación del modelo turístico debido a la competencia de nuevos destinos de menor coste como a los cambios en la demanda turística internacional. La mayor estabilidad en el Mediterráneo ha permitido la entrada en el mercado turístico de muchos destinos turísticos emergentes con menores costes que Canarias.

Según Cáceres Morales *et al.* (2002), algunas de las características de este período son las siguientes:

1. Un volumen de la demanda importante. En el año 2012 unos 11.685.307 de turistas visitaron las Islas Canarias (Promotur, 2012).
2. Un crecimiento sostenido de la demanda turística
3. Transporte aéreo exclusivo. La demanda del transporte marítimo casi ha desaparecido. Según Cáceres Morales *et al.* (2002), “los paquetes turísticos funcionan con un radio de acción que se establece entre 4 y 6 horas de vuelo y que significa realizar el viaje en medio día incluyendo los transportes terrestres.
4. Estatus social homogéneo. En general, se puede afirmar que el 90% del turista que reciben las islas pertenece a la clase media/baja.
5. Origen preferentemente británico o alemán

6. Bajo nivel de consumo local. Debido a que la modalidad de paquetes turísticos “todo incluido” incluyen viajes, desplazamientos, comidas y otros servicios, el gasto que el turista realiza en el destino es relativamente bajo.
7. Comportamiento grupal endogámico De bajo nivel cultural, con costumbres domésticas muy arraigadas que se imponen fundamentalmente en horarios y gastronomía.

El modelo turístico de las Islas Canarias tradicionalmente se ha basado en la oferta de las “3 S”³⁰. Éste se ha apoyado en una completa infraestructura turística, tanto de alojamientos como de restauración y servicios, con un buen sistema de transporte y de comunicaciones por vía aérea y marítima, interregional y con el continente europeo y cuenta con más de 50 años de experiencia. Desde hace décadas se ha apostado por atender las necesidades de una demanda generalista y estandarizada, con una infraestructura hotelera de grandes y lujosos establecimientos que proveen toda clase de servicios, con paquetes cada vez más completos (“todo incluido”) ofrecidos por tour operadores internacionales (Elejabeitia, 2010). Actualmente, las islas están promoviendo acciones para atraer a otros tipos de turismo como el turismo verde, turismo rural y turismo náutico, generándose una nueva gama de productos turísticos (Martín Esquivel *et al.*, 2002).

Principales características del turismo en las Islas Canarias

La primera característica a destacar del turismo en las Islas Canarias es que, por la ubicación geográfica del archipiélago, es un turismo que visita las islas por vía aérea.

La demanda proviene de 4 principales mercados que son el británico (30,3%), el alemán (22,8%), el mercado español (12,9%) y el mercado nórdico (12,9%).

³⁰ En alusión al inglés “sun, sea & sand”

El turista que visita las islas lo hace fundamentalmente a través de un paquete turístico: compran en origen el vuelo y el paquete turístico con “todo incluido” (29,8%). En menor medida, compran solo el vuelo y el alojamiento (25,2%) (Promotur, 2012). Se alojan, principalmente en hoteles o apartahoteles de 4 estrellas y reservan el viaje con antelación, de 31 a 90 días (32,1%).

Los turistas conocen las Islas Canarias a través de amigos o familiares (32,6%), a través de catálogos de los tour operadores (25,5%) o de agencias de viajes (24,3%). La recomendación o el efecto “boca-oreja” parece tener una gran importancia a la hora de decidir viajar al archipiélago. Los turistas viajan en primer lugar con la pareja 73,3% y, en segundo lugar, con los hijos (22,7%).

El género de los turistas es casi parejo entre hombres y mujeres, con un porcentaje de diferencia entre ellos muy pequeño, las mujeres son un 50,6% mujeres y los hombres un 49,4%. Tienen entre 31 y 45 años (34,1%) y la mayoría cuenta con unos ingresos mensuales de alrededor de 24.000 a 36.000 euros (20,8%).

La importancia del viaje al archipiélago radica en que son “vacaciones secundarias” en un 49,1%, es decir que casi la mitad de los turistas que visitan la isla lo hacen con motivo de pasar en las Islas Canarias vacaciones cortas o secundarias, aunque un 36,7% continúa eligiendo este destino para sus principales vacaciones (Promotur, 2012)

2.2.3 Perfil del visitante de las Islas Canarias

Características generales

En el año 2012 viajaron a las Islas Canarias un total de 11.685.307 turistas, de los que 10.189.259 fueron turistas extranjeros mientras que 1.496.048 fueron turistas nacionales (Promotur, 2012) (Anexo II. Perfil del visitante de las Islas Canarias según PROMOTUR).

Nacionalidad

Los principales mercados emisores son el Reino Unido (30,3%) que ocupa el primer lugar seguido de Alemania (21,2%), España (12,8%) y el mercado nórdico (12,9%). Estos cuatro mercados representan el 78,9% de la demanda turística.

La demanda extranjera es la que más visita el archipiélago: el 87,10% (unos 10.101.493 turistas), mientras que los turistas españoles representan el 12,9% de la oferta (unos 1.496.048). El total de turistas que visitaron el archipiélago en el año 2012 fueron 11.597.541 (tabla 17)

Tabla 17. Cantidad de turistas que visitan las Islas Canarias

Canarias 2012	
Total de turistas	11.685.307
Turistas extranjeros	10.189.259
Turista nacionales	1.496.048
Cuota en receptivo de Canarias	
Principales mercados emisores:	
Reino Unido	30,0%
Alemania	21,2%
Nórdicos	12,9%
España	12,8%

Fuente. Promotur (2012)

Motivación

Las motivaciones principales son descansar y relajarse (8,4%), evadirse de la rutina diaria (8,2%), aliviar el estrés y la tensión (8%), confort y buenos hoteles y restaurantes (6,6%), conocer lugares nuevos (6,4%), estar en contacto con la naturaleza (6,4%), disfrutar con la familia y/o amigos (6,3%), conocer volcanes y paisajes volcánicos (6,2%), hacer cosas emocionantes (6%), buscar diversión y entretenimiento (5,7%). La imagen de las Islas Canarias parece estar asociada al descanso, la tranquilidad y la naturaleza. En efecto, los aspectos mejor valorados son el clima (7,63%), la naturaleza

(6,88%), la hospitalidad de la comunidad canaria (6,88%) y los paisajes (6,83%).

Tabla 18. Motivaciones de los turistas para visitar las islas

Canarias	
Descansar y relajarse	8,4%
Evadirse de la rutina diaria	8,2%
Aliviar el estrés y la tensión	8,0%
Confort y buenos hoteles y restaurantes	6,6%
Conocer lugares nuevos y diferentes	6,4%
Estar en contacto con la naturaleza	6,4%
Disfrutar con la familia o amigos	6,3%
Conocer volcanes y paisajes volcánicos	6,2%
Hacer cosas emocionantes	6,0%
Buscar diversión y entretenimiento	5,7%

Fuente. Promotur (2012)

Conocimiento de las islas³¹

Los turistas conocen las islas por amigos y familiares (32,6%), catálogo de tour operadores (25,5%), agencia de viajes (24,3%), guías turísticas (19,7%), web oficial del destino (13,1%), otras páginas de internet (10,4%), otros (2,6%), noticias y reportajes (1,9%) (figura 19)

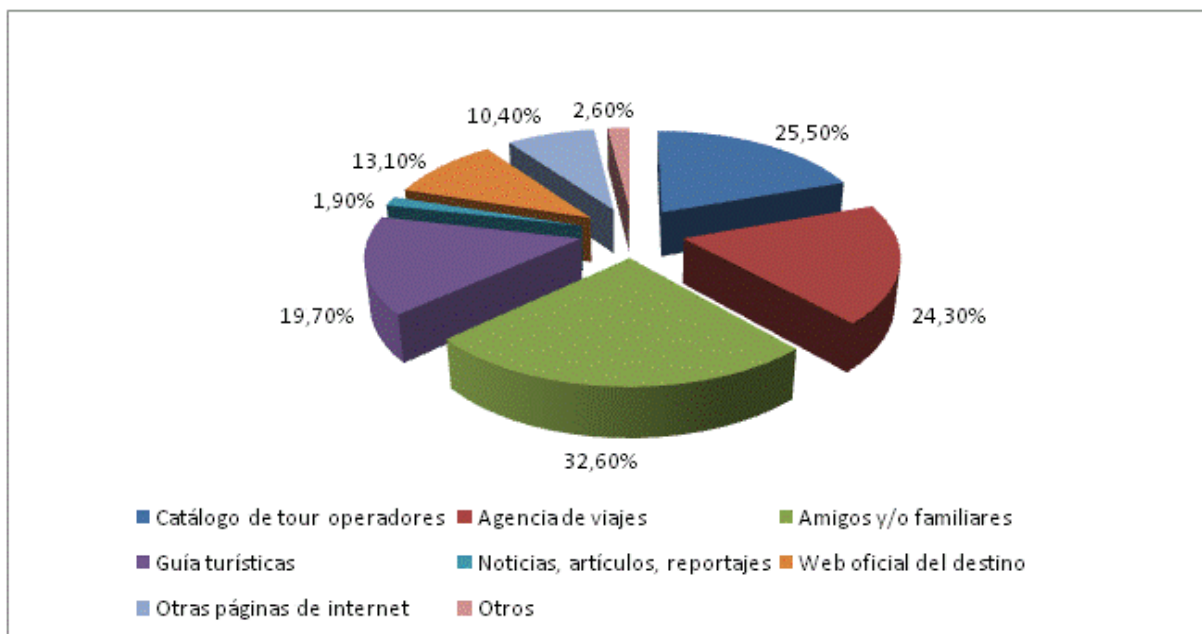


Figura 19. Medios por los que los turistas conocen las Islas Canarias. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

³¹ Se asume que es una pregunta con multirespuesta, pero no está especificado por Promotur.

Elección del destino³²

Eligen el destino por el sol y el clima (90,3%), la tranquilidad (41,8%), las playas (33,7%), los paisajes (21,5%), el precio (15,2%), por conocer nuevos lugares (14,9%), por las facilidades de traslado (9,2%), por ser un lugar adecuado para niños (7,8%), por la calidad del entorno ambiental (5,6%) y por los parques de ocio (2,5%).

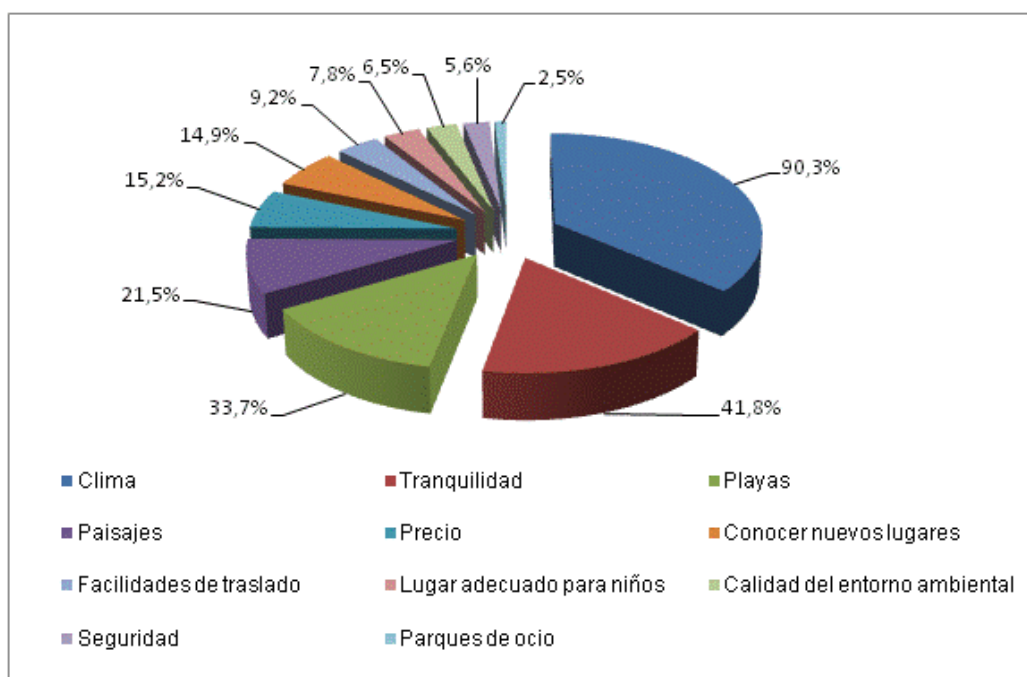


Figura 20. Motivos por los que los turistas eligen visitar las Islas Canarias. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Reserva del viaje

La reserva la realizan con antelación- de 31 a 90 días (32,1%), más de 90 días (27%), de 16 a 30 días (18,2%), de 8 a 15 días (11,9%), de 2 a 7 días (10,3%), el mismo día de la partida (0,6%).

³² Esta pregunta fue multirespuesta (hasta 3 respuestas posibles)

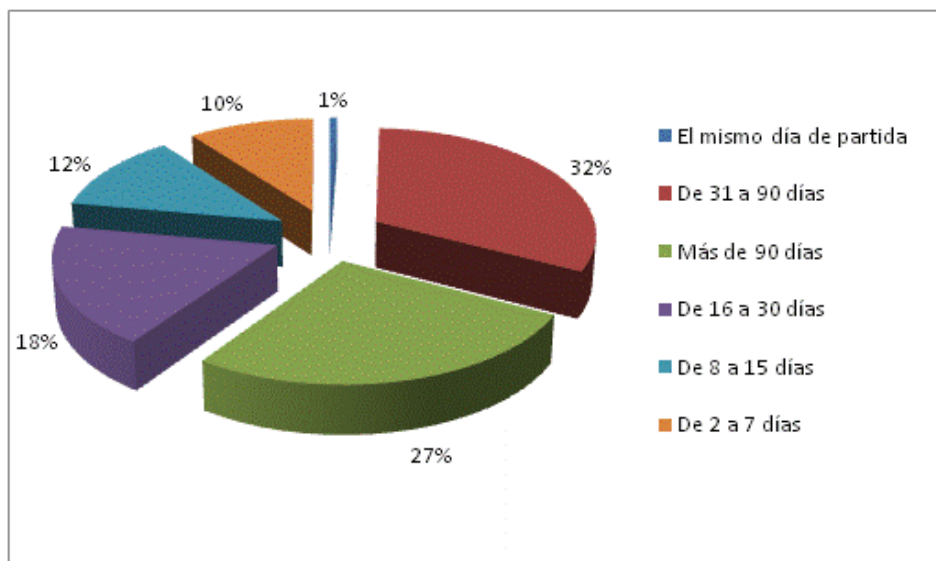


Figura 21. Antelación de la reserva del viaje a las Islas Canarias. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Alojamiento en las islas

Se alojan principalmente en hotel o aparta hotel de 4 estrellas (40%), en oferta extra hotelera (apartamentos) (27,7%), en hotel/aparta hotel de 1-2-3 estrellas (17,2%), en hotel/aparta hotel de 5 estrellas (6,8%), en casa propia o de amigos/familiares (5,3%) y en otros tipos de alojamientos (3%).

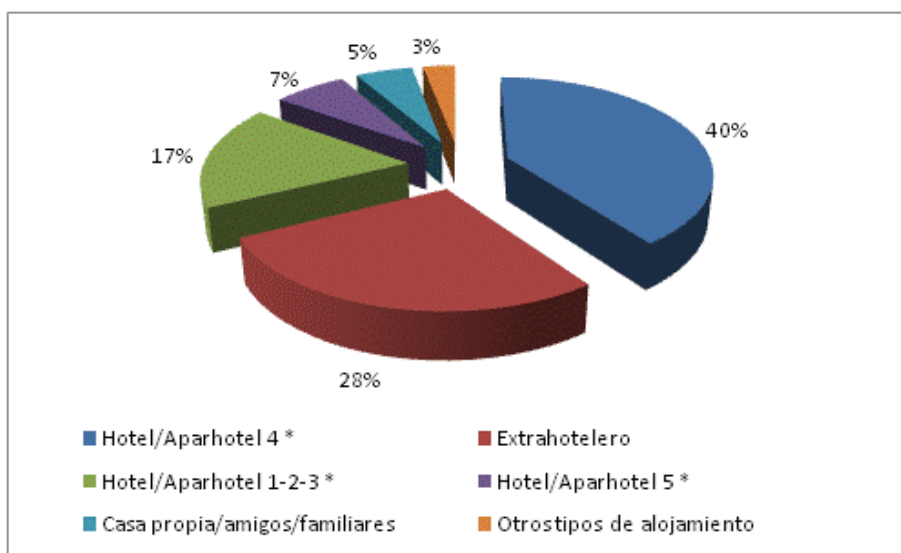


Figura 22. Alojamiento en las Islas Canarias. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Acompañantes³³

Los turistas que visitan las islas lo hacen en pareja (73,3%), con hijos (22,7%), con niños (16,7%), con otros familiares (10,5%), con amigos (9,6%), con compañeros (0,6%) y con otros compañeros (0,2%).

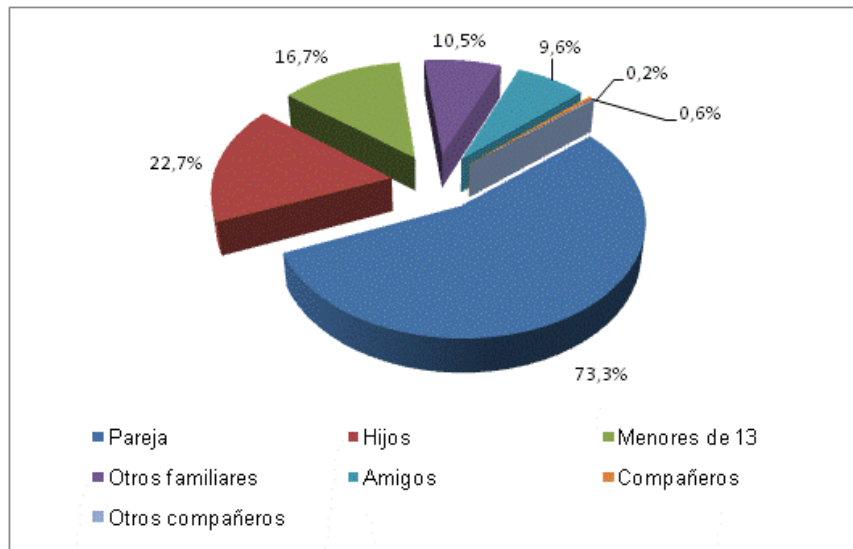


Figura 23. Acompañantes. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Características socio-demográficas.

Género

Son mujeres en un 50,6% y hombres en un 49,4%. La diferencia en el género fue muy pequeña para el año 2012. En años anteriores las diferencias fueron muy pequeñas también, siempre a favor del género femenino. La mayor diferencia registrada durante el período 2007-2011 fue en el año 2007, cuya diferencia fue de 3,20%, mientras que la mínima diferencia registrada fue en el año 2008, siendo 0,20% entre ambos géneros.

Si bien existen diferencias en el género, se pueden apreciar que éstas son mínimas. A priori, el sexo parece no tener relación con la elección del destino turístico.

³³ Pregunta multirespuesta

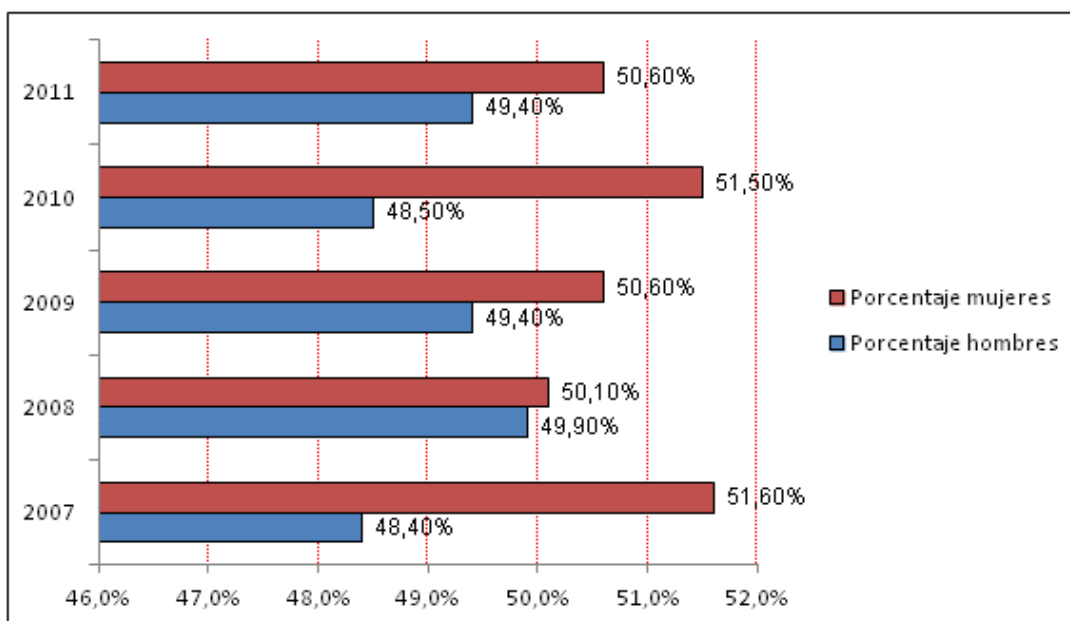


Figura 24. Género de los turistas que visitaron las Islas Canarias de 2007 a 2011. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Edad

Los turistas que visitaron las Islas Canarias en 2012 tenían entre 31-45 años (34,1%), 46-60 años (26,2%), eran mayores de 60 años (17%), 16-24 años (9,1%), 25-30 años (13,7%). La edad media del turista es de unos 44 años aproximadamente (figura 25)

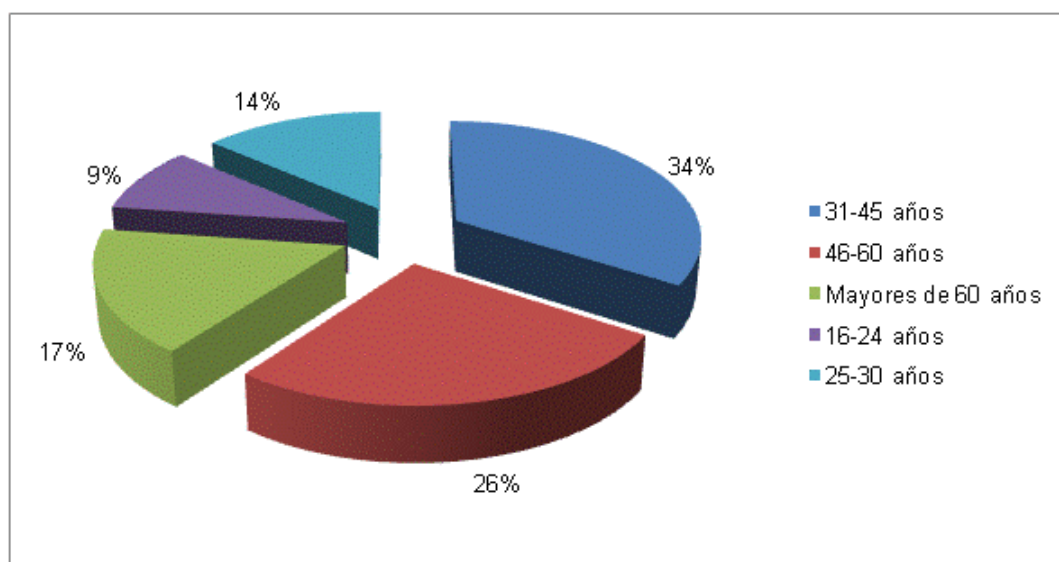


Figura 25. Edad de los turistas que visitaron las Islas Canarias en 2012. Fuente. Elaboración propia en base a datos de Promotur (2012)

Del año 2007 al año 2011, la edad media osciló entre los 44 y los 46 años (tabla 19). Es un turista adulto, maduro, cuyo nivel de ingresos oscila entre los 24.000 y los 36.000 euros y que tiene una profesión de empleado cargo medio o alto.

Tabla 19. Edad del turista que visitó las Islas Canarias entre 2007 y 2011

Edad	2007	2008	2009	2010	2011
Edad media (turistas a partir de 16 años)	44,9	45,4	46,0	45,4	43,9
Desviación típica	15,5	15,5	15,6	14,8	14,9
Intervalos de edad					
De 16 a 24 años	10,7%	10,2%	9,3%	8,1%	9,1%
De 25 a 30 años	11,5%	11,3%	11,2%	11,6%	13,7%
De 31 a 45 años	30,8%	30,1%	29,6%	31,7%	34,1%
De 46 a 60 años	27,7%	28,3%	27,7%	29,8%	26,2%
Mayores de 60 años	19,3%	20,1%	22,2%	18,7%	17,0%

Fuente. Promotur (2012)

Ocupación

Son empleados de cargo alto o medio (37%), empresarios con o sin asalariados (22,6%), empleados auxiliares y otros (16,9%), jubilados (15,5%), estudiantes, parados, trabajadores domésticos (8,1%) (Promotur, 2012)

Característica de la demanda turística según la nacionalidad

Existen importantes diferencias en función de los mercados emisores. Los turistas alemanes que visitan las Islas Canarias tienen más edad que la media. Utilizan un poco más el hotel que la media y menos el apartamento. Prefieren reservas de viaje más cercanas a los paquetes. Usan más la media pensión y el todo incluido y menos el vuelo y alojamiento. También es de destacar que el precio sólo lo señalan como factor importante a la hora de elegir las Islas Canarias como destino de vacaciones un 6% de los encuestados frente al 12% de la media de nacionalidades (Marrero Rodríguez *et al.* 2008).

Mercado emisor alemán

El mercado alemán es un mercado experimentado y viajero, ya que el 89% de la población ha estado en el extranjero y casi el 40% en las Islas Canarias. Es un mercado muy atractivo para el destino. En el archipiélago canario es el 2º mercado en términos de llegada de turistas, pero el 1º en lo relativo a facturación. Según Promotur *et al.* (2012:1) “su aportación al turismo en las islas se cifra en el 22,8% según llegadas, y el 25,8% según facturación”.

Actualmente las Islas Canarias reciben el 3,7% de los turistas alemanes que viajan al extranjero. El turista alemán tiene la particularidad de querer tener controlados todos los aspectos del viaje, visitar las islas con la intención de descansar aunque también está interesado en nuestra naturaleza y volcanes. Compra su viaje con más de un mes de antelación mediante el turoperador o agencia de viajes, quienes, junto a amigos y familiares, le informan sobre el destino. Se aloja en hoteles de 4* (53%). Su estancia media y gasto medio diario son superiores al del promedio de turistas. Posee un alto conocimiento del destino y una imagen más positiva que el turista medio (Promotur *et al.*, 2012)

Mercado emisor británico

El 92,1% de los británicos ha visitado algún país extranjero y el 37,8% ya ha visitado las Islas Canarias en alguna ocasión. Este mercado es muy atractivo para las Islas Canarias: es el primer mercado en términos de llegadas (3,5 millones en 2011, un 30% del total) aunque en facturación pasa a un segundo lugar y se sitúa por detrás de Alemania.

El turista británico visita el archipiélago con el objetivo de descansar, relajarse y evadirse de la rutina diaria. Elige el destino por el clima, la tranquilidad, las playas, el precio y las facilidades de traslado. Planifica el viaje con una antelación de 1 a 3 meses y la mayoría contrata solo alojamiento (apartamentos) u opta un paquete con “todo incluido” (4*). Más de la mitad

compra a un turoperador. Utiliza el bajo coste en mayor proporción que el resto de turistas y tanto su gasto diario como su estancia media es menor. Su edad media es superior a la de otros mercados (importante grupo de repetidores y enamorados del destino) y muchos vienen con su pareja e hijos. La valoración que hacen del destino es muy buena, lo que explica que el 20% haya estado en Canarias más de 10 veces (Promotur Turismo Canarias *et al.*, 2011)

Mercado español

Este mercado es experimentado y viajero ya que el 82% de la población ha viajado al extranjero alguna vez y casi el 50% ha viajado a las Islas Canarias. Es el 3º mercado más importante del archipiélago canario, en cuanto a llegada de turistas se refiere, representa el 14,4%, aunque como tiene una estancia media menor que la de otros mercados, la cuota de facturación es del 11,6%. Visita principalmente las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote.

El turista español que visita las Islas Canarias lo hace para descansar y relajarse, evadirse de la rutina diaria, aliviar el estrés y la tensión, disfrutar con familia y amigos y estar en contacto con la naturaleza. Más de la mitad compra su viaje con menos de un mes de antelación sobre todo por agencia de viajes. La información la obtiene en la misma agencia o también en la web del destino aunque un papel importante lo juegan los amigos y familiares. Se aloja en hoteles de 4* (51%) y utiliza en menor medida el bajo coste. El gasto medio es superior a la media aunque la estancia es menor. La valoración es superior a la media así como la cuota de repetidores (Promotur Turismo Canarias y Gobierno de Canarias, 2012)

CAPÍTULO 3

EL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS EN LAS ISLAS

CANARIAS

3. Antecedentes y evolución de la actividad

Viera y Clavijo (1982), notable naturalista canario del siglo XVIII, en su "Historia Natural de Las Islas Canarias", recogió datos de los primeros varamientos en Canarias: un "cachalote trompetudo" varado en Agulo (La Gomera) de 90 pies de largo; un animal de 120 pies de largo varado en el año 1735 en Mazo (La Palma); 37 cetáceos varados en el año 1747 en el Puerto de La Luz en Gran Canaria; una ballena varada en el año 1750 en Garachico (Tenerife) y más de 30 cachalotes varados en Arrecife de Lanzarote en el año 1796. La mayoría de estos animales fueron aprovechados para la extracción de aceite por los habitantes locales. En 1936 se menciona el avistamiento de calderones en el curso de una expedición oceanográfica del museo de Mónaco entre las islas de Tenerife y La Gomera. En el año 1934 se registraron algunos varamientos en Gran Canaria y en el año 1977 el varamiento de un cachalote pigmeo *Kogia breviceps* en esta misma isla (López Jurado *et al.*, 2004).

Hervé-Gruyer (1989, citado por Martín *et al.*, 2005) realizó las primeras observaciones de cetáceos en las Islas Canarias para estudiar a los calderones tropicales y delfines mulares en la costa sur-suroeste de Tenerife.

En el año 1991 se inició el AC de manera organizada y regular en la costa suroeste de Tenerife. Las primeras embarcaciones salían desde Puerto Colón (desde Costa Adeje) y Los Cristianos (desde Arona) e incluían a los cetáceos como un aliciente más de una excursión marítima (Gobierno de Canarias, 2003) (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997). Este mismo año, la Fundación Cousteau visitó las islas para realizar un documental sobre la población residente de calderón tropical en el suroeste de Tenerife. Si bien el

mensaje era conservacionista, esto sirvió para que los cetáceos comenzaran a “utilizarse” para el turismo (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997), lo que provocó que se disparara la demanda del AC (Sequeira *et al.*, 2011). En esta época, la actividad comenzó a tener un crecimiento desmesurado, totalmente sin regular, con muchas embarcaciones extranjeras aprovechando la situación (Hoyt, 2007).

Entre 1989 y 1992, los investigadores James y Sara Heimlich-Boran iniciaron un estudio sobre la estructura social del calderón tropical en el suroeste de Tenerife. Este estudio se basó en el reconocimiento de individuos a través de la técnica de foto- identificación. Durante este período recogieron datos sobre 572 especímenes, lo que permitió conocer más sobre la estructura social de la especie, el tamaño, la composición e identificación de las manadas (Martín *et al.*, 2005). En esta época se comenzó a investigar sobre otros aspectos de los cetáceos- desde el avistamiento de cetáceos hasta las dinámicas de las poblaciones (Anexo III. Referencias bibliográficas sobre cetáceos 1992-2012).

Martín *et al.* (1993) hizo un seguimiento de 13 meses de duración de la comunidad de calderones tropicales para estudiar el posible impacto de las embarcaciones turísticas. Este estudio fue auspiciado por la Consejería de Transporte y Pesca del Gobierno de Canarias y se prolongó dos años.

Entre 1992 y 1995, el Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria realizó un estudio centrado en el cachalote. Esta investigación se inició a raíz de las colisiones ocurridas entre embarcaciones de alta velocidad y cachalotes entre las principales islas. El resultado de estos trabajos fue la elaboración de una tesis doctoral de nombre “Distribución y conservación del cachalote (*Physeter macrocephalus*) en las Islas Canarias” (André, 1997)

El año 1995 resultó ser un punto de inflexión, ya que se publicó el decreto 320/1995 por el que se regula la actividad de observación de cetáceos

(Capítulo 3, Marco legislativo del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias).

Este era el primer decreto para la Comunidad Autónoma de Canarias que regulaba el AC con el objetivo de establecer medidas para la conservación de los cetáceos. Este decreto actualmente no se encuentra vigente (en la actualidad se encuentra vigente el decreto 178/2000).

Este decreto estableció un código de conducta para no molestar a los cetáceos. Éste determinó que para el ejercicio de la actividad era necesaria una autorización administrativa y de un monitor-guía especializado en cetáceos. La autorización era otorgada por la Viceconsejería de Medio Ambiente. El código de conducta especificaba cómo debían hacerse los acercamientos a los animales y como debían comportarse las embarcaciones con los cetáceos. Algunas normas incluían lo siguiente:

- “No interceptar la trayectoria de los animales.
- No separar y dispersar el grupo de animales observados, especialmente si se trata de una madre y su cría.
- Evitar la presencia simultánea de más de tres embarcaciones a menos de 200 m de un cetáceo o un grupo de ellos.
- Guardar una distancia de al menos 60 m de los animales salvo situaciones de emergencia o autorización expresa.
- No perseguir y acosar a los animales.
- No bañarse o bucear deliberadamente en la proximidad de los animales, sin autorización expresa.
- No tirar alimentos o desperdicios en las proximidades de los animales.
- Cuando la embarcación se encuentre en un área de 300 m en las proximidades de los cetáceos deberá moverse con velocidad lenta, no más rápida que el animal más lento del grupo.
- La aproximación a los cetáceos se hará de forma suavemente convergente con la dirección de los mismos.

- Nunca se realizará por el frente, permitiéndose en todo caso el movimiento de los cetáceos en cualquier dirección.
- Mientras dure la observación se procurará mantener una trayectoria paralela a la de los animales.
- Se evitará en todo caso los cambios bruscos en la dirección y velocidad.
- Poner el motor en punto muerto, al menos un minuto antes de apagarlo si la embarcación se para con el fin de observar los cetáceos. De igual modo se procederá si el cetáceo se acerca a la embarcación.
- No poner el motor en marcha o, en su caso, no aumentar la velocidad mientras los animales se encuentren a menos de 60 m de la embarcación.
- Abandonar la zona si se observa alguna señal de alarma, alteración o angustia como un cambio repentino de dirección o velocidad, zambullidas sucesivas o exhalación del aire debajo del agua.
- Evitar ruidos que puedan molestar a los animales, así como emitir sonidos para atraerlos.
- Avisar a las autoridades competentes en caso de malherir involuntariamente a los cetáceos indicando su posición. Se procederá del mismo modo cuando se observe un cetáceo muerto flotando.
- Si dos o más embarcaciones se aproximan al mismo individuo o grupo de ellos, deberán comunicarse entre ellos para coordinar las aproximaciones y maniobras de forma que la repercusión sobre los animales sea mínima” (Decreto 320/1995:11250).

A dicho decreto, se llegó tras mucho debate, discusión y presión por parte de la sociedad canaria y de los diferentes partidos políticos. Lo que se pretendía era resolver la situación de descontrol que reinaba sobre el AC, fundamentalmente en el sur de Tenerife (De Stephanis *et al.*, 2000). Ese mismo año la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias, a través de la empresa Saturno, creó el Instituto de Cetáceos de Canarias, que elaboró diferentes documentos durante los años en los que estuvo activo (de 1995 a 1997) (Martín *et al.*, 2001).

En 1996 se publicó un estudio sobre la cetofauna de Lanzarote (Politi *et al.*, 1997). Así, el barco de investigación GEMINIS-LAB de la ONG italiana TETHYS dedicada al estudio de los cetáceos, desarrolló en Lanzarote su investigación desde diciembre de 1994 hasta abril de 1995, realizando 65 días de esfuerzo en el mar y recorriendo 2321,1 Km. En ese período efectuaron 77 avistamientos pertenecientes a 12 especies (Martín *et al.*, 2005).

En 1998, Urquiola *et al.* (1998) llevó a cabo un estudio enfocado en los efectos de la nueva regulación del AC en Tenerife (aplicación de Decreto 320/1995). Analizaron los datos recogidos por la embarcación de vigilancia del Gobierno llamada “Calderón” durante sus salidas diarias sobre los avistamientos de cetáceos, características de las embarcaciones del AC, sus rangos horarios y actitud hacia los animales. El efecto que el transporte marítimo y las embarcaciones de alta velocidad puedan provocar sobre los cetáceos fue el tema que cobró más fuerza en esta época. Otro de los temas que comenzaba a preocupar era la contaminación acústica (De Stephanis *et al.*, 2000). A finales de la década del 90, se exigió el cumplimiento de las leyes correspondientes, excluyendo a las embarcaciones oportunistas (Hoyt, 2007).

En el año 2000, el programa europeo LIFE, la Agencia Ambiental del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna (ULL) financiaron un estudio sobre la interacción humana con los delfines mulares y los calderones tropicales de Tenerife. De 2002 a 2004 la Sociedad Española de Cetáceos (SEC) llevó a cabo un estudio sobre los aspectos socioeconómicos del AC en Tenerife, que incluyó la evaluación de los derechos económicos, temas sociales y educativos (Sequeira *et al.*, 2011). Estos fueron los estudios más completos sobre el AC en Tenerife y los únicos existentes hasta el momento.

En el año 2010, Elejabeitia realizó una tesina de máster con el objetivo de describir las características del sector que condicionan su desarrollo, incluyendo magnitudes, prioridades y relaciones y propuso un programa para el desarrollo sostenible y competitivo del AC en las islas Canarias.

De 1991 a 1997 la cantidad de turistas del AC creció de 40.000 turistas a 1.000.000. En esta época, es cuando comenzó a regularse la actividad, por eso existió un abrupto decrecimiento en 2001, bajando a 437.684 turistas. De esta fecha en adelante, la demanda continuó creciendo de forma paulatina hasta la actualidad (Tabla 20). Los ingresos disfrutaron de un notable aumento de 1991 a 1998, de 925.725 € a 16.227.326 €, en continuo crecimiento hasta la actualidad (unos 18.934.326,6 € para 2011)

Tabla 20. Evolución de la cantidad de turistas y de los ingresos producidos por el avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias (1991-2008)

Año	Nro. de turistas del AC	Ingresos por venta de tickets	Referencias
1991	40,000	925.725 €	Hoyt (1995)
1994	250,000-600,000	6.041.720 €	Hoyt (1995)
1995	500,000	9,015,082 €	(Urquiola, 1996)
1996	700,000	12,020,242 €	Arechavaleta Hernández <i>et al.</i> (1997)
1997	1,000,000	12,022,626 €	Urquiola <i>et al.</i> (1999)
1998	-	16,227,326 €	Brito <i>et al.</i> – ULL (2000)
2001	437,684 (*)	12,755,379 €	Servidio <i>et al.</i> (2002))
2002	394,3886	11,958,305 €	Servidio <i>et al.</i> (2002)
2003	475,5856	16,578,036 €	Servidio <i>et al.</i> (2004)
2008	625,000	19,800,000 €	Elejabeitia <i>et al.</i> (2009)
2011	680.261	18.934.326,6 € ³⁴	Presente estudio

(*) Valor estimado solo para Tenerife.

Fuente: Elejabeitia *et al.* (2009)

3.2 Estado actual de la cuestión

Las Islas Canarias ocupan el cuarto lugar en el ranking a nivel mundial de AC, después de Estados Unidos, Australia y Canadá, concentrando un 5% de la oferta mundial (O'Connor *et al.*, 2009).

En la actualidad el AC se ofrece en cuatro islas: Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y La Palma y se desarrolla en 6 puertos de carácter nacional y autonómico. Intervienen diferentes actores, de forma directa e indirecta: empresarios locales (nacionales y extranjeros), Capitanía Marítima, la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, los Patronatos de

³⁴ Elaboración propia

Turismo de cada isla, entidades independientes que se dedican al estudio de los cetáceos como la SECAC, Tenerife Conservación³⁵, Balfin³⁶ y Sociedad Española de Cetáceos (SEC), entre otros y entidades institucionales como el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria³⁷ (IUSA) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Departamento de Biología de la Universidad de La Laguna³⁸ y la Estación Náutica de Mogán, entre otros.

Son escasos los estudios realizados en los últimos 10 años sobre el AC como producto turístico y las características de su demanda en las islas. Entre ellos se destacan los realizados por Servidio *et al.* (2002), Servidio *et al.* (2004), Elejabeitia *et al.* (2009), Sequeira *et al.* (2011), Elejabeitia (2010), Mohamed *et al.* (2012), Sollfrank *et al.* (2012).

La oferta del AC en las islas es variada en cuanto a excursiones, horarios, precios y tipos de embarcaciones. La estructura de las empresas es amplia, empresas familiares canarias (que son las menos), empresas extranjeras y grandes tour operadores.

Entre las principales problemáticas detectadas podríamos destacar: la competencia ilegal, la publicidad engañosa y la falta de control de la actividad. En Tenerife, a las problemáticas mencionadas se suma la venta ilegal de tickets o billetes de embarcaciones del AC en sitios no habilitados para ello y la presión que los tour operadores y los vendedores ejercen sobre los pequeños empresarios locales (Mohamed *et al.*, 2012)

La demanda turística de las Islas Canarias es prioritariamente por la motivación del sol y la playa y, como excursión complementaria realizan el AC, sin tener una motivación específica por observar a los cetáceos. En la Gomera,

³⁵ Disponible en www.canariasconservacion.com

³⁶ Organización sin ánimo de lucro para la el conocimiento y la concienciación de los cetáceos. Disponible en www.balfin.org

³⁷ Disponible en www.gi.ulpgc.es/iusa2

³⁸ Disponible en www.ull.es/view/centros/biologia/Inicio/es

en cambio, la demanda se encuentra motivada por la gran variedad de cetáceos presentes en la zona.

3.2.1 Actores que intervienen en el avistamiento de cetáceos

a. Viceconsejería de Turismo y Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, entidades municipales (Ayuntamientos y Cabildos)

Las principales autoridades encargadas de regular la actividad de avistamiento de cetáceos son la Viceconsejería de Turismo y la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias. La legislación vigente especifica cuáles son las competencias de cada una de estas autoridades.

⇒ **Ley 7/1995 de Ordenación del Turismo en las Islas Canarias** especifica en el artículo 4 que las “administraciones públicas con competencias en materia turística en las Islas Canarias son”:

- Gobierno de Canarias.
- Los Cabildos Insulares.
- Los Ayuntamientos Insulares.
- Los organismos autónomos y entidades de Derecho público que sean creados por cualquiera de las anteriores administraciones para la gestión del sector público turístico.

Las competencias de las Administraciones insulares son:

1. La promoción turística de su isla
2. La coordinación de los servicios de promoción y fomento del turismo que desarrollen los municipios de la isla.
3. El desarrollo de políticas de infraestructuras turísticas de su isla, especialmente los Planes Insulares de Ordenación.
4. La coordinación de las actuaciones que, en materia de infraestructuras turísticas, verifiquen los municipios de la isla respectiva.

5. La asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios de su isla en materia turística.

Las competencias de la Administración municipal son:

1. Las competencias que la legislación de régimen local les atribuye, así como el ejercicio de las funciones delegadas por los Cabildos Insulares.

2. La prestación de los servicios turísticos obligatorios que les impone la presente Ley (7/1995 de Ordenación del Turismo en Canarias)

3. El otorgamiento de las licencias que la legislación les atribuye en lo que atañe a las empresas y establecimientos turísticos.

4. La aprobación de los instrumentos de planeamiento que les compete, conforme al ordenamiento vigente.

En la actualidad, los Patronatos de Turismo de cada isla son los encargados de la promoción del AC. En la isla de Tenerife, “Turismo de Tenerife” se encuentra trabajando en una Carta de Calidad y se han distribuido paneles informativos en los puertos donde se desarrolla la actividad para darla a conocer. En la isla de La Palma actualmente parece no existir un interés significativo en la promoción del AC³⁹ ya que se encuentran promocionando otros productos “estrella” de la isla: el turismo astronómico, senderismo y las actividades náuticas, principalmente submarinismo. En la isla de La Gomera están interesados, pero no tienen medios para realizar acciones de difusión y depositan esa acción en las empresas del AC⁴⁰

⇒ **Decreto 190/1996** de 1 de agosto, **regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística y de la inspección en turismo.**

³⁹ Confirmado de forma oral por personal del Patronato de Turismo de la Palma.

⁴⁰ Confirmado de forma oral por personal del Patronato de Turismo de La Gomera

Establece que las funciones atribuidas a la inspección turística serán ejercidas por personal funcionario adscrito al servicio correspondiente identificado en la relación de puestos de trabajo de la Consejería competente en materia de turismo (Viceconsejería de Turismo en el caso de Canarias)

⇒ **Real Decreto 178/2000, regula la actividad de observación de cetáceos.**

Establece que “cuando el AC tenga una finalidad turística, la autorización administrativa será otorgada por la Consejería competente en materia de turismo del Gobierno de Canarias, previo informe vinculante de la Consejería competente en materia de medio ambiente, de acuerdo con la legislación turística.

También determina que la actuación inspectora, corresponderá, en el ámbito de sus respectivas competencias, a los efectivos del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias y a los Servicios de Inspección de la Consejería competente en materia de turismo del Gobierno de Canarias, sin perjuicio de la colaboración que puedan prestar otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

⇒ **Real Decreto 1727/2007, por el que se establecen medidas de protección de los cetáceos.**

Establece en su artículo 6 quién debe realizar las labores de vigilancia, inspección y control: “en el ámbito de competencias de la Administración General del Estado, corresponderá a los órganos competentes de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, a la Armada y al Servicio Marítimo de la Guardia Civil la potestad de inspección y control de las medidas previstas en este real

decreto, así como la de levantar las correspondientes actas de denuncia”.

También establece cómo será el régimen sancionador: “cuando concurra alguno de los supuestos establecidos en el artículo 6 de dicha ley corresponderá al Ministerio de Medio Ambiente, previo informe de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, la tramitación e imposición de sanciones previstas en el artículo 77, a partir de las denuncias que pudieran formular los particulares, la Armada, el Servicio Marítimo de la Guardia Civil o los órganos competentes de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, todo ello sin perjuicio de la colaboración de los órganos de las comunidades autónomas a que se refiere el artículo 6”.

2. Capitanía Marítima

Existen otras autoridades que, si bien su función no es vinculante por la regulación actual, inciden en el control y seguridad de la actividad del avistamiento. Entre ellas están las Capitanías Marítimas de las Provincias de Las Palmas y de Tenerife que se encargan, entre otras tareas, del control de las medidas de seguridad de las embarcaciones.

Las Capitanías Marítimas están reguladas por la Ley 22/1997 de Puertos y de la Marina Mercante (Legislación Marítima), las inspecciones y el control de las embarcaciones está especificado como debe realizarse según indicamos a continuación:

- 1974. Convenio internacional SOLAS⁴¹ para la seguridad de la vida humana en la mar
- 1983. Orden de 10 de junio de 1983 sobre Normas Complementarias de aplicación al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

⁴¹ Del inglés, Safety of Live at Sea, en español Sevimar

- 1998. Directiva 98/18/CE del Consejo de 17 de marzo sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje
- 1998. Real Decreto 297/1998, de 27 de febrero, por el que se regulan los requisitos de seguridad de las embarcaciones de recreo, embarcaciones de recreo semi-acabadas y sus componentes, en aplicación de la Directiva 94/25/CE
- 1999. Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.

3. Puertos de gestión autonómica o puertos de interés general (gestión estatal)

Los puertos tienen un importante rol en el desarrollo del AC, ya que tienen la responsabilidad de control de la cantidad de pasajeros, porque las empresas están obligadas a pagar un canon por pasajero.

4. Entidades de investigación

El IUSA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), tiene entre sus líneas de investigación el estudio de la patología de cetáceos varados, es uno de los principales centros a nivel nacional y europeo en el estudio de los cetáceos varados.

La unidad de investigación Biología, Ecología Marina y Conservación (BIOECOMAC⁴²), perteneciente al Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna (U.L.L) se dedica al estudio de la distribución, uso del hábitat, ecología trófica, comportamiento de buceo y bioacústica de diferentes especies de cetáceos.

Otras entidades que se dedican al estudio de los cetáceos son Tenerife Conservación, principalmente en las islas occidentales del archipiélago canario

⁴² Disponible en www.cetaceos.webs.ull.es

y la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (SECAC) que trabaja principalmente en las islas orientales del archipiélago.

3.2.2 Especies que se pueden observar por islas

Las especies de cetáceos y la estacionalidad varían de unas islas a otras. A continuación explicaremos brevemente las especies de cetáceos que se pueden observar por islas.

Tenerife

La isla de Tenerife es conocida por sus comunidades estables de calderón tropical y de delfín mular que se pueden observar durante todo el año. Otras especies como el rorcual tropical, rorcual común, delfín manchado del Atlántico, zifio de Blainville y zifio de Cuvier se pueden ver estacionalmente. Con menos frecuencia se ven delfines de dientes rugosos, cachalotes, rorcuales norteños, delfines listados, delfines comunes, incluso algunas ballenas jorobadas y ballenas francas (tabla 21)

Gran Canaria

En la isla de Gran Canaria se puede observar a grupos residentes de delfín mular y delfín de dientes rugosos. Otras especies que se pueden encontrar estacionalmente son el delfín listado, delfín común, delfín manchado del Atlántico, calderón tropical, rorcual tropical y sólo de vez en cuando cachalote (es una especie poco frecuente en esta isla).

La Gomera

La isla de La Gomera presenta una gran variedad de especies vistas. El calderón tropical y el delfín mular son las especies prioritarias del AC. Son muy comunes en la zona el delfín de dientes rugosos, el delfín manchado del

Atlántico y el rorcual tropical. Otras especies presentes son rorcual común, delfín común, los zifios de Blainville y zifio de Cuvier y, con menor frecuencia, cachalote y rorcual norteño. Hay referencias de dos avistamientos anecdóticos de la ballena azul y de la ballena franca del norte.

La Palma

En la isla de La Palma, las dos especies más frecuentes son el delfín mular y el delfín de dientes rugosos. También es frecuente observar al calderón tropical, al delfín manchado y al delfín común. Esporádicamente se ve al rorcual norteño, rorcual tropical, rorcual común, cachalote, delfín listado y zifios (Elejabeitia *et al.*, 2009).

A continuación se muestra un resumen de las especies registradas en las Islas Canarias (a través de varamiento o de avistamientos):

Tabla 21. Especies de cetáceos de las Islas Canarias. Fuente. Elaboración propia en base a Martín *et al.*, (2012), Elejabeitia *et al.* (2009), Ritter (2012), Pérez-Vallazza *et al.* (2008), Carrillo *et al.* (2004), Instituto Español de Oceanografía (2012)

Nombre común	El Hierro	Lanzarote y Fuerteventura	Tenerife	Gran Canaria	La Gomera	La Palma
Calderón tropical (<i>Globicephala macrorhynchus</i>)	-	X	X	X	-	X
Delfín de dientes rugosos (<i>Steno bredanensis</i>)	X	X	X	X	X	X
Delfín moteado del Atlántico (<i>Stenella frontalis</i>)	X	X	X	X	X	X
Rorcual tropical (<i>Balaenoptera edeni</i>)	-	X	X	X	X	X
Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	X	X	X	X	X	X
Delfín común de hocico corto (<i>Delphinus delphis</i>)	-	X	X	X	X	X
Delfín listado (<i>Stenella coeruleoalba</i>)	-	X	X	X	-	X
Delfín de hocico largo (<i>Stenella longirostris</i>)	-	-	-	-	-	-
Delfín de Fraser (<i>Lagenodelphis hosei Fraser</i>)	-	X	-	-	X	-
Calderón negro (<i>Globicephala melas</i>)	-	X	-	-	-	-
Falsa orca (<i>Pseudorca crassidens</i>)	-	X	-	-	X	X
Orca (<i>Orcinus orca</i>)	-	X	-	-	X	-
Zifio de Cuvier (<i>Ziphius cavirostris</i>)	X	X	X	-	X	X
Zifio de Blainville (<i>Mesoplodon densirostris</i>)	X	X	X	-	X	X
Zifio de Gervais (<i>Mesoplodon densirostris</i>)	X	X	X	-	-	-
Zifio de True (<i>Mesoplodon mirus</i>)	-	X	-	-	-	-
Cachalote (<i>Physeter macrocephalus</i>)	-	X	X	X	X	X
Cachalote pigmeo (<i>Kogia breviceps</i>)	-	X	-	-	X	-
Cachalote enano (<i>Kogia simus</i>)	-	X	-	-	-	-
Rorcual aliblanco (<i>Balaenoptera acutorrostrata</i>)	-	X	-	-	X	-
Rorcual común (<i>Balaenoptera physalus</i>)	-	X	X	-	X	X
Rorcual boreal o norteño (<i>Balaenoptera borealis</i>)	-	X	X	-	X	X
Ballena franca (<i>Eubalaena glacialis</i>)	-	-	X	-	X	-
Calderón gris (<i>Grampus griseus</i>)	-	X	-	-	X	X
Orca pigmea (<i>Feresa attenuata</i>)	-	X	-	-	-	-
Marsopa común (<i>Phocoena phocoena</i>)	-	X	-	-	-	-
Zifio de Sowerby (<i>Mesoplodon bidens</i>)	-	X	-	-	-	-
Zifio Calderón (<i>Hyperoodon ampullatus</i>)	-	X	-	-	X	-
Ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>)	-	X	X	-	X	-
Ballena azul (<i>Balaenoptera musculus</i>)	-	-	-	-	X	-
Delfín común de hocico largo (<i>Delphinus cf. Capensis</i>) (**La taxonomía de esta especie no está resuelta)	-	X	-	-	-	-

3.2.3 Conocimiento de la población local sobre la actividad de avistamiento de cetáceos

No hemos encontrado ningún informe que estudie el conocimiento y la percepción de la población local de las Islas Canarias respecto de los cetáceos. En general, se puede afirmar que la comunidad canaria desconoce las oportunidades y el potencial que el AC podría tener como atractivo turístico y en la población en general existe poco conocimiento de la existencia del mismo.

Sería importante estudiar la opinión de la comunidad local, saber si conocen el recurso, qué opinión tienen al respecto (si lo valoran o no).

3.3 Oferta de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

3.3.1 Evolución de la oferta de avistamiento de cetáceos

Martín *et al.* (1993) confirmó que en 1993 los puertos con más tráfico de embarcaciones dedicadas al AC eran Los Cristianos (Arona) y Puerto Colón (Costa Adeje) en el sur de Tenerife. El número de embarcaciones que se dedicaban de forma profesional al AC eran reducidas, no así el número de embarcaciones de recreo particulares. Martín *et al.* (1993) llegó a la conclusión de que la zona era visitada, al menos por unas 40 embarcaciones diarias, con una capacidad de no menos de 2500 pasajeros por día. Realizaban entre 3 y 4 viajes al día, con una capacidad media de 60 pasajeros por embarcación. El número de embarcaciones ilegales era difícil de determinar pero superaba en gran cantidad a las embarcaciones legales, fundamentalmente en los meses de verano. El precio de la excursión oscilaba entre 2500 pesetas (15 € aproximadamente) y 3500 pesetas (21 €)⁴³ por persona y en la mayoría de ellas, no se incluían actividades educativas ni divulgación de los cetáceos.

En 1995, casi un centenar de barcos tenían autorización administrativa para llevar a cabo excursiones marítimas en las Islas Canarias, sin contar los

⁴³ Cambio a 2012.

barcos ilegales que también ejercían la actividad (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997). La isla de Tenerife concentraba el 67,5% de la oferta del AC.

En 1996, unas 60 embarcaciones realizaron el AC, al menos en algunos meses del año. En esta época predominaban los barcos de alta ocupación. La variedad de excursiones era muy amplia, casi tanto como la cantidad de embarcaciones dedicadas al AC. Los horarios también eran amplios, abarcando todo el día, con una gran concentración entre las 12 hs y las 16 horas. En cuanto al sistema de captación de clientes, algunos se desarrollaban *in situ*, una vez que el cliente llegaba a la isla. Algunos tour-operadores incluían en el paquete turístico la excursión del AC (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997).

En 2004, se realizó un estudio en el que se contabilizaron 20 empresas para el desarrollo del AC en Tenerife; la oferta de Gran Canaria, La Palma o La Gomera no fue incluida en este estudio. El puerto que concentró mayor oferta fue Puerto Colón, seguido de Los Cristianos, Los Gigantes, Playa San Juan y Las Galletas. La capacidad total del pasaje para ese año fue de 2560 plazas (Servidio *et al.*, 2004).

En 2008, la capacidad total de pasaje de las Islas Canarias fue de 3201 por día, siendo la de Tenerife 2356 plazas (el 73%, es decir el 60% de la oferta de todas las islas).

Entre los años 2011 y 2012 todas las islas tuvieron un crecimiento en la cantidad de plazas ofertadas. Sin embargo, la isla de Tenerife fue la que más creció: pasó de tener 1482 plazas a 1897 plazas por día.

Entre los años 2012 a 2013, la oferta de la isla de Gran Canaria aumentó en una pequeña cantidad (30 plazas), lo mismo sucedió en La Gomera (aumentó 12 plazas), mientras que en la isla de Tenerife la oferta del AC tuvo un pequeño descenso (33 plazas) y la oferta en la isla de La Palma permaneció igual que el año anterior.

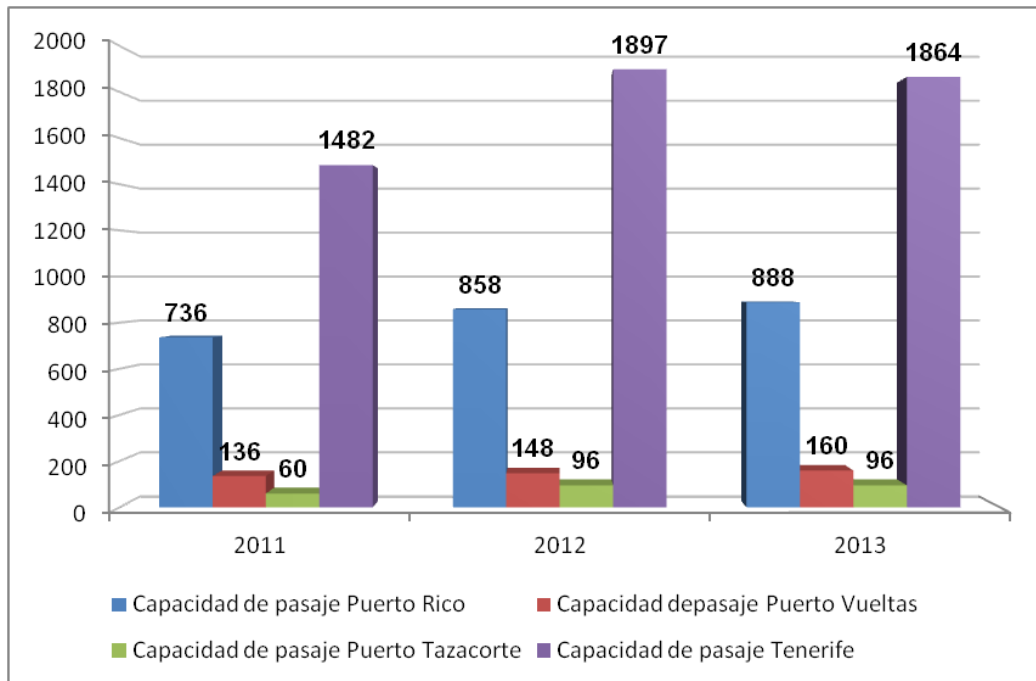


Figura 26. Evolución de la oferta por puertos 2011-2013 (en totales anuales). Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística y datos propios

3.3.2 Importancia del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

Para el desarrollo del AC en las Islas Canarias, convergen circunstancias que no se encuentran en otras partes del mundo. En primer lugar, el archipiélago canario es un lugar de interés especial a escala nacional e internacional por la gran diversidad de cetáceos presentes. Esta zona resulta ser un área de extremado valor tanto por ser un espacio de especies migratorias como por constituir el hábitat de alimentación y reproducción de especies residentes. En segundo lugar, el clima de las islas permite que el AC se pueda practicar casi todo el año (315 días al año aproximadamente) (Hoyt, 2001)⁴⁴. En tercer lugar, existe una colonia estable de calderones tropicales, del orden de 250 ejemplares entre la costa oeste de Tenerife y la costa sur de La Gomera que es un área de fácil acceso para todo tipo de embarcaciones (Elejabeitia, 2010). En cuarto lugar, el AC se presenta como un producto

⁴⁴ Según nuestros cálculos los días que se desarrolla la actividad son 308 aproximadamente (descontándole al año natural 4 semanas de mantenimiento y 4 semanas de mal clima, falta de turistas u otras causas).

complementario al producto principal de las islas que es el de “sol y playa” y no como un producto principal en sí mismo, con lo que el potencial es aún mayor (Hoyt, 2005). En último lugar, Canarias es un destino turístico con más de 12.000.000 de turistas anuales que gozan de una infraestructura turística de gran calidad y excelencia reconocida internacionalmente por los distintos agentes socioeconómicos y empresariales (tour operadores, hoteleros, transportistas) y por sus tasas de fidelización hacia el destino turístico.

3.3.3. Descripción de la oferta actual del avistamiento de cetáceos

3.3.3.1 Localización de los puertos

Las Islas Canarias son la región pionera y puntera del AC en España. La oferta se desarrolla en las islas de: La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria. Las excursiones se hacen en embarcaciones, aunque existe una propuesta para comenzar a desarrollar el AC desde tierra (Sollfrank *et al.*, 2012).

Las áreas en las que se desarrolla el AC han sido declaradas “Lugares de Importancia Comunitaria” (LIC) por la Red Natura 2000:

- En Tenerife, el LIC “Franja Marina Teno-Rasca” (LIC ES7020017) se extiende a 69,500 hectáreas, a lo largo de 75 kilómetros de costa. Hay tres puertos desde los que parten los barcos para observar cetáceos: Los Gigantes (Santiago del Teide), Puerto Colón (Adeje) y Los Cristianos (Arona).
- En Gran Canaria, las embarcaciones parten desde Puerto Rico (Mogán). La actividad tiene lugar en la “Franja Marina de Mogán” (LIC ES7010017) que cubre 29,993 hectáreas y rodea a la mayor atracción turística de la isla, Maspalomas.

- En La Gomera, la actividad es llevada fuera del LIC, en la “Franja Marina Playa de Santiago Valle Gran Rey” (LIC ES7020123). Las excursiones comienzan en Puerto Vueltas (Valle Gran Rey) y en Puerto de Playa de Santiago (Playa de Santiago). El área se extiende sobre 13,139 hectáreas y tiene aproximadamente 26 kilómetros de costa.
- La Palma tiene un solo puerto, Tzacorte. Desde allí, los barcos del AC parten cerca del LIC “Franja Marina Fuencaliente” (LIC ES7020122) para ofrecer sus servicios. El área marina protegida se extiende sobre 7055,20 hectáreas y 29 kilómetros de costa (Elejabeitia *et al.*, 2009).

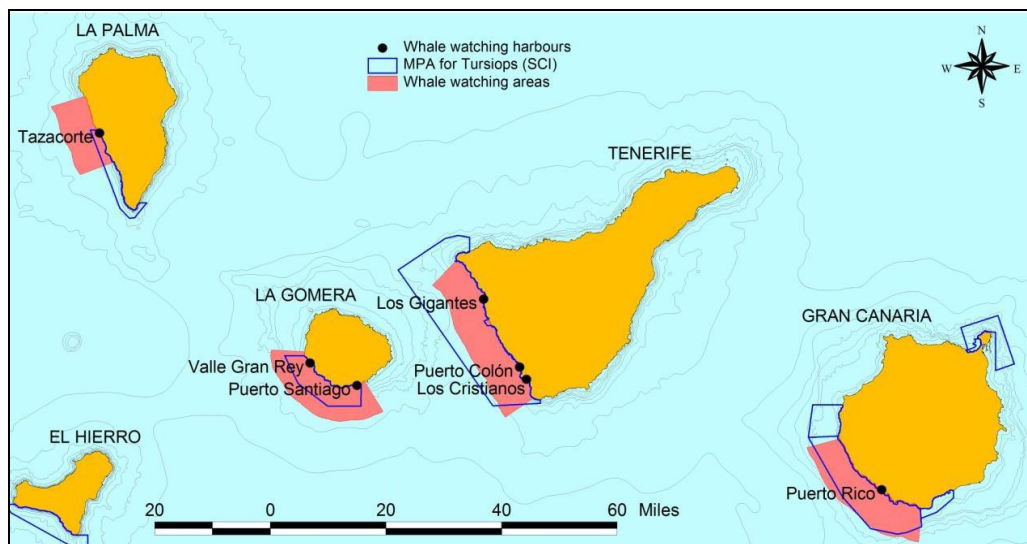


Figura 27. Localización de puertos de donde salen las excursiones de avistamiento de cetáceos. Fuente: Elejabeitia *et al.* (2009)

3.3.3.2 Diseño y tipo de excursiones de avistamiento de cetáceos

En cuanto al diseño del producto del AC en Gran Canaria y La Palma, la oferta se asemeja a la de Tenerife, mientras que la Gomera se destaca por ser una oferta ecoturística. El AC es ofrecido por negocios que difieren en estructura, organización, enfoque empresarial y oferta. Abarca desde microempresas familiares hasta empresas que operan a gran escala. Por lo general el margen de beneficio y la capacidad financiera de las empresas son limitados, representando las comisiones, el sueldo del personal, el combustible, las tasas

portuarias, los seguros, el transporte y la publicidad los costes más destacados de las empresas de AC.

La oferta del AC de las islas se puede agrupar en 2 tipos básicos de excursiones:

1. Excursiones en barcos de gran capacidad (55-250 pasajeros). Es un viaje para grandes grupos, que suele tener una duración de 3-5 horas y los servicios ofrecidos están adaptados a la demanda del grupo: horarios y rutas preestablecidos, y una amplia gama de servicios estandarizados y actividades (entre la que se incluye la observación de cetáceos). Se ofrece servicio, comodidad y exclusividad, la embarcación, en muchos casos, juega un papel protagónico
2. Excursiones exclusivas de AC, con una duración de 1 a 2,5 horas, con una capacidad de 8 a 50 pasajeros. Este tipo de viaje representa aproximadamente dos tercios de la actividad diaria de la industria, pero no tanto del volumen de pasajeros. Es un programa flexible y una ruta flexible, con escasos servicios adicionales. Es el ambiente más adecuado para una experiencia de AC, ya que favorece un tipo de encuentro más cercano, más íntimo y personalizado, en especial en los barcos más pequeños (Elejabeitia *et al.*, 2009). Aparte de la presencia a bordo de un guía sectorial oficialmente autorizado (requerida en todas las excursiones por la regulación vigente) existe un amplio conjunto de actividades, productos y servicios ofrecidos como valor añadido a la oferta: catering, transporte de cortesía, merchandising diverso, animación a bordo, actividades para público infantil, fotografía y video.

Existen algunas empresas que combinan su producto como motos y atracciones de agua, baños en el mar, buceo, paseos costeros, excursiones en jeep, senderismo, pesca deportiva, viaje a playas o espacios naturales remotos con el AC. Algunas de ellas, han consolidado esta articulación de producto con

una clara visión de diferenciación comercial, definiendo un producto innovador sólido que abordan con otra estructura de precios. Otros servicios adicionales son fotos en la embarcación, hidrófono, visión submarina, servicios de comida o bebidas, transporte desde el hotel, material informativo, entre otros. La mayoría de las empresas “garantizan el avistamiento de cetáceos”, es decir, si no ven cetáceos durante la excursión, se les entrega a los turistas un ticket para realizar la excursión nuevamente otro día o se le reembolsa el dinero.

El rango de precios de las excursiones varía dependiendo de la duración del viaje y de los servicios que incluye. En 2012, los precios en La Gomera oscilaban entre 35 € y 39 €, siendo excursiones de 3 a 5 horas. En Gran Canaria los precios estaban alrededor de 25 €, mientras que en La Palma variaban de 39 € a 45 € y, en Tenerife, de 22 € a 49 € aproximadamente (dependiendo del tipo de embarcación y de los servicios de a bordo).

Existen algunas diferencias cuantitativas y cualitativas en el AC que se desarrolla en cada una de las islas. En Tenerife constituye una de las tres principales atracciones (Turismo de Tenerife, 2010). En otras islas, el AC se presenta como una oferta “menor” (Elejabeitia, 2010). Otra de las principales diferencias es que en Tenerife se encuentra una comunidad residente de calderones tropicales muy cerca de la costa suroeste de la isla, por lo que la posibilidad de observar cetáceos es mayor (son avistamientos con mucha seguridad).

En Gran Canaria, la diversidad de especies es mayor, pero las embarcaciones se ven obligadas a alejarse más millas de la costa (que conlleva a su vez más gastos, por ejemplo en combustible). En La Gomera y en La Palma la variedad de cetáceos es amplia.

3.4 Demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

3.4.1 Evolución de la demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias por puertos

Puerto de Los Cristianos (Tenerife). Desde el año 2005 al 2007 la demanda creció pasando de 107.529 a 127.695 y luego tuvo un abrupto descenso hasta el año 2011, con 59.808 turistas.

Puerto de Los Gigantes (Tenerife). No se obtuvieron datos al respecto para los años mencionados. Para el año 2011 se estimó que la cantidad de pasajeros fue de 175.707 turistas aproximadamente.

Puerto Colón (Tenerife). La demanda del AC tuvo un continuo descenso desde el año 2005 hasta 2010, de 318.633 turistas bajó a 291.354, volviendo a crecer en 2011.

Puerto Tazacorte (La Palma). No se obtuvieron datos previos al año 2010 ya que la empresa que actualmente gestiona el puerto, de nombre Puerto de Tazacorte S.L.U, asumió la gestión del puerto a mediados del año 2010. No se puede comprobar si hubo crecimiento o no ya que los datos son de agosto de 2010 a diciembre de 2011.

Puerto Rico (Gran Canaria). No se obtuvieron datos de los años 2005 a 2007. De los años 2008 a 2010 hubo un decrecimiento (de 71.791 a 54.716 turistas), teniendo un crecimiento importante en 2011 (a 111.716). Este último se calcula que tiene relación con que en 2011 existían 2 empresas más que en el año 2010.

Puerto Vueltas (La Gomera). No se obtuvieron datos al respecto para los años mencionados. Para el año 2011 se estimó que la cantidad de pasajeros fue de 29.363 turistas aproximadamente

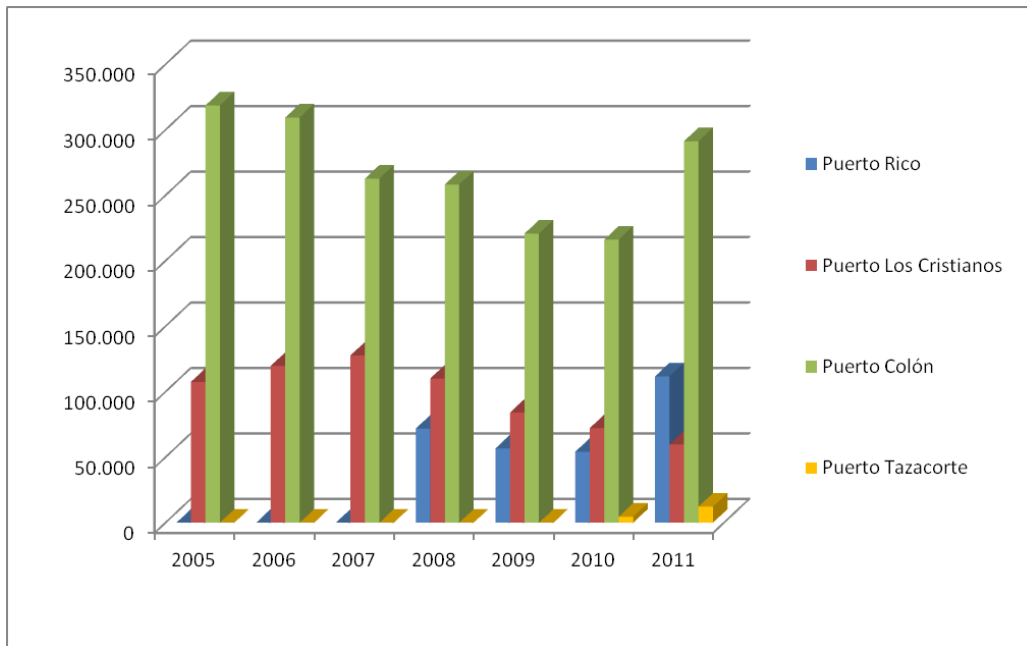


Figura 28. Evolución de la demanda del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias 2005-2011.
Fuente: Elaboración propia

3.4.2 Perfil del turista del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

El perfil del turista del AC ha sido escasamente estudiado en las Islas Canarias. Hasta el momento, solo se ha analizado su perfil en las islas de Tenerife y La Gomera, mientras que La Palma y Gran Canaria no se ha encontrado información previa al respecto.

Los estudios previos sugieren que el perfil socio-demográfico del turista del AC en Tenerife es joven (tiene entre 21 y 30 años), empleado y británico. La literatura previa en relación al género es escasa. Hasta el momento se han encontrado 3 trabajos que estudian este ítem y los resultados son los siguientes: Servidio *et al.* (2002) indica en su trabajo que los turistas encuestados eran en su mayoría mujeres pero no señala en qué cantidad. Berrow (2001) demuestra en su estudio que la mayoría (55,33%) de los turistas del AC encuestados en Playa de las Américas y Los Cristianos (Tenerife) eran mujeres, mientras que la minoría eran hombres (44,66%).

En el trabajo realizado por Servidio *et al.* (2004) la mayoría eran hombres (58%). A priori no se puede deducir que el turista del AC sea hombre o mujer; sino que es necesario realizar estudios más profundos para confirmar esta información; sin embargo la literatura internacional demuestra que el turista del AC es principalmente mujer (Warburton, 1999) (Warburton *et al.*, 2001b) (Parsons *et al.*, 2003) (Shapiro, 2006) (Mayes, 2008) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Tabla 11).

Respecto a las características de su estancia en la isla, el turista que la visita lo hace a través de una agencia de viajes y en pareja (Servidio *et al.*, 2004). Servidio *et al.* (2004) calificó al turismo del AC como “corriente” y confirma que los rasgos de turista del AC se ajustan a los caracterizados por las estadísticas regionales de la isla. No existe evidencia de un público que visite la isla atraído por la presencia de variadas especies de cetáceos. Elejabeitia *et al.* (2009) va un paso por delante y confirma que los turistas que realizan la excursión del AC no se encuentran especialmente motivados por la actividad cuando eligen Tenerife como destino turístico para sus vacaciones. Según Sequeira *et al.* (2011) la distribución del país de origen de los turistas del AC coincide con los datos obtenidos por las estadísticas del turismo regional (el Reino Unido 36%; España 29% y Alemania 27%). Además, la estacionalidad sigue la tendencia general de la industria regional turística, con máximos de volumen de visitantes durante la primavera y meses de verano.

El turista del AC de La Gomera, en cambio es principalmente hombre, alemán, tiene entre 30 y 39 años y su estadía en la isla es de dos semanas. Berrow (2001) ha realizado el único estudio existente hasta el momento sobre la demanda del AC en La Gomera. Éste afirma que la isla atrae a un tipo de turista diferente que el resto de las islas. Es un turista de 30 a 50 años, con un gran interés en la naturaleza y en practicar el senderismo.

Tabla 22. Perfil del turista del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias en estudios previos

		Tenerife	La Gomera
Fuente		Servidio <i>et al</i> (2004)	Berrow (2001)
Año		2004	2001
Cantidad de encuestas		141	186
Variables	Ítems		
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Hombre (58%) Mujer (42%)	Hombre (55,48%) Mujer (44,52%)
	Edad	21-30 años 31-40 años (Porcentajes no disponibles)	30-39 años (28%)
	Ocupación	Empleado (31%) Profesional (14%)	Sin información
	Nacionalidad	Reino Unido (42%) Alemania (19%)	Alemania (81,7%)
Característica de la estancia en las islas	Acompañantes	Pareja (44%) Familia (25%)	Pareja (40,3%)
	Lugar de estancia en la isla	Costa Adeje (Porcentaje no disponible)	Sin información
	Tiempo estada	Una semana (75%) Dos semanas (18%)	Dos semanas (59,1%)
	Medios por los que visitó la isla	Agencia de viajes (75%)	Sin información

Fuente. Servidio *et al.* (2004) y Berrow (2001)

3.5 Impactos

3.5.1. Impactos con evidencia empírica en las Islas Canarias

Mucho se ha hablado hasta el momento sobre las amenazas que pueden afectar a las poblaciones de cetáceos, pero ¿existe evidencia empírica de que estos impactos se producen en las Islas Canarias?

A continuación se mencionan los impactos a corto plazo con evidencia empírica en las islas (tabla 23)

Tabla 23. Impactos producidos sobre los cetáceos con evidencia empírica en las Islas Canarias

Amenaza	¿Existe evidencia empírica en las islas? ¿Dónde? Fuente	Tipo de impacto
Contaminación acústica	Si. En todas las islas Referencias: Carrillo <i>et al.</i> (2004), González R. <i>et al.</i> (2008), SECAC, (2007)	El impacto se observó en calderones tropicales. Los ejemplares no dejan de comunicarse en presencia de embarcaciones sino que vocalizan con mayor intensidad. Hay un umbral de ruido introducido por las embarcaciones a partir del cual los calderones ya no elevan más la intensidad de sus vocalizaciones. En La Gomera se encontraron niveles de ruido no significativos ⁴⁵
Contaminación de residuos sólidos	Si. En todas las islas Referencias: SECAC (2007), Carrillo <i>et al.</i> (2004)	En La Gomera, se realizaron campañas de identificación, clasificación y recogida de los residuos sólidos flotantes. Se hallaron 678 objetos flotantes diferentes en 70 días, uno por cada 4,16 millas recorridas. Los residuos más frecuentes fueron plásticos (78,2%), cabos y redes (6,48%)
Cambios en los patrones de distribución, tamaño de la población y cambios de comportamiento	Si. En todas las islas Referencias: Arechavaleta Hernández <i>et al.</i> , (1997), Martín <i>et al.</i> (1993), Carrillo <i>et al.</i> (2003)	La presencia de barcos del AC aumenta la frecuencia de las inmersiones profundas e incita a los animales a iniciar desplazamientos o detenerse, a cambiar de dirección o velocidad con mayor asiduidad. Los cetáceos están mucho más separados en presencia de embarcaciones que en ausencia de ellas. En presencia de embarcaciones las inmersiones de los calderones son de mayor duración. El comportamiento de reacción más frecuente ante la presencia de la embarcación ha sido indiferente (n=137, 87,26%), seguido de atraído (7,64%) y de evasivo (5,09%). El comportamiento evasivo se ha producido siempre con la presencia de neonatos y crías en los grupos
	Si. En La Gomera Referencias: Ritter (2003b), Ritter, (2003a)	Según Ritter (2003b) las distintas especies de cetáceos actúan de manera diferente frente a los barcos del AC, lo que sugiere un carácter propio de cada especie
	Si. En Tenerife	Cambio de comportamiento de delfín mular y cambios de velocidad

⁴⁵ En el LIC Franja Marina Santiago-Valle Gran Rey se estudió el impacto acústico. Se seleccionaron 6 puntos de muestreo a lo largo del LIC y otros 6 a lo largo de la Franja Marina Teno-Rasca (Tenerife). En cada una de estas áreas se eligieron 3 puntos cercanos a la costa y 3 puntos distantes de ésta. En las mediciones de ambiente acústico marino (con un hidrófono a 10 m de profundidad) en las horas centrales del día no se hallaron niveles significativos de ruido, ni diferencias entre los puntos cercanos a tierra con los más alejados o entre ambos LICs marinos. La baja densidad de embarcaciones motiva que la caracterización acústica haya revelado niveles de ruido no significativos (SECAC, 2007)

	Referencias: Aguilar <i>et al.</i> (2001) Si. En Tenerife	El comportamiento general registrado para calderones tropicales es el de indiferencia (86%), mientras que el comportamiento evasivo se manifestó en un 6,31%
	Referencias: Carrillo <i>et al.</i> (2002)	
Captura accidental de cetáceos por la pesca	No se encontró evidencia empírica al respecto	
Colisiones con embarcaciones	Si. Evidencia empírica en todas las islas Referencias: Tragsatec (n/d), Carrillo <i>et al.</i> Tejedor (2004), Carrillo <i>et al.</i> (2002), De Stephanis <i>et al.</i> (2000), De Stephanis <i>et al.</i> (2006), Carrillo <i>et al.</i> (2010), Carrillo <i>et al.</i> (2010), Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial (2009)	Se producen cortes en diferentes partes del cuerpo de los cetáceos
Problemas auditivos derivados del ruido del tráfico marítimo	Si. Evidencia en las Islas Canarias Referencias: André (1999).	El tráfico marítimo es responsable de muchas colisiones por su alta frecuencia de tránsito entre las islas y del ruido que generan las embarcaciones ya que provocan sordera permanente en los cachalotes.
Agresiones	Si. Evidencia empírica en la isla de Gran Canaria Referencias: Carrillo <i>et al.</i> (2004), Falcón Toledo <i>et al.</i> (2005)	Se encontró un proyectil de arma de fuego en un zifio común de origen desconocido. En 1994, también se encontraron dos proyectiles militares alojados en el tejido muscular de un calderón gris (<i>Grampus griseus</i>) que apareció varada junto a su cría en Medio Almud, Gran Canaria
	Si. Evidencia empírica en la isla de Gran Canaria Referencias: Falcón Toledo <i>et al.</i> (2005)	Se han utilizado desde lanzarles artefactos pirotécnicos hasta llegar en casos extremos a dañarlos con objetos punzantes. En este sentido varios delfines han aparecido varados con señales inequívocas de estas interacciones
Impacto de la acuicultura local	Si. En Los Gigantes, Tenerife. Referencias: Domínguez Mujica, (2010), Díaz de León <i>et al.</i> (2004) GESPLAN (2008)	Pérdida de hábito de caza por parte de las crías, pérdida de la precaución, haciendo a los delfines vulnerables a daños y muertes por embarcaciones, comida inapropiada, aumento del nivel de estrés y de las agresiones a las personas, propagación de enfermedades, estrés adicional en el ecosistema en general

Fuente. Elaboración propia

Todos los impactos que se producen sobre los cetáceos como las colisiones con embarcaciones o la contaminación acústica condicionan los avistamientos.

3.5.2. Efectos a largo plazo

Los impactos a largo plazo provocados sobre los cetáceos resultan difíciles de cuantificar, haciéndose necesarios estudios continuados de dinámica poblacional, que permitan detectar cambios en el tamaño de la población y en sus índices de reproducción, salud de los individuos y seguimiento de casos de varamiento, variaciones en el área de distribución y sobre el comportamiento de tolerancia o habituación (Falcón Toledo *et al.*, 2005).

Los resultados presentados por Ritter *et al.* (2011) sugieren que los cetáceos adaptan sus movimientos de acuerdo a las condiciones ambientales y ecológicas dadas en cualquier año. Sin embargo, estos cambios sólo son posibles dentro de la gama de requisitos de una especie de hábitat general y de acuerdo a su flexibilidad para reaccionar a la variabilidad ambiental. La división del hábitat en un hábitat para varias especies (“multiespecie”) puede ser un equilibrio sensible, donde a largo plazo algunas poblaciones sean “ganadoras” y otras sean “perdedoras”. Las tendencias detectadas a largo plazo indican importantes cambios a lo largo de los últimos años que podrían ser indicativos de las especies “ganadoras” y las “perdedoras”. Se sospecha que estos cambios están relacionados con los efectos del cambio climático, como el aumento de las temperaturas superficiales del mar y sus consecuencias para la calidad del hábitat en total y la convivencia. Por lo tanto, los cetáceos pueden funcionar como indicadores la variabilidad ambiental y los posibles cambios a largo plazo en las variables ambientales y su relación con la abundancia de cetáceos será objeto de futuras investigaciones.

3.6 Marco legislativo de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

A continuación se mencionará la legislación que regula la actividad del AC en las Islas Canarias y la conservación de los cetáceos, a fin de comprender el marco regulatorio y el funcionamiento de esta actividad.

- **1995. Ley 7/1995** de 6 de abril de **Ordenación del Turismo de Canarias** (BOC 48 de 19 de abril).

Esta ley pretendió regular el ejercicio de la competencia, la ordenación y promoción del sector turístico como elemento económico estratégico en las Islas Canarias.

- **1995. Decreto 320/1995** por el que **se regula la actividad comercial de observación de cetáceos**.

Este es el primer decreto que regula la actividad para establecer medidas para la conservación de los cetáceos, pero como presentaba lagunas normativas que limitaron su operatividad, se estableció otro decreto (el RD 178/2000) (Servidio *et al.*, 2004). El ámbito de aplicación era la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se estableció un código de conducta para no molestar a los cetáceos, se necesita una autorización administrativa para ejercer la actividad de observación de cetáceos y de un un monitor-guía especializado en cetáceos. La autorización era otorgada por la Viceconsejería de Medio Ambiente. El código de conducta especificaba como debían hacerse los acercamientos a los animales.

- **1996. Decreto 190/1996** de 1 de agosto, **regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística y de la inspección en turismo**.

Esta norma pretendió llevar a cabo una minuciosa regulación de cada uno de los medios, con especial hincapié en las actas, contenido, requisitos y efectos.

- **1996. Decreto 256/1996 por el que se regula el Consejo Canario de Turismo**, que es el órgano regional de asesoramiento y consulta en materia turística del Gobierno de Canarias.
- **2000. Real Decreto 178/2000**, de 6 de septiembre por el que se **regula la actividad de observación de cetáceos**.

Este decreto completa las lagunas del decreto anterior (RD 320/1995). En el artículo 3 se establecen los requisitos para el ejercicio del AC desde el mar. Entre ellos están:

- La obtención de una autorización administrativa, cuyo tiempo máximo de duración no podrá superar el año, quedando automáticamente extinguidas transcurrido el plazo de vigencia fijado, salvo que se solicite su renovación.
- La renovación de la autorización deberá solicitarse con, al menos, dos meses de antelación al plazo del vencimiento.
- Para que sea otorgada la autorización administrativa es necesario someter la embarcación a un Estudio Básico de Impacto Ecológico y obtener la pertinente Declaración de Impacto Ecológico, de conformidad con lo dispuesto por la legislación de prevención de impacto ecológico.
- Deberá constituirse en el Tesoro una garantía a favor de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Las embarcaciones dedicadas al AC deberán llevar obligatoriamente en un lugar visible el distintivo en forma de bandera de “Barco Azul/Blue Boat”. El distintivo será otorgado por la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

En este decreto se considera infracción administrativa a “la acción consistente en dar muerte, dañar, molestar o inquietar intencionadamente a los cetáceos”.

El artículo 14 especifica el régimen de inspección de la actividad: “la actuación inspectora, tendente a garantizar el cumplimiento de la legislación medioambiental, del presente Decreto y de las normas reguladoras de la actividad turística, corresponderá en el ámbito de sus respectivas competencias, a los efectivos del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias y a los Servicios de Inspección de la Consejería competente en materia de turismo del Gobierno de Canarias, sin perjuicio de la colaboración que puedan prestar otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Los Agentes de Medio Ambiente tendrán, en el ejercicio de las actuaciones inspectoras, la consideración de agentes de la autoridad a todos los efectos y gozarán de plena independencia en el desarrollo de las mismas, en el marco de lo establecido por la normativa reguladora de la organización y funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias”

- **2001. Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias**, establecido por el decreto 151/2001, de 23 de julio. En éste se catalogan 13 especies de cetáceos en tres categorías de protección: en peligro de extinción, vulnerables y de interés especial (Servidio *et al.*, 2004)
- **2003. Orden de 19 de febrero de 2003**, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Segunda del Decreto 178/2000, de 6 de septiembre, **que regula las actividades de observación de cetáceos.**

Se actualizan los requisitos para ejercer como guía de observación de cetáceos.

- **2005. Resolución MEPC.134 (53) de 22 de julio de 2005, por la que se declara a las Islas Canarias como Zona Marina Especialmente Sensible.**

Una Zona Marina Especialmente Sensible (ZMES) ha sido definida en los tratados internacionales como “aquella que debe ser objeto de protección especial en atención a su importancia por motivos ecológicos, socioeconómicos o científicos reconocidos, y también en atención al riesgo de que su medio ambiente pueda sufrir daños como consecuencia de las actividades marítimas” (Ministerio de Fomento, Secretaría General de Transportes y Dirección General de la Marina Mercante, 5).

- **2007. Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre por el que se establecen medidas de protección de los cetáceos.**

Este decreto crea el Espacio Móvil de Protección de los cetáceos, en el que deberán cumplirse una serie de normas de conducta con el objeto de minimizar el efecto negativo que diversas actividades humanas (como la observación de cetáceos en su medio natural) puedan tener en sus poblaciones. Éste Espacio Móvil es aquel cuyo perímetro sea el contorno de la superficie de un cilindro imaginario que abarque los espacios marino y aéreo en un radio de 500 metros, con una altura de 500 metros en el espacio aéreo y una profundidad de 60 metros en el espacio submarino, comprendidos a partir de un cetáceo o grupo de cetáceos (figura 29)

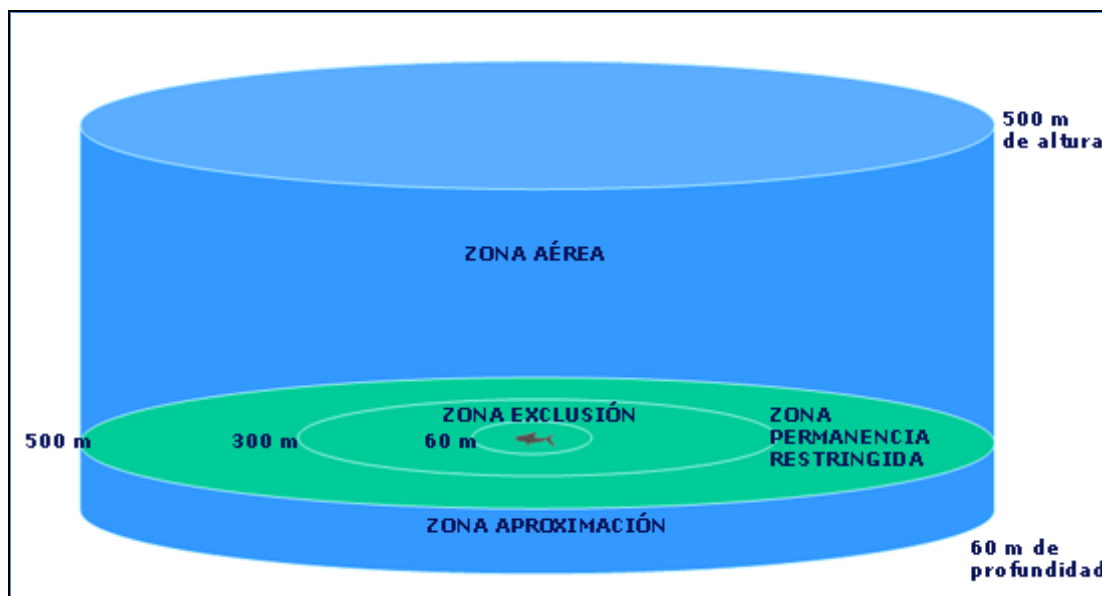


Figura 29. Espacio Móvil de Protección de cetáceos. Fuente. Real Decreto 1727/2007

- **2009. Ley 14/2009 por la que se modifica la ley 7/1995 de 6 de abril de Ordenación del Turismo de Canarias.**

Se modifica el artículo 13, que queda redactado de la siguiente forma: “El establecimiento y ejercicio de la actividad turística es libre sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley y en las demás de aplicación o en su reglamentación específica. No obstante, para el establecimiento y desarrollo de tal actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- **2010. Ley 4/2010 de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.**

Según esta ley la protección de los cetáceos en las Islas Canarias queda regulado por medio del Catálogo Canario de Especies Protegidas y Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias: “en los términos del apartado 3º del artículo 55 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, se crea el Catálogo Canario de Especies Protegidas como un registro público de carácter administrativo

que incluirá, cuando exista información técnica que así lo aconseje, las especies, subespecies o poblaciones de la biodiversidad amenazada o de interés para los ecosistemas canarios, incluyéndolas en alguna de las categorías que se determinan en el artículo 3 de la presente ley.

- **2010. Decreto 13/2010, de 11 de febrero, por el que se regula el acceso y ejercicio de la profesión de guía de turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- **2011. Publicación en el Boletín Oficial Español (BOE) de los Planes de Gestión de los ZEC's de las Islas Canarias.**

A continuación se muestra una tabla con los presupuestos asignados para las 4 ZEC's en las que se desarrolla AC.

Tabla 24. Presupuestos asignados para las ZEC's donde se desarrolla el avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

ZEC	Isla	Área	Presupuesto asignado al Plan de Gestión
ES7010017	Gran Canaria	Franja Marina de Mogán	3.306.919,62 (€)
ES7020017	Tenerife	Franja Marina de Teno Rasca	819.505,16 (€)
ES7020122	La Palma	Franja Marina de Fuencaliente	2.031.007,27 (€)
ES7020123	La Gomera	Franja Marina Santiago-Valle Gran Rey	1.185.134,17 (€)

Fuente. Boletín Oficial del Estado Nro. 221

La legislación relativa a la conservación de las especies (específicamente de los cetáceos) y sobre el avistamiento de cetáceos es amplia. También se especifican los procedimientos sancionatorios y de infracción turística, dejando en claro quiénes son las autoridades competentes de ejercer el poder de sanción y como deben efectuarse los procesos de infracción y de resolución.

Creemos que la legislación actual permite regular el AC, aunque como se observará más adelante, el control no se ejerce con continuidad lo que provoca graves conflictos en el sector.

Legislación marítima

La legislación marítima nacional e internacional es amplia y muy dispersa. En este apartado se pretende estudiar solo aquella que incide de forma directa o indirecta en el avistamiento de cetáceos.

- **1974. Convenio internacional SOLAS⁴⁶ para la seguridad de la vida humana en la mar.** Éste es el tratado internacional más importante de la seguridad de los buques.

- **1983. Orden de 10 de junio de 1983 sobre Normas Complementarias de aplicación al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 y su Protocolo 1975, a los buques y embarcaciones mercantes nacionales.**

Estas normas establecen la clasificación nacional de buques, los reconocimientos y certificados, los siniestros, la construcción, compartimentado y estabilidad, máquinas e instalaciones eléctricas de las embarcaciones, entre otros temas. Dentro de la clasificación nacional de buques, las más utilizadas para el avistamiento de cetáceos son:

Clase G: Buques y embarcaciones en viajes menores de 70 millas desde el punto de salida, que no se alejen más de 20 millas de la costa y que naveguen con buen tiempo y períodos restringidos.

Clase H: Buques y embarcaciones con un máximo de 250 pasajeros que naveguen con buen tiempo y períodos restringidos que no se encuentren, en ningún momento, a más de 15 millas de un puerto de refugio ni a más de 3 millas de la costa.

⁴⁶ Del inglés, Safety of Live at Sea, en español Sevimar

- **1989. Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio, sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo.**

Este Real decreto se aplica a todos los buques, embarcaciones y artefactos navales, cualquiera que sea su procedencia, tonelaje o actividad. Asimismo, se aplica a todas las empresas marítimas que exploten buques, embarcaciones y artefactos navales, tanto si son titulares de los mismos, como si los explotan.

- **1997. Ley 22/1997 de Puertos y de la Marina Mercante.**

El objeto de esta Ley es:

- Determinar y clasificar los puertos e instalaciones marítimas que sean competencia de la Administración del Estado.
- Regular la planificación, construcción, organización, gestión, régimen económico financiero y policía de los mismos.
- Regular la prestación de servicios en dichos puertos, así como su utilización.
- Establecer el marco normativo de la marina mercante.
- Regular la Administración propia de la marina mercante y la organización portuaria estatal.
- Establecer el régimen de infracciones y sanciones de aplicación en el ámbito de la marina mercante y en el portuario de competencia estatal.

- **1998. Directiva 98/18/CE del Consejo** de 17 de marzo **sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje.**

Esta directiva tiene por finalidad introducir un nivel uniforme de seguridad de los pasajeros y bienes, así como la protección del medio ambiente, a bordo de buques de pasaje y naves de pasaje de gran velocidad nuevos y existentes cuando estas categorías de buques y naves realizan travesías nacionales, establecer procedimientos para la negociación en el plano internacional con vistas a la armonización de las reglas aplicables a buques de pasaje en viaje internacional. Considera como buque de pasaje a “todo buque que transporte más de doce pasajeros”.

- **1998. Real Decreto 297/1998**, de 27 de febrero, **por el que se regulan los requisitos de seguridad de las embarcaciones de recreo, embarcaciones de recreo semi acabadas y sus componentes, en aplicación de la Directiva 94/25/CE.**

Este decreto es la adaptación de la Directiva 94/27/CE. Esta normativa es aplicable solo a las embarcaciones de recreo, que son “aquellas que, con independencia de su medio de propulsión, que tengan una eslora de casco comprendida entre 2.5 y 24 metros, medida con arreglo a las normas armonizadas aplicables y proyectadas para fines deportivos o recreativos”.

- **Real Decreto 1247/1999**, de 16 de julio, **sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.**

Este decreto es la adaptación de la Directiva Comunitaria 98/18/CE y establece todos los requisitos constructivos, técnicos, elementos de seguridad de los buques de pasaje.

SEGUNDA PARTE: PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

CAPÍTULO 4

MÉTODOS Y TÉCNICAS APLICADAS

4.1 Introducción

Este estudio es de carácter exploratorio y descriptivo, cuyos objetivos pretendieron obtener información sobre el sector empresarial del AC (oferta y realidad actual), sobre la demanda y el impacto económico del AC. Para el cumplimiento de esos objetivos se utilizaron metodologías cuantitativas y cualitativas.

La metodología cuantitativa consistió en la aplicación de encuestas a turistas y en la estimación de ingresos directos producidos por la actividad.

La metodología cualitativa consistió en entrevistas semi-estructuradas realizadas a los actores del AC y en la revisión bibliográfica sobre la temática.

4.2 Adecuación de las metodologías a los objetivos planteados

Las encuestas y entrevistas han sido las herramientas metodológicas más utilizadas en los estudios del AC alrededor del mundo (Warburton, 1999) (Orams, 2000) (Woods-Ballard, 2000 y 2003) (Heckel *et al.*, 2003), (Parsons *et al.*, 2003), (Warburton *et al.*, 2001a), Scott *et al.*, 2001 y 2005), (IFAW, 2004), (Shapiro, 2006), (Parsons *et al.*, 2009), (Van der Merwe *et al.*, 2011), (Tagliorette *et al.*, 2009). En las Islas Canarias la encuesta se utilizó en estudios previos de AC en Tenerife y La Gomera (Servidio *et al.*, 2004), (Servidio *et al.*, 2002) (Berrow, 2001).

Se aplicaron estas herramientas ya que permitían, en primer lugar, obtener una gran cantidad de información sobre la temática estudiada en poco

tiempo; en segundo lugar eran metodologías económicamente accesibles y en tercer lugar se adecuaban a los objetivos planteados y al carácter exploratorio y descriptivo de este estudio.

4.3 Encuesta

Aunque existe literatura previa sobre el AC, poco se conoce sobre las características de la demanda que consume este producto turístico en el archipiélago canario. Con este instrumento metodológico se pretendió dar respuesta al objetivo específico número 3 “estudiar las características de la demanda turística del AC y sus motivaciones”, planteado al inicio de esta investigación.

4.3.1 Objetivos de la encuesta

Los objetivos de la encuesta fueron los siguientes:

- a. Conocer el perfil socio-demográfico del turista que realiza la excursión del AC en Gran Canaria.
- b. Conocer las características de su estancia en la isla
- c. Estudiar la motivación del turista que realiza el AC
- d. Conocer la opinión de los usuarios y la evaluación de la excursión
- e. Conocer los (posibles) índices de recomendación y repetición de la excursión.
- f. Estudiar la información previa que tenían los turistas antes de llegar a la isla
- g. Conocer los “medios” por los que contrató la excursión (los canales de distribución, comercialización y ventas)
- h. Saber si los turistas conocían el marco legislativo de la actividad
- i. Conocer su opinión sobre los posibles impactos que el AC pueda producir sobre los cetáceos.

4.3.2 Diseño de la encuesta

El cuestionario se estructuró siguiendo el modelo utilizado en estudios anteriores realizados en Tenerife (Servidio *et al.*, 2002), (Servidio *et al.*, 2004).

El mismo fue revisado por 2 expertos. Los empresarios del sector contribuyeron con la traducción. Las encuestas fueron realizadas en un mismo formulario en tres idiomas: español, inglés y alemán.

Para saber si la encuesta era comprensible se realizó un pre-test con alumnos de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) que se llevó a cabo el 17 de mayo del 2011.

El cuestionario se realizó en español y se estimó que el tiempo para completar el cuestionario era de unos 20 minutos aproximadamente.

La encuesta estaba compuesta de una pequeña introducción en la que se explicaban los objetivos y 18 preguntas de las cuales 17 fueron cerradas y 1 fue abierta. En un último apartado, se introdujeron las características socio-demográficas del encuestado (edad, sexo y ocupación) (Anexo VI. Encuesta aplicada en Puerto Rico, Gran Canaria).

La encuesta se realizó a bordo de las embarcaciones entre los días 27 de junio de 2011 al 6 de julio de 2011, siendo esta la temporada más alta de la actividad (el verano).

A continuación se muestran los índices de ocupación de los barcos para las fechas señaladas.

Tabla 25. Índice de ocupación de las embarcaciones durante la realización de las encuestas

Empresa	Fecha	Excursión	Capacidad del barco	Porcentaje de ocupación	Cantidad de encuestas realizadas
Barco 1	27 de junio	Primera excursión	120	76 %	35
		Segunda excursión		67 %	32
	2 de julio	Primera excursión		76 %	35
		Segunda excursión		67 %	32
Barco 2	28 de junio	Primera excursión	104	25 %	19
		Segunda excursión		27 %	No se hicieron encuestas (*)
	30 de junio	Primera excursión		35 %	23
		Segunda excursión		24 %	No se hicieron encuestas (*)
	3 de julio	Primera excursión		25 %	3
		Segunda excursión		27 %	No se hicieron encuestas (*)
	4 de julio	Primera excursión		35 %	23
		Segunda excursión		24 %	No se hicieron encuestas (*)
Barco 3	26 de junio	Primera excursión	90	50 %	9
	28 de junio	Primera excursión		56 %	22
	29 de junio	Segunda excursión		52 %	38
	1 de julio	Primera excursión		78 %	35
		Primera excursión		50 %	9
	5 de julio	Primera excursión		56 %	22
		Segunda excursión		52 %	38
	6 de julio	Primera excursión		78 %	35
Primera excursión					
Totales	12	20	314		410

(*) No se hicieron encuestas debido a las malas condiciones climáticas

4.3.3 Unidades de análisis estudiadas en la encuesta

A continuación se resumen en la tabla 25 las unidades de análisis estudiadas y los ítems en la encuesta:

Tabla 26. Unidades de análisis y categorías estudiadas en la encuesta

Unidad de análisis	Nombre de la variable
(1) Perfil socio-demográfico del turista	Procedencia
	Edad
	Sexo
	Ocupación
(2) Características de la estancia en la isla	Acompañantes
	Lugar de la estancia en Gran Canaria
	Tiempo de estadía
	Medios por los que visitó la isla
(3) Motivación	Motivación
(4) Evaluación de la excursión	Opinión de la excursión
	Lugar de espera
	Tiempo de espera
	Atención del personal
	Seguridad de la embarcación
	Limpieza de la embarcación
	Comodidad de la embarcación
	Duración de la excursión
	Calidad de la experiencia
	Tripulación
	Información sobre los cetáceos dada por el guía
	Servicios a bordo
	Tipo de barco
	Información
	Dinamismo
	Idiomas
	Capacidad para resolver problemas del guía
	Relación calidad precio
Cumplimiento de las expectativas	
Modificación de la excursión	
Suvenir	
(5) Contratación excursión	Medios por los que contrató la excursión
(6) Información previa	Medios por los que obtuvo información previa del AC
	Conocimientos previos del AC
	Experiencias previas del AC
(7) Regulación	Conocimiento regulación
(8) Repetición y recomendación	Si repetiría la excursión
	Si recomendaría la excursión
(9) Opinión sobre los posibles impactos del AC	Opinión sobre los posibles impactos del AC en los cetáceos

Fuente. Elaboración propia

Todas las categorías estudiadas fueron de carácter cualitativo a excepción del tiempo de estadía y de la edad del encuestado que fueron cuantitativas.

4.3.4 Tamaño y validez de la muestra

Para garantizar la validez de la muestra, se tuvo en cuenta que ésta fuera representativa del universo, que el tamaño fuera estadísticamente proporcionado con la magnitud del universo y que el error muestral estuviera dentro de los límites aceptados.

El universo de la muestra estuvo integrado por los turistas nacionales y extranjeros, mayores de 18 años que realizaron excursiones de AC en Puerto Rico, Gran Canaria, durante el año 2011. El tamaño de la población (N) para ese año fue de 97.626 turistas.

Para calcular el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula propuesta por (Iglesias Millán, 2001) $n = (Z^2 \cdot p \cdot q) / E^2$, con un intervalo de confianza del 95% (Z), un error muestral máximo del 5% (E) y considerando a p y q como 0,5, es decir, en la situación más desfavorable. Se obtuvo un tamaño muestral de 384 encuestas. Este tamaño garantizaba que la muestra fuera estadísticamente proporcionada con la población representada. En este estudio el muestreo final consistió en 410 encuestas, garantizando ampliamente la fiabilidad de la muestra.

El error muestral se calculó siguiendo la fórmula propuesta por (Boza Chirino *et al.*, 2004) (**) siendo p y q=0,5, N=97.626, Z=1,96 y n=410. El resultado obtenido fue de 4,9, este error se encontró dentro de los parámetros permitidos inicialmente. El tipo de muestreo fue aleatorio simple.

$$z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{pq}{n-1} \left(\frac{N-n}{N} \right)} = E$$

(**)

4.3.5 Recogida de datos

Una vez determinado el tamaño de la muestra, se coordinó con los empresarios el calendario de la toma de datos. La realización de las encuestas se llevó a cabo en Puerto Rico (Mogán), Gran Canaria.



Figura 30. Localización de Puerto Rico, Gran Canaria. Fuente: Google Earth-IDETEC Canarias

Esta actividad se realizó a bordo de embarcaciones del AC en los meses de junio y julio de 2011, siendo esta la temporada más alta de la actividad (el verano). Se contó con 1 encuestador y con la colaboración del personal de tierra y de a bordo de las empresas colaboradoras.

Se realizaron 430 encuestas en total. Concluido el trabajo de campo, se procedió a verificar que los cuestionarios tuvieran las preguntas completas y que no existiesen problemas de coherencia interna de los mismos,

rechazándose un total de 20 encuestas, quedando la muestra final constituida por 410. Las mismas se realizaron en 16 viajes a bordo de las embarcaciones en excursiones de 2,5 y 3,5 horas. Los cuestionarios se entregaron al regreso de cada excursión, contando con 30-50 minutos para completarla.

En la muestra realizada, no se pudo estimar el porcentaje de encuestas no realizadas por sentirse la gente enferma o mareada⁴⁷.

Posteriormente, se codificaron las preguntas y se tabularon los datos. Finalmente, se creó una base de datos en el programa SPSS (versión 19.0) para el procesamiento y análisis de los datos.

4.4 Entrevistas

La oferta del AC de las Islas Canarias va cambiando continuamente. A mediados de los años '90 se concentraba en Tenerife y se hacía en La Gomera de manera informal. Actualmente la oferta se ha extendido a Gran Canaria y La Palma. Sin embargo, la oferta de estas islas y de La Gomera no ha sido estudiada en profundidad hasta ahora. Las entrevistas permitieron obtener gran cantidad de información cualitativa sobre el desarrollo actual de la actividad y conocer en profundidad cuáles son las problemáticas que afectan al sector.

Todas las entrevistas fueron personalizadas (a excepción de una que por falta de tiempo del entrevistado la envió de forma telemática) y anónimas. En todos los casos el entrevistador se trasladó a los sitios acordados previamente con las personas a entrevistar. Entre ellos fueron Tenerife, Gran Canaria, La Gomera, La Palma y Tenerife.

⁴⁷ Se observó que en cada excursión había al menos 10 u 11 personas que no completaron la encuesta por sentirse mareado o enfermo.

4.4.1 Identificación de actores que participan del avistamiento de cetáceos

Se identificaron 4 actores que participan del desarrollo de AC (de forma directa o indirecta) en las Islas Canarias y que se consideró importante entrevistar: empresarios, autoridades competentes, expertos y entidades colaboradoras:

- Los empresarios fueron los que ofrecían la excursión del AC.
- Las autoridades competentes aquellas que inciden directamente en la actividad a través de la legislación que regula al AC.
- Se consideró como expertos a los profesionales con al menos un “sexenio” en la investigación de cetáceos y con publicaciones nacionales e internacionales con un alto factor de impacto.
- Se consideró entidades colaboradoras a aquellas que no incidían de forma directa en el desarrollo de la actividad pero brindaban información útil sobre el tema.

4.4.2 Selección de los entrevistados

Se contactaron 45 instituciones de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma, de las cuales 25 eran empresarios de AC, 5 entidades colaboradoras, 11 autoridades competentes y 4 expertos en cetáceos.

De las 45 instituciones contactadas, se realizaron 28 entrevistas: 9 a empresarios, 5 a entidades colaboradoras, 4 a expertos y 10 a las autoridades competentes (Figura 31).

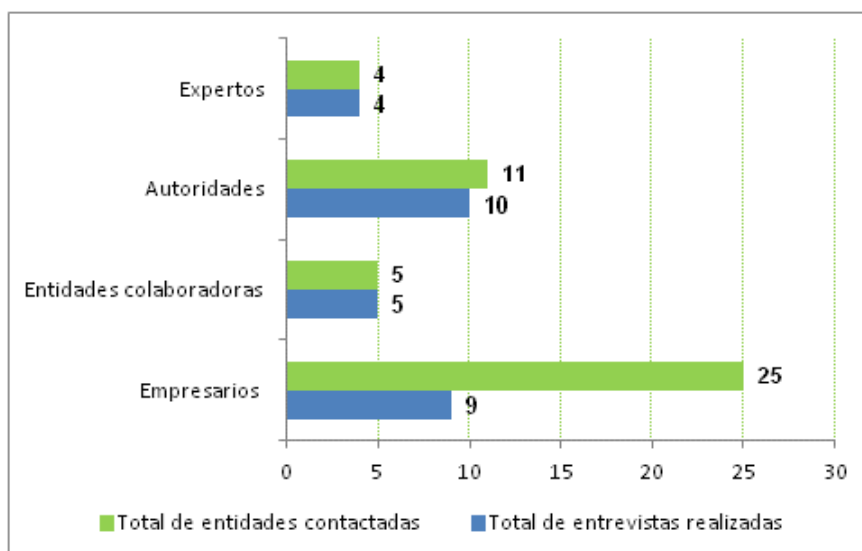


Figura 31. Cantidad de instituciones contactadas y de entrevistas realizadas. Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, se revisaron los datos obtenidos en cada una de las entrevistas y finalmente se descartaron 3 entrevistas⁴⁸, quedando la muestra final constituida por 25 entrevistas.

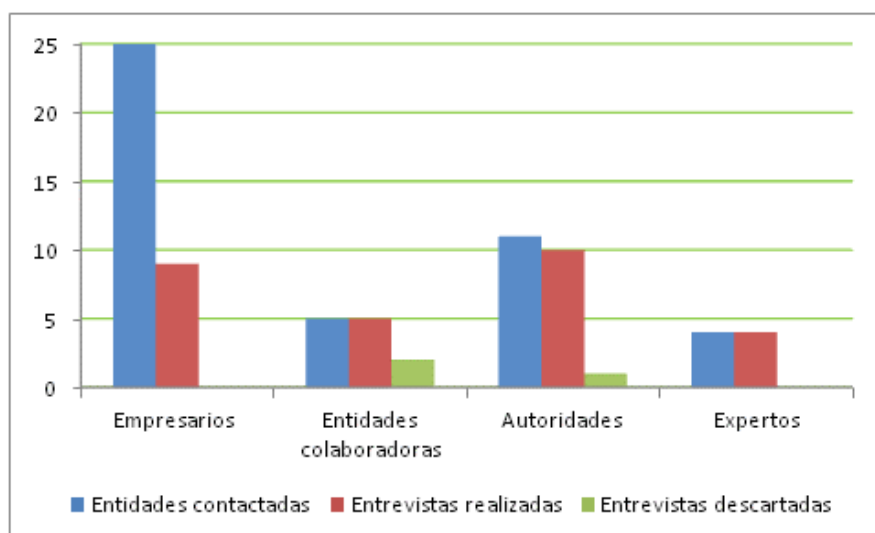


Figura 32. Entidades contactadas, entrevistas realizadas y entrevistas descartadas. Fuente. Elaboración propia

La limitación encontrada fue que un total de 17 entidades contactadas no quisieron participar de la entrevista. De las entrevistas no realizadas (17), 16

⁴⁸ Se descartaron 3 entrevistas, 2 de ellas porque no aportaban información relevante sobre AC y 1 por problemas técnicos en la grabación de la entrevista

eran empresarios que se negaron a participar de este trabajo, la mayor cantidad de ellos fue en la isla de Tenerife (11), seguido de Gran Canaria (3), La Gomera (1) y La Palma (1) (tabla 26).

Una (1) autoridad competente no participó del proyecto por falta de personal en el Departamento del producto de Turismo Náutico.

Tabla 27. Entrevistas a empresarios no realizadas (por islas)

Isla	Cantidad
Gran Canaria	3
Tenerife	11
La Gomera	1
La Palma	1
Total	16

Fuente. Elaboración propia

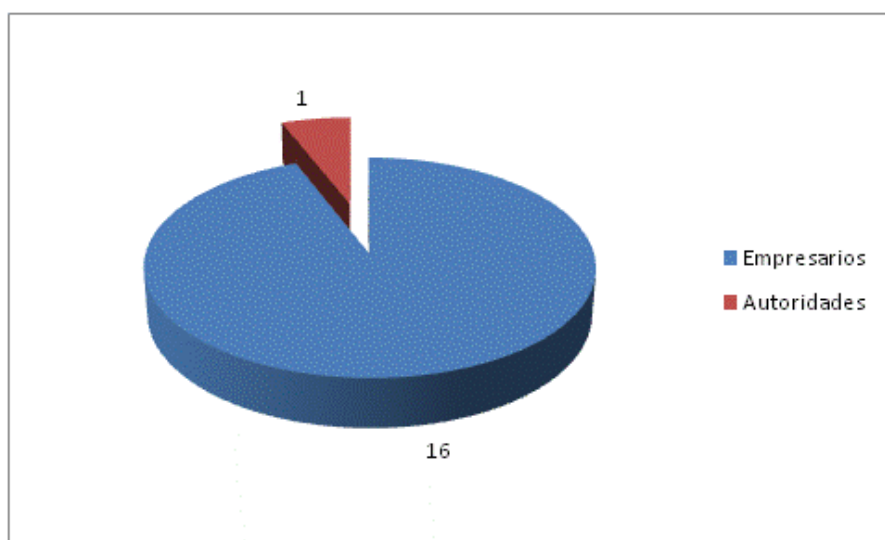


Figura 33. Entrevistas no realizadas por actores. Fuente. Elaboración propia

Actores entrevistados

A. Empresarios

Fueron 3 en Gran Canaria, 1 en La Palma, 1 en La Gomera y 4 en Tenerife. No se darán los nombres de los entrevistados ni de las empresas a fin de garantizar la confidencialidad de la información obtenida.

B. Autoridades competentes

Se identificaron como autoridades competentes a:

- a) Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias.
- b) Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
- c) Capitanía Marítima
- d) Patronato o entidades de turismo de las islas

C. Expertos

Se identificaron como expertos a:

- a) Personal de Tenerife Conservación
- b) Personal de la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (SECAC)
- c) Experto en cetáceos, miembro de la Sociedad Española de Cetáceos
- d) Personal de Hidria, consultora especializada en Turismo y Medio Ambiente que colabora con Turismo de Tenerife.

D. Entidades colaboradoras

Se identificaron como entidades colaboradoras a:

- a) Personal de la Estación Náutica de Mogán.
- b) Personal de Puerto Rico
- c) Fotógrafo naturalista, especializado en el AC con más de 30 publicaciones

A continuación se muestra la cronología de las entrevistas realizadas

Tabla 28. Cronología de las entrevistas

Tipo de actor	Institución	Cantidad de entrevistas	Isla	Fecha
Experto	Hidria	1	Tenerife	08/07/2010
Entidad colaboradora	Fotógrafo naturalista	1	Tenerife	09/07/2010
Empresario 1	-	1	Gran Canaria	14/10/2010
Empresario 2	-	1	Gran Canaria	15/10/2010
Empresario 3	-	1	Gran Canaria	23/10/2010
Autoridad	Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias	1	Gran Canaria	03/12/2010
Entidad colaboradora	Estación Náutica de Mogán	1	Gran Canaria	28/02/2011
Entidad colaboradora	Puerto de Puerto Rico	1	Gran Canaria	07/03/2011
Autoridad	Viceconsejería de Turismo. Depto. de Acción Turística	1	Gran Canaria	16/03/2011
Autoridad	Capitanía Marítima	1	Gran Canaria	22/03/2011
Empresario 6	-	1	Tenerife	21/07/2011
Empresario 7	-	1	Tenerife	23/07/2011
Empresario 8	-	1	Tenerife	24/07/2011
Empresario 9	-	1	Tenerife	26/07/2011
Autoridad	Capitanía Marítima	1	Tenerife	18/07/2011
Autoridad	Turismo de Tenerife	1	Tenerife	18/07/2011
Autoridad	Viceconsejería de Turismo. Servicio de Inspecciones	1	Tenerife	20/07/2011
Autoridad	Patronato de Turismo de La Gomera	1	La Gomera	20/07/2011
Experto	Sociedad Española de Cetáceos	1	Tenerife	20/07/2011
Empresario 5	-	1	La Gomera	02/08/2011
Autoridad	Patronato de Turismo de La Palma	1	La Palma	01/02/2012
Empresario 4	-	1	La Palma	03/02/2012
Experto	Secac	1	Lanzarote	08/10/2012
Experto	Tenerife Conservación	1	Tenerife	23/10/2012
Autoridad	Viceconsejería de Turismo. Servicio de Inspecciones	1	Gran Canaria	No disponible

4.4.3 Objetivos

Se plantearon los objetivos según los actores a entrevistar y la información que se deseaba obtener de cada uno de ellos.

A. Empresarios

- 1.1. Estudiar cuáles son las problemáticas del sector empresarial
- 1.2. Conocer si la oferta del AC es la misma o si es diferente según cada isla
- 1.3. Conocer la relación de los empresarios con otros actores del AC

B. Autoridades competentes

- 1.1 Estudiar las competencias de cada una
- 1.2 Conocer como se realiza el control de la actividad
- 1.3 Estudiar si se realizan acciones de difusión desde la Administración

C. Expertos

- 1.1 Conocer la opinión de los expertos en cetáceos o en el AC en las Islas Canarias
- 1.2 Identificar las posibles propuestas

D. Entidades colaboradoras

- 1.1 Estudiar la información que aportan las entidades colaboradoras en el desarrollo del AC.

4.4.4. Diseño de las entrevistas

Los cuestionarios fueron semi-estructurados, ya que se pretendía obtener información sobre algunas temáticas, pero al mismo tiempo dejar que

el entrevistado pudiera exponer ampliamente los temas que consideraba importantes. Estos fueron diseñados teniendo en cuenta la información que se deseaba obtener de cada uno de ellos.

Se diseñaron 4 tipos de cuestionarios, uno por cada tipo de actor. Éstos fueron estructurados por bloques temáticos para que fuera más fácil responder al entrevistado.

A. Empresarios

El cuestionario constó de una introducción en la que se explicaba por qué era necesaria la colaboración del empresario. El mismo constó de 38 preguntas (cerradas y abiertas) organizadas por bloques temáticos. Éstos fueron información general de la empresa, comercialización, legislación, conservación, preguntas de interés general, administración y propuestas.

B. Autoridades competentes

Se diseñó un cuestionario para cada autoridad ya que las temáticas a tratar eran diferentes para cada una de ellas.

Los cuestionarios comenzaron con una introducción en la que se les explicaba el porqué de su colaboración. La cantidad de preguntas difirió de una entrevista a otra, en todos los casos se utilizaron preguntas cerradas y abiertas. Éstas estuvieron organizadas por temáticas.

A los Patronatos de Turismo y entidades turísticas se les preguntó por las competencias de la Administración, comercialización, conservación y preguntas de interés general.

Las preguntas de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias estuvieron centradas con la legislación y conservación.

Las preguntas a Capitanía Marítima fueron con respecto a la legislación y al control de las embarcaciones.

En todos los casos se hicieron preguntas de interés general (de opinión, de propuesta, etc.) (Anexo VII. Modelo de entrevistas)

C. Expertos

La entrevista contó con preguntas cerradas y abiertas. Las temáticas fueron legislación, conservación, preguntas de interés general, acciones de difusión y problemáticas del sector.

D. Entidades colaboradoras

La entrevista contó con preguntas cerradas y abiertas. Las temáticas fueron administración, relación entre los actores del AC, acciones de difusión, problemáticas del sector y preguntas de interés general.

4.5 Estimaciones sobre el impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

Para el cálculo de la estimación de los ingresos directos producidos por el AC se partió de estudios internacionales (Shapiro, 2006) y nacionales (Servidio *et al.*, 2004). Sin embargo, ninguno se adecuaba a las características de este estudio ya que los estudios más similares (Shapiro, 2006), (Warburton *et al.* (1999 y 2000) que se hicieron en Escocia y Hawai, en ambos se utilizó un cuestionario para solicitar información sobre los ingresos del AC a los empresarios. En las Islas Canarias, esto no fue posible debido a que los empresarios del sector eran reticentes a dar este tipo de información. Por esta razón, se desarrolló una estimación propia para este estudio. Esa estimación se basó en datos de la demanda y de la oferta obtenidos en este estudio. A partir de allí, se calculó una estimación lo más cercana posible a la realidad, ya que se contaba con los índices de ocupación de 4 de los 6 puertos de AC.

Para estudiar el impacto económico del AC fue necesario conocer el volumen de turistas a 2011 y las características de la oferta (tipos de excursiones, cantidad de viajes al día, precios de las excursiones, etc.).

Una vez obtenida la cantidad total de pasajeros, se realizó la estimación de los ingresos directos obtenidos de la venta del ticket de la excursión. No se calcularon los ingresos de otros servicios como comidas, bebidas o merchandising ya que se carecía de esa información.

La prioridad de ésta era que fuese lo más cercana posible a la realidad. Es necesario tener cuidado en la interpretación de estos valores, ya que fueron calculados en base a una serie de suposiciones, sin embargo, permitieron proporcionar algunas indicaciones sobre el valor de este mercado en las Islas Canarias.

4.5.1 Volumen de turistas

Se obtuvieron datos que indicaron la cantidad total de pasajeros por Puerto. No estaban desglosados por niño o adulto, empresa o embarcación, solo la cantidad.

En Puerto Colón se obtuvieron datos de 2005 a 2011, en Puerto de Los Cristianos de 2005 a 2011, en Puerto Rico de 2008 a 2011⁴⁹ y en Puerto de Tazacorte de agosto de 2010 a julio de 2012. En Puerto Vueltas y Los Gigantes no se obtuvieron datos reales, por lo cual se realizó una estimación (se contó con que los barcos estaban al 2/3 de su capacidad) (Warburton, 1999) (Parsons *et al.*, 2003)

⁴⁹ La cantidad total de turistas dada por Puerto Rico S.A fue de 111.716 turistas. Sin embargo, para el cálculo de los ingresos solo se tomaron en cuenta 92.487, ya que el resto de turistas correspondían a 2 embarcaciones que o bien estaban ilegales (a fecha 11/7/2011) o no contaban con la autorización de AC renovada.

4.5.2 Características de la oferta

Los datos sobre cantidad de plazas por barco, media de viajes diarios y media de veces que salieron por semana ese año se obtuvieron a través de las entrevistas, de informes previos (Servidio *et al.*, 2002), (Servidio *et al.*, 2004), (Elejabeitia, 2010), de folletos y páginas webs de las empresas y fotografías de elaboración propia.

A partir de la información obtenida se determinó la cantidad de plazas por barco, la cantidad diaria y semanal de excursiones. En los casos en los que no se contó con información, se realizaron estimaciones en base a los siguientes criterios:

- a) En las embarcaciones en las que no se contó con la cantidad de salidas semanales, se asumió que las embarcaciones salían, al menos, 6 días por semana (ya que la mayoría de las empresas tiene 1 día de descanso);
- b) Cuando no se obtuvo información sobre la cantidad diaria de salidas se supuso que el mínimo fue 1 salida diaria;
- c) Se consideró que el año laboral del AC constó de 44 semanas (al año natural, 52 semanas, se le descontaron 4 semanas debido al mantenimiento de las embarcaciones y 4 semanas por debido a la malas condiciones climáticas, escasez de demanda u otras causas). Esta información ha sido confirmada por empresarios del AC de las islas y por informes previos (Servidio *et al.*, 2004).

4.5.3 Estimación de ingresos directos derivados del avistamiento de cetáceos

El cálculo de los ingresos directos por el AC se estimó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a. La cantidad de embarcaciones autorizadas para ejercer el AC, a fecha 11/7/2011, fueron 6 para Puerto Rico, 4 para Puerto Vueltas, 1 para Puerto Tzacorte, 6 para Puerto de Los Cristianos, 11 para Puerto de Los Gigantes y 7 para Puerto Colón (Anexo VII. Listado de embarcaciones que desarrollan el AC)

b. El cálculo que se hizo para estimar los ingresos directos fue el siguiente:

cantidad de plazas por barco X media de excusiones diarias X media de excusiones semanales X año laboral (en semanas)

Con esta fórmula se calcularon los ingresos al 100% de la capacidad de los barcos.

c. Una vez obtenido el 100%, se aplicó el índice de ocupación de los barcos que ya se conocía

d. El año laboral se estimó en 44 semanas

4.6 Revisión bibliográfica

Esta herramienta se utilizó a lo largo de todo el estudio.

- Se utilizaron *estudios internacionales* para conocer cómo se desarrollaba la actividad alrededor del mundo y también estudios realizados en las Islas Canarias sobre el turismo del AC. Con el fin de no ser repetitivo en la extensa revisión bibliográfica, se ruega al lector ir al apartado de Referencias.
- También se solicitaron *informes inéditos* a la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y otras entidades dependientes de la Administración (Martín *et al.*, 2005), (Servidio *et al.*, 2002), (Gobierno

de Canarias, 2003) (Carrillo *et al.*, 2002), (Rosa González *et al.*, 2008), (Carrillo *et al.*, 2002), (Martín *et al.*, 2005), (Gesplan, 2009), (SECAC), 2007), (Tragsatec).

- Se utilizaron *datos secundarios*. Entre ellos, estadísticas realizadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) sobre la evolución de turistas en las Islas Canarias, la nacionalidad de éstos y sus motivaciones para visitar las islas así como estadísticas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la evolución del Valor Añadido Bruto en las islas.
- Se obtuvieron *datos sobre el volumen de pasajeros que realizaron la actividad entre los años 2005 y 2011*. Los puertos que cedieron esta información para la elaboración de este estudio fueron Puerto Rico, Puerto Colón, Puerto de Los Cristianos y Puerto de Tazacorte. Los datos de Puerto de Los Gigantes y Puerto Vueltas fueron estimados a falta de datos reales.
- Finalmente, *se utilizaron publicaciones de revistas científicas, informes científicos y técnicos, actas de congresos y tesis doctorales*.

TERCERA PARTE: RESULTADOS

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

5.1 Introducción

Los análisis realizados fueron de tipo descriptivo y comparativo para las encuestas y para las entrevistas.

Para el análisis comparativo de las encuestas se utilizaron los parámetros de frecuencia y tabla de contingencia. En primer lugar, se realizó el análisis descriptivo de las entrevistas para conocer cómo era la realidad actual del sector. En base a esa información se obtuvieron los Resultados I y II. En segundo lugar, se realizó el análisis descriptivo de las encuestas y se obtuvo el Resultado III, el perfil del turista del AC de Gran Canaria y el perfil del turista del AC de Gran Canaria por nacionalidad y, finalmente, se realizaron tablas de contingencia para evaluar el grado de asociación entre las variables estudiadas. Posteriormente, se comparó el perfil del turista del AC de Gran Canaria con el del AC de Tenerife y de La Gomera, para conocer si el mismo perfil del turista que realiza la excursión en una isla es el mismo que la realiza en las otras. Luego, se compararon los perfiles de dos islas Gran Canaria-Tenerife y Gran Canaria-La Gomera. Finalmente, se comparó el perfil del turista de AC de las Islas Canarias con otros estudios internacionales. El resultado IV no pudo ser comparado con otros estudios debido a la falta de datos sobre los ingresos NETOS obtenidos en este estudio (solo se obtuvieron los ingresos directos)

5.2 Análisis de la entrevistas

Para garantizar la fiabilidad en el análisis de datos, se siguieron los pasos propuestos por Taylor y Bogdan (2002) y Rodríguez Gómez *et al.* (2009).

- 1) Leer los datos detenidamente
- 2) Seguir las pistas de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas
- 3) Buscar temas emergentes
- 4) Elaborar tipologías
- 5) Desarrollar conceptos y proposiciones teóricas
- 6) Leer material bibliográfico
- 7) Desarrollar una guía de la historia

Se codificaron las respuestas de los entrevistados por actor y se obtuvieron diferentes categorías temáticas. Se descartaron 3 entrevistas por problemas técnicos.

5.3 Análisis de las encuestas

Se estudió la distribución de frecuencias de todas las variables de la encuesta y se realizaron tablas de contingencia (también llamadas *cross tabs*) de 2 variables. Para ello, fue necesario codificar las respuestas dadas por los encuestados. Para las tablas de contingencia, se recategorizaron algunas respuestas para que no quedaran celdas vacías.

Se pretendió conocer si existía algún tipo de asociación entre determinadas variables, para lo cual se obtuvo el estadístico Chi cuadrado⁵⁰.

Las variables que se cruzaron fueron:

- Nacionalidad/Todas las variables de la encuesta (ver Tabla 25). El objetivo era verificar con qué variables tenía relación. Al mismo tiempo, permitió

⁵⁰ Este estadístico se obtiene a partir de las diferencias entre las frecuencias observadas y las frecuencias que se hubieran obtenido en el caso de independencia entre las características. Se partió de la hipótesis nula (también llamada “de contraste”) de que “las variables no tienen relación”. Se obtuvieron los resultados del estadístico a través del sistema SPSS (versión 19). También se tuvieron en consideración los siguientes aspectos propuestos por Reynolds (Díaz de Rada, 1999) (a) que la muestra fuera aleatoria simple, (b) que las categorías de las variables fueran exhaustivas y mutuamente excluyentes (c) se recodificaron las variables con muchas categorías, uniéndolas con pocas sujetos con otras categorías similares.

obtener información sobre el perfil del turista del AC de Gran Canaria y el perfil del turista del AC por nacionalidad.

- Acompañantes/Tiempo de estadía en la isla-Lugar de estancia. Se pretendía conocer si éstas variables tenían relación con la variable acompañantes, si una tenía algún tipo de influencia sobre la otra.

- Recomendación/Modificación de la excursión-Edad-Sexo. El objetivo era saber si los que la recomiendan modificarían la excursión, qué edad tenían y de qué sexo eran.

- Ocupación/Tiempo de estadía. Se pretendía conocer a través de la variable ocupación si el poder adquisitivo influía sobre el tiempo que el turista permanecía en la isla o no.

- Modificación de la excursión/Opinión sobre ella. Estas variables se cruzaron para conocer si la opinión de la excursión estaba relacionada con la modificación de la excursión.

5.4 Resultados obtenidos

5.4.1 Resultado I. Realidad actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

Los resultados permitieron responder al objetivo específico N°1 que es “*estudiar la realidad actual del AC en las Islas Canarias*”. Éstos se obtuvieron a través de las entrevistas mencionadas en la Segunda Parte.

Para una mejor comprensión del lector fueron organizados por categorías temáticas. Los actores entrevistados fueron los expertos (N=4), las autoridades competentes (N=9), los empresarios (N=9) y las entidades colaboradoras (N=3). Se identificaron 5 categorías principales entre todos los actores.

5.4.1.1. Problemáticas del AC

5.4.1.2. Relación entre los actores del AC

5.4.1.3. Difusión

5.4.1.4. Propuestas

5.4.1.5. Otras categorías

5.4.1.1. Problemáticas del sector del avistamiento de cetáceos

Las problemáticas identificadas fueron diferentes y variadas. A continuación mencionaremos las 10 más relevantes:

1. Falta de control

El 56% de los entrevistados confirmó que una de las problemáticas era la falta de control. De ese 56%, el 28% era empresario, el 20% era autoridad competente y el 8% experto en la materia.

Los entrevistados confirmaron que no se controlaba la venta ilegal (realizada en sitios no habilitados para la venta) ni la competencia ilegal (embarcaciones no autorizadas para ejercer la actividad).

En todos los casos, las autoridades alegaron la falta de recursos para poder ejercer el control. Los representantes de Capitanía Marítima confirmaron que trabajaban bajo denuncia porque no contaban con recursos económicos para realizar las inspecciones correspondientes. Éstas son anuales, se hacen en seco y a flote. Cuando la inspección es satisfactoria se renuevan los certificados.

La Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, confirmó que el Servicio de Inspecciones de Turismo también trabaja bajo denuncia. Algunos de los requisitos que se verifican en las inspecciones son la Declaración de Inicio de Actividad y el Libro de Inspección para verificar si existe alguna reclamación.

En Tenerife, a la fecha de la realización de la entrevista contaban con 3 inspectores para la provincia entera y para todas las actividades turísticas, no solo para el AC. El Servicio de Inspecciones de la Viceconsejería de Turismo en Tenerife contestó que no daban abasto para ejercer el control correspondiente.

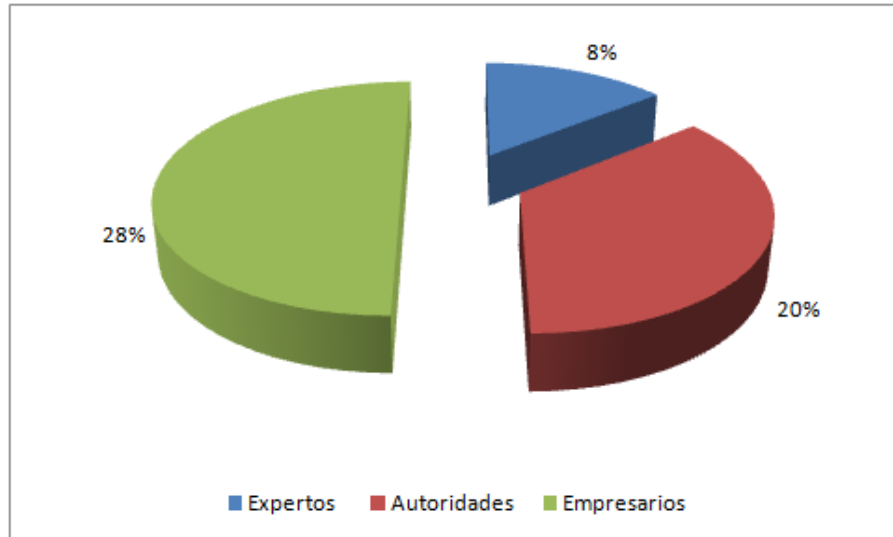


Figura 34. Problemática "falta de control" por actor entrevistado. Fuente. Elaboración propia

2. Competencia ilegal

El 28% de los entrevistados confirmó que existía una competencia ilegal, entendiendo a ésta como embarcaciones particulares o no habilitadas para desarrollar el AC (como por ejemplo los taxis náuticos), pero que de todas formas lo realizan. De ellos el 24% fueron empresarios, mientras que el 4% fueron expertos.

Los empresarios afirmaron que la competencia ilegal sucede pero que no es igual en todas las islas. Esta se da fundamentalmente en Tenerife y en Gran Canaria. En La Palma existía competencia ilegal (un solo barco). En La Gomera el empresario entrevistado afirmó no tener competencia directa, ya que si bien hay otra empresa que ofrece el AC, el producto es diferente (uno de ellos ofrece el AC ecoturístico y el otro ofrece el AC en un barco de gran capacidad e incluye comida, bebidas y baño en el agua)

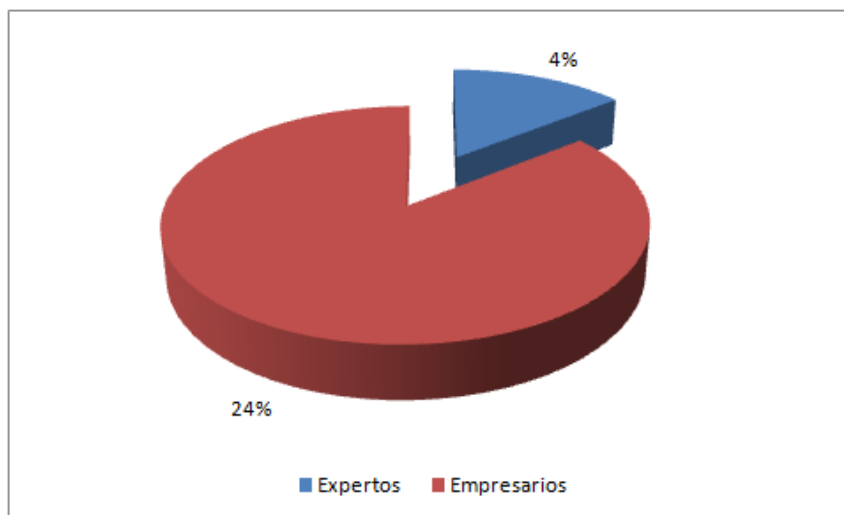


Figura 35. Problemática “competencia ilegal” por actor entrevistado. Fuente. Elaboración propia

3. Maltrato al turista

Se consideró como maltrato al turista el acoso (principalmente en Tenerife), el engaño (mentiras para vender la excursión como publicidad engañosa) o el realizar la excursión con malas condiciones climáticas (oleaje, fuerte vientos) que puede provocar que los turistas se mareen. El 24% de los entrevistados confirmó que esto sucede en la actualidad. El 16% fue denunciado por los empresarios, mientras que el 4% fue confirmado por los expertos.

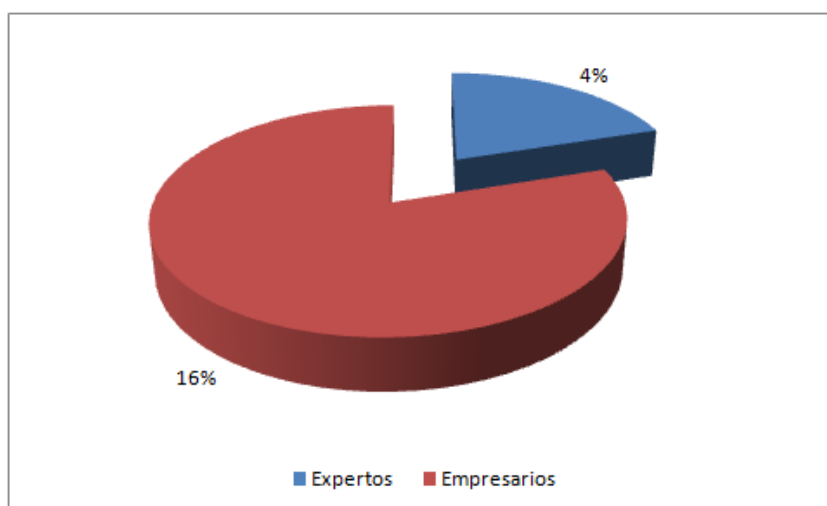


Figura 36. Problemática “maltrato al turista” por actor entrevistado. Fuente. Elaboración propia

4. Falta de estudios científicos continuados

El 20% de los entrevistados hizo hincapié en la falta de estudios científicos continuados. Este fue una de las problemáticas planteadas al inicio de esta investigación (Apartado: Problemática de investigación).

El 12% de los expertos (N=4) enfatizó la necesidad de hacer estudios continuos de las poblaciones de cetáceos, ya que de esta forma se podrían medir parámetros, conocer si hubo un aumento o un descenso, estudiar las causas, etc. y estudios de capacidad de carga del AC.

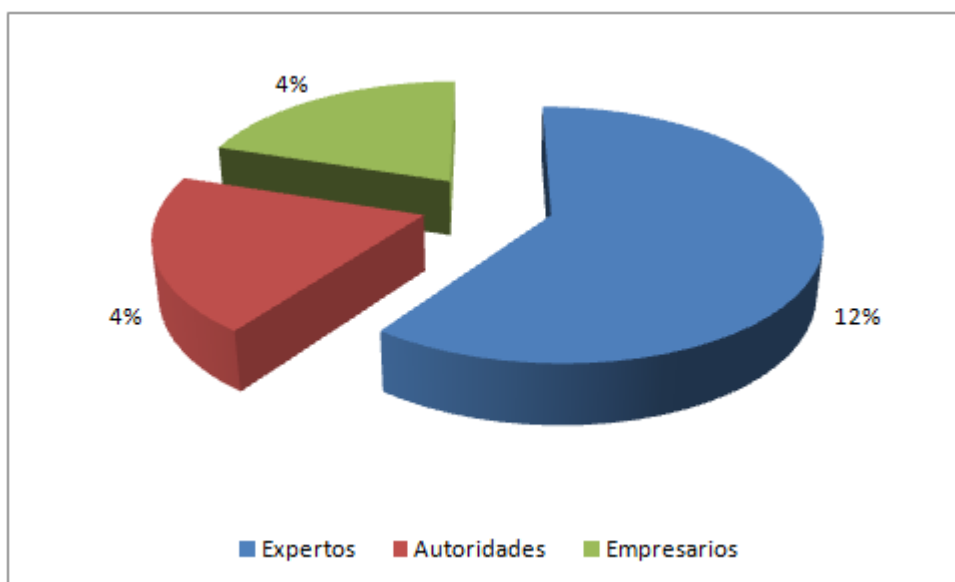


Figura 37. Problemática "falta de estudios científicos continuados" por actor entrevistado. Fuente. Elaboración propia

5. Venta ilegal

El 16% de los entrevistados confirmó que existe la venta ilegal, entendiendo a ésta como aquella que se produce en sitios no habilitados para ello (venta ambulante, venta de excursiones en restaurantes, etc.).

Del 16% mencionado, la mitad (el 8%) eran empresarios y la otra mitad (8%) eran expertos.

6. Competencia entre los grandes empresarios locales y los pequeños

El 16% de los entrevistados (N=25) afirmó que los grandes empresarios establecían precios muy baratos de las excursiones, obligando de esta forma a los pequeños empresarios a tener que bajar los precios para poder competir y no perder mercado.

Solo un empresario afirmó que “su empresa no estaba de acuerdo con tener un precio mínimo porque el precio y el diseño de la excursión lo establece a medida del tour operador”, no tiene una excursión estándar.

7. Presión de los vendedores para asegurar altas comisiones

El 20% de los entrevistados afirmó que los vendedores ejercían presión sobre los empresarios para obtener comisiones significativas (a veces hasta un 50%). Un empresario afirmó que las grandes empresas pueden ofrecer esas comisiones, mientras que los pequeños empresarios disponen de poco margen para la oferta de comisiones y los vendedores no les envían turistas.

Del 20% de los entrevistados, el 12% era experto, mientras que el 4% era empresario.

8. Impacto acuicultura

El índice de respuesta fue del 12%, del cual el 4% eran expertos, el 4% eran empresarios y el 4% eran autoridades competentes.

Los expertos afirmaron que los impactos de acuicultura quizás se produzcan pero que son difíciles de medir. Las autoridades competentes afirmaron que las crías de animales no aprendían a cazar. Los empresarios afirmaron que, independientemente de los impactos que

podiera producir la acuicultura, era una actividad que ensuciaba la zona, dejando los residuos de los pescados y de las granjas.

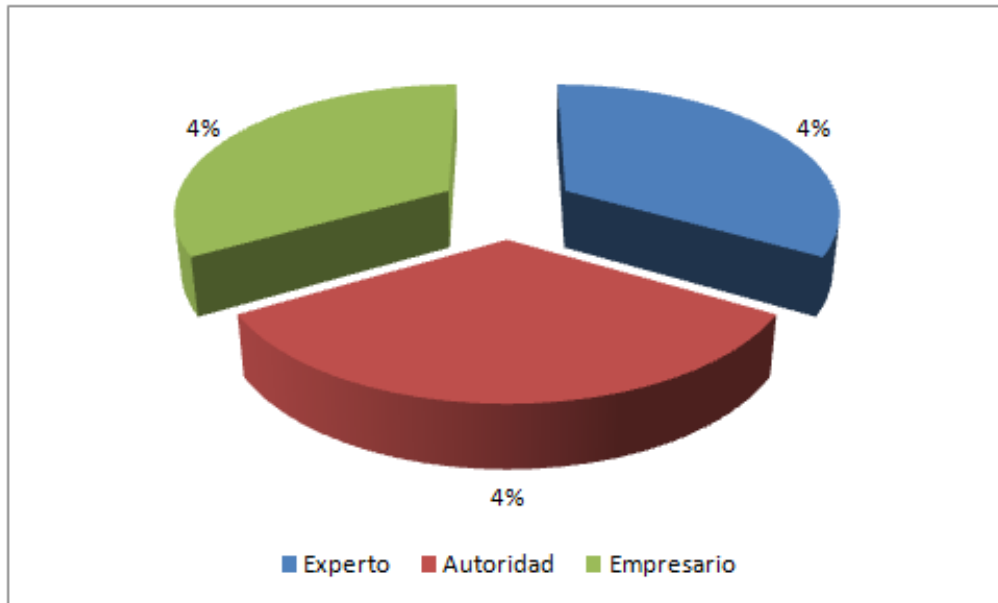


Figura 38. Problemática "impactos de acuicultura" por actor entrevistado. Fuente. Elaboración propia

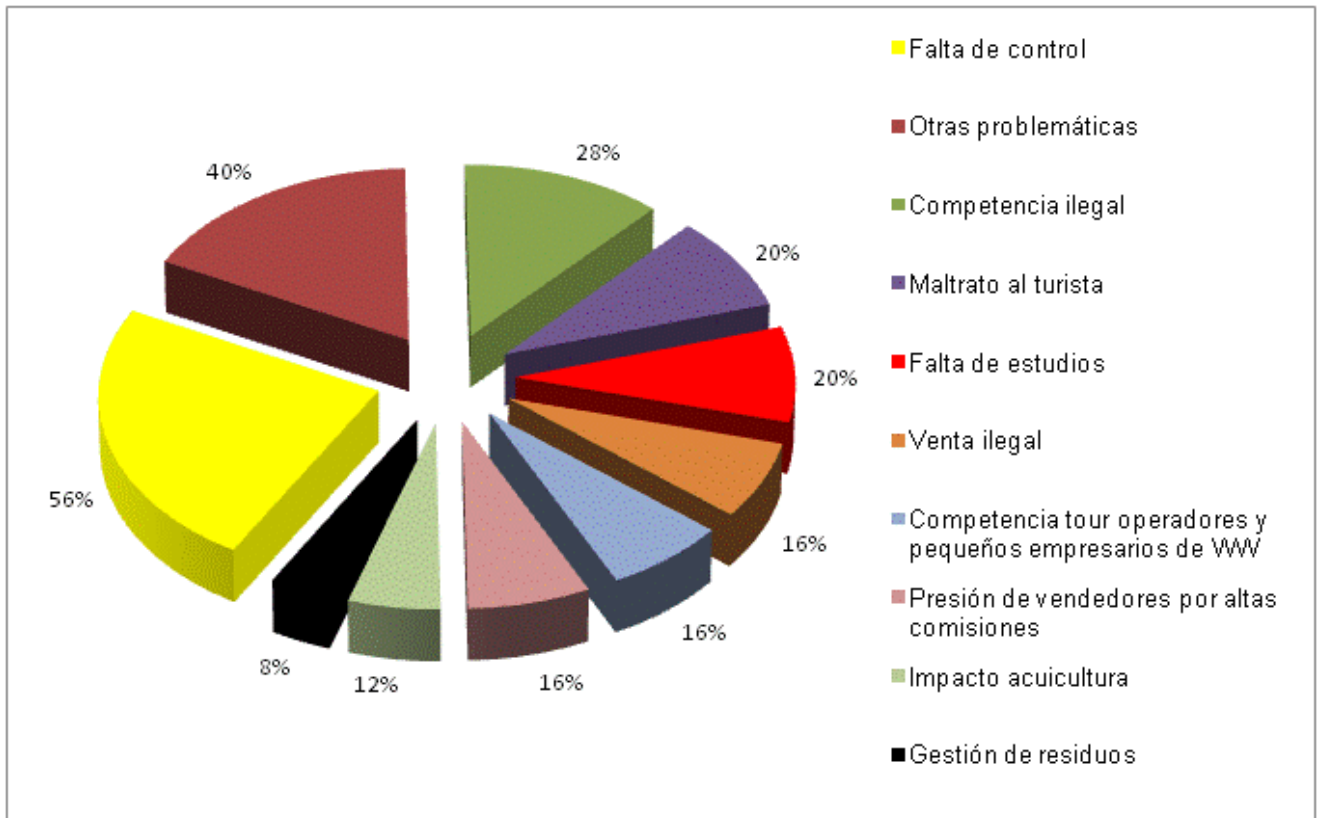
9. Gestión de residuos

El 8% de los entrevistados confirmó que no existía la recogida de residuos en el puerto, por lo que los empresarios se veían obligados a evacuarlos a más de 5 millas de la costa. De ese 8%, la mitad (4%) eran expertos y la otra mitad (4%) empresarios.

10. Otras problemáticas

El índice de respuesta fue del 40% (N=25). Los entrevistados confirmaron que las anteriores no eran las únicas problemáticas que sucedían. Otras eran la contaminación y los deportes de alto impacto (4%), la falta de información sobre los cetáceos en los puertos (4%), la crisis económica (4%), la mala publicidad de una empresa hacia otra para vender (4%), el desconocimiento del AC (4%) y la minimización de requisitos para el ejercicio de cualquier actividad económica en las Islas Canarias (4%).

Figura 39. Resumen de principales problemáticas del avistamiento de cetáceos según los actores entrevistados



También existían problemáticas específicas de cada isla. En la Palma un empresario afirmó que en algunos meses no tenían turistas (4%). En Tenerife otra problemática propia de esta isla fue la competencia con otros productos de la isla (4%) (en su momento descendió la demanda por la apertura del Siam Park⁵¹). En Gran Canaria algunos barcos no podían alejarse más de 3 millas de un puerto de abrigo por la categoría de la embarcación. Muchos se vieron obligados a cambiar de categoría, teniendo que invertir más dinero en seguridad (4%).

Las problemáticas que más se repiten entre los entrevistados son principalmente la falta de control (56%), en menor medida otras problemáticas (40%), la competencia ilegal (28%), el maltrato al turista (20%), la falta de estudios (20%), la venta ilegal (16%), la competencia entre los tour operadores y los pequeños empresarios del AC, presión de

⁵¹ Parque temático de atracciones

los vendedores por tener altas comisiones (16%), el impacto de acuicultura (12%) y, finalmente la gestión de residuos (8%).

5.4.1.2 Relación entre los actores de avistamiento de cetáceos

Esta pregunta pretendió conocer si los entrevistados tenían relación con el resto de los actores del AC. La relación que era imprescindible conocer fue la del sector empresarial con las autoridades, ya que se deseaba conocer si trabajaban en conjunto, si realizaban acciones de difusión, organizaban eventos, etc.

Los resultados obtenidos indicaron que las relaciones entre los actores se distribuyeron de la siguiente manera:

1. Relaciones actores-empresarios

El 44% de los entrevistados contestó esta pregunta. Se identificaron 2 tipos de relación con los empresarios:

- Relación de conocimiento de los empresarios.

Se entiende a ésta como una relación continua con el empresario del AC. El 32% respondió que conocía a los empresarios. De ese 32%, el 16% eran expertos, el 8% entidades colaboradoras y el 4% autoridades competentes (figura 40)

- Relación administrativa con los empresarios.

Se entiende ésta como una relación puntual (por ejemplo, para tramitar la autorización y los certificados correspondientes para el ejercicio de la actividad del AC).

El 16% de los expertos tenía una relación administrativa con los empresarios, es decir, trabajaban juntos para determinadas actividades, por ejemplo un trabajo de investigación sobre los cetáceos, actividades de formación (charlas, conferencias, etc.) (figura 40)

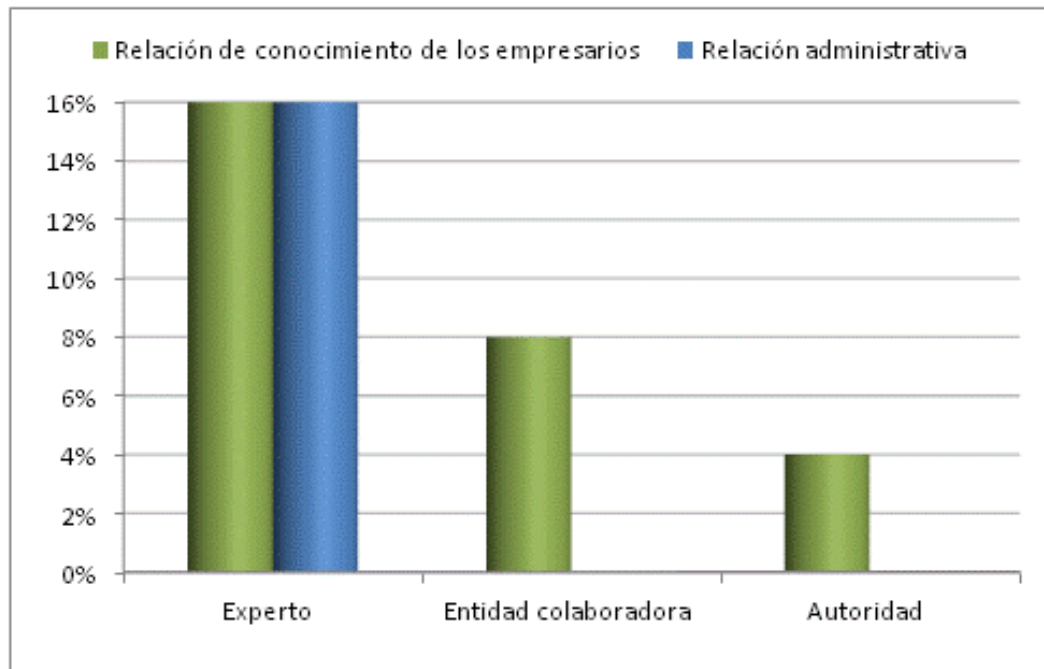


Figura 40. Relación entre los actores del avistamiento de cetáceos y los empresarios. Fuente. Elaboración propia

2. Relación con actores-autoridades

El 60% de los entrevistados contestó esta pregunta. Las relaciones se plasmaron por actor, ya que se descubrió que cada actor tenía una relación diferente con las autoridades competentes.

De los expertos, el 12% tenía relación con la Viceconsejería de Medio Ambiente, fundamentalmente porque trabajan en conjunto en proyectos de investigación y el 4% de los expertos estaba relacionado con Turismo de Tenerife, ya que en el momento de realización de la entrevista el 4% de los expertos se encontraba trabajando en la Carta de Calidad del Turismo de Observación de Cetáceos en Tenerife.

De las autoridades, solo Capitanía Marítima (que representaba el 4%) tenía relación con los puertos de gestión autonómica.

De los empresarios, el 36% tenía una relación administrativa con las autoridades competentes en la materia, en la mayoría de los casos, la relación con las autoridades se extinguía una vez obtenidos los permisos para el ejercicio del AC.

De las entidades colaboradoras, el 4% tenía una relación administrativa con Capitanía Marítima.

Tabla 29. Relaciones de los actores entrevistados con las autoridades competentes del avistamiento de cetáceos

Actores	Porcentaje	Tipo de relación
Expertos	12%	Relación con Viceconsejería de Medio Ambiente
	4%	Relación con Turismo de Tenerife
Autoridades	4%	Relación de Capitanía Marítima con los puertos de gestión autonómica
Empresarios	36%	Relación administrativa con las autoridades competentes
Entidad colaboradora	4%	Relación administrativa con Capitanía Marítima
Total	60%	

Fuente. Elaboración propia

5.4.1.3. Difusión

El índice de respuesta de esta pregunta fue del 60%. El 52% de los entrevistados afirmó que “no se emprenden acciones de difusión o se emprenden muy pocas acciones” y el 8% afirmó que “se emprenden acciones de difusión” (figura 41)

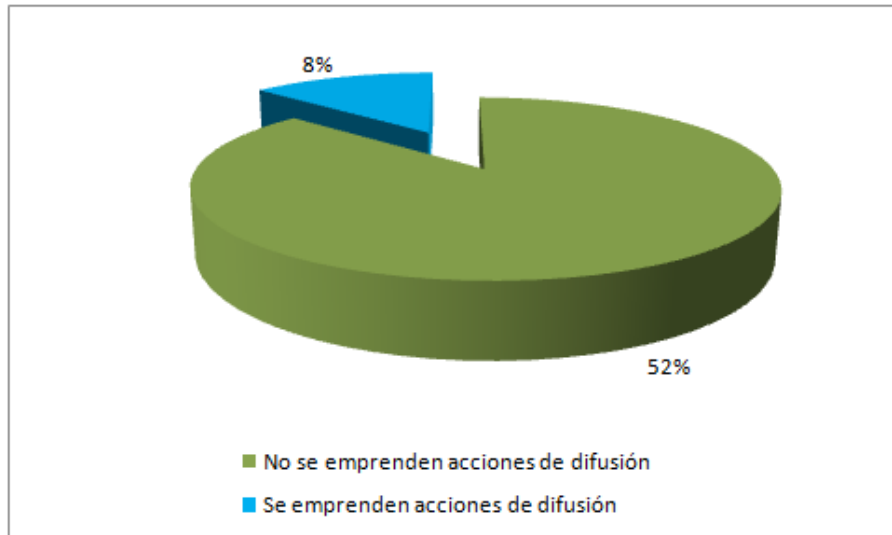


Figura 41. Respuestas de los entrevistados en relación al ítem “Acciones de difusión realizadas”.
Elaboración propia

- “No se emprenden acciones de difusión o se emprenden muy pocas acciones”: Del 52% mencionado, el 24% eran empresarios, el 12% autoridades, el 12% entidades colaboradoras y el 4% eran expertos.

Del total de autoridades competentes entrevistadas (36%), el 12% afirmó que no emprendían acciones de difusión, a excepción de Turismo de Tenerife, que si las promovía.

El Patronato de Turismo de La Gomera confirmó estaba interesado en el AC pero que no contaba con un departamento de producto para gestionar el AC ni con personal suficiente.

Del total de empresarios (36%), el 24% cree que la Administración “no emprende acciones de difusión o emprende pocas acciones de difusión que no dan a conocer el producto”.

Las entidades colaboradoras (12%) también afirman que las autoridades competentes no “promueven acciones de difusión del AC” y que se “debería respirar a ballenas en las Islas Canarias”. Comentan

que también es necesaria más publicidad e información al turistas en los puertos.

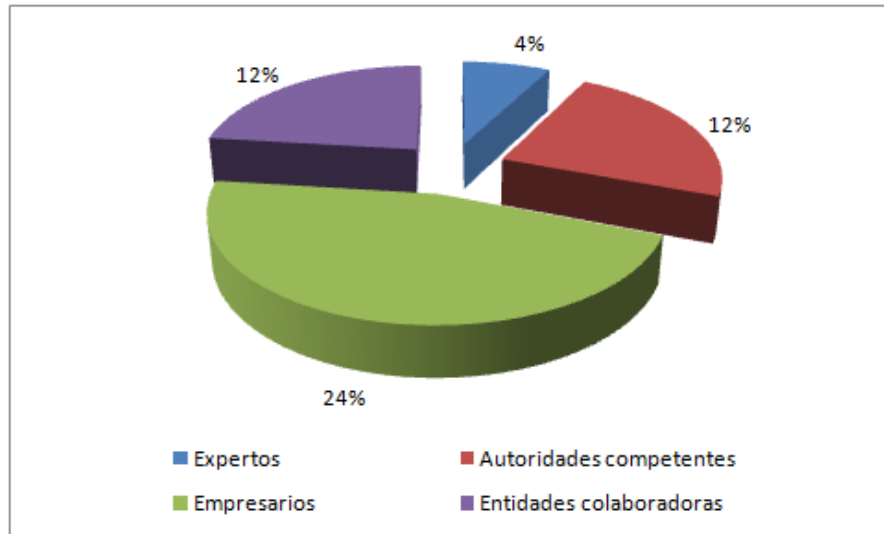


Figura 42. “No se emprenden acciones de difusión o se emprende muy poco”. Elaboración propia

- “Se emprenden acciones de difusión”: Del 8% de los entrevistados que emprenden acciones de difusión, el 4% eran expertos y el 4% eran autoridades competentes.

La única autoridad que promueve acciones de difusión es Turismo de Tenerife. El AC está contemplado como un producto turístico dentro del Plan Volcanes de Vida de Tenerife⁵².

5.4.1.4 Propuestas

El 72% de los entrevistados respondieron esta pregunta e hicieron diferentes propuestas.

La propuesta más relevante fue la de tener más control en un 52%. En menor medida se propuso posicionar a las Islas Canarias como “centro internacional de referencia en la investigación de cetáceos” en un 36%, tener un centro de interpretación que realice acciones de concienciación, educación y actividades formativas en un 32%, promover más acciones de difusión en un

⁵² Dossier de prensa disponible en www.webtenerife.com

24%, ofrecer diferentes productos del AC por islas en un 12%, realizar estudios científicos en un 12%; tener una asociación para tener más presión como sector⁵³ en un 8%, tener más información en los puertos en un 8% y gestionar al AC como el sector pesquero en un 8%. En menor medida se propusieron: promover el turismo científico en un 4%, promover un código de conducta más realista en un 4%, coordinar las competencias entre las autoridades en un 4% y mejorar infraestructura portuaria en un 4%.

Tabla 30. Propuestas realizadas por los entrevistados según orden de importancia

Propuestas	Porcentaje
Más control	52%
Posicionamiento de las Islas Canarias como un centro de referencia internacional en la investigación de los cetáceos	36%
Tener un centro de interpretación	32%
Promover más acciones de difusión	24%
Promover diferentes productos por islas	12%
Realizar estudios continuos de investigación	12%
Promover una asociación entre los empresarios del AC	8%
Proveer más información en los puertos	8%
Gestionar al AC como al sector pesquero	8%
Promover el turismo científico	4%
Promover una código de conducta más realista	4%
Tener una coordinación de competencias entre las autoridades	4%
Mejorar infraestructura portuaria	4%

Fuente. Elaboración propia

5.4.1.5 Otras categorías obtenidas

Las otras categorías obtenidas con menores índices de respuesta fueron:

- a) Perfil del turista
- b) Legislación
- c) Fase del producto turístico del AC
- d) Acciones de conservación

⁵³ Si bien un empresario y Turismo de Tenerife afirmaron que sería bueno constituir una Asociación, la mayoría de los empresarios confirmó que esto sería muy difícil por los problemas personales entre empresarios.

- e) Turismo masivo y turismo específico del AC
- f) Calidad
- g) Acciones de concienciación
- h) Grado de satisfacción del turista

a) Perfil del turista

El índice de respuesta fue del 24%. De ellos, el 20% de los entrevistados confirmó que conocía el perfil del turista que visita las islas, pero que no conocía el perfil del turista del AC. Por ejemplo el turista que visita La Palma o La Gomera tiene un perfil ecoturístico. En Tenerife, se conocía el perfil del turista y se aplicaban estrategias específicas para cada uno de los mercados.

El 11% de los empresarios afirmó que los turistas que realizaban el AC no estaban motivados específicamente por ver cetáceos.

b) Legislación

El índice de respuesta fue del 16%. El 8% aseguró que no había planes de gestión de las ZEC's de Canarias y el 8% confirmó que los planes ya estaban desarrollados pero que no estaban aún en ejecución.

c) Fase del producto turístico del AC

El 12% de los entrevistados contestó esta pregunta. El 8% confirmó que el producto se encontraba en fase de crecimiento mientras que el 4% en la fase de inicio.

d) Acciones de conservación

El 8% de los entrevistados contestó la pregunta. Mientras el 4% de las autoridades (Viceconsejería de Medio Ambiente) contestó que

promovía acciones de conservación, el 4% afirmó que la Administración no emprendía acciones de este tipo.

e) Turismo masivo y turismo específico de AC

De los entrevistados el 4% confirmó la incompatibilidad entre el turismo específico de cetáceos y el AC actual, explicando el siguiente ejemplo “(...) si hay un barco verde que hace el avistamiento de cetáceos bien, de forma suave, lleva gente concienciada que va a disfrutar de los cetáceos y luego vienen 3 barcos piratas, que van a toda velocidad y se tiran encima de los cetáceos, entonces es difícil que en esa misma zona donde se convive con esos barcos se pueda hacer otro tipo de turismo, a no ser que se salga muy temprano o muy tarde, para que el resto de los barcos no molesten. El turismo específico de cetáceos en el resto de las islas lo veo más posible que en Tenerife. Los empresarios quieren realizar el AC con barcos de 200 personas y adquirir de forma rápida la posición de millonarios pero se puede hacer de otra forma, como lo están haciendo las embarcaciones pequeñas que son 2 personas. Consideramos que el modelo a imitar es el de La Gomera, no el de Tenerife”.

f) Calidad

El 4% de los entrevistados confirmó que los representantes de la Viceconsejería de Turismo de Las Palmas desconocían la carta de Calidad del AC de Tenerife

g) Acciones de concienciación

El 4% de los entrevistados respondió esta pregunta y afirmó que desde su empresa organizaban charlas semanales sobre los cetáceos en diferentes idiomas.

h) Grado de satisfacción del turista

El 28% de los entrevistados contestó esta pregunta. El 12% afirmó que el grado de satisfacción del turista se desconoce mientras que el 16% afirmó que el turista queda satisfecho porque les preguntan al terminar la excursión, pero no lo tienen registrado de manera formal.

Uno de los empresarios de Tenerife confirmó que Turismo de Tenerife los obliga a hacer un 5% de encuestas, pero que actualmente no las hacen por falta de tiempo, ya que la excursión es corta.

5.4.2 Resultado II. Características de la oferta actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

Los resultados permitieron responder al objetivo específico N° 2 que es *“estudiar cómo se encuentra estructurada la oferta del AC en cada isla”*. Éstos se obtuvieron a través de las entrevistas mencionadas en el apartado B y se organizaron a través de los siguientes apartados

5.4.2.1. Capacidad de pasaje del AC en las Islas Canarias

5.4.2.2. Capacidad de pasaje por islas

5.4.2.3. Temporadas

5.4.2.4 Estrategias de promoción de las autoridades

5.4.2.4.1 Difusión por islas

5.2.4.5. Estrategias de ventas de empresas del AC

5.2.4.5.1. Estrategias de ventas por islas

5.2.4.6 Gastos de una empresa de AC

5.2.4.7 “Merchandising” o artículos de recuerdo (souvenirs)

5.4.2.1 Capacidad de pasaje de las embarcaciones de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

A 19 de diciembre de 2012 se autorizaron un total de 43 embarcaciones, operadas por 34 empresas en las Islas Canarias (Anexo V. Listado de empresas del AC autorizadas a 19-12-2012). La isla que tradicionalmente ha concentrado el mayor porcentaje del AC ha sido Tenerife, referido tanto al número de empresas, de embarcaciones y al volumen de usuarios. A la fecha mencionada previamente, Tenerife concentraba el 63% de la industria, Gran Canaria el 29%, La Gomera el 5% y La Palma el 3%⁵⁴. A fines de 2012, la capacidad total de las islas fue de 3.061 plazas (tabla 29).

Estas cifras reflejan la actividad autorizada por la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias. Sin embargo, en todas las islas existían embarcaciones particulares o que no estaban autorizadas para realizar el AC pero igual ofrecían la excursión a los turistas en el puerto. De la oferta ilegal se desconoce la cantidad de embarcaciones que la realizan. Y, por otro lado, la cantidad de embarcaciones va cambiando continuamente en función de la renovación de la autorización que les permite ejercer la actividad.

Tabla 31 Oferta del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias: cantidad de barcos y capacidad de pasajeros 2012

Islas	Puertos	Barcos con licencias	Capacidad de pasajeros
Gran Canaria	Puerto Rico	8	888
La Gomera	Puerto Vueltas	6	160
Tenerife	Puerto Colón	9	797
	Puerto de Los Cristianos	6	740
	Puerto de Los Gigantes	10	380
La Palma	Puerto de Tazacorte	4	96
Total	6	43	3.061

Fuente: Elaboración propia

⁵⁴ En referencia a datos oficiales. En cuanto a competencia ilegal no se tienen datos a 2012. En 2008 (Elejabeitia, 2010) confirmó la existencia de unas 25 embarcaciones ilegales.

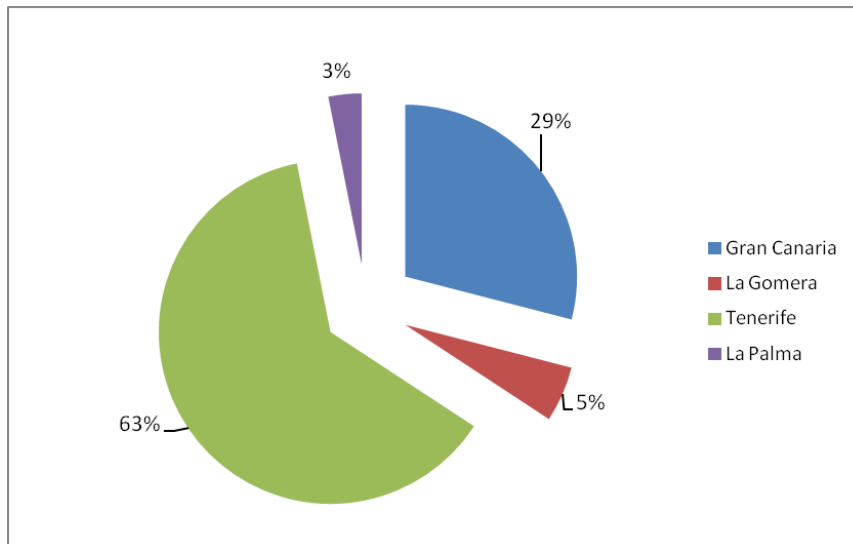


Figura 43. Oferta total de del avistamiento de cetáceos por islas a 19-12-2012. Fuente: Elaboración propia

5.4.2.2. Capacidad de pasaje de las embarcaciones de avistamiento de cetáceos por islas por día

- *Gran Canaria*. La capacidad total de pasaje de Gran Canaria a 2011 fue de 888 plazas/día, distribuidas en 8 barcos, operados por 8 empresas. La capacidad media por embarcación fue de 111 plazas.
- *La Palma*. La capacidad total de pasaje de La Palma fue de 96 plazas/día, distribuidas en 4 barcos, operados por 3 empresas. La capacidad media por embarcación fue de 24 plazas/día.
- *La Gomera*. La capacidad total de pasaje de La Gomera fue de 160 plazas/día, distribuidas en 6 barcos, operados por 3 empresas. La capacidad media por embarcación fue de 12 plazas, a excepción de una embarcación que tenía 100 plazas.
- *Tenerife*. La capacidad total de pasaje de Tenerife fue de 1.917 plazas/día, distribuidas en 27 barcos, operados por 21 empresas. La capacidad total de plazas por puerto fueron 380 para Puerto de Los Gigantes, 749 para Puerto de Los Cristianos y 797 para Puerto Colón.

La capacidad media por embarcación en Puerto Colón fue 89 plazas, en Puerto Los Cristianos 123 plazas y en Los Gigantes 32 plazas.

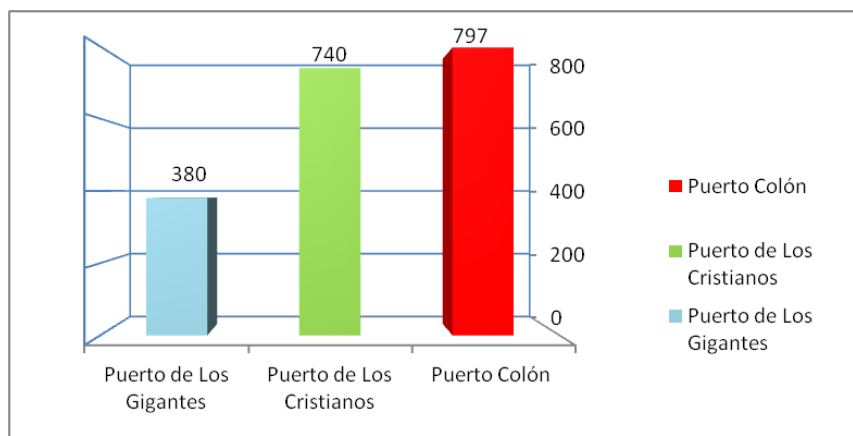


Figura 44. Capacidad de pasaje por puertos de Tenerife a 2012. Fuente: Elaboración propia

5.4.2.3 Temporadas

Los datos obtenidos a través de las entrevistas confirmaron que la temporada alta en 2011 fue Semana Santa, Navidad, Año Nuevo y el verano. El resto del año, fue temporada media. Los entrevistados confirmaron que esto sucede todos los años para esas fechas.

- *Gran Canaria*. La temporada alta comenzó a mediados del mes de junio, teniendo su máximo pico en el mes de agosto, cuando comenzó a descender hasta mediados de septiembre. En los años estudiados (de 2008 a 2011) sucedió lo mismo.

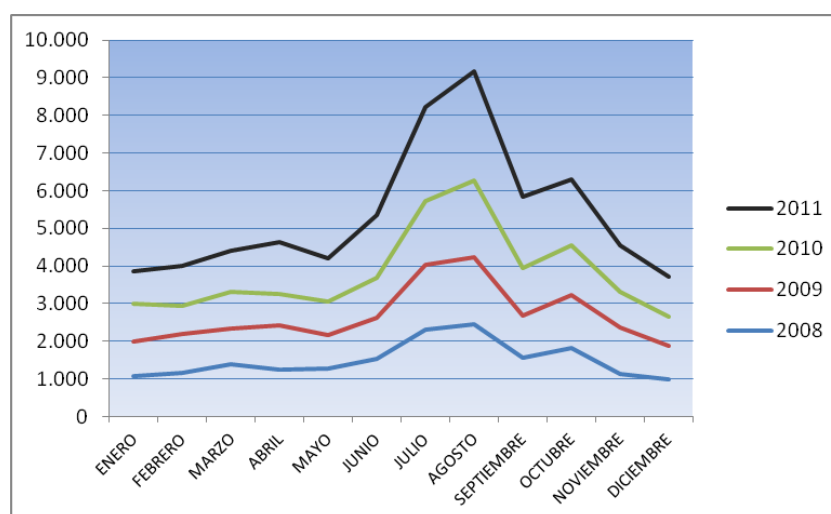


Figura 45. El avistamiento de cetáceos en Gran Canaria por meses 2008-2011. Fuente: Elaboración propia en base a datos cedidos por Puerto Rico S.A

– **La Palma.** Se confirmó que en el año 2010 la temporada alta fue el mes de septiembre. Este año no se incluyeron datos de enero a agosto ya que la gestión del puerto la llevaba otra empresa diferente a la actual (actualmente la gestión la lleva adelante Tazacorte S.L.U).

En 2011 la temporada alta fueron los meses de julio y agosto y en 2012 se observaron picos en julio y septiembre. En 2012 no se incluyeron datos de enero a junio y del mes de agosto (figura 46)

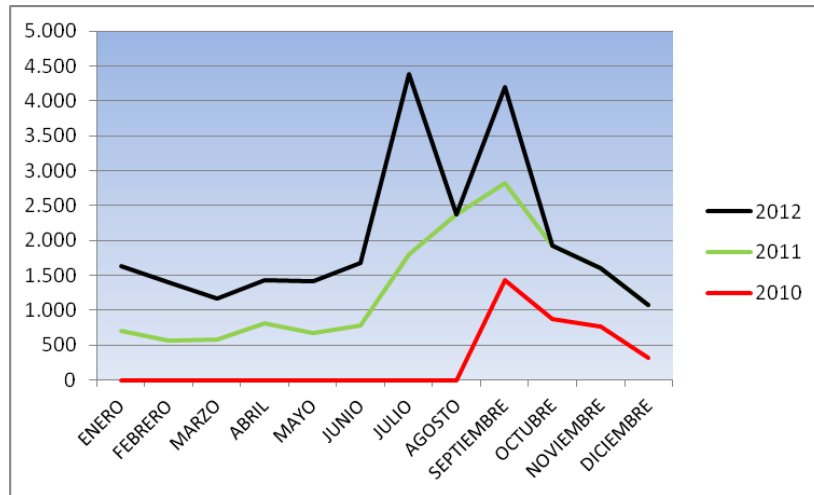


Figura 46. El avistamiento de cetáceos en La Palma por meses 2010-2012. Fuente: Elaboración propia en base a datos cedidos por Puerto Tazacorte S.LU.

– **Tenerife.** Carecemos de información sobre la temporada alta de AC. Sin embargo, estudios previos confirmaron que, en 2004, fueron los meses de julio y agosto (Servidio *et al.*, 2004)

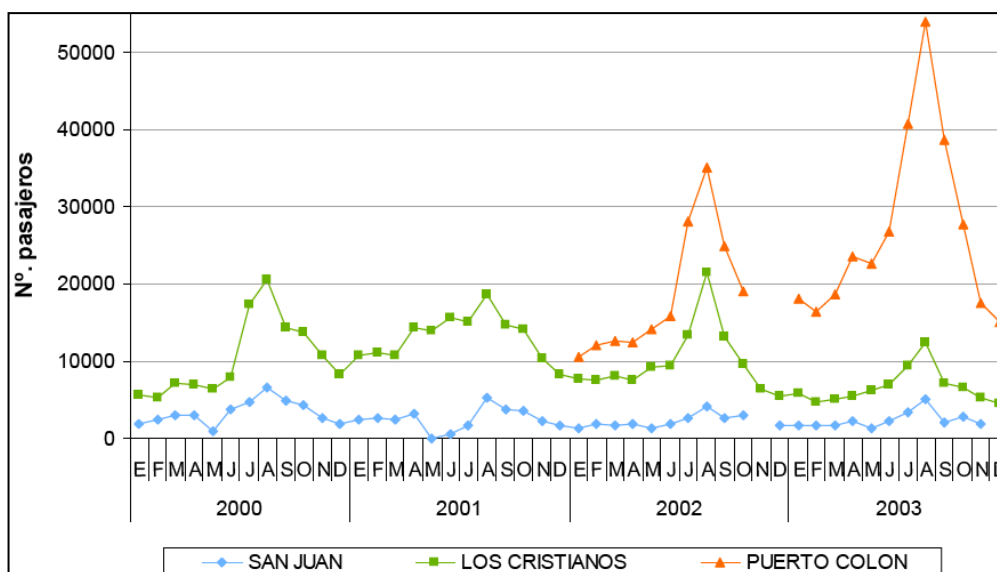


Figura 47. El avistamiento de cetáceos en Tenerife por meses 2000-2003. Fuente: Servidio *et al.* (2004)

– *La Gomera*. En 2011 se confirmaron dos temporadas muy marcadas. Los entrevistados confirmaron que la temporada alta fue el invierno gracias al turismo nórdico y alemán. En el verano también fue temporada alta pero con turismo nacional.

5.4.2.4 Estrategias de promoción del avistamiento de cetáceos

Los resultados obtenidos a través de las entrevistas confirmaron en un 52% que las autoridades “no emprenden acciones de difusión” o “que las que hacen son insuficientes” (a la fecha de la entrevista). Al preguntar los motivos por los que no hacían difusión, éstos eran diferentes según el entrevistado. Por ejemplo, el Patronato de Turismo de La Gomera confirmó estaba interesado en el AC pero que no tenía personal suficiente, ni siquiera un departamento de producto. La Estación Náutica de Mogán afirmó no tener recursos para la promoción, la Viceconsejería de Turismo afirmó que sus competencias estaban relacionadas con la legislación, no con la promoción del producto turístico de avistamiento de cetáceos. El 8% afirmó que existen paneles informativos en los puertos y, además al lado de cada embarcación generalmente existe un cartel anunciado la excursión. El 4% afirmó que existía un Museo de Cetáceos en Lanzarote (actualmente cerrado por falta de financiación) pero que era privado. El 4% afirmó que Turismo de Tenerife promovía acciones de difusión, por ejemplo, el producto está contemplado dentro del Plan Volcanes de Vida de Tenerife.

5.4.2.4.1 Estrategias de difusión del avistamiento de cetáceos por islas

Tenerife. La entidad encargada de realizar la promoción turística de la isla es Turismo de Tenerife. Esta entidad no es un patronato sino que es una empresa pública, que tiene varios sectores, entre ellos investigación, financiación y promoción del destino. La promoción tiene dos apartados que son la *promoción exterior* y la *promoción en destino*. La promoción exterior la

realizan de toda la isla y el AC es uno de los productos que se ofrece, fundamentalmente en ferias.

Este producto comenzó a promocionarse a mediados del año 2010. Se han hecho varias acciones de difusión para dar a conocer el producto. Entre ellas, un folleto de avistamiento de cetáceos⁵⁵, se han colocado paneles informativos en los puertos (figura 48), el producto estaba en la web de Turismo de Tenerife y se hacen fam trips.

Las principales excursiones de Tenerife son los parques temáticos, el Teide, el AC y las actividades de naturaleza.



Figura 48 Panel de difusión de los cetáceos en Puerto de Los Gigantes.
Fuente: Elaboración propia



Figura 49 . Folleto de Turismo de Tenerife sobre el avistamiento de cetáceos. Fuente: Turismo de Tenerife

La Gomera. A la fecha de la entrevista (20 de julio de 2011) el Patronato de Turismo de la isla no contaba con una estrategia concreta de promoción, aunque si querían trabajar con este producto turístico. El Patronato no cuenta con un departamento dedicado a la gestión de actividades náuticas hasta la fecha mencionada.

⁵⁵ Disponible en <http://www.webtenerife.com/galeria-multimedia/folleto/cetaceos.htm>

La Palma. A 2011, el Patronato de Turismo de la isla no contaba con recursos para promocionar el AC. El Patronato desconocía la actividad, ya que los turistas que visitan la isla lo hacen por el senderismo, el buceo y el turismo astronómico. Sin embargo, personal del Patronato de Turismo confirmó que tendrían en cuenta el producto si existiera un informe científico que confirmara la importancia económica del mismo.

Gran Canaria. No se obtuvo información sobre si realizan acciones de promoción del AC y tampoco se conoce esta información en estudios anteriores.

5.4.2.5 Estrategia de ventas de las empresas de avistamiento de cetáceos

Estrategia de ventas

Los resultados de los empresarios entrevistados en todas las islas (N=9) indicaron que en un 77% que medio más utilizado para la venta de la excursión fue el puerto, en un 44% los tour operadores, en un 33% las agencias de excursiones y en un 33% sus oficinas (las propias de la empresa) y en un 22% los hoteles.

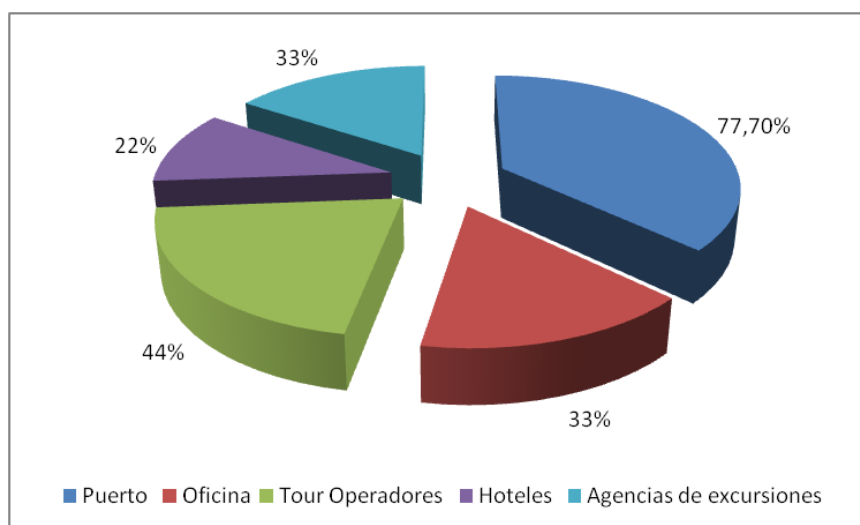


Figura 50. Estrategia de ventas de empresas entrevistadas. Fuente: Elaboración propia

5.4.2.5.1 Estrategias de ventas por islas

Tenerife. A 2011 existían varios medios de captación de clientes: la venta directa en el puerto, en el paseo marítimo tanto de Adeje como de Arona y en los hoteles. En Adeje, se observaron casos de acoso a turistas por parte de los vendedores. La excursión se vendía en agencias de turismo hasta en otros locales no habilitados para ello (como por ejemplo restaurantes, ver figura 51)

Figura 51 Ventas de excursiones en el paseo marítimo de Costa Adeje, Tenerife (2011). Fuente: Elaboración propia



Figura 52 Ventas de excursiones en Puerto Colón, Tenerife (2011). Fuente: Elaboración propia



Algunas empresas actuaban como canalizadoras de la promoción y venta de excursiones, de tal forma que en muchos de los locales se ofertaban excursiones de diferentes barcos y empresas, incluso compartiendo oficina con otras ofertas de ocio y deporte (marítimas o no).

Gran Canaria. A 2011, las ventas se concretaban en los hoteles o en los puertos. Algunas empresas trabajaban con tour operadores. Hace algunos años las páginas webs eran solo para informar a los potenciales turistas de las excursiones, sin embargo, hoy en día varias empresas se han actualizado y la reserva o la compra de los tickets se pueden hacer por internet.

A diciembre de 2012, de 8 empresas que trabajaban con el AC 4 tenían páginas webs, 2 trabajaban con hoteles, 4 tenían algún punto de venta en el puerto (oficina o un vendedor fijo en el puerto) y 2 vendían a través de algún tour operador⁵⁶.

La Gomera. Si bien el AC se venía desarrollando en la isla de forma temporal, la actividad tiene 5 años de forma estable. La empresa más antigua es de 2008. A la fecha de la entrevista, una sola de las empresas estaba especializada en el AC y vendía la excursión desde el país de origen mientras que el resto de las empresas lo hacían en el puerto y en los hoteles o a través de las webs.

De 3 empresas que a 2012 trabajaban con el AC, 2 de ellas comercializaban sus productos a través de la web, 1 a través de hoteles, 2 a través de puntos de venta en el puerto y 1 a través de un tour operador⁵⁷.

La Palma. Los medios de comercialización de las empresas del AC son los hoteles y las agencias de turismo. De 3 empresas que en 2012 trabajaban con el AC, 2 vendían en los puntos de venta, 1 en hoteles y agencias de turismo de la zona⁵⁸

5.4.2.6 Gastos de una empresa dedicada al avistamiento de cetáceos

El 55% de los empresarios entrevistados (N=9) confirmó que los gastos fijos eran más del 50%, entre ellos el canon por pasajeros, el atraque en el puerto, personal fijo, mantenimiento del barco (dependiendo de la embarcación unos 700 € la revisión y unos 900 € la revisión de los extintores), seguridad social y el alquiler de oficina/oficinas. Otros gastos fijos que tenían algunas

⁵⁶ En 2 de las 8 empresas no se obtuvo información sobre como comercializaban su producto.

⁵⁷ No se obtuvo información sobre la forma de comercialización de 1 de las empresas.

⁵⁸ No se obtuvo información sobre la forma de comercialización de 1 de las empresas.

empresas (las que ofrecen el servicio de recogida desde el hotel) eran las guaguas.

5.4.2.7 Merchandising

El 55% de los empresarios entrevistados (N=9) hacía merchandising (souvenires), principalmente fotografías. Un solo empresario tenía merchandising variado: camisetas, llaveros, postales, fotografías, calcomanías, etc. en la oficina y en el puerto. El 44% no hacía merchandising.

5.4.3 Resultado III. Características de la demanda

Los resultados obtenidos a través de la encuesta dieron respuesta al objetivo específico N° 3 *“determinar quién realiza la excursión y qué lo motiva a hacerla”*. Éstos se obtuvieron a través de encuestas mencionadas en el apartado B. Los resultados se organizaron por:

5.4.3.1 El perfil del turista del AC de Gran Canaria

5.4.3.2 El perfil del turista del AC por nacionalidad

5.4.3.2.1 Británico

5.4.3.2.2. Alemán

5.4.3.2.3. Otras nacionalidades

5.4.3.3. Perfil del turista del AC por variables cruzadas o tablas de contingencia

A su vez, el perfil del turista se estructuró por las unidades de análisis de la encuesta:

- a) Perfil socio-demográfico del turista
- b) Características de la estancia en Gran Canaria
- c) Motivación para realizar el AC
- d) Evaluación de la excursión
- e) Índices de recomendación y de repetición
- f) Información previa del AC

- g) Medios por los que contrató la excursión
- h) Conocimiento del marco legislativo
- i) Opinión sobre posibles impactos del avistamiento sobre los cetáceos

5.4.3.1 Perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria

a) Perfil socio-demográfico del turista

Nacionalidad. El 51% de los encuestados fue británico, el 28,5% de otras nacionalidades y el 20,5% fue alemán (Figura 53).

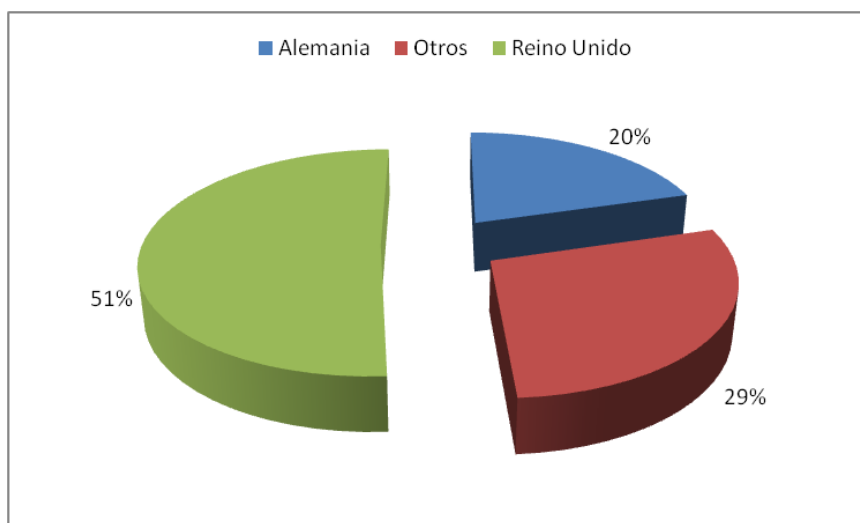


Figura 53. Nacionalidad de los encuestados. Fuente: Elaboración propia

La variable nacionalidad se cruzó con todas las variables de la encuesta, ya que se pretendía conocer con que variables existía algún tipo de asociación. A continuación se resumen las variables con las cuales tuvo una relación significativa y con cuáles no la tuvo.

Tabla 32. Resultados del entrecruzamiento de todas las variables de la encuesta con nacionalidad

Variables	X²	gl	p	Relación significativa (nivel 5%)
Acompañantes	16,882	6	0,01	Si
Lugar de estancia en Gran Canaria	45,532	6	0	Si
Tiempo de estadia	81,136	6	0	Si
Medios por los que visitó la isla	21,869	4	0	Si
Motivación	105,772	6	0	Si
Opinión de la excursión	105,772	4	0,001	Si
Tiempo de espera	33,648	4	0	Si
Atención del personal	49,603	4	0	Si
Seguridad	76,652	4	0	Si
Comodidad	28,242,	4	0	Si
Calidad de la experiencia	16,599	4	0,002	Si
Duración de la excursión	32,382	4	0	Si
Tripulación	15,435	2	0	Si
Información dada por el guía	33,058	4	0	Si
Servicios a bordo	33,146	4	0	Si
Relación calidad-precio	51,119	4	0	Si
Cumplimiento de las expectativas	35,818	4	0	Si
Modificación de la excursión	7,598	2	0,022	Si
Recomendación	13,564	2	0,001	Si
Medios por los que contrató la excursión	48,485	6	0	Si
Experiencias previas del AC	3,360	2	0,196	Si
Edad	63,366	10	0	Si
Sexo	6,802	2	0,033	Si
Ocupación	38,797	10	0	Si
Conocimientos previos	5,581	2	0,054	No
Conocimiento del marco regulatorio	0,167	2	0,920	No
Experiencias previas del AC	3,360	2	0,196	No
Posibles impactos del avistamiento sobre los cetáceos	2,775	4	0,596	No

Fuente. Elaboración propia

Edad. El 36,6% de los encuestados tenía entre 21 y 30 años. El 17,6% tenía entre 11 y 20 años, el 13,9% entre 41 y 50 años, el 10,2% entre 31 y 40 años y el 2,7% entre 51 y 60 años. El 2,4% tenía más de 61 años. El 16,6% no contestó esta pregunta (figura 54)

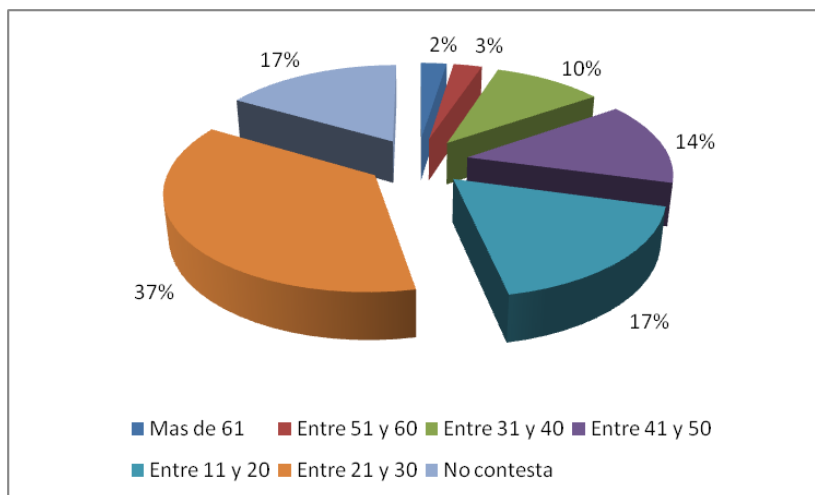


Figura 54. Edad de los encuestados. Fuente. Elaboración propia

Sexo. El 46,8% era mujer mientras que el 39,5% era hombre. El 13,7% no contestó la pregunta.

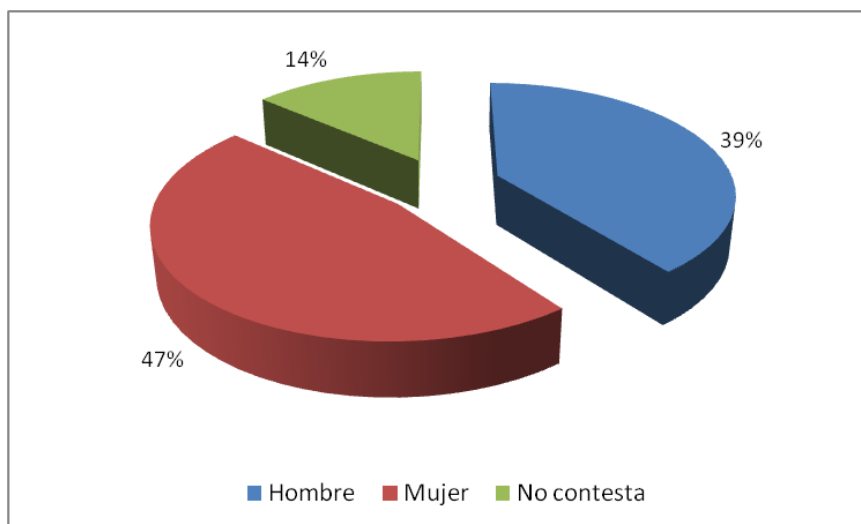


Figura 55. Sexo de los encuestados. Fuente. Elaboración propia

Ocupación. El 29,3% de los encuestados era empleado, el 18% era estudiante o becario, el 10,5% era funcionario o empleado de cargo medio, el 6,6% era funcionario o profesional de alta dirección, el 6,3% era autónomo o de profesión liberal, el 3,2% era empresarios y el 1,5% era funcionarios o empleado de nivel auxiliar. El 15,6% no contestó la pregunta.

b) Características de la estancia del turista en Gran Canaria

Acompañantes. El 45,1% de los encuestados viajó con la pareja, el 29,5% con amigos (25,9%), el 22,4% con la familia y el 6,6% con otros acompañantes.

Lugar de estancia en Gran Canaria. El 37,3% se alojó en Playa del Inglés, el 29,5% en Puerto Rico, el 22,2% en otros lugares de la isla y el 13,4% en Maspalomas. El 1,2% no contestó la pregunta (figura 56).

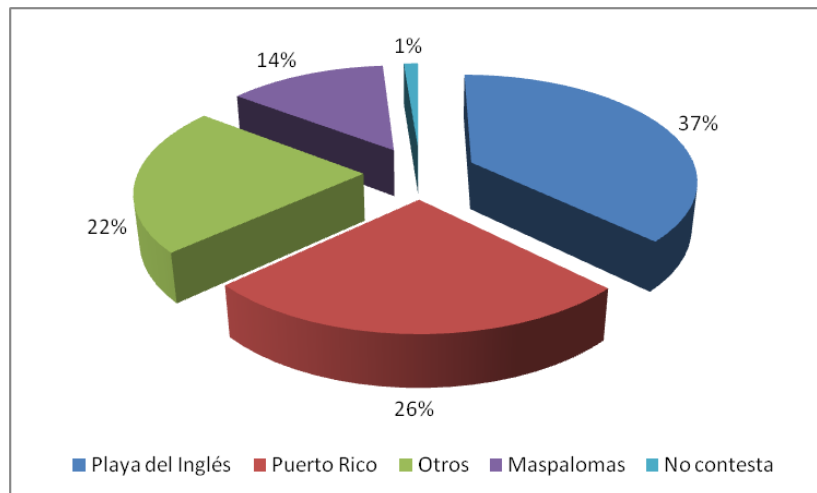


Figura 56. Lugar de estancia en Gran Canaria. Fuente: Elaboración propia

Tiempo de estadía. El 44,9% de la muestra permaneció en la isla una semana, el 19,5% dos semanas, el 16,8% escogió la opción otros y el 13,4% permaneció menos de una semana. El 5,4% no contestó la pregunta (figura 57)

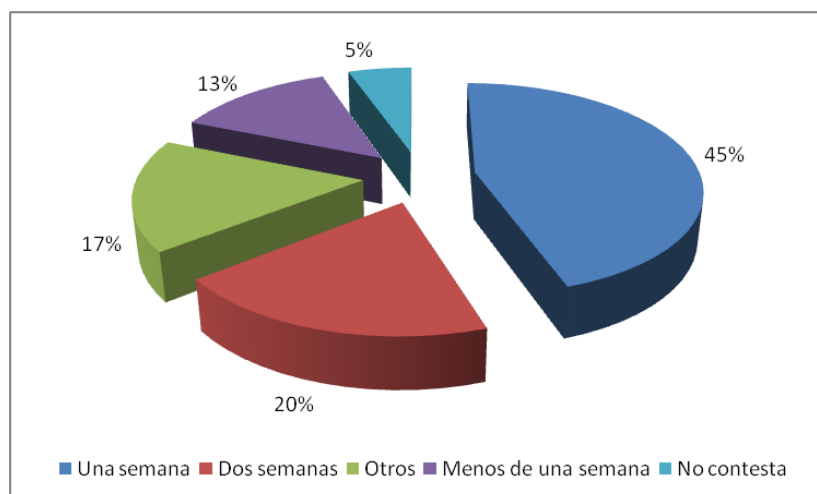


Figura 57. Tiempo de estadía en Gran Canaria. Fuente: Elaboración propia

c) Motivación

El 57,6% de los encuestados hizo la excursión por ver ballenas y delfines, el 28,8% por hacer una excursión diferente, el 5,9% por la experiencia de navegar y el 2,4% la hizo por otros motivos. El 4,1% no contestó la pregunta.

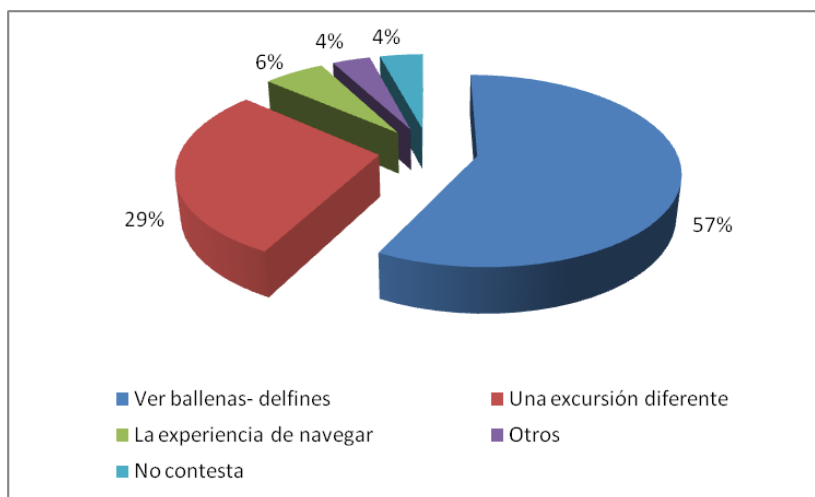


Figura 58. Motivación para realizar el avistamiento de cetáceos. Fuente: Elaboración propia

d) Evaluación de la excursión

Opinión de la excursión. El 76,1% de la muestra calificó la excursión de excelente, el 18% de buena, es decir que la valoración fue positiva en un 80,6%. El 0,2% la calificó de pobre. El 5,6% de los encuestados no respondió la pregunta (tabla 31)

Tabla 33. Opinión de la excursión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	312	76,1	80,6
	Buena	74	18,0	99,7
	Pobre	1	0,2	100,0
	Total	387	94,4	
Perdidos	No contesta	23	5,6	
Total		410	100,0	

Fuente. Elaboración propia

Lugar de espera. El 73,7% de la muestra lo calificó de excelente, el 20,5% de bueno, es decir que la valoración fue positiva en un 99,5%. El 0,5% lo calificó de pobre y el 5,4% no contestó la pregunta.

Tiempo de espera. El 71,7% de la muestra lo calificó de excelente y el 18,3% de bueno. La valoración positiva total fue de un 98,9%. El 1% lo calificó de pobre y el 9% no contestó la pregunta.

Atención del personal. El 79,5% de la muestra la calificó de excelente, el 11,7% de buena y el 0,5% de pobre. El 8,3% de los encuestados no contestó la pregunta.

Seguridad de la embarcación. El 77,6% de la muestra la calificó de excelente, el 16,8% de buena y el 1% de pobre. El 4,6% no contestó la pregunta.

Limpieza de la embarcación. El 82,9% de la muestra la calificó de excelente y el 9,8% de buena. El 7,3% no contestó la pregunta.

Comodidad de la embarcación. El 64,9% de la muestra la calificó de excelente, el 25,4% de buena y el 1% de pobre. El 8,8% no contestó la pregunta.

Duración de la excursión. El 70,5% de la muestra la calificó de excelente, el 17,6% de buena y el 0,5% de pobre. El 11,5% no contestó la pregunta.

Calidad de la experiencia. El 73,9% de la muestra la calificó de excelente, el 16,3% de buena y el 0,5% de pobre. El 9,3% no contestó la pregunta.

Tripulación. El 81% de los encuestados la calificó de excelente y el 7,8% de buena. El 11,2% no contestó la pregunta.

Servicios a bordo. El 73,2% de los encuestados los calificó de excelentes, el 19,5% de buenos y el 0,7% de pobres. El 6,6% no contestó la pregunta.

Tipo de barco. El 73,2% de los encuestados lo calificó de excelente, el 18,3% de bueno y el 1% de pobre. El 7,6% no contestó la pregunta.

Información dada por el guía de la embarcación. El 73,4% de los encuestados la calificó de excelente, el 17,1% de buena y el 1,5% de pobre. El 8% no contestó la pregunta.

Dinamismo del guía. El 67,8% lo calificó de excelente, el 19,8% de bueno y el 0,2% de pobre. El 12,2% no contestó la pregunta.

Idiomas hablados por el guía. El 76,1% de los encuestados los calificó de excelentes, el 13,4% de buenos y el 0,5% de pobres. El 10 % no contestó la pregunta.

Capacidad del guía para resolver imprevistos. El 69,8% de los encuestados la calificó de excelente y el 14,6% de buena. El 15,6% no contestó la pregunta.

Relación calidad-precio. El 67,1% de la muestra la calificó de excelente, el 23,7% de buena y el 1% de pobre. El 8,3% no contestó la pregunta.

Cumplimiento de las expectativas. El 68% de la muestra lo calificó de excelente, el 21,5% de bueno y el 1% de pobre. El 9,5% no contestó la pregunta (figura 59)

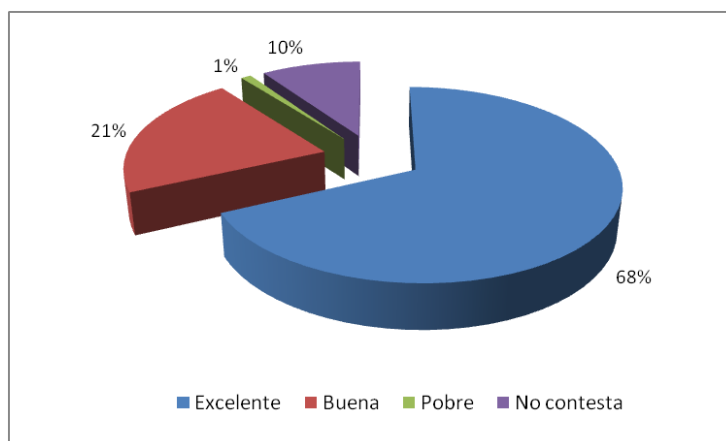


Figura 59. Cumplimiento de las expectativas. Fuente: Elaboración propia

Tabla 34. Evaluación de la excursión por ítems en porcentajes

Evaluación de la excursión por ítem				
	Excelente	Buena	Pobre	No contestó
Lugar de espera	76,1%	18%	0,3%	5,6%
Tiempo de espera	71,7%	18,3%	1%	-
Atención del personal	79,5%	11,7%	0,5%	8,3%
Seguridad	77,6%	16,8%	1%	4,6%
Limpieza	82,9%	9,8%	-	7,3%
Comodidad	64,9%	25,4%	1%	8,8%
Duración	70,5%	17,6%	0,5%	11,5%
Calidad de la experiencia	73,9%	16,3%	0,5%	9,3%
Tripulación	81%	7,8%	-	11,2%
Información sobre cetáceos	70,2%	18%	3,7%	8%
Servicios a bordo del barco	73,2%	19,5%	0,7%	6,6%
Tipo de barco	73,2%	18,3%	1%	7,6%
Información guía	73,4%	17,1%	1,5%	8%
Dinamismo guía	67,8%	19,8%	0,2%	12,2%
Idiomas hablados por el guía	76,1%	13,4%	0,5%	10%
Capacidad para resolver problemas	69,8%	14,6%	-	15,6%
Opinión de la excursión	76,1%	18%	0,2%	5,6%
Relación calidad-precio	67,1%	23,7%	1%	8,3%
Cumplimiento de las expectativas	68%	21,5%	1%	9,5%

Fuente. Elaboración propia

Modificación de la excursión. El 77,3% de la muestra no la modificaría mientras que el 10,7% si lo haría. El 12% no contestó la pregunta.

Suvenir. El 64,6% de los encuestados confirmó que no se les ofreció ningún souvenir a bordo mientras que el 23,9% la minoría confirmó que si se les ofreció. El 11,2% no contestó la pregunta.

Del 64,6% que afirmó que no se les ofreció algún souvenir, el 5,6% confirmó que no le hubiese gustado y el 2,4% que si le hubiera gustado. El 56,6% no contestó la pregunta.

e) Índices de recomendación y de repetición

Recomendación. El 84,9% de los encuestados recomendaría la excursión mientras que el 4,1% no lo haría. El 11% no respondió la pregunta. El 36,8% que recomendaría la excursión lo haría por los cetáceos, mientras que el 0,5% la recomendaría por el buen trato con el turista. El 47,6% no contestó a la pregunta.

Índice de repetición. El 52,4% de los encuestados repetiría la excursión, el 18% a lo mejor la repetiría y el 15,9% no lo haría. Es decir que el 70,4% repetiría la excursión o estaría dispuesto a repetirla. El 13,7% no contestó la pregunta.

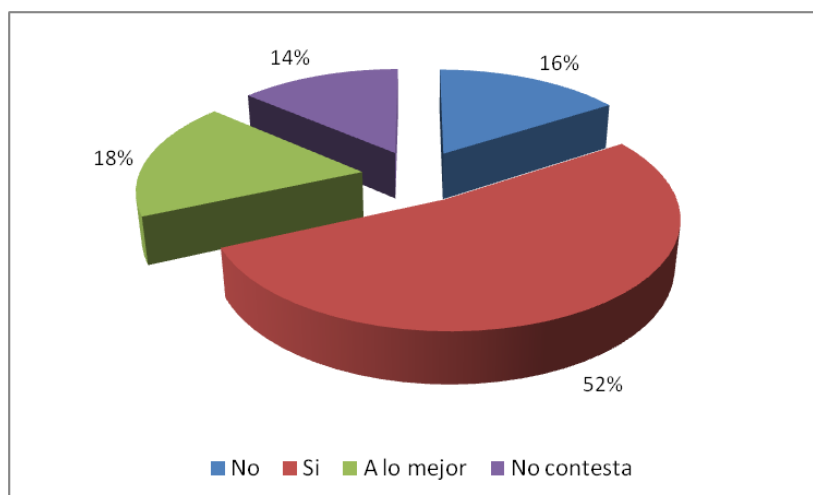


Figura 60 Índice de repetición. Fuente: Elaboración propia

f) Información previa

Conocimientos previos. El 47,6% de los encuestados tenía conocimientos previos de que existían cetáceos en las Islas Canarias mientras que el 41,7% lo desconocía. El 10,7% no contestó la pregunta.

Del 47,6% que confirmó tener conocimientos previos de la existencia de los cetáceos en Canarias, el 13,7% los obtuvo a través de la TV, el 5,9% por medio de amigos y familiares, el 2,9% por publicidad, el 2,9% por periódicos o revistas, el 1,5% por experiencias previas, el 1,5% a través de internet y el 1,2% por el colegio. El 0,5% los obtuvo a través de otros medios. El 28,3% no contestó esta pregunta.

Información previa del AC en las Islas Canarias. El 34,9% conoció la actividad por el hotel donde se hospedó, el 16,6% a través de tour operadores, el 9,3% a través de los puntos de venta, el 6,3% en su lugar de origen, el 5,6% a través de una agencia de viajes, el 5,4% a través de otros medios, el 4,6% en el barco y el 3,7% por recomendación. El 0,5% conoció la actividad por internet. El 13,2% no contestó la pregunta

Experiencias previas del AC. El 70,2% de los encuestados no había realizado previamente una excursión de este tipo, mientras que el 15,6% si la había realizado. El 14,1% no respondió la pregunta.

Del 15,6% que confirmó tener experiencias previas, el 4,9% realizó la excursión en España, el 2% en USA, el 0,5% en Canadá, el 0,5% en Cuba, el 0,5% en Grecia, el 0,5% en Egipto y el 0,2% en Francia. El 6,6% no contestó donde realizó la excursión.

g) Contratación de la excursión

El 40,2% de los encuestados contrató la excursión en el hotel donde se hospedó, el 24,6% en el puerto, el 18,5% en una agencia de viajes y el 4,1% a través de otros medios. El 1% lo hizo a través de internet (Figura 61)

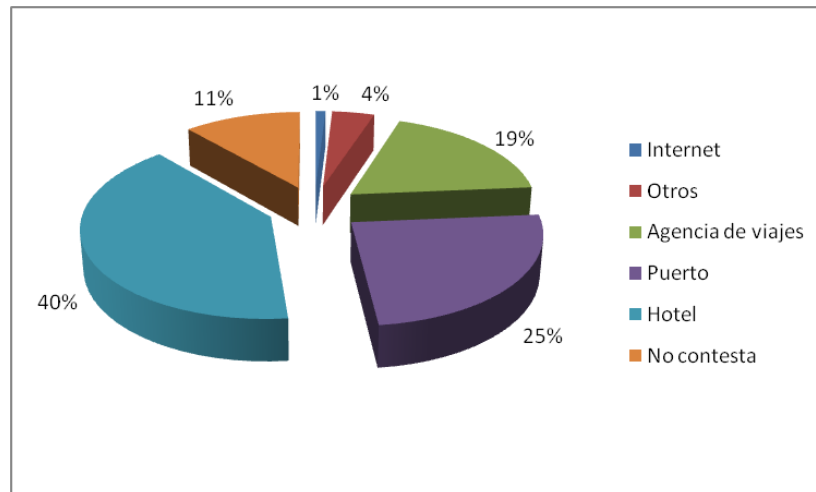


Figura 61. ¿Cómo contrataron la excursión?. Fuente: Elaboración propia

h) Conocimiento del marco legislativo

El 71% de los encuestados desconocía el marco legislativo que regula la actividad mientras que el 12,7% si lo conocía. El 83,7% no contestó la pregunta.

Del 12,7% que lo conocía, el 3,2% lo conoció a través de los medios de comunicación, el 2% a través de folletos medioambientales, el 1% a través del hotel donde se hospedó, el 0,5% lo conoció en internet, el 0,5% a través del sitio donde compró el billete de avión y, finalmente, el 0,5% en el barco.

i) Impactos del avistamiento sobre los cetáceos

El 74,1% creía que el AC no produce impactos sobre los cetáceos, el 7,8% creía que el AC podía producir algún impacto, mientras que el 2,9% no estaba seguro de que produjera algún tipo de impacto. El 15,1% no contestó la pregunta.

5.4.3.2 Perfil del turista por nacionalidad

5.4.3.2.1 Turista británico

a) Perfil socio-demográfico del turista

Sexo. Los británicos representaron el 49,4%. El 29,9% eran mujeres mientras que el 19,5% eran hombres.

Ocupación. Los británicos representaron el 48,3% de esta variable. El 16,5% de los británicos era empleado, el 14,5% era estudiante o becario, el 5,8% era funcionario o empleado de cargo medio, el 4,6% era de otra profesión, el 4% era funcionario y profesional de alta dirección y el 2,9% era autónomo.

Edad. Los británicos representaron el 47,7%. El 17,5% de los británicos tenía entre 11 y 20 años, el 16,1% tenía entre 21 y 30 años, el 8,5% entre 41 y 50 años, el 4,4% entre 31 y 40 años y el 1,2% tenía entre 51 y 60 años.

b) Características de la estancia en Gran Canaria

Acompañantes. Los británicos representaron el 51% de esta variable. El 19,8% de los británicos viajó con la pareja, el 16,6% viajó con amigos, el 11,2% con la familia y una minoría, el 3,4% viajó con otros acompañantes.

Lugar de estancia. Los británicos que respondieron esta pregunta representaron el 51,1%. El 23,5% de los británicos se alojó en Playa del Inglés, el 14,3% en Puerto Rico, el 8,9% se alojó en otros lugares de la isla y la minoría, el 4,4% se alojó en Maspalomas.

Tiempo de estadía. Los británicos representaron el 49,7% de esta variable. El 28,9% de los británicos permaneció una semana, el 10,1% permaneció dos semanas y el 9,3% escogió la opción "otros". La minoría, el 1,5% permaneció en la isla menos de una semana.

Medios por los que visitó la isla. Los británicos representaron el 51,7% de esta variable. El 44,6% de los británicos visitó Gran Canaria a través de una agencia de viajes, el 4,4% a través de sus propios medios y una minoría, el 2,6% por otros medios.

c) Motivación para hacer la excursión

Los británicos representaron el 50,6% de esta variable. El 24,7% de los británicos la hizo por hacer una excursión diferente, el 18,6% por ver ballenas y delfines, el 3,8% por otras razones y la minoría, el 3,6% la hizo por la experiencia de navegar.

d) Evaluación de la excursión

Opinión de la excursión. Los británicos representaron el 50,9% de esta variable. El 45,2% de los británicos la calificó la excursión de excelente y el 5,7% de buena. No se observaron valoraciones negativas.

Lugar de espera. Los británicos representaron el 51,5% de esta variable. El 45,4% de los británicos lo calificó de excelente, el 5,7% de bueno (5,7%) y el 0,5% de pobre.

Tiempo de espera. Los británicos representaron el 50,7% de esta variable. El 45% de los británicos lo calificó de excelente, el 4,6% de bueno (4,6%) y el 1,1% de pobre.

Atención del personal. Los británicos representaron el 49,5% de esta variable. El 47,9% de los británicos la calificó de excelente y el 1,6% de buena. No se observaron valoraciones negativas.

Seguridad de la embarcación. Los británicos representaron el 51,4% de esta variable. El 49,6% de los británicos calificó la seguridad de excelente y la minoría, el 1,8% de buena.

Limpieza de la embarcación. Los británicos representaron el 50%. El 48,9% de los británicos calificó la excursión de excelente y una minoría, el 1,1% de buena.

Comodidad de la embarcación. Los británicos representaron el 50,3% de esta variable. El 41,2% de los británicos la calificó de excelente, el 8,6% de buena y una minoría, el 0,5% la calificó de pobre.

Duración de la excursión. Los británicos representaron el 52,3%. El 46,8% de los británicos la calificó de excelente, el 5% de buena y el 0,6% la calificó de pobre.

Calidad de la experiencia. Los británicos representaron el 51,1% de esta variable. El 45,2% de los británicos la calificó de excelente, el 5,4% la calificó de buena y una minoría, el 0,5%, la calificó de pobre.

Tripulación. Los británicos representaron el 53,6% de esta variable. El 51,6% de los británicos la calificó de excelente y el 1,9% de buena.

Servicios a bordo. Los británicos representaron el 51,4% de esta variable. El 46% de los británicos los calificó de excelente, el 5,2% de buenos y el 0,3% los calificó de pobre.

Tipo de barco. Los británicos representaron el 52%. El 47% de los británicos lo calificó de excelente y el 5% de bueno. No se observaron valoraciones negativas.

Información dada por el guía. Los británicos representaron el 50,7%. El 46,9% de los británicos la calificó de excelente y el 3,7% la calificó de buena (3,7%).

Dinamismo del guía. Los británicos representaron el 51,4%. El 46,9% de los británicos la calificó de excelente y el 4,4% de buena.

Idiomas hablados por el guía. Los británicos representaron el 50,7%. El 47,7% de los británicos los calificó de excelente y el 3,3% de bueno.

Capacidad del guía para resolver imprevistos. Los británicos representaron el 51,7%. El 47,1% de los británicos la calificó de excelente y el 4,6% de buena.

Relación calidad-precio. Los británicos que contestaron esta pregunta representaron el 51,1%. El 45,2% de los británicos la calificó de excelente, el 5,4% de buena y el 0,5% de pobre.

Cumplimiento de las expectativas. Los británicos que contestaron esta pregunta representaron el 51,1%. El 45,2% de los británicos lo calificó de excelente, el 5,4% lo calificó de bueno y el 0,5% de pobre.

Modificación de la excursión. Los británicos que contestaron esta pregunta representaron el 51,2%. El 47,4% de los británicos encuestados confirmó que no modificaría la excursión mientras que el 2,9% si lo haría.

Suvenir. Los británicos que contestaron esta pregunta representaron el 49,6%. El 36,1% de los británicos confirmó que no le ofrecieron ningún souvenir a bordo mientras que una minoría, el 13,5% confirmó que si se lo ofrecieron.

e) Recomendación y repetición de la excursión

Recomendación. Los británicos que contestaron esta pregunta representaron el 50,7%. El 50,1% de los británicos recomendaría la excursión. El 0,5% no la recomendaría.

Índice de repetición. Los británicos representaron el 48,9% de esta variable. El 36,4% de los británicos repetiría la excursión mientras que el 7,6% a lo mejor la repetiría. Una minoría, el 4,8%, no la repetiría.

f) Conocimientos previos

Información previa. El 50,3% de los británicos tenía conocimientos de que existían cetáceos en Canarias, mientras que el 49,7% lo desconocía.

Los británicos representaron el 48,9% de la variable “a través de qué medios conocieron que existían cetáceos en Canarias”. El 19,7% de ellos obtuvo información del AC en el hotel donde se hospedó, el 16,9% en una agencia de viajes, el 3,7% en el barco, el 2,5% en su lugar de origen, el 2,2% por otros medios, el 2,2% en los puntos de venta y el 1,7% lo hizo por recomendación.

Conocimientos previos del AC. Los británicos representaron el 50,5%. El 25,4% de los británicos tenía conocimientos previos de que se desarrollaba el AC en las Islas Canarias mientras el 25,1% no lo sabía.

Experiencias previas del AC. Los británicos representaron el 49,1% de esta variable. El 38,4% de los británicos no tenía experiencias previas del AC mientras que el 10,8% si tenía experiencias previas.

g) Contratación de la excursión

Los británicos que respondieron esta pregunta representaron el 49%. El 25,6% de los británicos contrató la excursión en el hotel donde se alojó, el 13,5% la contrató en una agencia de viajes y el 8,3% en el puerto. El 1,7% la contrató por otros medios.

h) Conocimiento del marco legislativo

Los británicos representaron el 50,4% de esta variable. El 43,1% de los británicos desconocía el marco legislativo que regula el AC mientras que el 7,3% lo conocía.

i) Impacto de AC sobre los cetáceos

Los británicos representaron el 48,6% de esta variable. El 43,1% de los británicos creía que el AC no afecta a los cetáceos y el 4,3% creía que si los afecta. El 1,1% no lo sabía si el AC afectaba o no a los cetáceos.

5.4.3.2.2. Turista alemán

a) Perfil socio-demográfico del turista

Sexo. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,3% de esta variable. El 11,6% fueron hombres mientras que el 8,8% fueron mujeres.

Ocupación. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 21,4%. El 10,7% era empleado, el 5,2% era de otra profesión, el 1,7% era autónomo, el 1,4% era funcionario o profesional de alta dirección, el 1,2% funcionario o empleado de cargo medio y el 1,2% era estudiante o becario.

Edad. Los alemanes representaron el 21,6% de esta variable. El 11,7% de los alemanes tenía entre 21 y 30 años, el 3,2% tenía entre 41 y 50 años, el 2% entre 31 y 40 años, el 1,8% más de 61 años, el 1,8% entre 11 y 20 años y el 1,2% tenía entre 51 y 60 años.

b) Características de la estancia del turista en Gran Canaria

Acompañantes. Los alemanes representaron el 20,5% de esta variable. El 10,2% de los alemanes viajó con la pareja, el 5,4% viajó con amigos, el 3,4% con la familia y el 1,5% viajó con otros acompañantes.

Lugar de estancia. Los alemanes representaron el 20,2% de esta variable. El 9,6% de los alemanes se alojó en Playa del Inglés, el 4,2% se alojó

en Maspalomas y el 4,2% en otros lugares de la isla. El 2,2% se alojó en Puerto Rico.

Tiempo de estadía. Los alemanes representaron el 20,2% de esta variable. El 8,8% permaneció menos de una semana en la isla, el 5,2% permaneció una semana y un 3,9% escogió la opción “otros”. El 2,6% permaneció dos semanas.

Medios por los que visitó la isla. Los alemanes representaron el 20,4% de esta variable. El 15,7% de los alemanes lo hizo a través de una agencia de viajes, el 3,7% por sus propios medios y el 1% lo hizo por otros medios.

c) Motivación para hacer la excursión

Los alemanes representaron el 20,1% de esta variable. El 17% de los alemanes la realizó por observar ballenas y delfines, el 2% por la experiencia de navegar y el 1% la realizó por hacer una excursión diferente.

d) Evaluación de la excursión

Opinión de la excursión. Los alemanes representaron el 19,4% de esta variable. El 14,5% de los alemanes la calificó de excelente mientras que el 4,9% la calificó de buena.

Lugar de espera. Los alemanes representaron el 19,3% de esta variable. El 11,3% de los alemanes lo calificó de excelente y el 8% lo calificó de bueno. No se observaron porcentajes de valoración negativa.

Tiempo de espera. Los alemanes representaron el 20,4% de esta variable. El 13,1% de los alemanes lo calificó de excelente mientras que el 7,2% lo calificó de bueno. No se observaron porcentajes de valoración negativa.

Atención del personal. Los alemanes representaron el 21% de esta variable. El 13,8% de los alemanes la calificó de excelente, el 6,6% de buena y el 0,5% la calificó de pobre.

Seguridad de la embarcación. Los alemanes representaron el 20,2% de esta variable. El 11,8% de los alemanes la calificó de excelente, el 7,4% de buena y el 1% la calificó de pobre.

Limpieza de la embarcación. Los alemanes representaron el 20,5% de esta variable. El 16,1% de los alemanes la calificó de excelente y el 4,5% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Comodidad de la embarcación. Los alemanes representaron el 20,9% de esta variable. El 11% de los alemanes la calificó de excelente y el 9,9% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Duración de la excursión. Los alemanes representaron el 20,9% de esta variable. El 12,9% de los alemanes la calificó de excelente y el 8% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Calidad de la experiencia. Los alemanes representaron el 20,4% de esta variable. El 14,8% de los alemanes la calificó de excelente y el 5,6% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Tripulación. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,3%. El 16,8% la calificó de excelente y el 3,6% buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Servicios a bordo. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,1%. El 12,5% de los alemanes los calificó de excelente y el 7,6% de buenos. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Tipo de barco. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,3%. El 12,7% de los alemanes lo calificó de excelente, el 7,1% de bueno y el 0,5% de pobre.

Información dada por el guía de la embarcación. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,2%. El 12,5% de los alemanes la calificó de excelente, el 7,2% de buena y el 0,5% de pobre.

Dinamismo del guía. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 21,1%. El 11,4% de los alemanes lo calificó de excelente y el 9,7% de bueno. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Idiomas hablados por el guía. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 20,1%. El 14,4% de los alemanes los calificó de excelente y el 5,7% de buenos.

Capacidad del guía para resolver imprevistos. Los alemanes que contestaron esta pregunta representaron el 19,7%. El 13% de los alemanes la calificó de excelente y el 6,6% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Relación calidad-precio. Los alemanes representaron el 20,4% de esta variable. El 14,8% de los alemanes la calificó de excelente y el 5,6% de buena. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Cumplimiento de las expectativas. Los alemanes representaron el 20,5% de esta variable. El 14,8% de los alemanes lo calificó de excelente y el 5,6% de bueno. No se observó ningún porcentaje de valoración negativa.

Modificación de la excursión. Los alemanes representaron el 22,2% de esta variable. El 18,3% de los alemanes afirmó que no modificaría la excursión mientras que el 3,9% si lo haría.

Suvenir. Los alemanes representaron el 22% de esta variable. El 16% de los alemanes contestó que no se les ofreció ningún souvenir a bordo mientras que el 6,1% confirmó que si se les ofreció.

e) Índices de recomendación y de repetición

Recomendación. Los alemanes representaron el 21,9% de esta variable. El 19,5% de los alemanes recomendaría la excursión mientras que el 2,5% no la recomendaría.

Índice de repetición. Los alemanes representaron el 20,9% de esta variable. El 10,7% de los alemanes la repetiría, el 5,6% no la repetiría y el 4,5% quizás la repetiría.

f) Información previa

Información previa. Los alemanes representaron el 22,2%. El 10,4% de los alemanes obtuvo información del AC en el hotel donde se hospedó, el 3,1% en una agencia de viajes, el 2,8% en los puntos de venta, el 2,8% en su lugar de origen, el 1,7% obtuvo la información por recomendación, el 0,8% por otros medios y el 0,6% la obtuvo por internet.

Conocimientos previos del AC. Los alemanes representaron el 21,3%. El 13,9% de los alemanes tenía conocimientos previos mientras que el 7,4% no los tenía.

Experiencias previas del AC. Los alemanes representaron el 21% de esta variable. El 18,2% no tenía experiencias previas mientras que el 2,8% si las tenía.

g) Contratación de la excursión

Los alemanes representaron el 22% de esta variable. El 12,1% contrató la excursión en el hotel donde se hospedó. El 7,4% de los alemanes la contrató en el puerto, el 1,9% en una agencia de viajes y el 0,6% la contrató por otros medios.

h) Conocimiento del marco legislativo

Los alemanes representaron el 21,3% de esta variable. El 17,8% de los alemanes desconocía el marco legislativo mientras que el 3,5% lo conocía.

i) Impactos de la actividad sobre los cetáceos

Los alemanes representaron el 21,3% de esta variable. El 19% de los alemanes estaba seguro que el AC no afecta a los cetáceos. El 1,7% contestó que si los afecta y el 0,7% desconocía si el AC podía producir impactos sobre los cetáceos.

5.4.3.2.3 Turistas de otras nacionalidades

a) Perfil socio-demográfico del turista

Nacionalidad. Las otras nacionalidades representaron el 28,5% de la muestra.

Sexo. Las otras nacionalidades representaron el 30,2% de esta variable. El 15,5% de los turistas de otras nacionalidades eran mujeres y el 14,7% eran hombres.

Ocupación. Las otras nacionalidades representaron el 30,3% de esta variable. El 7,5% de los turistas de otras nacionalidades era empleado, el 6,4% era de otra profesión, el 5,8% era estudiante o becario, el 5,5% era funcionario

o empleado de cargo medio, el 2,9% era autónomo o de profesión liberal y el 2,3% era funcionario o profesional de alta dirección.

Edad. Las otras nacionalidades representaron el 30,7% de esta variable. El 16,1% de los turistas de otras nacionalidades tenía entre 21 y 30 años, el 5,8% tenía entre 31 y 40 años, el 5% tenía entre 41 y 50 años, el 1,8% tenía entre 11 y 20 años, el 1,2% tenía más de 61 y el 0,9% tenía entre 51 y 60 años.

b) Características de la estancia del turista en Gran Canaria

Acompañantes. Las otras nacionalidades representaron el 28,5% de esta variable. El 15,1% de los turistas de otras nacionalidades viajó con la pareja, el 7,8% viajó con la familia, el 3,9% viajó con amigos y el 1,7% viajó con otros acompañantes.

Lugar de estancia. Los turistas de otras nacionalidades representaron el 28,6% de esta variable. El 9,6% de los turistas de otras nacionalidades se alojó en Puerto Rico, el 9,4% en otros lugares de la isla, el 4,9% lo hizo en Maspalomas y el 4,7% en Playa del Inglés.

Tiempo de estadía. Las otras nacionalidades representaron el 29,9% de esta variable. El 13,4% de los turistas de otras nacionalidades permaneció una semana en la isla, el 8% permaneció dos semanas, el 4,6% escogió la opción otros y el 3,9% permaneció menos de una semana.

Medios por los que visitó la isla. Las otras nacionalidades representaron el 27,9%. El 19,1% de los turistas de otras nacionalidades visitó la isla a través de una agencia de viajes, el 8,1% a través de sus propios medios y el 0,8% por otros medios.

c) Motivación para hacer la excursión

Las otras nacionalidades representaron el 29,3% de esta variable. El 24,4% de los turistas de otras nacionalidades hicieron la excursión por observar ballenas y delfines, el 4,3% por hacer una excursión diferente y el 0,5% por la experiencia de navegar.

d) Evaluación de la excursión

Opinión de la excursión. Las otras nacionalidades representaron el 29,7% de esta variable. El 20,9% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente, el 8,5% de buena y el 0,3% de pobre.

Lugar de espera. Las otras nacionalidades representaron el 29,1% de esta variable. El 21,1% de los turistas de otras nacionalidades lo calificó de excelente y el 8% de bueno.

Tiempo de espera. Las otras nacionalidades representaron el 29%. El 20,6% de los turistas de otras nacionalidades lo calificó de excelente y el 8,3% de bueno (8,3%).

Atención del personal. Las otras nacionalidades representaron el 29,5%. El 25% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 4,5% de buena.

Seguridad de la embarcación. Las otras nacionalidades representaron el 28,4. El 19,9% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente, el 17,6% de buena y el 1% de pobre.

Limpieza de la embarcación. Las otras nacionalidades representaron el 29,5% de esta variable. El 24,5% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 10,5% de buena. No hubo una calificación negativa.

Comodidad de la embarcación. Las otras nacionalidades representaron el 28,9%. El 19% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente, el 9,4% de buena y el 0,5% de pobre.

Duración de la excursión. Las otras nacionalidades representaron el 26,7% de esta variable. El 19,8% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 6,9% de buena. No hubo una calificación negativa.

Calidad de la experiencia. Las otras nacionalidades representaron el 28,5% de esta variable. El 21,5% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 7% de buena.

Tripulación. Las otras nacionalidades representaron el 26,1% de esta variable. El 22,8% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 8,8% de buena.

Servicios a bordo. Las otras nacionalidades representaron el 28,5% de esta variable. El 19,8% de los turistas de otras nacionalidades los calificó de excelente, el 8,1% de buenos y el 0,8% de pobres.

Tipo de barco. Las otras nacionalidades representaron el 27,7% de esta variable. El 19,5% de los turistas de otras nacionalidades lo calificó de excelente, el 7,7% de bueno y el 0,5% de pobre.

Información dada por el guía de la embarcación. Las otras nacionalidades representaron el 29,2% de esta variable. El 20,4% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente, el 7,7% de buena y el 1,1% la calificó de pobre.

Dinamismo del guía. Las otras nacionalidades representaron el 27,5% de esta variable. El 18,9% de los turistas de otras nacionalidades lo calificó de excelente, el 8,3% lo calificó de bueno y el 0,3% de pobre.

Idiomas hablados por el guía. Las otras nacionalidades representaron el 29,3% de esta variable. El 22,8% de los turistas de otras nacionalidades los calificó de excelente, el 6% de buenos y el 0,5% de pobres.

Capacidad del guía para resolver imprevistos. Las otras nacionalidades representaron el 28,6%. El 22,5% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 6,1% la calificó de buena.

Relación calidad-precio. Las otras nacionalidades representaron el 28,5% de esta variable. El 21,5% de los turistas de otras nacionalidades la calificó de excelente y el 7% de buena.

Cumplimiento de las expectativas. Las otras nacionalidades representaron el 28,5%. El 21,5% de los turistas de otras nacionalidades lo calificó de excelente y el 7% de bueno.

Modificación de la excursión. Las otras nacionalidades representaron el 26,6%. El 22,2% de los turistas de otras nacionalidades contestó que no la modificaría mientras que el 4,4% si lo haría.

Suvenir. Las otras nacionalidades representaron el 28,4%. El 20,9% contestó que no se le ofreció ningún souvenir a bordo mientras que el 7,4% contestó que sí.

e) Índices de recomendación y de repetición

Recomendación. Las otras nacionalidades representaron el 27,4% de esta variable. El 25,8% de los turistas de otras nacionalidades recomendaría la excursión mientras que el 1,6% no lo haría.

Índice de repetición. Las otras nacionalidades representaron el 30,2% de esta variable. Un 13,6% la repetiría y el 13,6% contestó a lo mejor lo haría, por

lo cual una 27,2% representa un mercado potencial de repetición de la excursión. El 7,9% confirmó que no la repetiría.

f) Información previa

Información previa. Las otras nacionalidades representaron el 28,9%. El 10,1% de los turistas de otras nacionalidades obtuvo información de la excursión por otros medios, el 5,6% lo hizo en los puntos de venta, el 5,6% por recomendación, el 3,1% en el hotel donde se hospedó, el 2% por internet, el 1,7% en su lugar de origen y el 0,8% obtuvo información en una agencia de viajes.

Conocimientos previos del AC. Las otras nacionalidades representaron el 28,1%. El 14,2% de los turistas de otras nacionalidades desconocía que se desarrollara el AC en las Islas Canarias y el 13,9% si lo sabía

Experiencias previas del AC. Las otras nacionalidades representaron el 29,8%. El 25,3% de los turistas de otras nacionalidades no tenía experiencias previas en el AC mientras que el 4,5% si las tenía.

g) Contratación de la excursión

Las otras nacionalidades representaron el 28,9%. El 12,1% de los turistas de otras nacionalidades contrató la excursión en el puerto y el 7,7% la contrató en el hotel. El 5,5% la contrató en una agencia de viajes y el 3,6% la contrató a través de otros medios.

h) Conocimiento del marco legislativo

Las otras nacionalidades representaron el 28,3%. El 23,9% de los turistas de otras nacionalidades desconocía el marco legislativo que regula el AC, mientras que el 4,4% lo conocía.

i) Impactos de la actividad sobre los cetáceos

Las otras nacionalidades representaron el 30,2% de esta variable. El 25,3% de los turistas de otras nacionalidades estaban seguros que el AC no produce impactos sobre los cetáceos. El 3,2% estaba seguro que si los afecta y el 1,7% no estaba seguro que el AC afectara o no a los cetáceos.

5.4.3.2.4 Resultados de las tablas de contingencia

En este apartado se reflejan los resultados de las tablas de contingencia o “cross tabs” (denominación en inglés) de 2 variables. Se pretendió conocer si existía algún tipo de asociación entre los ítems que se mencionan a continuación, para lo cual se obtuvo el estadístico Chi cuadrado (mencionado previamente en el apartado “Análisis de encuestas”):

- Nacionalidad/Todas las variables de la encuesta (Tabla 25) para conocer con qué variables tenía relación y con cuáles no.
- Acompañantes/Tiempo de estadía en la isla-Lugar de estancia
- Recomendación/Modificación de la excursión-Edad-Sexo.
- Ocupación/Tiempo de estadía
- Modificación de la excursión/Opinión sobre ella

1. Perfil socio-demográfico del turista

Ocupación-Tiempo de estadía. El 35,5% de los encuestados era empleado. De ellos, el 12,1% permaneció una semana, el 8,2% escogió la opción otros, el 7,3% permaneció dos semanas y el 6% permaneció menos de una semana. El 21,8% de los encuestados era estudiante/becario. De ellos, el 13,3% permaneció una semana, el 7,3% dos semanas, el 3,9% escogió la opción otros y el 2,1% permaneció menos de una semana.

El 16% era de otra profesión; de ellos el 10% permaneció una semana, el 3% permaneció menos de una semana, el 1,8% permaneció dos semanas y el 1,2% escogió la opción otros.

El 13% era funcionario o empleado de cargo medio. De ellos, el 5,4% permaneció una semana, el 3,6% dos semanas, el 2,4% escogió la opción otros y el 1,5% permaneció una semana en la isla.

El 8,2% era funcionario o profesional de alta dirección. De ellos, el 5,1% permaneció una semana, el 1,8% permaneció dos semanas y el 1,2% escogió la opción otros.

El 7,6% era autónomo. De ellos, el 2,4% permaneció una semana, el 2,1% menos de una semana, el 1,8% dos semanas y el 1,2% escogió la opción otros (figura 62).

La relación entre la ocupación y el tiempo de estadía en la isla fue significativa al nivel del 5% (X^2 : 33,449, gl 15, $p=0,004$), lo que indicaría una asociación entre estos ítems. Para evaluar el grado de asociación entre ellas sería necesario aplicar otros parámetros estadísticos que no son objeto de esta tesis doctoral. Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 80,7% (331) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

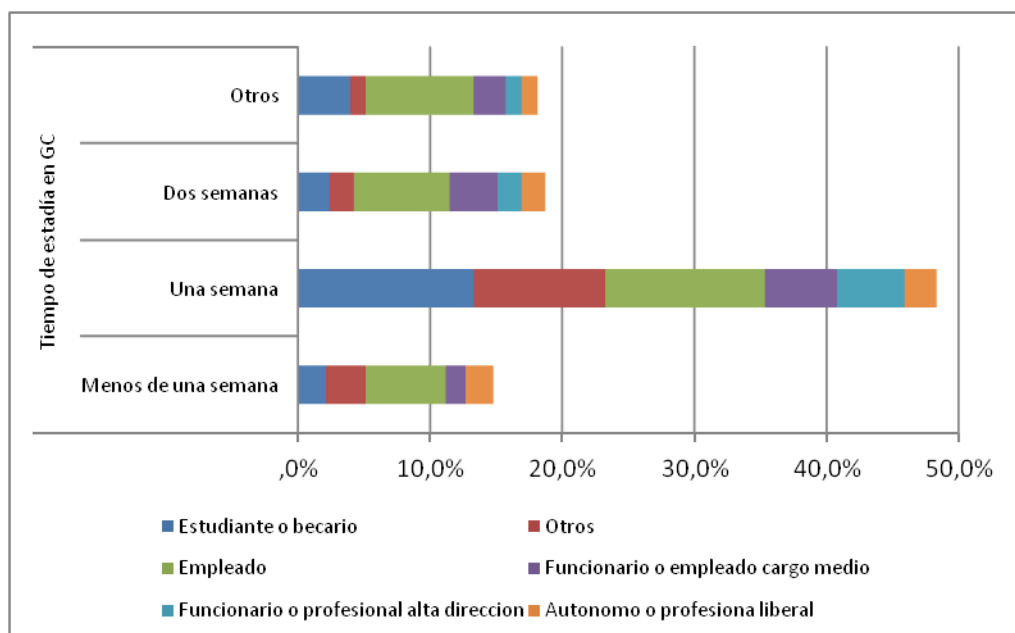


Figura 62. Ocupación-Tiempo de estadía en Gran Canaria. Fuente: Elaboración propia

2. Características de la estancia del turista en Gran Canaria

Acompañantes-Lugar de estancia en Gran Canaria. El 45,2% viajó en pareja. De ellos, el 14,3% se alojó en Playa del Inglés, el 11,4% se alojó en otras zonas de la isla, el 11,1% se alojó en Puerto Rico y el 8,4% se alojó en Maspalomas.

El 26,2% de los encuestados viajó con amigos. De ellos, el 17,5% se alojó en Playa del Inglés, el 5,7% se alojó en Puerto Rico, el 2,2% se alojó en otros lugares de la isla y el 0,7% se alojó en Maspalomas.

El 22,2% de los encuestados viajó en familia. De ellos, el 9,4% se alojó en Puerto Rico, el 6,4% se alojó en otras zonas de la isla, el 4,9% se alojó en Playa del Inglés y el 1,5% se alojó en Maspalomas (tabla 33)

El 6,4% de los encuestados viajó con otras personas. De ellos, el 3% se alojó en Maspalomas, el 2,5% se alojó en otras zonas de la isla y el 1% se alojó en Playa del Inglés.

La relación entre acompañantes y lugar de estancia en Gran Canaria fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 101,864, gl 9, $p=0,000$). Estos datos indicarían una asociación entre estos ítems, pero se desconoce el grado de asociación, que como se comentó en el apartado anterior, para ellos sería necesario aplicar otros parámetros estadísticos que no son objeto de esta tesis doctoral. Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 98,8% (405) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

Tabla 35. Acompañantes-Lugar de estancia en Gran Canaria

		Lugar de estancia en GC				Total
		Playa del Inglés	Maspalomas	Puerto Rico	Otros	
Acompañantes	Amigos	17,5%	0,7%	5,7%	2,2%	26,2%
	Pareja	14,3%	8,4%	11,1%	11,4%	45,2%
	Familia	4,9%	1,5%	9,4%	6,4%	22,2%
	Otros	1,0%	3,0%	0	2,5%	6,4%
Total		37,8%	13,6%	26,2%	22,5%	100,0%

Fuente. Elaboración propia

Acompañantes-Tiempo de estadía en la isla. El 45,6% viajó en pareja. El 17,3% permaneció una semana, el 10,6% permaneció dos semanas y el 9,3% permaneció menos de una semana y el 8,5% escogió la opción otros.

El 25,5% de los encuestados viajó con amigos. El 19,3% permaneció una semana, el 2,3% permaneció menos de una semana, el 2,1% permaneció dos semanas y el 1,8% escogió la opción otros.

El 22,9% de los encuestados viajó en familia. De ellos, el 10,3% permaneció en la isla una semana, el 7,5% permaneció dos semanas, el 3,1% escogió la opción otros y el 2,1% permaneció menos de una semana.

El 5,9% de los encuestados escogió la opción otros. De ellos, el 0,5% escogió la opción otros, el 0,5% permaneció menos de una semana, el 0,5% permaneció una semana y el 0,5% permaneció dos semanas (figura 63).

La relación entre acompañantes y tiempo de estadía en Gran Canaria fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 100,298, gl 9, $p=0,000$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 94,6% (388) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

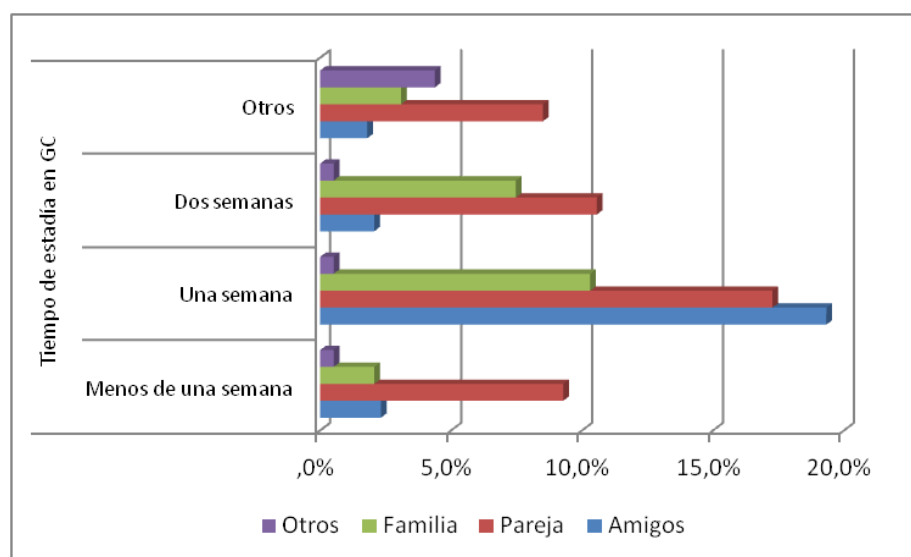


Figura 63. Acompañantes- Tiempo de estadía en Gran Canaria. Fuente: Elaboración propia

Medios por los que visitó Gran Canaria-Medios por los que contrató la excursión. El 79,8% de los encuestados visitó la isla a través de una agencia de viajes, el 40,5% contrató la excursión en hotel, el 17,6% contrató la excursión en una agencia de viajes, el 17,1% en el puerto y el 4,6% contrató la excursión por otros medios.

El 15,6% de los encuestados visitó Gran Canaria por sus propios medios. De ellos, el 9,2% contrató la excursión en el puerto, el 5,8% la contrató en el hotel donde se hospedó y el 0,6% la contrató en una agencia de viajes.

El 4,6% de los encuestados visitó la isla a través de otros medios. De ellos, el 1,7% contrató la excursión en el puerto, el 1,7% la contrató en una agencia de viajes, el 0,6% la contrató en el hotel y el 0,6% la contrató por otros medios.

La relación entre los medios por los que visitó la isla y los medios por los que contrató la excursión fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 44,576, gl 6, $p=0,000$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 84,4% (346) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

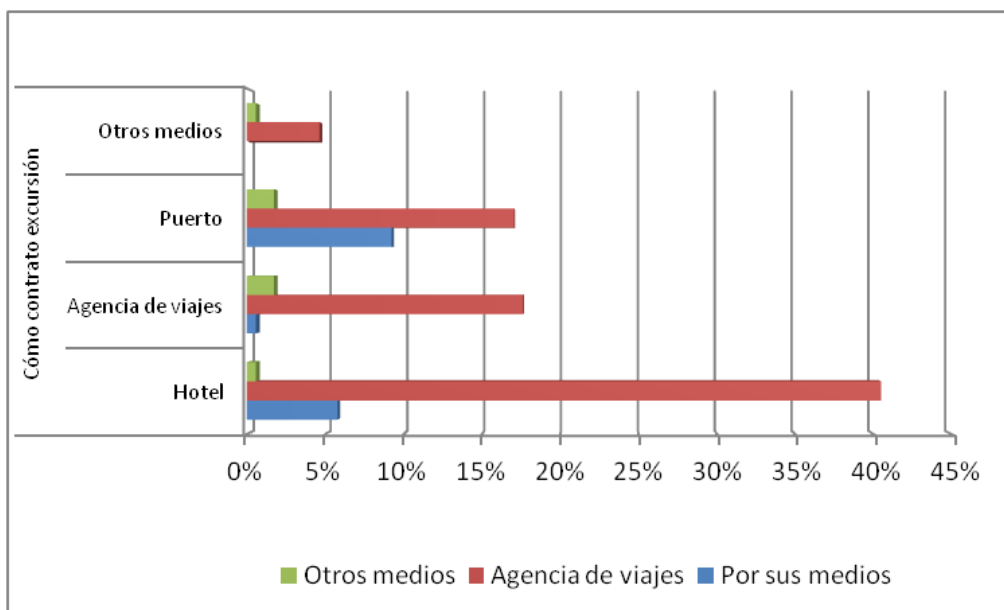


Figura 64. Medios por los que visitó Gran Canaria-Medios por los que contrató la excursión. Fuente: Elaboración propia

3. Evaluación de la excursión

Modificación de la excursión-Opinión. Los turistas que no modificarían la excursión representaron el 88,6% de esta variable, mientras los que si representaron el 11,4%.

El 75,4% de los encuestados no modificaría la excursión y la calificó de excelente mientras que el 13,1% no la modificaría pero la calificó de buena.

El 11,4% de los encuestados modificaría la excursión. De ellos el 6,3% la calificó de excelente, el 4,9% la calificó de buena y el 0,3% la calificó de pobre.

La relación entre la modificación de la excursión y la opinión de ella fue significativa al nivel del 5% (X^2 : 26,754, gl 2, $p=0,000$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 85,4% (350) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

Tabla 36. Modificación de la excursión/Opinión

		Opinión de la excursión			Total
		Excelente	Buena	Pobre	
Modificación de la excursión	No	75,4%	13,1%	0	88,6%
	Si	6,3%	4,9%	0,3%	11,4%
Total		81,7%	18,0%	0,3%	100,0%

Fuente. Elaboración propia

4. Repetición y recomendación de la excursión

Recomendación la excursión-Modificación de la excursión. El 95,1% de los encuestados recomendaría la excursión. De ellos, el 85,2% confirmó que no la modificaría mientras que el 9,9% confirmó que si lo haría.

El 4,9% de los encuestados no la recomendaría. No la modificarían un 3,2% y si lo harían un 1,7% (tabla 35)

La relación entre recomendación y modificación de la excursión fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 9,799, gl 1, $p=0,002$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 84,1% (345) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

Tabla 37. Recomendación la excursión-Modificación de la excursión

		Modificación de la excursión		Total
		No	Si	
Recomendaría la excursión	Si	85,2%	9,9%	95,1%
	No	3,2%	1,7%	4,9%
Total		88,4%	11,6%	100,0%

Fuente. Elaboración propia

Recomendaría la excursión-Edad. El 94,9% de los encuestados recomendaría la excursión. De ellos, el 43,5% tenía entre 21 y 30 años, el 19,9% tenía entre 11 y 20 años, el 17,2% tenía entre 41 y 50 años, el 11,5% tenía entre 31 y 40 años, el 3% tenía más de 61 años y el 2,4% tenía entre 51 y 60 años.

El 5,1% de los encuestados no la recomendaría. El 2,7% tenía entre 21 y 30 años, el 1,8% tenía entre 11 y 20 años y el 0,6% tenía entre 31 y 40 años (tabla 36).

La relación entre recomendación y la edad no fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 5,940, gl 5, $p=0,312$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 80,7% (331) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

Tabla 38. Recomendaría la excursión-Edad

		Edad					Total	
		11 y 20	21 y 30	31 y 40	41 y 50	51 y 60		Más de 61
Recomendaría la excursión	Si	19,9%	40,8%	11,5%	17,2%	2,4%	3,0%	94,9%
	No	1,8%	2,7%	,6%				5,1%
Total		21,8%	43,5%	12,1%	17,2%	2,4%	3,0%	100,0%

Fuente. Elaboración propia

Recomendación de la excursión-Sexo. El 95% de los encuestados recomendaría la excursión. De ellos el 50,7% eran mujeres y el 44,3% eran hombres.

El 5% de los encuestados no la recomendaría. De ellos, el 2,6% eran mujeres y el 2,3% eran hombres

La relación entre recomendación y sexo no fue significativa al nivel del 5 % (X^2 : 0,001, gl 1, $p=0,972$). Los datos utilizados para elaborar la tabla de contingencia de estas variables fueron el 83,7% (343) del 100% (410) de los datos que formaron la muestra.

Tabla 39. Recomendación de la excursión-Sexo

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Recomendaría la excursión	Si	44,3%	50,7%	95,0%
	No	2,3%	2,6%	5,0%
Total		46,6%	53,4%	100,0%

Fuente. Elaboración propia

5.4.4. Resultado IV. Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las islas Canarias

Estos resultados permitieron responder al objetivo específico N° 5 “*evaluar el impacto económico del AC y determinar la importancia en la economía de las islas*”.

Para conocer el impacto económico del AC era necesario primero conocer el volumen de turistas que mueve esta industria. Por ello, los resultados se organizaron por volumen de turistas del AC a 2011 e impacto económico del AC en las Islas Canarias

5.4.4.1. Volumen de turistas de avistamiento de cetáceos en 2011

La cantidad total de turistas totales en todas las islas fue 680.261. Tenerife concentró el 78% de los pasajeros, Gran Canaria el 16%, La Gomera el 4% y La Palma el 2%.

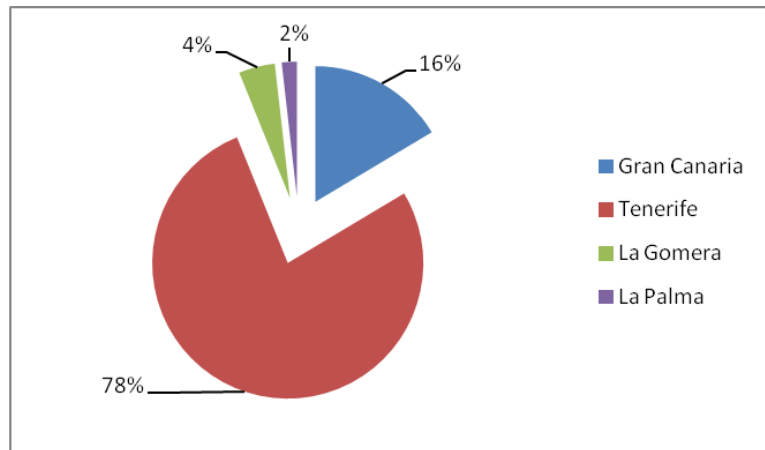


Figura 65. Distribución de pasajeros en las Islas Canarias en el año 2011. Fuente: Elaboración propia

Tenerife. En el año 2011, 526.808 turistas realizaron el AC. En orden de importancia se encuentran Puerto Colón con 291.354 turistas, seguido de Puerto de Los Gigantes con 175.706 y, en tercer lugar, Puerto de Los Cristianos con 59.808 turistas (Figura 66). En 2011 Puerto Colón concentró el 55 % de la demanda del AC, seguido por el puerto de Los Gigantes con un 33 % y Puerto de Los Cristianos con un 12 %.

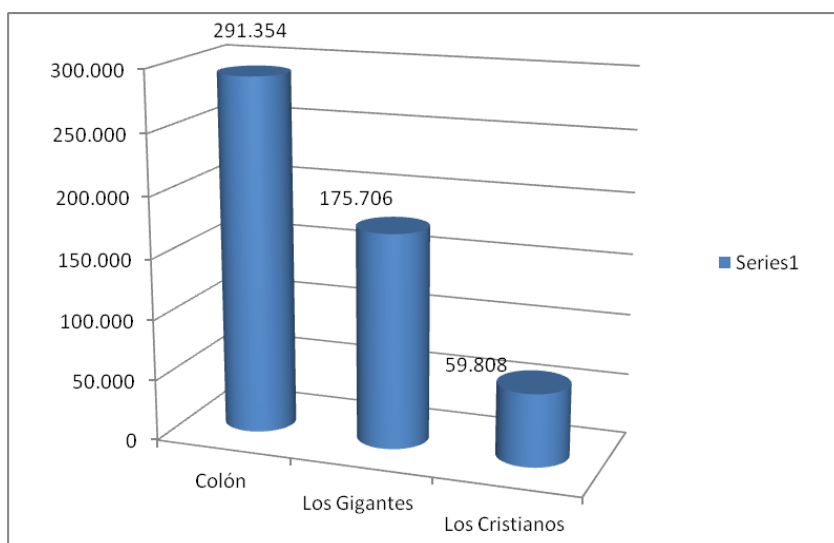


Figura 66. Cantidad de turistas del avistamiento de cetáceos por puertos 2011. Fuente: Elaboración propia

Gran Canaria. Los datos obtenidos a través de Puerto Rico S.A indican que la cantidad total de turistas del AC para el año 2011 fue de 111.716.

La Palma. Los datos obtenidos a través de Puerto de Tazacorte S.L.U indican que la cantidad total de turistas del AC para el año 2011 fue de 12.313.

La Gomera. Se estimó que la cantidad de pasajeros que hicieron la excursión del AC fue de 29.363.

5.4.4.2 Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

El impacto económico de la actividad se estimó en 18.934.326,60 € para las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma. Estos ingresos fueron estimados solo en base a los ingresos obtenidos por la venta de los tickets de las excursiones. Se carecía de información sobre el gastos diario del turista.

El puerto de Tazacorte generó en 2011 la cantidad de 492.520 €, Puerto Vueltas 1.108.658,20 €, Puerto de Los Gigantes 1.378.170,60 €, Puerto de Los Cristianos 2.073.344 €, Puerto Rico 6.070.849 € y Puerto Colón 7.810.784,50 €.

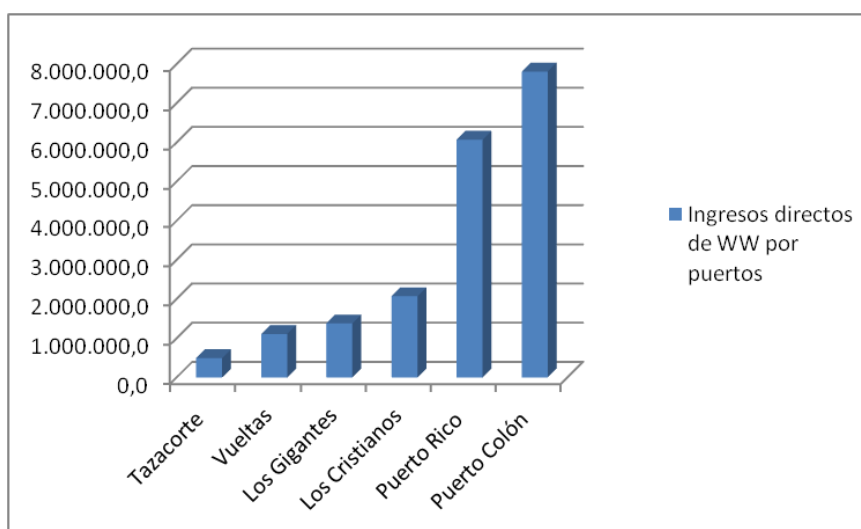


Figura 67. Ingresos directos del avistamiento de cetáceos por puertos a 2011. Fuente: Elaboración propia

El orden de importancia económica es en primer lugar Puerto Colón con un 41% de los ingresos generados por el AC, seguido de Puerto Rico con un 32%, Puerto de Los Cristianos con un 11%, Puerto de Los Gigantes con un 7%, Puerto Vueltas con un 6% y en último lugar el Puerto de Tazacorte con un 3%.

Se observa que, si bien Gran Canaria tiene un solo puerto y la oferta es mucho menor que en Tenerife, es un puerto en el que ha crecido la oferta y la demanda y, en consecuencia, los ingresos generados por el AC.

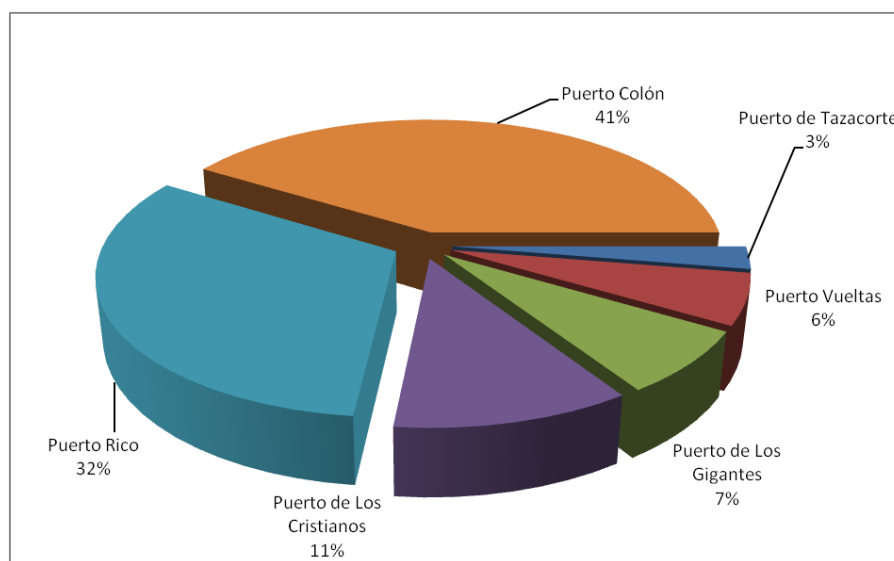


Figura 68. Porcentaje de ingresos directos por puerto. Fuente: Elaboración propia

Los ingresos obtenidos solo permitieron conocer los ingresos directos producidos por el AC, pero es necesario realizar un estudio en profundidad sobre los costes que tienen las empresas del AC y conocer los impactos indirectos derivados del AC en todas las islas donde ésta se desarrolla.

Se considera importante aclarar que los ingresos reales del AC en las Islas Canarias seguramente sean mayores a la cantidad mencionada previamente por varios motivos. En primer lugar, porque en el cálculo realizado solo se tuvieron en cuenta las embarcaciones legalmente autorizadas para ejercer la actividad, no las ilegales (estas son muy difíciles de calcular). Por otro lado, en algunos casos como las empresas tienen que pagar un canon

(impuesto) por pasajero al puerto, muchas declaran menos pasajeros de los que en realidad llevan a bordo, para pagar así menos impuestos⁵⁹

Tampoco se puede lograr una contextualización de la actividad dentro de la actividad turística de las islas ya que no se tienen datos sobre los ingresos netos. Sería interesante conocer el porcentaje que ocupa esta actividad dentro del 29,5% del total del Producto Interior Bruto (PIB) que representó el turismo en 2011 en Canarias (12.297 millones de euros). Esto es fundamental para conocer la cuota de mercado del AC.

5.5 Análisis comparativo de los resultados

5.5.1 Comparación entre los perfiles de los turistas del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria por nacionalidades

Se compararon los 37 ítems del perfil del turista de Gran Canaria por nacionalidad. La mayoría eran diferencias (31) y la minoría semejanzas (6).

El turista británico parece ser más joven que el turista alemán y el de otra nacionalidad: tiene entre 18 y 20 años mientras que el turista alemán tiene entre 21 y 30 años.

El turista británico y el de otra nacionalidad es principalmente mujer, en un 29,9% y 25,5% respectivamente, mientras que el turista alemán es principalmente hombre, en un 11,6%.

El turista británico y el alemán se alojan en Playa del inglés, en un 9,6% y 23,5% respectivamente, mientras que el de otra nacionalidad prefiere alojarse en Puerto Rico en un 9,6%.

⁵⁹ Esta información fue confirmada por uno de los entrevistados

El turista británico y el de otra nacionalidad permanecen en la isla una semana en un 13,4% y 28,9% mientras que el turista alemán permanece menos de una semana en un 8,8%. El turista alemán y de otra nacionalidad hace la excursión por ver cetáceos en un 24,4% y 17% respectivamente mientras que el turista británico lo hace principalmente por hacer una excursión diferente y, en segundo lugar, por ver cetáceos. El turista británico en un 25,6% y alemán en un 12,1%, se informan sobre la excursión y la contratan en el hotel, mientras que el turista de otra nacionalidad la contrata en el puerto en un 12,1%, asumimos que es en el mismo puerto donde se informa que se hace la excursión en Gran Canaria. Los turistas británicos y los alemanes sabían que existían cetáceos en las Islas Canarias en un 25,4% y 13,9% respectivamente, pero los de otras nacionalidades lo desconocían en un 14,2%. El turista alemán es el único que había tenido experiencias previas en un 18,2% y el único que conoce la regulación del AC, en un 17,8%.

Las similitudes fueron la ocupación, los acompañantes, los medios por los que visitó la isla de Gran Canaria, la valoración de la excursión, la modificación de la excursión, que no le ofrecieron souvenir a bordo, los índices de recomendación y de repetición y la opinión sobre los posibles impactos del AC.

Los turistas de todas las nacionalidades son principalmente empleados, viajan con la pareja, visitan la isla a través de un viaje contratado en una agencia de viajes, la valoración de la excursión es muy positiva (de “excelente” en todos los casos), no modificarían la excursión y cree que la actividad del AC no afecta a los cetáceos.

Tabla 40. Comparación de ítems del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria por nacionalidad. Fuente. Elaboración propia

Unidad de análisis	Ítem	Turista de otras nacionalidades	Turista alemán	Turistas británico
Perfil socio-demográfico del turista	Edad	Entre 21 y 30 años (16,1%)	Entre 21 y 30 años (11,7%)	Entre 11 y 20 años (17,5%).
	Sexo	Mujeres (15,5%) Hombres (14,7%)	Hombres (11,6%) Mujeres (8,8%)	Mujeres (29,9%) Hombres (19,5%)
	Ocupación	Empleados (7,5%)	Empleados (10,7%)	Empleado (16,5%)
Características de la estancia en la isla	Acompañantes	Pareja (15,1%)	Pareja (10,2%)	Pareja (19,8%)
	Lugar de la estancia en Gran Canaria	Puerto Rico (9,6%)	Playa del Inglés (9,6%)	Playa del Inglés (23,5%)
	Tiempo de estadía	Una semana (13,4%)	Menos de una semana (8,8%)	Una semana (28,9%)
	Medios por los que visitó la isla	Agencia de viajes (19,1%)	Agencia de viajes (15,7%)	Agencia de viajes (44,6%)
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (24,4%)	Ver cetáceos (17%)	Hacer una excursión diferente (24,7%) Ver cetáceos (18,6%)
Evaluación de la excursión	Opinión de la excursión	Excelente (20,9%)	Excelente (14,5%)	Excelente (45,2%)
	Lugar de espera	Excelente (21,1%)	Excelente (11,3%)	Excelente (45,4%)
	Tiempo de espera	Excelente (20,6%)	Excelente (13,1%)	Excelente (45%)
	Atención del personal	Excelente (25%)	Excelente (13,8%)	Excelente (47,9%)
	Seguridad de la embarcación	Excelente (19,9%)	Excelente (11,8%)	Excelente (49,6%)
	Limpieza de la embarcación	Excelente (24,5%)	Excelente (16,1%)	Excelente (48,9%)
	Comodidad de la embarcación	Excelente (19%)	Excelente (11%)	Excelente (41,2%)
	Duración de la excursión	Excelente (19,8%)	Excelente (12,9%)	Excelente (46,8%)
	Calidad de la experiencia	Excelente (21,5%)	Excelente (14,8%)	Excelente (45,2%)
	Tripulación	Excelente (22,8%)	Excelente (16,8%)	Excelente (51,6%)
	Información sobre los cetáceos dada por el guía	Excelente (20,4%)	Excelente (12,5%)	Excelente (46,9%)
	Servicios a bordo	Excelente (19,8%)	Excelente (12,5%)	Excelente (46%)
	Tipo de barco	Excelente (19,5%)	Excelente	Excelente (47%)

			(12,7%)	
	Información			Excelente (46,9%)
	Dinamismo	Excelente (18,9%)	Excelente (11,4%)	Excelente (46,9%)
	Idiomas	Excelente (22,8%)	Excelente (14,4%)	Excelente (47,7%)
	Capacidad para resolver problemas del guía	Excelente (22,5%)	Excelente (13%)	Excelente (47,1%)
	Relación calidad precio	Excelente (21,5%)	Excelente (14,8%)	Excelente (45,2%)
	Cumplimiento de las expectativas	Excelente (21,5%)	Excelente (14,8%)	Excelente (45,2%)
	Modificación de la excursión	No la modificaría (22,2%)	No la modificaría (18,3%)	No la modificaría (47,4%)
	Suvenir	No le ofrecieron souvenir (20,9%)	No le ofrecieron souvenir (16%)	No le ofrecieron souvenir (36,1%)
Contratación excursión	Medios por los que contrató la excursión	Puerto (12,1%)	Hotel (12,1%)	Hotel (25,6%)
Información previa	Medios por los que obtuvo información previa de AC	Por otros medios (10,1%)	Hotel (10,4%)	Hotel (19,7%)
	Conocimientos previos de AC	No conocía que había cetáceos (14,2%)	Conocía que había cetáceos previos (13,9%)	Conocía que había cetáceos (25,4%)
	Experiencias previas de AC	No (25,3%)	Si (18,2%)	No (38,4%)
Regulación	Conocimiento regulación	No (23,9%)	Si (17,8%)	No (43,1%)
Repetición y recomendación	Si repetiría la excursión	Si (13,6%)	Si (10,7%)	Si (36,4%)
	Si recomendaría la excursión	Si (25,8%)	Si (19,5%)	Si (50,1%)
Opinión sobre los posibles impactos del AC	Opinión sobre los posibles impactos del AC en los cetáceos	No afecta cetáceos (25,3%)	No afecta a cetáceos (19%)	No afecta a cetáceos (43,1%)

5.5.2 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife

Se comparó el perfil del turista del AC de Gran Canaria y de Tenerife y, como resultado, se observaron más similitudes (13) que diferencias (1).

Las similitudes fueron la edad, la ocupación, los acompañantes, el tiempo de estadía, los medios por los que visitó la isla, la motivación, la evaluación de la excursión (tripulación, la relación calidad-precio), el índice de recomendación, la información previa, los conocimientos previos, el marco legislativo y los posibles impactos del AC.

En Gran Canaria y Tenerife la mayoría era empleado en un 29,3% y 31% respectivamente; viajó con la pareja en un 45,1% y 44% respectivamente; el medio por los que visitó la isla fue agencia de viajes en un 74,1% y 75%; la motivación fue ver cetáceos en un 57,6% y 42%; la evaluación de la excursión fue positiva (tripulación, información dada por el guía, etc.), la relación calidad-precio fue calificada positivamente, los índices de recomendación superaron el 84% en ambos casos, la mayoría tenía conocimientos previos 47% y 62%, que los obtuvo en el hotel donde se hospedó 34,9% y 29,4%; desconocía el marco legislativo 71% y 63% y creía que la actividad no producía impactos sobre los cetáceos 74,1% y 83% respectivamente.

La única diferencia fue el sexo. Mientras que el turista de Gran Canaria era mujer en un 46,8% el turista de Tenerife era hombre en un 58%. Con respecto a este ítem, la literatura previa es escasa; solo se han encontrado 3 trabajos que estudian el sexo del turista. Los resultados de esos estudios son los siguientes:

- Servidio *et al.* (2002) indica en su trabajo que los turistas encuestados eran en su mayoría mujeres pero no señala en qué cantidad.
- Berrow (2001) demuestra en su estudio que el 55,33% de los turistas del AC encuestados en Playa de las Américas y Los Cristianos (Tenerife) eran mujeres mientras que la minoría, un 44,6% eran hombres.

• Servidio *et al.* (2004) indica en su estudio que la mayoría eran hombres, en un 58%.

Creemos que con la escasa literatura existente no se debería deducir si el turista del AC es hombre o mujer sino que es necesario hacer estudios en profundidad para confirmar esta información; sin embargo, la literatura internacional demuestra a través de diferentes estudios que el turista del AC es principalmente mujer (Tabla 11), por lo cual podría intuirse que el turista siga esta corriente y, al igual que en Gran Canaria, el turista del AC sea mayoritariamente mujer.

Tabla 41. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife.

		Gran Canaria	Tenerife
Fuente		Presente estudio	Servidio <i>et al.</i> (2004)
Año		2011	2004
Cantidad de encuestas		410	141
U. de análisis	Ítems		
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Mujer (46,8%) Hombre (39,5%)	Hombre (58%) Mujer (42%)
	Edad	21-30 años (36,6%) 11-20 años (17,6%)	21-30 años 31-40 años (% no disponible)
	Nacionalidad	Alemania (20,2%) Reino Unido (51,2%)	Reino Unido (42%) Alemania (19%)
Características de la estancia en las islas	Acompañantes	Pareja (45,1%)(* Amigos (25,9%)	Pareja (44%) Familia (25%)
	Tiempo estadía	1 semana (44,4%) 2 semanas (19,5%)	1 semana (75%) 2 semanas (18%)
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (57,6%), Hacer excursión diferente (28,8 %)	Ver cetáceos (42%) Experiencia de navegar (16,8%)
Información previa	Información previa del AC	Hotel (34,9%) Tour operador (16,6%)	Hotel (29,4%) Tour operador (29,4%)
	Conocimientos previos	Si (47,6%) (* No (41,7%)	Si (62 %)
Regulación	Marco legislativo	No conocía (71%)	No conocía (63%)

Fuente. Elaboración propia en base a este estudio y Servidio *et al.* (2004)

5.5.3 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera

Entre Gran Canaria y La Gomera se observaron la misma cantidad de similitudes (6) que diferencias (6).

Las similitudes fueron la nacionalidad, los acompañantes, el cumplimiento de las expectativas, el índice de repetición, los conocimientos previos y las experiencias previas. Los turistas del AC de Gran Canaria y La Gomera eran alemanes en un 20,2% y 81,7% respectivamente. Los turistas viajaron con la pareja en un 45,1% y 40,3%, el cumplimiento de las expectativas fue positivo en un 68% y 85% respectivamente, repetirían la excursión en un 52,4% y 94%, tenían conocimientos previos en un 47,6% y 75% y tenían experiencias previas en un 70,2% y 57,5%.

Las diferencias (6) se observaron en el sexo, la edad, el tiempo de estadía, la motivación y la información previa del AC y marco legislativo. El turista del AC de Gran Canaria era mujer en un 46,8% mientras que el de La Gomera era hombre en un 55,48%; la edad del turista de Gran Canaria era de entre 21-30 años en un 36,6% mientras que el de La Gomera era de entre 30-41 años en un 28%; el tiempo de estadía fue de una semana para Gran Canaria en un 44,4% y de dos semanas para La Gomera en un 59,1%; la motivación fue ver cetáceos en Gran Canaria en un 57,6% y el 42% fueron “otros motivos” en La Gomera; en Gran Canaria el 34,9% obtuvo información previa del AC en el hotel donde se hospedó y en La Gomera obtuvo información en un 10,1% a través de familiares o amigos. En Gran Canaria el 71% desconocía el marco legislativo mientras que en La Gomera el 88% lo conocía.

El turista del AC de La Gomera, en cambio es principalmente hombre, alemán, tiene entre 30 y 39 años y su estadía en la isla es de dos semanas. Berrow (2001) ha realizado el único estudio hasta el momento sobre la demanda del AC en La Gomera. Éste afirma que la isla atrae a un tipo de turista diferente que el resto de las islas. Es un turista de 30 a 50 años, con un gran interés en la naturaleza y en hacer senderismo.

Tabla 42. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera.
Fuente. Elaboración propia en base a resultados de esta investigación, Berrow (2001) y Promotur (2012)

		Turista del AC Gran Canaria	Turista del AC La Gomera	Turista de La Gomera
Fuente		Presente estudio	Berrow (2001)	Promotur 2012
Año		2011	2001	
Cantidad de encuestas		410	186	
U. de análisis	Ítems			
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Mujer (46,8%) Hombre (39,5%)	Hombre (55,48%) Mujer (44,52%)	Hombre (48,1%) Mujer (51,9%)
	Edad	21-30 años (36,6%) 11-20 años (17,6%)	30-39 años (28%)	40-46 años (34,4%)
	Ocupación	Empleado (29,3%) Estudiante (18,5%)	Sin información	Empleado cargo alto o medio (41,1%)
	Nacionalidad	Alemania (20,2%) Reino Unido (51,2%)	Alemania (81,7%)	Alemania (41,2%)
Características de la estancia en las islas	Acompañantes	Pareja (45,1%) Amigos (25,9%)	Pareja (40,3%)	Pareja (61%)
	Lugar de estancia	Playa del Inglés (37,3%) Puerto Rico (25,9%)	No disponible	No disponible
	Tiempo estadía	1 semana (44,4%) 2 semanas (19,5%)	2 semanas (59,1%)	No disponible
	Medios por los que visitó la isla	Agencia de viajes (74,1%)	Sin información	No disponible
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (57,6%), Hacer excursión diferente (28,8 %)	Otros motivos (42%) Ver cetáceos (40,28%)	Clima (83,3%) Paisajes (53,7%)
Evaluación de la excursión	Tripulación	81% Excelente	No disponible	Valoración del viaje Buena o muy buena (93,7%)
	Información dada por el guía	73,4% Excelente	No disponible	
	Calidad-precio	67,1% Excelente	No disponible	
	Cumplimiento expectativas	68% Excelente	Superó expectativas (44%) Alcanzó exp. (41%)	
Recomendación y repetición	Recomendación	Si (84,9%)	No disponible	No disponible
	Índice de repetición	Si (52,4%)	Si (94%)	No disponible
Información previa	Información previa del AC	Hotel (34,9%) Tour operador (16,6%)	Familia/amigos (10,1%) Estuvo antes (16%)	
	Conocimientos previos	Si (47,6%) No (41,7%)	Si (75%)	Si, por visitas anteriores (68,8%)
	Experiencias previas	No (70,2%)	No (57,5%) Si (44%)	Si, son turistas repetidores (79,3%)
Contratación de excursión	Medios por los que contrató la excursión	Hotel (40,2%) Puerto (24,6%)	No disponible	No disponible
Regulación	Marco legislativo	No conocía (71%)	Conocía (88%) No conocía (36%)	No disponible
Impactos	Impacto producido	No produce impactos (74,1%)	No disponible	No disponible

5.5.4 Comparación del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria con el turista que visitó Gran Canaria en 2012

Para conocer si el avistamiento de cetáceos se favorece del turismo que en general visita la isla Gran Canaria, se compararon 11 ítems del perfil del turista del AC de Gran Canaria (obtenido en el resultado III) con el perfil del turista que visitó la isla de Gran Canaria en el año 2012. Esos ítems fueron:

- a) El sexo
- b) La edad
- c) La ocupación
- d) Los acompañantes
- e) Los medios por los que visitó la isla
- f) Tiempo de estadía en Gran Canaria
- g) La motivación
- h) El cumplimiento de las expectativas
- i) El índice de repetición
- j) La información que tenían los turistas antes de viajar o de realizar la excursión (Tabla 41)

Se consideró importante también comparar la estacionalidad del turismo entre ambas actividades.

Los resultados de la comparación de los ítems indicaron una mayoría de similitudes (6) y una minoría de diferencias (4) (tabla 41)

Tabla 43. Comparación de los rasgos del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y el turista general que visita la isla. Fuente. Elaboración propia

		Turista del AC	Turista general de la isla (2012)
Fuente		Presente estudio	Fuente. Promotur Turismo Canarias y Gobierno de Canarias (2012)
Unidad de análisis	Ítems		
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Mujer (46,8%) Hombre (39,5%)	Mujer (50,7%) Hombre (49,3%)
	Edad	21-30 años (36,6%) 11-20 años (17,6%)	31 y 45 años (34,7%) 46 y 60 años (24,6%)
	Ocupación	Empleado (29,3%) Estudiante (18,5%)	Empleado de cargo alto (38%)
	Nacionalidad	Reino Unido (51,2%) Alemania (20,2%)	Alemania (23,8%) Reino Unido (15,9%)
Características de la estancia en las islas	Acompañantes	Pareja (45,1%) Amigos (25,9%)	Pareja (45,9%) Solo (11,2%)
	Medios por los que visitó la isla	Agencia de viajes (74,1%)	Tour operador (50,3%) Agencia de viajes (20,4%)
	Tiempo de estadía	Una semana (44,9%)	Una semana (58,32%)
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (57,6%), Hacer excursión diferente (28,8%)	Descansar y relajarse (8,3%) Evadirse de la rutina diaria (8,2%) Aliviar el estrés y la tensión (8%)
Evaluación de la excursión o viaje	Cumplimiento expectativas	Excelente (68%)	Buena o muy buena (91,3%)
Índice de repetición	Índice de repetición	Si (52,4%)	Si (76,7%)
Información previa	Información previa de la excursión o del viaje	Hotel (34,9%) Tour operador (16,6%)	Amigos y familiares (33,9%) Catálogo de tour operadores (27,8%)

(*) La fuente para este dato fue el Patronato de Turismo de Gran Canaria (2012)

Las diferencias se observaron en la edad, la nacionalidad, la motivación y la información previa del viaje o de la excursión realizada.

El turista que visita la isla de Gran Canaria es un turista adulto: tiene entre 31 y 60 años en un 59,3% mientras que el turista que realiza el AC es un turista joven tiene entre 18 y 30 años en un 54,2%.

En cuanto a la nacionalidad, los turistas que visitaron Gran Canaria en 2012 eran británicos en un 51,2% y alemanes en un 20,2%, mientras que los

turistas del AC eran alemanes en un 23,8% y británicos en un 15,9%. En ambos casos, aunque en diferente orden de importancia el mercado británico y el mercado alemán son los principales mercados para el turismo de Gran Canaria y para el avistamiento de cetáceos.

Las principales motivaciones de los turistas para visitar Gran Canaria fueron “descansar y relajarse” en un 8,3%, “evadirse de la rutina diaria” en un 8,2% y “aliviar el estrés y la tensión” en un 8%, todas relacionadas con el relax y el descanso, mientras que las principales motivaciones de los turistas del AC para hacer la excursión fueron, en primer lugar “observar cetáceos” en un 57,6% y en segundo lugar “hacer una excursión diferente” en un 28,8%.

El turista obtuvo la información previa al viaje a Gran Canaria en un 33,9% a través de amigos y familiares y en un 27,8% a través de catálogos de los tour operadores. El turista del AC, en cambio, obtuvo la información de la excursión en un 34,9% en el hotel donde se hospedó y en un 16,6% a través de un tour operador.

Las semejanzas se observaron en el sexo, la ocupación, los acompañantes, los medios por los que visitó la isla, el cumplimiento de las expectativas, el índice de repetición y el tiempo de estadía. Con respecto al sexo, la mayoría eran mujeres en ambos casos (figura 69)

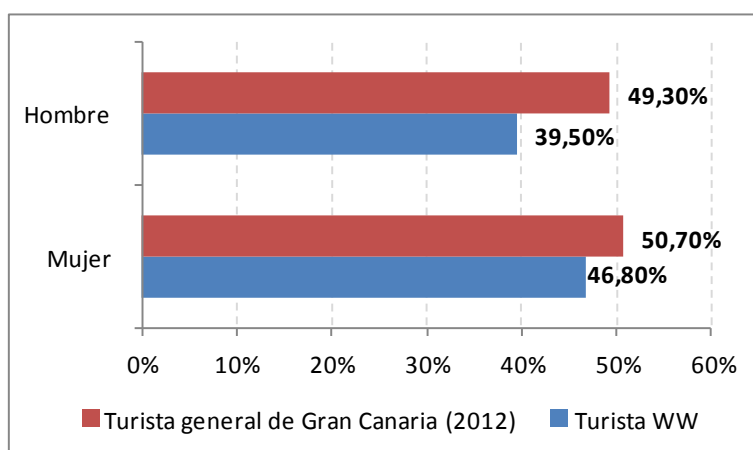


Figura 69. Sexo de los turistas del avistamiento de cetáceos y del turista general que visitó la isla de Gran Canaria en 2012. Fuente. Elaboración propia

La ocupación profesional de los turistas en ambos casos fue principalmente la de empleado: 29,3% el turista del AC y 38% el turista general de la isla.

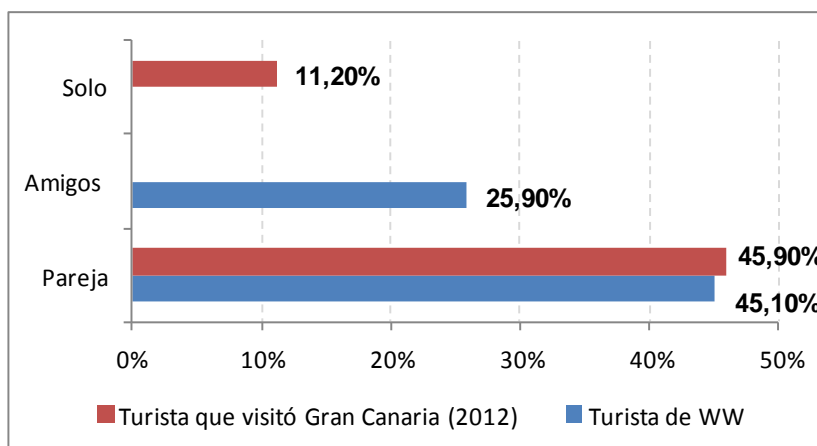


Figura 70. Ocupación de los turistas del avistamiento de cetáceos y del turista general que visitó la isla de Gran Canaria en 2012. Fuente. Elaboración propia

Los medios por los que los turistas visitaron la isla fueron similares: el turista del AC viajó a través de una agencia de viajes en un 74,1% y el turista que visitó Gran Canaria en 2012 lo hizo en un 50,3% a través de un tour operador y en un 20,4% a través de una agencia de viajes. Parece ser que la modalidad de paquete turístico no solo funciona para el archipiélago canario, sino también para el avistamiento de cetáceos.

El cumplimiento de las expectativas fue valorado de forma positiva en ambos casos: de forma “excelente” en un 68% para el turista del AC y de “buena o muy buena” en un 91,3% para el turista que visitó Gran Canaria en 2012.

El índice de repetición fue alto en ambos casos, siendo del 52,4% para el turista del AC y del 76,7% para el turista que visitó Gran Canaria en 2012.

El tiempo de estadía fue en ambos casos de una semana: el 44,9% el turista del AC y el 58,32% el turista de Gran Canaria.

Aparte del perfil del turista, se decidió estudiar también la estacionalidad del turismo de Gran Canaria y la del avistamiento de cetáceos.

Se observó que la temporada del turismo de AC tiende a ser diferente a la temporada del turismo general que visita la isla de Gran Canaria: mientras que la temporada fuerte del avistamiento de cetáceos suele ser el verano (junio, julio y agosto); la temporada fuerte de turismo en la isla de Gran Canaria es desde el mes de octubre hasta el mes de marzo (el invierno).

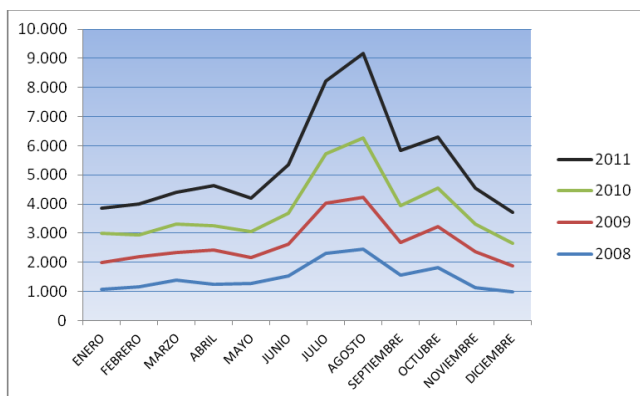


Figura 71. Avistamiento de cetáceos en Gran Canaria por meses 2008-2011. Fuente: Elaboración propia en base a datos cedidos por Puerto Rico S.A

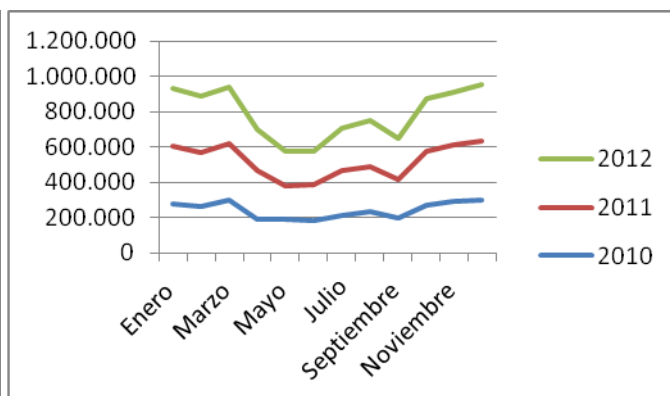


Figura 72. Demanda turística de Gran Canaria por meses (2010-2012). Fuente: Elaboración propia en base a datos del Istac

5.5.5 Comparación del turista de avistamiento de cetáceos de Tenerife con el turista general que visita la Tenerife

En Tenerife, también se comparó el perfil del turista del AC y el del turista general que visitó la isla en 2012, a fin de estudiar si el AC se favorecía del turismo general de Tenerife.

Se compararon 9 ítems del perfil del turista, siendo la mayoría (5) semejanzas y la minoría (4) diferencias. Las diferencias se observaron en el sexo, la edad y la información previa antes de viajar a la isla de Tenerife o de hacer la excursión del AC y la motivación. El 58% de los turistas del AC eran hombres mientras que los turistas que visitaron Tenerife en 2012 fueron mujeres en un 54%. El turista del AC es más joven que el turista de Tenerife: el primero tiene entre 21-30 años y el segundo un turista adulto, tiene entre 31-45 años en un 32,3%; los turistas que realizan el AC lo hacen por recomendación de familiares, mientras que los turistas que visitan Tenerife lo hacen por información obtenida en tour operadores en un 45,2% o agencias de viajes en un 24,9%. La motivación para hacer la excursión fue observar cetáceos en un

42% y, en menor medida, tener la experiencia de navegar, mientras que el turista que visitó Tenerife lo hizo por el clima en un 90,4%.

Las semejanzas se observaron en la ocupación, la nacionalidad, los acompañantes y los medios por los que visitó la isla o hizo la excursión.

Ambos turistas eran empleados-31% para el avistamiento de cetáceos y 33,2% el turista general de la isla-, británicos en un 42% y 36,8% respectivamente, viajaron en pareja en un 44% y 47,9% respectivamente, los medios por los que visitaron la isla fueron a través de un tour operador en un 45,2% o de una agencia de viajes en un 76%, el tiempo de estadía fue de una semana en un 75% y 56% respectivamente y de dos semanas en un 18% y 38,3% (tabla 40).

Tabla 44. Comparación de rasgos del turista del avistamiento de cetáceos de Tenerife y el turista general de la isla

Variable	Ítems	Turista del AC	Turista
Fuente		Servidio <i>et al.</i> (2004)	Promotur Turismo Canarias y Gobierno de Canarias (2012)
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Hombre (58%) Mujer (42%)	Mujer (54%) Hombre (46%)
	Edad	21-30 años (% no disponible)	31-45 años (32,3%)
	Ocupación	Empleado (31%)	Empleados de cargo alto o medio (33,2%)
	Nacionalidad	Británico (42%)	Británico (36,8 %)
Características de la estancia en Gran Canaria	Acompañantes	Pareja (44%)	Pareja (47,9%)
	Medios por los que visita la isla	Agencia de viajes (76%)	Tour operador (45,2%)
	Tiempo de estadía	1 semana (75%) 2 semanas (18%)	1 semana (56%) 2 semanas (38,3%) (*)
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (42%) Navegar (16,8%)	Clima (90,4%)
Información previa	Información previa	Familiares (31%)	Catálogo tour operadores (25%) Agencia de viajes (24,9%)

Fuente. Elaboración propia

(*) Fuente. Istac 2012.

5.5.6 Comparación del perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera

El perfil del turista del AC obtenido en esta investigación fue comparado con estudios previos realizados en las islas de Tenerife y de La Gomera. Los ítems que se compararon fueron 9 (ver tabla 39). Se observaron pocas similitudes entre los ítems comparados (2). Esas similitudes se encontraron en los ítems “acompañantes” y “conocimientos previos de la actividad”. Los resultados fueron que todos los turistas del AC de las islas mencionadas viajaron en pareja: un 45,1% para Gran Canaria, un 44% para Tenerife y un 40% para La Gomera y la mayoría sabía que la actividad existía en las Islas Canarias: un 47,6%, un 62% y un 75% respectivamente.

Las diferencias fueron la mayoría (7): el sexo, la edad, la nacionalidad, el tiempo de estadía, los motivos para hacer la excursión, los medios para obtener la información previa y el conocimiento del marco normativo.

En Gran Canaria el 46,8% era mujer mientras que en Tenerife y en La Gomera era hombre, el 58% y 55,4% respectivamente. En Gran Canaria y Tenerife los turistas eran jóvenes, el 36,6% tenía entre 21-30 años en Gran Canaria y en Tenerife los porcentajes no estaban disponibles, mientras que en La Gomera eran adultos: el 28% tenía entre 30-39 años. En Gran Canaria y Tenerife el 51,2% y el 42% respectivamente, era británico mientras que en La Gomera era alemán un 81,7%. El tiempo de estadía en Gran Canaria y Tenerife fue de una semana en un 44,4% y 75% respectivamente mientras que en La Gomera fue dos semanas en un 59,1%. La mayoría de los turistas en Gran Canaria y Tenerife hizo la excursión para observar cetáceos, en un 57,6% para Gran Canaria y 42% para Tenerife mientras que en La Gomera un 42% la hizo por otros motivos. El 34,9% de los turistas de Gran Canaria y el 29,4% de Tenerife obtuvieron información del AC en el hotel donde se hospedaron mientras que en La Gomera fueron recomendados por familiares o amigos en un 10,1%.

La mayoría de los turistas en Gran Canaria y Tenerife desconocían el marco legislativo del AC un 71% y 63% respectivamente mientras que en La Gomera el 88% lo conocía.

Tabla 45. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria, Tenerife y La Gomera

		Gran Canaria	Tenerife	La Gomera
Fuente		Presente estudio	Servidio <i>et al.</i> (2004)	Berrow (2001)
Año		2011	2004	2001
Cantidad de encuestas		410	141	186
U. de análisis	Ítems			
Perfil socio-demográfico del turista del AC	Sexo	Mujer (46,8%) Hombre (39,5%)	Hombre (58%) Mujer (42%)	Hombre (55,48%) Mujer (44,52%)
	Edad	21-30 años (36,6%) 11-20 años (17,6%)	21-30 años 31-40 años (% no disponible)	30-39 años (28%)
	Nacionalidad	Alemania (20,2%) Reino Unido (51,2%)	Reino Unido (42%) Alemania (19%)	Alemania (81,7%)
Características de la estancia en las islas	Acompañantes	Pareja (45,1%)(*) Amigos (25,9%)	Pareja (44%) Familia (25%)	Pareja (40,3%)
	Tiempo estadia	1 semana (44,4%) 2 semanas (19,5%)	1 semana (75%) 2 semanas (18%)	2 semanas (59,1%)
Motivación	Motivación	Ver cetáceos (57,6%), Hacer excursión diferente (28,8%)	Ver cetáceos (42%) Experiencia de navegar (16,8%)	Otros motivos (42%) Ver cetáceos (40,28%)
Información previa	Información previa del AC	Hotel (34,9%) Tour operador (16,6%)	Hotel (29,4%) Tour operador (29,4%)	Familia/amigos (10,1%) Estuvo antes (16%)
	Conocimientos previos	Si (47,6%) (*) No (41,7%)	Si (62%)	Si (75%)
Regulación	Marco legislativo	No conocía (71%)	No conocía (63%)	Conocía (88%) No conocía (36%)

Fuente. Elaboración propia

(*) Se distinguen en letra "negrita" las similitudes

5.5.7 Comparación del perfil del turista de avistamiento de cetáceos de las Islas Canarias con estudios internacionales

A continuación se mencionarán las semejanzas y diferencias entre lo resultados obtenidos por esta investigación en Gran Canaria, por Servidio

(2004) en Tenerife con los estudios internacionales que se mencionan en la tabla 45.

La cantidad de ítems estudiados fueron 9, sin embargo, de ellos solo pudieron compararse 6, debido a la falta de información.

Sexo. Los estudios internacionales coinciden en que la mayoría de personas que realizan el AC son mujeres (Warburton, 1999) (Warburton *et al.*, 2000) (Warburton *et al.*, 2001) (Parsons *et al.*, 2003), (Mayes, 2008) (Shapiro, 2006), (Stamation, 2009), (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Austermühle, 2007).

El sexo del turista del AC Gran Canaria y de Tenerife coincide con el de estudios internacionales (Servidio 2002), (Berrow, 2001).

Tiempo de estadía. Todos los estudios (internacionales y los de Gran Canaria y Tenerife) coinciden en que el tiempo de estadía es de una semana Warburton (1999) (Warburton, 2001a), (Parsons *et al.*, 2003) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Servidio *et al.*, 2004 y esta tesis doctoral)

Acompañantes. Éstos parecen cambiar según el destino, en Escocia y las Islas Canarias, la mayoría viaja en pareja (Warburton *et al.*, 2001), (Parsons *et al.*, 2003), en cambio en Australia y Sudáfrica viajan con la familia y amigos (Mayes, 2008) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Stamation, 2009).

Edad. Edad promedio es de 30 a 50 años (Warburton, 1999), (Warburton *et al.*, 2001a), (Parsons *et al.*, 2003) (Shapiro, 2006), (Stamation, 2009) (Van der Merwe *et al.*, 2011) (Duffus, 1988 y Muloin, 1996; citados por Parsons, 2003). En las Islas Canarias y en Nueva Zelanda, en cambio, la mayoría de los turistas son jóvenes, de 20 a 34 años (Pearce *et al.* Wilson, 1995)

Nacionalidad. La nacionalidad de los turistas varía de un país a otro. En Escocia y USA es preferentemente nacional (Shapiro, 2006) (Warburton, 1999), mientras que en las Islas Canarias es principalmente extranjero.

Nivel educativo. En la mayoría de los casos los turistas del AC recibieron una educación universitaria, de grado superior o de postgrado (Warburton, 1999) (Stamation, 2009), (Forestell *et al.* Kaufman, 1990); (Austermühle, 2007), (Van der Merwe *et al.*, 2011), (Luck, 2003), (Duffus, 1988). En las islas Canarias no existía información de este tipo para comparar.

Perfil socioeconómico. El perfil económico de los turistas del AC, es en general clase media y media alta. En Escocia, los turistas tendieron a tener un perfil de gama alta, 9 de cada 10 turistas del AC eran de clase alta o clase media, un 89,4% (Parsons *et al.*, 2003). En Canadá Duffus (1988) confirmó que el 68% de los turistas del AC ganaron más de CAN \$ 40.000 por año. Hoyt (2001) describió a los turistas del AC en Australia como turistas que gastaban más dinero que el turista medio. Tilt (1987) y Forestell *et al.* (1990) afirmaron que los turistas del AC en California y Hawai (respectivamente) eran pudientes económicamente. Iñiguez *et al.* (1998) describió que para realizar el AC en Península Valdés (Argentina), los turistas tendrían que gastar entre 660 y 1000 dólares americanos. En Islas Canarias no existía información al respecto para comparar este ítem.

Concienciación ambiental. Los datos recogidos por Warburton *et al.* (2000) refuerzan la opinión que los turistas del AC son conscientes del medio ambiente: el 58% eran miembros de organizaciones ambientalistas, el 91% estuvieron involucrados regularmente en una o más actividades relacionadas con la vida silvestre y el 18% estaban involucrados en actividades de voluntariado para el medio ambiente organizaciones (Austermühle, 2007).

En Islas Canarias no existía información al respecto para comparar este ítem, aunque en Tenerife, el 87% de los turistas entrevistados opinaron que se debería invertir más en la conservación de los cetáceos. Un 51% afirmó que el dinero necesario debería proceder del gobierno, un 30% afirmó que debería proceder de los mismos turistas o de las empresas que se dedican al AC (Servidio *et al.*, 2004).

Motivación. En todos los casos, el observar cetáceos es la principal motivación para realizar el AC.

Los resultados indicaron la misma cantidad de semejanzas (3) que diferencias. Todos los turistas coinciden en que son mujeres, que permanecen en el destino una semana y que su principal motivación es ver cetáceos. Dependiendo del destino, difieren en la nacionalidad de los turistas del AC, los acompañantes y la edad.

La nacionalidad de los turistas de otros países como Escocia y USA es preferentemente nacional, mientras que en Canarias es mayoritariamente extranjero.

En Escocia la mayoría viaja en pareja (Warburton *et al.*, 2001), (Parsons *et al.*, 2003), en cambio en Australia viajan con la familia y amigos (Mayes, 2008). En Gran Canaria, Tenerife y La Gomera viajan con la pareja: un 45,1% para Gran Canaria, un 44% para Tenerife (Servidio, 2004) y un 40,3% para La Gomera (Berrow, 2001).

En cuanto a la edad, en Gran Canaria y Tenerife son turistas jóvenes los que realizan la excursión, tienen entre 21-30 años. Esto mismo sucede en Nueva Zelanda, donde la mayoría de los observadores fueron jóvenes, de 20-34 años (Pearce *et al.* 1995, citado por Parsons *et al.*, 2003) y en Escocia, donde el turismo de fauna marina está dirigido al sector más joven del mercado en Mull (Warburton, 1999). Sin embargo, en otros destinos la edad promedio es de 30 a 50 años (Warburton *et al.* 2001) (Parsons *et al.*, 2003) (Shapiro, 2006) (Stamation, 2009)(Van der Merwe *et al.*, 2011).

Tabla 46. Comparación del perfil del turista de Gran Canaria y Tenerife con el de estudios internacionales.
Fuente. Elaboración propia

	Fuente	Warburton, (1999)	Warburton <i>et al.</i> , (2001)	Parsons <i>et al.</i> , (2003)	Shapiro, (2006)	Mayes (2008)		Stamation (2009)	Van der Merwe <i>et al.</i> (2011)	Presente informe	Servidio <i>et al.</i> (2004)
Unidades de análisis	Lugar de estudio	Isla de Mull, Escocia	Oeste de Escocia	Oeste de Escocia	Maui (Hawai) USA	Tin Can Bay, Australia	Tangalooma R. Australia	C. Solander NSW Australia	Sudáfrica	Gran Canaria España	Tenerife España
Perfil socio- demográfico del turista del AC	Sexo	Mujer (61,8%) Hombre (38,2%)	Mujer (51,4%) Hombre (48,6%)	Mujer (51,4%) Hombre (48,6%)	Mujer (60,9%) Hombre (39,1%)	Mujer (53%) Hombre (47%)	Mujer (71%) Hombre (29%)	Mujer (61%) Hombre (39%)	Mujer (56%) Hombre (44%)	Mujer (46,8%) Hombre (39,5%)	Hombre (58%) Mujer (42%)
	Edad	45-60 años 38,8 %	40-49 años (27,4%)	> de 40 años (58%)	40-49 años (27,9%)	N/D (*)	N/D (*)	35-44 años (27%)	31-40 años (33%)	21-30 años (36,6%) 11-20 años (17,6%)	21-30 años 31-40 años (% N/D)
	Nacionalidad	Reino Unido (91,8%)	Reino Unido (69,8%)	Reino Unido (83,8%)	USA (88,7%)	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	Alemania (20,2%) Reino Unido (51,2%)	Reino Unido (42%) Alemania (19%)
Características de la estancia	Acompañantes	N/D (*)	Pareja (43,3%)	Pareja (73%)	N/D (*)	Familia y amigos (95,9%)	Familia y amigos (93,1%)	Familia (35%)	4 o 5 personas (49%)	Pareja (45,1%) Amigos (25,9%)	Pareja (44%) Familia (25%)
	Tiempo de estadía	1 semana	1 semana	6,4 días	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	N/D (*)	7 a 10 días (38%)	1 semana (44,4%) 2 semanas (19,5%)	1 semana (75%) 2 semanas (18%)

CUARTA PARTE: DISCUSIÓN

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

6.1 Realidad actual del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

El diagnóstico obtenido de la situación actual no parece ser alentador. Tradicionalmente, las Islas Canarias (principalmente la isla de Tenerife), fueron tomadas como “ejemplo de malas prácticas en el avistamiento de cetáceos” por la literatura internacional (Hoyt 2001) (Hoyt 2005), (Hoyt, 2007), (Hoyt *et al.*, 2008). Ya en el año 1995, en pleno boom turístico de la actividad se evidenció la necesidad de reglamentación y la aplicación de medidas para garantizar que los cetáceos pudieran estar protegidos (Hoyt, 1995).

En el año 2000, la reglamentación del AC compensó esa necesidad con la promoción del Decreto 178/2000 que regula (hasta la actualidad) la actividad del avistamiento de cetáceos en las islas.

La legislación es un pilar fundamental para un mejor desarrollo de la actividad, pero si no existe un control efectivo, el anhelado resultado de “sostenibilidad” que se desea alcanzar no será posible.

Los resultados sugieren que la crisis económica afectó al sector en los años 2008-2011, momento en que descendió la oferta del AC en las Islas Canarias. Este descenso fue de 3201 a 2412 plazas (del 2008 al 2011), teniendo un aumento en 2012 a 2999 plazas y en 2013 a 3009 plazas (Elejabeitia *et al.*, 2009).

La imagen de la actividad actual no dista de la escena de hace algunos años: las problemáticas inundan el sector empresarial provocando fuertes competencias y descontento entre ellos.

La isla de Tenerife continúa siendo el principal foco del AC concentrando el 63% de la industria, seguida por Gran Canaria que concentra el 29% de la oferta, La Palma que representa el 5% y La Gomera que representa el 3% de la oferta. Se desconoce la cantidad de embarcaciones que están operando de forma ilegal, aunque los propios empresarios del sector saben quiénes y cuántos son. La oferta del AC no es fija: la cantidad de embarcaciones dedicadas al AC varía continuamente, aumentando principalmente en los meses de verano (junio, julio y agosto).

En Tenerife la situación está teniendo secuelas. Todas las excursiones náuticas (estén habilitadas o no) salen a ver cetáceos. El límite de crecimiento de la industria actualmente está determinado por la falta de atraques en los puertos deportivos. En términos de sostenibilidad, al no existir un control riguroso no sirve que las embarcaciones del AC desarrollen la actividad de una forma cuidada y consciente si la gran mayoría no lo hace de esa forma y los impactos sobre los cetáceos se producen de todas formas. A la problemática ambiental se suma que los empresarios del AC poseen altos gastos fijos que no los tienen las empresas de actividades náuticas. Esto crea un resentimiento en el sector que provoca descontento. A continuación destacamos algunos aspectos significativos:

- Las ventas se concretan en el lugar de destino. No hay estrategias de ventas desde el lugar de origen (hay una sola empresa en La Gomera que lo hace). En las islas, el 77% de las ventas se concretan en los puertos. La segunda estrategia de ventas más utilizada es a través de los tour operadores el 44%, en agencias de excursiones el 33%, en las oficinas de las empresas el 33% y en los hoteles el 22%.

- La falta de control es la problemática más grave de la situación actual. Si bien éste está estipulado por el decreto 178/2000 cómo se debe realizar, el 52% de los entrevistados (N=25) confirmó que en 2012 no hubo ningún control, a excepción de la Capitanía Marítima que verifica los certificados de navegabilidad, seguridad, radio, material náutico, el número máximo de pasajeros y de tripulantes.

El decreto 178/2000, en el artículo 14 determina que “la actuación inspectora, corresponderá, en el ámbito de sus respectivas competencias, a los efectivos del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias y a los Servicios de Inspección de la Consejería competente en materia de turismo del Gobierno de Canarias, sin perjuicio de la colaboración que puedan prestar otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado”.

Las autoridades competentes (Viceconsejería de Turismo y Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias) alegan que no cuentan con recursos suficientes para hacer la vigilancia y que actualmente sólo inspeccionan por denuncias. El problema se presenta aquí, ya que los empresarios no quieren presentar denuncias por temor a represalias y, al no existir denuncias, no se realizan inspecciones (no hay control) y al no haber control suceden las problemáticas mencionadas previamente. Se forma un círculo del que solo se puede salir teniendo un control continuado (diario, mensual, controles o inspecciones “sorpresa” por ejemplo).

La necesidad de control para los empresarios que cumplen con todos los requisitos exigidos por la legislación es tal, que ellos mismos han ofrecido sus embarcaciones para realizar esta labor.

Otras problemáticas son la competencia ilegal en un 28%, el maltrato al turista en un 20%, la falta de estudios en un 20%, la venta ilegal en un 16%, la competencia entre tour operadores y los pequeños

empresarios del AC, presión de los vendedores por tener altas comisiones en un 16%, el impacto de la acuicultura en un 12% y, finalmente, la falta de gestión de residuos en un 8%. Las problemáticas que se mencionaron a lo largo de este estudio han sido manifestadas en la literatura previa (Servidio *et al.*, 2002), (Servidio *et al.*, 2004), (Elejabeitia *et al.*, 2009), (Elejabeitia, 2010), (Arechavaleta Hernández *et al.*, 1997; Urquiola *et al.*, 1998)

▪ La relación entre los empresarios del AC es casi nula, ya que sólo se reúnen para resolver cuestiones puntuales, aunque todos se conocen. En algunos casos, llegan a existir problemas personales entre los empresarios.

Hay un factor de lucha entre los grandes y los pequeños empresarios: el precio. Los grandes empresarios locales ponen los precios de las excursiones muy baratos, obligando de esta forma a los pequeños empresarios a tener que bajar las tarifas de las excursiones para ser competitivos. A esto se suma que los vendedores ejercen presión sobre los pequeños empresarios para conseguir comisiones altas. Y finalmente, la mala publicidad de una empresa hacia otra trae como consecuencia el desprestigio del sector.

Esta situación no ocurre solamente en las Islas Canarias. Esto ha sucedido en destinos turísticos de referencia internacional del AC como Península Valdés (Argentina), donde ha sido la propia administración local la que ha impuesto una regulación para el desarrollo de la actividad, que es lo que está ayudando a mejorar el manejo y calidad del avistamiento de cetáceos (Hoyt *et al.*, 2008)

▪ La problemática ambiental crece debido a la falta de gestión de residuos en el puerto. Los empresarios se ven obligados a evacuar los residuos de la embarcación más de 5 millas de la costa, ensuciando ésta zona que es Zona Especial de Conservación.

Actualmente se cuenta con planes de gestión de las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) de Canarias. Se publicaron el 14 de septiembre de 2011 en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las ZEC's donde se desarrolla el avistamiento de cetáceos son las ZEC's Franja Marina Teno-Rasca, la Franja Marina de Fuencaliente, la Franja Marina de Santiago-Valle Gran Rey y la Franja Marina de Mogán. En los planes está estipulado cómo se desarrollará la gestión de residuos. Algunas de las medidas de gestión de los planes incluyen:

- “La puesta en marcha de campañas de voluntariado de limpieza de residuos de la línea costera urbana y playas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo, como mínimo, de forma anual durante el periodo de vigencia del plan de gestión.
- El desarrollo de campañas de voluntariado para la limpieza de los fondos marinos, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados” (Boletín Oficial del Estado 221, 2011).

▪ La investigación de cetáceos en Canarias lleva más de 20 años con instituciones como la SECAC (fundada en 1993) o Tenerife Conservación (fundada en 1995) y el IUSA (fundado en 2002) además de otras entidades. El potencial de las Islas Canarias para posicionarse como un centro internacional de referencia en la investigación de cetáceos es alto. Sin embargo, aunque la investigación en Canarias lleva más de 20 años, aún no existen estudios continuos sobre las dinámicas de las poblaciones de cetáceos. Hasta el momento se han realizado estudios pero de forma puntual, no de forma continuada, principalmente por la escasa financiación económica

▪ Los resultados obtenidos indicaron que el turismo de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias no se promociona o las acciones de promoción que se realizan son insuficientes (confirmado por el 52% de los entrevistados). Tampoco existe una estrategia clara de difusión del producto turístico.

La Ley 7/1995 de Ordenación del Turismo en las Islas Canarias estipula en el artículo 4 de la presente ley quién debe realizar la promoción: “las competencias de las Administraciones insulares son la promoción turística de su isla y la coordinación de los servicios de promoción y fomento del turismo que desarrollen los municipios de la isla”.

La única autoridad que hasta el momento ha emprendido acciones de difusión es Turismo de Tenerife, donde el AC está contemplado como un producto turístico dentro del Plan Volcanes de Vida de Tenerife. También han diseñado un folleto específicamente del AC, indicando las embarcaciones que están autorizadas para ejercer la actividad. En el resto de las islas las autoridades competentes no emprenden estrategias o acciones de difusión del producto turístico. En La Palma, el Patronato de Turismo no está interesado en promover el AC, en La Gomera si bien están interesados, no tienen medios para hacer la difusión. En Gran Canaria, no se obtuvo respuesta por parte del Departamento Náutico del Patronato de Turismo.

Finalmente, los empresarios se ven obligados a dar a conocer la actividad por sus propios medios, sin recibir ningún apoyo por parte de las administraciones insulares.

▪ La relación de los empresarios con las autoridades es meramente administrativa. Una vez obtenidos los permisos para el desarrollo de la actividad, la relación se extingue. Organizaciones científicas como la

SECAC o Tenerife Conservación conocen a los empresarios al igual que a las entidades colaboradoras.

▪ La segmentación del producto parece ser una estrategia clave. El 12% de los entrevistados propuso ofrecer diferentes productos del AC por islas, basados en las características de la oferta y de la demanda, pudiendo ser un ejemplo un perfil más ecoturístico en La Palma y La Gomera, aprovechando la motivación de los turistas de estar en contacto con la naturaleza y ofreciendo dos tipos de productos en las islas más grandes, excursiones específicas de cetáceos y excursiones convencionales para los grupos de los tour operadores, ambas caracterizadas por el carácter conservacionista e informativo de las excursiones.

6.2 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

El tercer resultado de esta investigación permitió identificar el perfil del turista del AC en Gran Canaria, información que no había sido investigada hasta el momento.

Con el resultado obtenido se realizaron las siguientes comparaciones a fin de conocer semejanzas y diferencias entre los perfiles de los turistas del AC:

- a. Comparación del perfil del turista del AC de Gran Canaria por nacionalidad
- b. Comparación entre el perfil del turista del AC de Gran Canaria con el perfil del turista “general” que visita la isla
- c. Comparación entre el perfil del turista del AC de Gran Canaria y Tenerife
- d. Comparación entre el perfil del turista del AC de Gran Canaria y La Gomera
- e. Comparación entre el perfil del turista del AC Gran Canaria y Tenerife con los turistas que visitan estas islas

f. Comparación entre los perfiles del turista del AC de las Islas Canarias con estudios internacionales

A continuación se mencionan las principales conclusiones de los análisis realizados:

- No se identificó un solo perfil de turista del AC para todas las islas. Se llegó a la conclusión que el perfil del turista del AC de la Gomera es diferente al de Gran Canaria y Tenerife y, a su vez, el perfil del turista del AC de estas 2 islas es muy similar (en la comparación de éstos últimos prácticamente no se encontraron diferencias)
- El perfil del turista del AC de Gran Canaria se estudió por nacionalidad a fin de ofrecer un perfil más detallado, fundamentalmente de cara al sector empresarial del AC. Se llegó a la conclusión de que el turista británico, es diferente al alemán y al de otras nacionalidades. El turista británico es más joven e inexperto mientras que el turista alemán es adulto y más informado, conoce el producto por experiencias previas en otros destinos.
- En Gran Canaria y en Tenerife el AC no parece atraer a un turista especialmente motivado por ver cetáceos, sino que parece realizar el AC como una excursión “complementaria” al principal motivo por el que visitan la isla: el clima (90,9%) (Promotur, 2012)
- Se llegó a la conclusión que en ambas islas el AC se favorece del propio turismo que visita las islas
- Las semejanzas entre el perfil del turista de La Gomera y de Gran Canaria probablemente se deban a la nacionalidad del turista, que es alemán.
- El perfil del turista de la isla de La Palma no se pudo comparar ya que no se encontró evidencia de que alguna investigación previa lo estudiara. Los resultados obtenidos en este estudio no se pueden extrapolar a esta isla por presentar ésta características diferentes.

6.2.1 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria

Los resultados obtenidos permitieron identificar un perfil de turista del AC de Gran Canaria, que no había sido investigado previamente.

Se llegó a la conclusión que el turista del AC de Gran Canaria es principalmente mujer, británica, joven-tiene entre 21 y 30 años- es empleada, viaja con la pareja, se aloja principalmente en Playa del Inglés y permanece una semana en la isla. La principal motivación para hacer la excursión es ver cetáceos. Sin embargo, parece ser un turista inexperto en el avistamiento de cetáceos ya que no tiene experiencia previa (por ejemplo para poder comparar) y desconoce el marco legislativo.

Más de un 75% valora positivamente la excursión, por esta razón no la modificaría; de hecho la recomendaría y la repetiría. Quizás su valoración se vea influenciada por la falta de experiencia en el tema, es decir, habría que evaluar si un turista más experimentado expresaría una opinión positiva en más de un 75%; probablemente su nivel de exigencia sea mayor.

El turista del AC sabe que existen cetáceos en las Islas Canarias (se entera principalmente a través de la TV), sin embargo, recién conoce la actividad al llegar a la isla (no antes) a través del hotel en el que se hospeda. Finalmente contrata la excursión en el hotel. En cuanto a los impactos que puede producir el avistamiento, el turista cree que el AC no produce impactos sobre los cetáceos.

6.2.2 ¿El perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria cambia según la nacionalidad?

Las tres principales nacionalidades de los turistas del AC en Gran Canaria fueron la británica, la alemana y otras nacionalidades. Los británicos representaron la mayoría con un 51%, en menor medida fueron de “otras

nacionalidades” con un 28,5% y la minoría fue alemán con un 20,5%. Al comparar los 3 perfiles obtenidos por nacionalidad, se observó una mayor cantidad de diferencias (31) que de semejanzas (6).

El turista alemán parece ser un turista más experimentado que el turista británico y que el de otras nacionalidades. Es el único que ha tenido experiencias previas en un 18,2%, conoce la legislación que regula el AC en un 17,8% y sabe que existen cetáceos en las Islas Canarias en un 13,9%. Si bien el 25,4% de los turistas británicos tiene conocimientos que existen cetáceos en las Islas Canarias, conoce la actividad del AC cuando llega a la isla, en el propio hotel donde se hospeda que es donde contrata la excursión al igual que los alemanes. En cambio, los turistas de otras nacionalidades desconocen el AC en un 14,2% y un 10,1% lo conoce “por otros medios”.

Los turistas británicos y alemanes se alojan principalmente en Playa del Inglés, en un 9,6% y 23,5% respectivamente, mientras que los turistas de otras nacionalidades prefieren alojarse en Puerto Rico en un 9,6%. Quizás esto se deba a que los turistas británicos y alemanes (los dos principales de Gran Canaria) son turistas con un alto índice de repetición, que ya conocen la isla y tienen preferencia por alojarse en Playa del Inglés, posiblemente los de otras nacionalidades no conozcan la zona y se alojen en Puerto Rico como recomendación del tour operador.

Las motivaciones para hacer la excursión de cada nacionalidad son diferentes. Los turistas alemanes y los de otras nacionalidades la realizan por observar cetáceos en un 24,4% y 17% respectivamente. Sin embargo, los turistas británicos la realizan principalmente por hacer una excursión diferente. La motivación podría estar relacionada con la edad, al ser un público joven puede no estar “tan” interesado en ver cetáceos (actividad considerada pasiva, ya que el turista no es un “turista activo” sino un mero observador de la naturaleza) pero si en hacer actividades no convencionales o quizás más relacionadas con un turismo activo (como el turismo de aventura por ejemplo).

Otra diferencia que se registró fue el tiempo de estadía en la isla. Para los turistas británicos y de otras nacionalidades fue de una semana en un 13,4% y 28,9% respectivamente, mientras que para los turistas alemanes fue de menos de una semana en un 8,8%.

Otra diferencia encontrada fue el sexo de los turistas. Los británicos y los de otras nacionalidades son mujeres en un 29,9% y 25,5% respectivamente, mientras que los turistas alemanes son en un 11,6% hombres. El sexo de los turistas británicos y el de otras nacionalidades coincide con el sexo del turista del AC en la literatura internacional, que suele ser en mayor proporción mujer (ver tabla 11).

Las semejanzas se observaron en que todos los turistas son principalmente empleados, viajan con la pareja, visitan la isla a través de un viaje contratado en una agencia de viajes, la valoración de la excursión es muy positiva (de “excelente” en todos los casos), no modificarían la excursión y creen que el AC no afecta a los cetáceos.

El ítem “nacionalidad” se entrecruzó con algunos ítems del perfil del turista y se calculó el estadístico Chi cuadrado para conocer si existía algún tipo de asociación entre ellos. Como resultado, se obtuvo que la nacionalidad del turista parece tener una asociación con el sexo de éste (la relación fue significativa al 5%, $X^2:16,888$, gl 6, p: 0,01).

El ítem “nacionalidad” parece influir no sólo sobre el sexo del turista, sino también en los acompañantes, la elección del lugar de estancia en la isla, el tiempo de estadía, los medios por los que visitó la isla, la motivación, la opinión de la excursión, el índice de recomendación, la forma en que contrató la excursión, las experiencias previas de AC y la edad y la ocupación. Es decir, que un turista británico, alemán o de otra nacionalidad podría valorar de forma diferente estos ítems dependiendo del país que provenga. En todos los ítems la relación fue significativa al nivel del 5% (ver tabla 31. Resultados del entrecruzamiento de todas las variables). No fue producto de esta tesis doctoral

conocer el grado de asociación entre estos ítems, pero creemos que esta información sería valiosa y podría aportar datos sobre las elecciones de los turistas según su nacionalidad

También se comprobó que la nacionalidad no tiene ningún tipo de asociación con los conocimientos previos, con el conocimiento del marco regulatorio, con las experiencias previas del AC o con la opinión que tiene el turista de los impactos del AC.

6.2.3 ¿El avistamiento de cetáceos se ve favorecida por la demanda turística que visita Gran Canaria?

Se comparó el perfil del turista del AC con el turista general de la isla, sus motivaciones y la estacionalidad de cada una de las actividades con el objetivo de conocer si el AC es una actividad que “se favorece” del turismo general que visita la isla o si es una actividad que atrae a un turismo propio. El perfil del turista del AC resultó ser muy similar al que visita la isla, con una minoría de diferencias (3) en la edad, la nacionalidad y la información previa al viaje o a la excursión.

El turista que visita la isla de Gran Canaria es un turista adulto, tiene entre 31 y 60 años en un 59,3%, mientras que el turista que realiza el AC es un turista joven, tiene entre 18 y 30 años en un 54,2%. Con respecto a la nacionalidad, en ambos casos, aunque en diferente orden de importancia el mercado británico y el mercado alemán son los principales mercados para el turismo de Gran Canaria y para el avistamiento de cetáceos.

El AC no parece atraer a un turista especialmente motivado por ver cetáceos, con una alta concienciación ambiental, sino que el mismo turismo que visita la isla de Gran Canaria, realiza el AC como una excursión adicional. Los resultados sugieren que los elementos que atraen al turista a visitar la isla no están relacionados con la naturaleza, los paisajes, el mar o los cetáceos, sino con el descanso y la tranquilidad en un 24,5% y que la importancia del

viaje a Gran Canaria es para pasar unas “vacaciones secundarias” en un 53,2% (Promotur Turismo Canarias y Gobierno de Canarias, 2012).

Un 57% de los turistas que realizan el AC lo hacen por observar cetáceos y en un 28,8% por hacer una excursión diferente. Esta excursión parece tener éxito como una “actividad complementaria” para el turista que visita la isla, pero no como un “producto principal” capaz de atraer turistas. Generalmente, son turistas “inexpertos” en el AC (no han tenido experiencias previas en el avistamiento de cetáceos) y seguramente creen que en Gran Canaria pueden hacerlo, ya que se encuentran de vacaciones y con tiempo.

El turista obtiene la información previa al viaje a Gran Canaria principalmente a través de amigos y familiares en un 33,9% y, en menor medida, a través de catálogos de los tour operadores en un 27,8%. En cambio, el turista del AC, si bien sabe que existen cetáceos en las Islas Canarias, desconoce la actividad del avistamiento. Éstos obtienen información de la excursión principalmente en el hotel donde se alojan en un 34,9% y en un 16,6% a través del tour operador. En cualquier caso, creemos que la información previa no es un ítem clave a estudiar, porque podría ser que el turista visite la isla por recomendación de amigos o familiares, pero que luego realice la excursión por recomendación del hotel, es decir, los ítems podrían ser independientes entre sí.

Los turistas de ambas actividades son principalmente mujeres, empleadas, que viajan con la pareja, visitan la isla a través de una agencia de viajes o de un tour operador, permanecen en la isla una semana, valoran positivamente el viaje y la excursión y tienen un alto índice de repetición.

Sin embargo, la estacionalidad entre ambas actividades (turismo y avistamiento de cetáceos) parecer ser contrapuesta: mientras que la principal temporada del avistamiento de cetáceos suele ser el verano (junio, julio y agosto); la principal temporada de turismo en la isla de Gran Canaria suele ser el invierno (desde el mes de octubre hasta el mes de marzo) como en el resto

de las Islas Canarias. Esto podría indicar que el avistamiento de cetáceos es una actividad independiente y que no tiene relación alguna con el turismo que visitar la isla o bien que es un producto turístico con identidad propia cuya principal temporada es el verano (quizás asociada a la mentalidad a las favorables condiciones climáticas de Canarias).

Para ahondar más en esta conclusión sería importante estudiar en profundidad la nacionalidad del turista del AC por meses en relación al turista general de la isla (por meses también). Esto permitiría conocer si en verano los que más consumen la excursión del AC son nacionales o extranjeros y si los que vienen en invierno a la isla son extranjeros.

6.2.4. Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife

Se llegó a la conclusión que los turistas del AC de la isla de Gran Canaria presentan las mismas características que los turistas del AC de la isla de Tenerife. Entre ambos perfiles se observaron más similitudes (13) que diferencias (1): la mayoría de los turistas era empleado en un 29,3%, y 31% respectivamente; viajó con la pareja en un 45,1% y 44%; visitó las islas a través de una agencia de viajes en un 74,1% y 75%; hizo la excursión por ver cetáceos en un 57,6% y 42%; la valoración de la excursión fue positiva en más de un 70%, los índices de recomendación superaron el 84%, el 47% y el 62% de los encuestados tenía conocimientos previos que los obtuvo en el hotel donde se hospedó 34,9% y 29,4%; desconocía el marco legislativo 71% y 63% respectivamente y creía que la actividad no producía impactos sobre los cetáceos 74,1% y 83% respectivamente.

La única diferencia que se observó fue el sexo: mientras que el turista de Gran Canaria era mujer en un 46,8%, el turista del AC de Tenerife era hombre en 58%. La escasa literatura previa (solo 3 estudios), indicó que en 2 de las muestras realizadas que la mayoría eran mujeres (Servidio *et al.*, 2002) (Berrow, 2001), mientras que en 1 eran hombres (Servidio *et al.*, 2004)

Creemos que con la escasa literatura existente no se debería concluir categóricamente si el turista del AC es principalmente hombre o mujer, sino que es necesario hacer estudios en profundidad para confirmar esta información; sin embargo la literatura internacional demuestra a través de diferentes estudios que el turista del AC es principalmente mujer (Tabla 11); es probable que el turista del AC de Tenerife siga esta corriente y, al igual que en Gran Canaria, el turista del AC sea mayoritariamente mujer.

6.2.5 Comparación entre el perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera

Los resultados obtenidos indicaron la misma cantidad de similitudes que de diferencias entre ambos perfiles de turista.

Si bien la literatura existente sobre el perfil del turista del AC en ambas islas es escasa (La Gomera- Informe Berrow, 2001 y Gran Canaria- esta investigación, 2013), creemos que los turistas de ambas islas no tienen el mismo perfil. Esta afirmación se basa en primer lugar, en que la motivación de los turistas es diferente, en segundo lugar en que las diferencias entre ambos perfiles son concluyentes (las diferencias son irrefutables) y en tercer lugar, que algunas de las semejanzas (6) se deben a la nacionalidad del turista: es principalmente alemán. La principal motivación en la isla de Gran Canaria es ver cetáceos en un 57,6% mientras que en la isla de La Gomera los turistas hacen la excursión por “otros motivos” en un 42% y en un 40% por observar cetáceos.

En segundo lugar, las diferencias se observan en el sexo, la edad, el tiempo de estadía, la información previa del AC y el marco legislativo. El turista del AC de Gran Canaria es mujer en un 46,8% mientras que el de la Gomera es hombre en un 55,4%; el turista de Gran Canaria es joven, tiene entre 21-30 años en un 36,6% mientras que el de La Gomera es adulto tiene entre 30-39 años en un 28%. El tiempo de estadía es de una semana para Gran Canaria en un 44,4% y de dos semanas para La Gomera en un 59,1%. En Gran Canaria la

mayoría conoce al AC en el hotel donde se aloja en un 34,9% y en La Gomera a través de familiares o amigos, en un 10,1%. En Gran Canaria la mayoría desconoce el marco legislativo en un 71% mientras que en La Gomera lo conoce en un 88%. Nuestra teoría de que las diferencias son concluyentes e irrefutables, se apoya en la afirmación de Berrow (2001) de que las diferencias no son solo del turista del AC, sino que son propias del turista que atrae la isla de La Gomera: un turista de adulto, con un gran interés en la naturaleza y en hacer senderismo. En tercer lugar, las semejanzas probablemente se deban a la nacionalidad del turista: es alemán, que suele ser un turista informado, que ha tenido experiencias previas del AC, que viaja en pareja y que valora positivamente la excursión (ver tabla 40. Comparación del perfil del turista del avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y La Gomera)

Ya se demostró previamente, a través del estadístico Chi cuadrado, que el ítem de “nacionalidad” tendría algún grado de asociación con los ítems de “acompañantes”, con el “cumplimiento de las expectativas”, con el “índice de repetición” y con las “experiencias previas.

6.2.6 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife en comparación con los turistas que visitan estas islas

En Tenerife, Servidio *et al.* (2004) confirma que el AC se favorece del propio turismo de la isla. En Gran Canaria, creemos que ocurre una situación similar: en primer lugar, el perfil del turista del AC se asemeja al perfil del turista que visita la isla, en segundo lugar, los turistas no parecen visitar la isla atraídos principalmente por el AC sino que lo hacen por el clima, donde su principal motivación está en el modelo turístico de “sol y playa” y, como excursión adicional realizan el AC; de hecho conocen la excursión cuando llegan a la isla (a excepción del turista alemán, que es un turista más informado).

Sin embargo, la estacionalidad del producto del AC (la principal temporada del AC es el verano y la del turismo de la isla el invierno) indicaría que quizás el AC se vea favorecido por el turismo de la isla solo en cierta medida, no en su totalidad.

Las Islas Canarias por sus favorables condiciones climáticas son un destino turístico invernal por excelencia, al igual que el norte de África y Turquía, principales competidores de las islas. En el AC en cambio, es probable que la temporada más importante sea el verano, quizás ligado a las estrategias de ventas de los tour operadores (aunque el archipiélago canario sea uno de los pocos lugares y destinos turísticos del mundo donde el AC puede realizarse durante todo el año).

En Tenerife, Servidio *et al.* (2004) calificó al turismo del AC como “corriente” y confirma que los rasgos de turista del AC se ajustan a los caracterizados por las estadísticas regionales de la isla. No existe evidencia de un público que visite la isla atraído por la presencia de variadas especies de cetáceos. Elejabeitia *et al.* (2009) va un paso por delante y afirma que los turistas que realizan la excursión del AC no se encuentran especialmente motivados por la actividad cuando eligen Tenerife como destino turístico para sus vacaciones. Según Sequeira *et al.* (2011), la distribución del país de origen de los observadores coincide con los datos mostrados por las estadísticas del turismo regional -el Reino Unido 36%; España 29% y Alemania 27%-. Además, la estacionalidad sigue la tendencia general de la industria regional turística, con máximos de volumen de visitantes durante la primavera y meses de verano.

En Gran Canaria, entre los turistas del AC y los turistas generales de la isla se observan diferencias en la nacionalidad y en el sexo: el turista del AC es mujer y británica y el turista que visita la isla es hombre y alemán. Las edades son similares.

6.2.7 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de las Islas Canarias en comparación con estudios internacionales

Se encontraron semejanzas en todos los estudios en el sexo, en el tiempo de estadía y la motivación: son principalmente mujeres en todos los estudios, permanecen una semana en el destino y la principal motivación es ver cetáceos, aunque en Gran Canaria y Tenerife (Islas Canarias) el turista visita principalmente a las islas por el clima en un 90,3% (Promotur, 2012). Conoce la excursión del AC cuando llega a las islas y creemos que realiza la excursión como una “actividad complementaria” a la principal motivación para visitar las islas (ver apartado 6.2.7 Perfil del turista de avistamiento de cetáceos de Gran Canaria y Tenerife en comparación con los turistas que visitan estas islas).

El tiempo de estadía (1 semana) podría estar relacionado con que en los sitios donde el AC es el principal atractivo turístico, quizás no hayan otros atractivos turísticos de relevancia que lleven al turista a alargar su estadía en estos destinos. En cuanto al sexo, Berrow (2001) demuestra en su estudio que la mayoría, el 55,33% de los turistas del AC encuestados en Playa de las Américas y Los Cristianos (Tenerife), eran mujeres. La información estudiada parecería indicar que la mayoría de los turistas son mujeres o, podría ser que exista una tendencia de las mujeres a completar encuestas.

Las diferencias encontradas creemos que dependen del destino que se visiten (edad, nacionalidad de los turistas y los acompañantes). En cuanto a la edad, en Gran Canaria y Tenerife son turistas jóvenes los que realizan la excursión (de 21 a 30 años). Esto mismo sucede en Nueva Zelanda, donde la mayoría de los observadores fueron jóvenes, de 20 a 34 años (Pearce *et al.* 1995, citado por Parsons *et al.*, 2003) y en Escocia, donde el turismo de fauna marina está dirigido al sector más joven del mercado en Mull (Warburton, 1999). Sin embargo, en otros destinos la edad promedio es de 30 a 50 años (Warburton *et al.* 2001) (Parsons *et al.*, 2003) (Shapiro, 2006) (Stamation, 2009) (Van der Merwe *et al.*, 2011).

En Escocia y USA los turistas son preferentemente nacionales, mientras que en las Islas Canarias son mayoritariamente extranjeros. En Escocia la mayoría viaja en pareja (Warburton *et al.*, 2001), (Parsons *et al.*, 2003), en cambio en Australia viajan con la familia y amigos (Mayes, 2008). En Gran Canaria, Tenerife y La Gomera viajan con la pareja -45,1 %, 44 % y 40,32 % respectivamente-. En el caso de Canarias, se relaciona con que casi la mitad de los turistas que visitan el archipiélago, el 49,4% (Promotur, 2012) viajan en pareja.

6.3 Características de la oferta del avistamiento de cetáceos de las Islas Canarias

Uno de los objetivos que se planteó al inicio de esta investigación fue “conocer cómo se encuentra estructurada la oferta del AC en cada isla”. Se planteó este objetivo porque los informes previos se centraban fundamentalmente en Tenerife.

En este análisis se compararon las características de la oferta de cada una de las islas, a fin de ofrecer información más detallada al respecto.

Tenerife es la isla que concentra más del 50% de esta actividad, exactamente el 63%, seguida por Gran Canaria con un 29%, La Gomera con un 5% y La Palma con un 3%. El mismo orden si lo analizamos en cantidad total de plazas: 1917, 888 ,160 y 96, respectivamente.

En todas las islas la temporada alta es el verano, la única isla que presenta un escenario más diversificado es La Gomera, que tiene una temporada alta en verano con turistas nacionales y en invierno con turistas extranjeros.

En cuanto a estrategias de difusión la isla de Tenerife es la única que está emprendiendo acciones como por ejemplo, disponer de paneles informativos en los puertos, folletos del AC informando cuales son las

embarcaciones que están legales (identificados con la Bandera Azul del AC solicitada por el Decreto 178/2000 como requisito para ejercer la actividad).

Las estrategias de ventas son las mismas para todas las islas, aunque en diferente orden: la venta directa en puerto, la venta a través de tour operador, venta en la web, en las oficinas de las empresas, en agencias de viajes y en los hoteles de la zona.

Con respecto a los gastos de las empresas, estos datos no se pudieron obtener, principalmente debido a la reticencia de las empresas del AC a dar detalles de su contabilidad interna.

La estrategia de merchandising más utilizada en todas las islas es la de fotografía, seguramente porque es rápida y porque es recuerdo tradicional. En La Gomera también se hacen postales, llaveros, camisetas entre otros.

Tabla 47. Comparación de características de la oferta entre islas.

	Tenerife	Gran Canaria	La Gomera	La Palma
Cantidad de oferta por isla (%)	63%	29%	5%	3%
Capacidad de plazas	1917	888	160	96
Temporada alta	Verano	Verano	Verano e invierno	Verano
Estrategias de difusión	-Paneles informativos en los puertos -Folletos turísticos -Web	Información no disponible	No hace difusión	No hace difusión
Estrategia de ventas (*)	-Venta en puerto -Venta en paseo marítimo (Adeje y Arona) -Hoteles -Tour operador	-Venta en puerto -Hoteles -Web	-Puerto -Oficina -Web -Hoteles -Tour operador	-Hoteles -Agencia de viajes -Puerto
Gastos	Fijos y variables	Fijos y variables	Fijos y variables	Fijos y variables
Merchandising (souvenirs)	Si. Principalmente fotografías	Si, principalmente fotografías	Si. Variado (fotografías, postales, llaveros)	No hacen

(*) No se pudieron calcular los porcentajes por islas, ya que la muestra total de empresarios fue pequeña (9 en total para las 4 islas)

Fuente. Elaboración propia

6.4 Impacto económico del avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias

Los resultados obtenidos representan unos datos estimados de los ingresos directos brutos producidos por el AC en el año 2011, en ningún caso representan la rentabilidad del sector empresarial. Ésta parece ser escasa actualmente debido a la gran competencia que hay (legal e ilegal), los altos costes que tienen que afrontar los empresarios, el 50% son gastos fijos: un canon por pasajero que deben pagar al puerto, el coste de atraque en el puerto, personal fijo, el mantenimiento del barco, la seguridad social de los empleados y el alquiler de oficina/oficinas y las problemáticas que afectan al sector.

El impacto económico de la actividad se estimó en 18.934.326,60 € para las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma en el año 2011. Estos ingresos fueron estimados en base a los ingresos obtenidos por la venta de los tickets de las excursiones. Se carecía de información sobre los gastos diarios del turista.

El puerto que más facturó en el año 2011, según la estimación realizada, fue Puerto Colón con 7.810.784,50 €, en segundo lugar Puerto Rico con 6.070.849 €, en tercer lugar Puerto de Los Cristianos con 2.073.344 €, en cuarto lugar, Puerto de Los Gigantes con 1.378.170,60 €, en quinto lugar Puerto Vueltas con 1.108.658,20 € y en último lugar el Puerto de Tazacorte con 492.520 € (tabla 45).

Si bien la isla de Tenerife es la que concentra la mayor parte de la oferta -el 63% según datos de este estudio- Gran Canaria es la segunda isla en importancia económica en el AC, con menos oferta pero con un precio medio más elevado que la isla de Tenerife (25 € para Gran Canaria y 22 € para Tenerife para una excursión corta).

Los ingresos del AC de La Gomera superan ampliamente a los de La Palma, aunque los precios de la segunda son más elevados que los de la primera (39-45 € La Palma y de 35-39 € La Gomera), probablemente relacionado con la cantidad de turistas que realizan el AC en cada isla: se estimaron 29.363 turistas en 2011 para La Gomera y 12.313 turistas (datos reales cedidos por el Puerto de Tazacorte) para La Palma. La Gomera prácticamente triplica la cantidad de turistas que La Palma.

Tabla 48. Facturación estimada del avistamiento de cetáceos a 2011 por puertos. Fuente. Elaboración propia

Isla	Puerto	Facturación estimada
Tenerife	Puerto Colón	7.810.784,50 €
	Puerto de Los Cristianos	2.073.344,00 €
	Puerto de Los Gigantes	1.378.170,60 €
Gran Canaria	Puerto Rico	6.070.849,00 €
La Gomera	Puerto Vueltas	1.108.658,20 €
La Palma	Puerto de Tazacorte	492.520,00 €

Es importante aclarar que los ingresos reales del AC en las Islas Canarias seguramente sean mayores a los datos mencionados previamente por varios motivos. En primer lugar, porque en el cálculo realizado solo se tuvieron en cuenta las embarcaciones legalmente autorizadas para ejercer la actividad, no las ilegales (estas son muy difíciles de calcular). En segundo lugar, consideramos que algunas empresas posiblemente declaren menos pasajeros a los puertos con el objetivo de pagar menos impuestos. En esta investigación creemos que es importante contextualizar los ingresos directos producidos por el AC dentro de la economía canaria, para comprender el impacto económico actual de esta actividad.

El PIB de la economía canaria en el año 2011 fue de 41.860.330.000 €, a precios corrientes (Instituto Nacional de Estadística, 2013). De esa cifra, el 13.569.114.000 € correspondieron al turismo y dentro de turismo, 18.934.326,60 € correspondieron al AC. Se llegó a la conclusión que el impacto del AC sobre la economía del archipiélago fue de un 0,04% para el año 2011 (tabla 48).

Se podría afirmar que éste sector tiene un aportación reducida al turismo regional. En comparación con otros sectores de la economía, éste llega a ser menor que los ingresos producidos por el sector primario, tradicionalmente pequeños en las Islas Canarias (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 1,1%)

Tabla 49. Comparación entre el PIB de las Islas Canarias y los ingresos producidos por el avistamiento de cetáceos

	2011	Porcentaje
PIB Islas Canarias	41.860.330.000 €	100%
PIB de Turismo Islas Canarias	13.569.114.000 €	32,4%
Ingresos directos por AC Islas Canarias	18.934.326,60 €	0,04%
Aportación de AC al PIB de turismo (32,4%)	18.934.326,60 €	0,13%

Fuente. Elaboración propia en base datos del Instituto Nacional de Estadística (2013) y de esta investigación

La comparación detallada del impacto económico del AC con otros estudios internacionales resulta difícil ya que, en algunos casos, las estimaciones económicas son realizadas de diferentes maneras. Por ejemplo, en el estudio realizado por Warburton *et al.* (2000) el gasto total estimado del turista incluye los gastos de la estadía completa en la zona, cuyo gasto total asciende a £38.4 millones en Mull, Escocia (con un gasto diario de £40 3 y una estadía de 4,8 noches). En otro el estudio realizado por Parsons *et al.* (2003), el gasto directo estimado del turista fue de £ 730500 (859.453,59 € a cambio de 2013) en Escocia (Argyll, Islas Enterprise, Lochaber Limited and Skye y Lochalsh Enterprise), pero incluye no solo los tickets de las excursiones del AC, sino también las entradas a los centros de visitantes o museos.

Sin embargo, al comparar los ingresos directos producidos por la actividad, las Islas Canarias ocupan el quinto lugar a nivel mundial (tabla 49). Quizás esto se deba a que en las Islas Canarias, la actividad se desarrolla todo el año, mientras que por ejemplo, en Mull (Escocia), Kaikoura (Nueva Zelanda) o Península Valdés (Argentina) se desarrolla por temporadas, dependiendo de la fauna marina (delfines, ballenas o marsopas).

A continuación se muestra una tabla con los principales países por ingresos directos del AC:

Tabla 50. Los 10 primeros países por ingresos directos de avistamiento de cetáceos.

País	Año	Ingresos directos
Estado Unidos	2008	\$508.672.475
Canadá	2008	\$48.420.000
Nueva Zelanda	2008	\$34.058.744
Australia	2008	\$31.018.879
España (Islas Canarias)	2011	\$25.313.300/ €18.934.326(*)
China	2008	\$10.423.275
México	2008	\$9.077.843
Escocia	2008	\$4.927.388
Sudáfrica	2008	\$2.762.427
Argentina	2008	\$2.218.339

Fuente. O'Connor *et al.* (2009)

(*) Dato actualizado a 2012

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES

A continuación exponemos las principales aportaciones y conclusiones finales de esta tesis doctoral.

1. Uno de los aportes fundamentales y originales de esta tesis fue la identificación del perfil del turista del AC de la isla de Gran Canaria, que no había sido investigado hasta el momento y que aporta información clave tanto para el sector empresarial como para el sector público.

2. Se identificó el perfil del turista del AC de Gran Canaria por nacionalidad, que aportó información fundamental y detallada para conocer mejor a estos turistas y que permitirá desarrollar una estrategia de “marketing” específica acorde a las necesidades de cada demanda. Se llegó a la conclusión que el turista alemán es adulto y más experimentado en el AC que el turista británico, que es más joven e inexperto.

La nacionalidad del turista es un factor clave a tener en cuenta, ya que puede influir en las elecciones del turista.

3. En las Islas Canarias no existe un único perfil de turista del AC común para todas las islas, sino que el perfil del turista de las islas de Gran Canaria y Tenerife es prácticamente el mismo, pero difiere considerablemente del turista del AC de La Gomera, siendo el turista de las islas mayores un turista motivado por el producto turístico de “soly y playa” mientras que el turista de La Gomera es un turista motivado por estar en contacto con la naturaleza y realizar senderismo.

4. En Gran Canaria y Tenerife, la actividad del AC se favorece del propio turismo que visita las islas. En primer lugar, en ambas islas, el AC no parece atraer a un turista especialmente motivado por ver cetáceos, sino que el turista parece realizar el AC como una excursión

“complementaria” al principal motivo por el que visitan la isla: el clima en un 90,9% (Promotur, 2012).

En segundo lugar, los perfiles de los turistas de las islas en comparación con los perfiles de los turistas del AC de las islas son muy similares.

5. El perfil del turista del AC de Gran Canaria y Tenerife coincide, con el perfil del turista del AC de otras partes del mundo. Presentan tres características fundamentales: la mayoría de los turistas son mujeres, permanecen una semana en el destino y su principal motivación es ver cetáceos. Las diferencias que se observaron fueron la edad, los acompañantes y la nacionalidad de los turistas. Creemos que estas diferencias se deben a las características propias de la demanda turística de los destinos, como es el caso de Canarias donde la mayoría de la demanda turística es extranjera: de 11.597.541 turistas que recibió Canarias en el año 2012 (Promotur, 2012), 10.101.493 eran extranjeros y el 49,4% según datos de Promotur (2012), viaja en pareja.

6. La imagen actual del AC no dista de la escena de hace algunos años cuando las problemáticas inundaban el sector empresarial provocando fuertes competencias y descontento entre ellos.

En la actualidad existe un marco legislativo que “debería” regular y controlar la actividad, pero no existe un control *efectivo* de la actividad. Actualmente el sector del AC sufre diferentes problemáticas que afectan y desprestigian al sector. La principal problemática es la falta de control.

7. Se llegó a conocer las características de la oferta actual del AC y como se distribuye en el archipiélago canario.

Las estrategias de ventas utilizadas por las empresas pusieron en evidencia que el archipiélago canario no se vende como un destino

especializado en el AC: del total de empresarios entrevistados, solo 1 trabaja con un tour operador extranjero especializado en el AC.

La oferta es amplia y variada, la venta de excursiones varía desde excursiones de AC cortas (2 horas) hasta excursiones largas (de 3 a 5 horas) que incluyen otros servicios a bordo (comida, bebida, baños en el mar). Tenerife concentra el 63%, Gran Canaria el 29%, La Gomera el 5% y La Palma el 3%.

8. El impacto económico directo estimado del AC en el año 2011 fue de 18.934.326,60 € (aproximadamente) para las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma. Éste valor fue estimado en base a los ingresos obtenidos por la venta de los tickets de las excursiones. Es probable que los ingresos reales derivados de la actividad sean mayores, debido a que no se han tenido en cuenta los ingresos de las embarcaciones ilegales.

Los resultados de esta investigación pretendieron responder a los objetivos inicialmente planteados y producir información útil para el sector empresarial y las autoridades, como fue el perfil del turista de Gran Canaria (inédito hasta el momento), el importe del impacto económico del AC en las Islas Canarias, el conocimiento de la oferta y una diagnóstico de la situación actual para saber “donde estamos parados”.

Se llegó a la conclusión que las Islas Canarias no están posicionadas como destino especializado en el AC. Podrían hacerlo ya que tiene el potencial y buenas condiciones para ello: una alta demanda turística que visita las islas, que son turistas repetidores, una completa y excelente infraestructura turística, una amplia oferta de excursiones de AC, una extraordinaria variedad de cetáceos y unas favorables condiciones climáticas para realizar la actividad todo el año, pero ¿de verdad se desea eso?. El panorama actual nos lleva a pensar que NO. No hay una estrategia de producto clara del AC por parte de las administraciones insulares, el sector empresarial atraviesa una situación

difícil por las problemáticas que afectan al sector (en especial la falta de control) y la crisis económica mundial también perjudicó a los grandes y pequeños empresarios locales del AC. Es una actividad que parece tener éxito como “actividad complementaria” para el turista que visita las islas.

La aportación económica del avistamiento de cetáceos a la economía regional es pequeña, pero si se compara con destinos turísticos posicionados en el AC, Canarias ocupa el quinto lugar en el mundo. La demanda turística actual visita las islas principalmente por el clima, y no por ver cetáceos. Las estrategias de ventas no ayudan a atraer a un turista concienciado con el medio ambiente: solo una empresa lo hace en la actualidad y casi no se promueven estrategias de difusión con lo cual la comunidad local desconoce la presencia de los cetáceos y los turistas también. La legislación existente “debería” regular la actividad, pero al no existir un control efectivo, no lo hace.

Esta reflexión final lleva a pensar que el AC es un potencial nicho de mercado, con posibilidades de continuar creciendo de manera sostenible, pero creemos que es necesario decidir qué modelo de gestión seguir ¿el modelo actual, un modelo turístico sostenible a largo plazo o un destino ecoturístico especializado en el AC?. Creemos que no hay una “fórmula” única, sino múltiples opciones que se pueden llevar adelante acorde con las posibilidades de cada isla.

Finalmente, algunas de las limitaciones que se han encontrado en esta investigación han sido que algunos de los empresarios del AC de las islas no quisieron participar del estudio, sobre todo en Tenerife. En ocasiones, los turistas no estaban dispuestos a colaborar, negándose a rellenar la encuesta o se encontraban enfermos. Otras de las limitaciones encontradas fue la escasa información disponible sobre la cantidad de turistas que realizaron la excursión del AC en años anteriores, ya que algunos puertos no contaban con la información o se negaban a facilitarla.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

1. La principal propuesta y la más necesaria actualmente es tener más control de la actividad en todas las islas. Esto se podría hacer a través de la propia Administración con la creación de plazas de funcionarios en los Servicios de Inspecciones de la Viceconsejería de Turismo o de la Viceconsejería de Medio Ambiente, con personal autorizado para levantar actas de infracción y con inspecciones periódicas o inspecciones sorpresa. Otra posibilidad sería contratar a una empresa que se encargue de gestionar el control.
2. Promover acciones de difusión: entre ellas se propone la construcción de un Centro de Interpretación gestionado por la Administración, con posible ubicación en Tenerife o Gran Canaria, principalmente en el sur de ambas islas. Se propone que el centro de interpretación lleve adelante acciones de concienciación, de formación y eventos relacionados con la temática.
3. Profundizar el estudio de la demanda turística del AC.
 - En La Palma no hay literatura previa al respecto. Se podrían comparar los resultados con el resto de las islas para estudiar que perfil tiene el turista.
 - En Gran Canaria, sería importante conocer cuáles son los ítems del perfil del turista que influyen en las otras y que grado de asociación existe entre ellas.
 - En Tenerife es necesario actualizar la información de la demanda (ya que el último estudio tiene 9 años)
 - En La Gomera actualizar la información existente (último estudio hace 12 años)
4. Promover las relaciones de los empresarios entre si y con el sector público. Por ejemplo a través de un encuentro, congreso, conferencia, o

charla, en el que se estudien y se planteen posibles soluciones a las problemáticas que sufre el sector

5. Continuar fomentando la investigación en cetáceos (patologías, necropsias, varamientos) y ampliar la investigación al campo turístico, por ejemplo estudiar las posibles estrategias de “marketing” para atraer a un turista ecoturístico.

6. Promover diferentes productos turísticos por islas. La propuesta consisten en utilizar la estrategia de “Diferenciación de productos entre las islas”, por ejemplo La Gomera en embarcaciones pequeñas, en un ambiente no masificado enfocado al contacto con la naturaleza, en Tenerife variedad de excursiones en grandes embarcaciones que incluyan diferentes servicios.

7. Mejorar la infraestructura portuaria, con más información sobre el AC en cada uno de los puertos, sean de gestión autonómica o estatal.

8. Estudiar la percepción y el conocimiento de la comunidad local sobre el AC, para saber si están a favor o en contra. Se podría hacer a través de una encuesta a la población local.

9. Estudiar en profundidad la nacionalidad del turista del AC por meses en relación al turista general de la isla (por meses también). Esto permitiría conocer si en verano los que más realizan la excursión del AC son nacionales o extranjeros y si los que visitan en invierno las islas son extranjeros.

10. Estudiar en profundidad el impacto económico: conocer los gastos que tienen las empresas del AC, para obtener los ingresos netos de la actividad. Esto se podría hacer a través de una encuesta.

11. Estudiar si la demanda existente visitaría Canarias por ver cetáceos. Esto se podría realizar a través de una encuesta.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Accobams (Agreement on the Conservation of Cetacean on the Black Sea, Mediterranean Sea and contiguous Atlantic Area). Fecha de consulta 1 de mayo de 2012, disponible en www.accobams.org
- Agardy, T., Aguilar, N., Cañadas, A., Engel, M., Frantzis, A., Hatch, L., . . . Wintle, B. and Wright, A. (2007). Un taller científico global sobre la gestión espacio-temporal del ruido. Informe del Taller Científico.
- Aguilar, N., Díaz, F., Carrillo, M., Brito, A., Barquín, J., Alayón, P., . . . Spain, C. I. (2001). Evidence of disturbance of protected cetacean populations in the Canary Islands. *Paper presented to the Scientific Committee at the 53rd Meeting of the International Whaling Commission*, 3-16.
- Aguilera Klink, F., Brito Hernández, A., Castilla Gutiérrez, C., Díaz Hernández, A., Fernández Palacios, J., Rodríguez Rodríguez, A., . . . Sánchez García, J. (1994). In Francisco Lemus (Ed.), *Canarias: economía, ecología y medio ambiente*. La Laguna.
- Alves Godinho, A. I., Fernández Rodríguez, A., Espinosa de los Monteros y Zayas, A. & Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. (2010). *Estudio morfológico e inmonohistoquímico de glóbulos hialinos en hígado de cetáceos varados*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en <http://hdl.handle.net/10553/4853>
- Allen, G. M. (1916). *The whalebone whales of New England*. Boston Society of Natural History Saltonstall Fund.
- André, M. (1997). *Distribución y conservación del cachalote (Physeter macrocephalus) en las Islas Canarias*. Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- André, M. (1999). *El Cachalote Physeter Macrocephalus en las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Arbelo Hernández, M., Fernández Rodríguez, A., Espinosa de los Monteros y Zayas, A., & Herráez Thomas, P. (2007), *Patología y causas de la muerte de los cetáceos varados en las Islas Canarias (1999-2005)*. Tesis doctoral. Disponible en <http://bibmdc.ulpgc.es/u/?POSTULPGC,3067>. Fecha de consulta 23 de octubre de 2012
- Arcangeli, A., & Crosti, R. (2009). The short-term impact of dolphin-watching on the behaviour of bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*) in Western Australia. *Journal of Marine Animals and Their Ecology*, 2(1), 3-9.

- Arechavaleta Hernández, M., & Montero López, R. (1997). *La observación de cetáceos como actividad turística en Canarias: descripción y diagnóstico*. Instituto de Cetáceos de Canarias. Inédito.
- Austermühle, S. (2007). *Estrategia para el desarrollo del turismo de observación de cetáceos en Perú, oportunidad para la conservación y el desarrollo sostenible*. Lima: Mundo Azul.
- Ayala Bonal, B., González Ramos, A., & Herrera Pérez, R. (2006). *Conservando nuestros paraísos marinos: propuesta de Red Representativa de Áreas Marinas Protegidas en España. Archipiélago Canario*. Lanzarote: (sp): WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza.
- Bain, D. E., Smith, J., Williams, R., & Lusseau, D. (2006). Effects of vessels on behavior of southern resident killer whales (orcinus). *NMFS Contract Report no.AB133F03SE0959 and AB133F04CN0040*
- Balcomb III, K. C., & Claridge, D. E. (2001). A mass stranding of cetaceans caused by naval sonar in the Bahamas. *Bahamas Journal of Science*, 8(2), 2-12.
- Barr, K., & Slooten, E. (1999). *Effects of tourism on dusky dolphins at Kaikoura*, Department of Conservation.
- Beijder, L., Samuels, A., Whitehead, H., & Gales, N. (2006). Interpreting short-term behavioural responses to disturbance within a longitudinal perspective. *Animal Behaviour*, 72(5), 1149-1158.
- Berrow, S. D. (2001). Deep Sea Case Study. *Shannon Dolphin and Wildlife Foundation*, 1-41.
- Boza Chirino, J., & Pérez Rodríguez, J. V. (2004b). *Técnicas de muestreo*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, disponible en <http://bibmdc.ulpgc.es/cgi-bin/showfile.exe?CISOROOT=/DOCULPGC&CISOPTR=1006&filename=1007.pdf>
- Buckstaff, K. C. (2006). Effects of watercraft noise on the acoustic behavior of bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*) in Sarasota Bay, Florida. *Marine Mammal Science*, 20(4), 709-725.
- Bustos-León, R. (2009) *Estudio de los parámetros biológicos del abade Mycteroperca fusca (Lowe, 1836) en aguas del archipiélago canario y situación de sus poblaciones en la isla de El Hierro y la reserva marina de la isla de La Graciosa y de los islotes del norte de Lanzarote*. Ph.D. thesis. Univ. Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en <http://acceda.ulpgc.es/handle/10553/2776>

- Cabildo de Gran Canaria, Planificación del territorio. (2010). *Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria. Volumen I. Memoria de Información. Tomo 1*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Cáceres Morales, E., Millán Rodríguez, J. T., & Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. (2002). *Génesis y desarrollo del espacio turístico en Canarias: una hipótesis de trabajo*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ; Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Consejería de Turismo y Transportes. Disponible en <http://bibmdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/DOCULPGC/id/817>
- Carlson, C. (2011). A review of whale watching guidelines and regulations around the world version 2011. *IWC*, 1-209.
- Carrera, M., Favaro, E., & Souto, A. (2008). The response of marine tucuxis (*Sotalia fluviatilis*) towards tourist boats involves avoidance behaviour and a reduction in foraging. *Animal Welfare*, 17(2), 117-123.
- Carrillo, M., & Ritter, F. (2010). Increasing numbers of ship strikes in the Canary Islands: proposals for immediate action to reduce risk of vessel-whale collisions. *Journal of Cetacean Research and Management*, 11(2), 131-138.
- Carrillo, M., & Taverna, A. (2010). Colisiones entre barcos y cetáceos en las Islas Canarias: el caso de Tenerife. *Workshop on reducing risk of collisions between vessels and cetaceans. IWC-ACCOBAMS*
- Carrillo, M., & Tejedor, M. (2003). *Dinámica poblacional del calderón tropical (Globicephala Macrorhynchus) en el LIC ES- 7020017*, Tenerife Conservación. Inédito
- Carrillo, M., Tejedor, M., Peña, A., & González, G. (2002). *Estudios aplicados a la conservación de las poblaciones de cetáceos en Canarias (CETCAN)*, Tenerife Conservación, inédito.
- Carrillo, M., & Tejedor, M. (2004). *La familia Ziphiidae (Cetacea) en las Islas Canarias. Distribución, dinámica poblacional y estado de conservación en la isla de Tenerife y La Palma*.
- Cater, C., & Cater, E. (2001). Marine environments. In D. Weaver (Ed.), *Encyclopedia of ecotourism* (pp. 265-282) Griffith: CABI Publishing.
- Cater, C., & Cater, E. (2007). *Marine ecotourism: Between the devil and the deep blue sea*. Wallington, Oxfordshire : CABI Pub.
- Ceballos-Lascurain, H. (1987). The future of ecotourism. *Mexico Journal*, 1, 13-14.

- Cisneros-Montemayor, A. M., Sumaila, U. R., Kaschner, K., & Pauly, D. (2010). The global potential for whale watching. *Marine Policy*, 34(6), 1273-1278. doi:10.1016/j.marpol.2010.05.005
- Cisneros-Montemayor, A., & Sumaila, U. R. (2010). A Global Estimate of Benefits from Ecosystem-Based Marine Recreation: Potential Impacts and Implications for Management. *Journal of Bioeconomics*, 12(3), 245-268. doi:<http://www.springerlink.com/link.asp?id=103315>
- Clark, J., Dolman, S.J. and Hoyt, E. (2010). *Towards Marine Protected Areas for Cetaceans in Scotland, England and Wales: A scientific review identifying critical habitat with key recommendations*. Chippenham, UK: Whale and Dolphin Conservation Society.
- Clift, P., & Acosta, J. (2005). *Geophysics of the Canary Islands: results of Spain's Exclusive Economic Zone Program* (Reprinted from "Marine Geophysical Researches", volume 24, nº 1-2, 2003. ed.). The Netherlands : (sp): Springer, Disponible en www.springerlink.com/content/0025-3235/24/1-2/
- Compton, R., Banks, A., Goodwin, L., & Hooker, S. K. (2007). Pilot cetacean survey of the sub-Arctic North Atlantic utilizing a cruise-ship platform. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 87(1), 321-325.
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. (1995). Carta del Turismo Sostenible. *Lanzarote, Islas Canarias, España*.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. (2009). *Actuaciones sobre cetáceos realizadas por el Gobierno de Canarias en 2008 y revisión de los datos históricos de interacción de cetáceos con embarcaciones en el archipiélago canario* (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Dirección General del Medio Natural, Gobierno de Canarias ed.)
- Consejo Económico y Social de Canarias. (2012). *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias durante el año 2011: Informe Anual*. Las Palmas de Gran Canaria: Consejo Económico y Social de Canarias, Secretaría General.
- Constantine, R. (1999). Effects of tourism on marine mammals in New Zealand. *Science for Conservation*, 106, 1-60.
- Constantine, R., Brunton, D. H., & Baker, C. S. (2003). *Effects of tourism on behavioural ecology of bottlenose dolphins of northeastern New Zealand*. Department of Conservation Wellington, New Zealand.

- Constantine, R., Brunton, D., & Dennis, T. (2004). Dolphin-watching tour boats change bottlenose dolphin (*Tursiops Truncatus*) behaviour. *Biological Conservation*, 117(3), 299-307, doi: 10.1016/j.biocon.2003.12.009
- Corkeron, P. J. (2006). How shall we watch whales. In International Fund for Animal Welfare (Ed.), *Gaining Ground: in pursuit of ecological sustainability* (pp. 161-170). Guelph, Canada: International Fund for Animal Welfare. Disponible en www.ifaw.org/sites/default/files/gaining-ground/ifaw-gaining-ground-chapter-11.pdf
- Corkeron, P. (1995). Humpback whales (megaptera-novaeangliae) in Hervey bay, Queensland - behavior and responses to whale-watching vessels. *Canadian Journal of Zoology*, 73(7), 1290-1299. doi: 10.1139/z95-153
- Coscarella, M., Dans, S., Crespo, E., & Pedraza, S. (2003). Potential impact of unregulated dolphin watching activities in Patagonia. *Journal of Cetacean Research and Management*, 5(1), 77-84.
- Chang, E. F., & Merzenich, M. M. (2003). Environmental noise retards auditory cortical development. *Science*, 300(5618), 498-502.
- De Stephanis, R., Pérez Gimeno, N., Urquiola Pascual, E., Martínez Serrano, M., Puente, E., & Láiz Carrión, R. (2000). *Informe sobre el impacto de las actividades de los fast ferrys en las poblaciones de cetáceos de España*. Sociedad Española de Cetáceos.
- De Stephanis, R., & Urquiola, E. (2006). Collisions between ships and cetaceans in Spain. *Int. Whal. Commn. Scientific Committee SC/58/BC5*
- De Stephanis, R., Verborgh, P., Gauffier, P., Esteban, R., Giménez, J., Sierra, J. M. S., . . . Morillas, V. S. (2010). Informe sobre posibles impactos producibles por la Ampliación del Puerto de Tarifa en las poblaciones de cetáceos del Estrecho de Gibraltar.
- Díaz de León, F., & Domínguez Tejera, I. (2004). *Estudio de las interacciones entre delfines mulares (Tursiops truncatus) y las actividades humanas en las zonas de acuicultura del SO de Tenerife*
- Díaz de Rada Igúzquiza, V. (1999). *Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales: aplicaciones prácticas con SPSS para Windows*. Madrid: Ra-ma.
- Dirección Regional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. (2004). Economía canaria y comercio exterior en 2003. *Boletín ICE Económico*, 2818, 15-30.

- Do Valle, L., & Melo, F. C. C. (2006). Behavioral alterations in the gray dolphin *Sotalia guianensis* (Gervais, 1953) caused by sea traffic. *Biotemas*, 19(1), 75-80.
- Domínguez Mujica, J. (2010). El modelo turístico de canarias. *Etudes caribéennes*, (9-10)
- Duffus, D. A. (1988). *Non consumptive use and management of cetaceans in British Columbia coastal waters*. ProQuest Dissertations and Theses, disponible en <http://search.proquest.com.bibproxy.ulpgc.es/docview/303753522?accountid=14705> (303753522).
- Elejabeitia, C. (2010). *Programa de desarrollo sostenible y competitivo para la actividad turística de avistamiento de cetáceos en las Islas Canarias*. Universidad para la Cooperación Internacional
- Elejabeitia, C., & Urquiola, E. (2009). Whale watching in the Canary Islands, *IWC/61/CC10* Agenda item 6, 1-23. Disponible en <http://archive.iwcoffice.org/documents/commission/IWC61docs/61-CC10.pdf>
- Elliott, W., & Simmonds, M. (2007). Whales in hot water? The impact of a changing climate on whales, dolphins and porpoises: A call for action. *WWF-International, Gland Switzerland / WDCS, Chippenham, UK*.
- Epstein, C. (2008). *The power of words in international relations: birth of an anti-whaling discourse* MIT Press
- Erbe, C. (2002). Underwater noise of whale watching boats and potential effects on killer whales (*Orcinus Orca*), based on an acoustic impact model. *Marine Mammal Science*, 18(2), 394-418. doi:10.1111/j.1748-7692.2002.tb01045.
- Evans, D., & England, G. (2001). Joint Interim Report Bahamas Marine Mammal Stranding Event of 14-16 March 2000. *National Oceanic and Atmospheric Administration/US Navy*, 61.
- Evans, P. G. H., Perrin, W., Würsig, B., & Thewissen, J. (2002). Habitat pressures. *Encyclopedia of marine mammals* (545-548). San Diego: Academic Press, CA, 545-548.
- Evans, P. G. H., Pierce, G. J., & Panigada, S. (2010). Climate change and marine mammals. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 90 (Special Issue 08), 1483. doi:10.1017/S0025315410001815
- Falcón Toledo, J. M., & Carrillo Pérez, M. (2005). *Documento de trabajo del plan de gestión y monitorización ecológica del LIC ES-7020017 Punta de*

Teno- Punta Rasca, Tenerife. Ordenación y gestión de áreas marina protegidas. Proyecto OGAMP. INTERREG III-B. Inédito.

- Fariña Trujillo, B. (2003). *Informe sobre las tareas de vigilancia de actividades perjudiciales para la fauna marina catalogada*. Inédito.
- Faris, J. (1995). *Seas of debris: A summary of the Third International Conference on marine debris*. North Carolina Sea Grant.
- Fennell, D. (1999). *Ecotourism: an introduction*. Londres: Reoutledge.
- Figgs, P. J. (1992). *Eco-tourism special interest or major direction?* Australian Conservation Foundation.
- Filla, G. F., & Monteiro-Filho, E. L. A. (2009). Monitoring tourism schooners observing estuarine dolphins (*Sotalia guianensis*) in the Estuarine Complex of Cananéia, south-east Brazil. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 19(7), 772-778.
- Foote, A. D., Osborne, R. W., & A Rus Hoelzel. (2004). Whale-call response to masking boat noise. *Nature*, 428(6986), 910. Disponible en <http://search.proquest.com.bibproxy.ulpgc.es/docview/204531119?accountid=14705>
- Forestell, P., & Kaufman, G. (1990). The history of whale watching in Hawaii and its role in enhancing visitor appreciation for endangered species. Paper presented at the *Proceedings of the 1990 Congress on Coastal and Marine Tourism*, 2 399-407.
- Frantzis, A. (1998). Does acoustic testing strand whales? *Nature*, 392(6671), 29. doi:<http://dx.doi.org.bibproxy.ulpgc.es/10.1038/32068>
- Frid, A., & Dill, L. M. (2002). Human-caused disturbance stimuli as a form of predation risk. *Conservation Ecology*, 6(1), 11.
- Gambaiani, D. D., Mayol, P., Isaac, S. J., & Simmonds, M. P. (2009). Potential impacts of climate change and greenhouse gas emissions on Mediterranean marine ecosystems and cetaceans. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 89(01), 179. doi:10.1017/S0025315408002476
- Garrod, B., & Fennell, D. A. (2004). An analysis of whale watching codes of conduct. *Annals of Tourism Research*, 31(2), 334-352.
- Garrod, B., & Wilson, J. C. (2003). *Marine ecotourism: issues and experiences*. Clevedon: Channel View Books.
- Gesplan (2008). *Memoria de información del medio natural (Tomo I) en Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC)*.

- Gesplan (2009). *Seguimiento y control de gestión de las actividades de observación de cetáceos, con especial incidencia en los LIC's Marinos de Natura 2000 en Canarias. Memoria mensual 1-31 de Marzo de 2009*. Inédito.
- Gill, J. A., Norris, K., & Sutherland, W. J. (2001). Why behavioural responses may not reflect the population consequences of human disturbance. *Biological Conservation*, 97(2), 265-268.
- Gobierno de Canarias (2003). *Proyecto LIFE 03NAT/E/000062 "Conservación de Tursiops Truncatus y Caretta caretta en La Gomera" (2003-2006)*. Inédito.
- Gobierno de Canarias (2011). *Estudio de impacto económico del turismo. IMPACTUR Canarias 2011. Resumen de resultados*. Disponible en http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/07/IMPACTUR_Canarias_2011.pdf
- Gordon, J. (1992). *Effects of whale-watching vessels on the surface and underwater acoustic behaviour of sperm whales off Kaikoura, New Zealand*, Department of Conservation.
- Guevara, C. (2004). Muerte de cetáceos por el uso de Sónar LFAS en las maniobras militares navales. *Oceana*, 1-14
- Halpenny, E. (2002). *Marine ecotourism: impacts, international guidelines and best practice case studies: a resource for tourism operators and coastal planners and managers*, Burlington: International Ecotourism Society.
- Haroun Tabraue, R., Gil Rodríguez, M., & Wildpret de la Torre, W. (2003). *Plantas marinas de las Islas Canarias*. Talavera de la Reina: Canseco.
- Heckel, G., Espejel, I., & Fischer, D. W. (2003). Issue definition and planning for whale watching management strategies in Ensenada, Mexico. *Coastal Management*, 31(3), 277-296.
- Heredia, B., & Pantoja, J. (2008). El Real Decreto de Protección de Cetáceos: la evolución desde la caza ballenera a la regulación del turismo recreativo. *Ambienta: la revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (74), 38-45.
- Hernández Martín, R., & Santana Talavera, A. (2010), *Destinos turísticos maduros ante el cambio: reflexiones desde Canarias*. La Laguna, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de La Laguna
- Higgins, B. R. (1996). The global structure of the nature tourism industry: ecotourists, tour operators, and local businesses. *Journal of Travel Research*, 35(2), 11-18.

- Higham, J., Bejder, L., & Lusseau, D. (2008). An integrated and adaptive management model to address the long-term sustainability of tourist interactions with cetaceans. *Environmental Conservation*, 35(4), 294-302.
- Higham, J., & Lusseau, D. (2007). Urgent need for empirical research into whaling and whale watching. *Conservation Biology*, 21(2), 554-558.
- Higham, J., & Luck, M. (2007). *Marine wildlife and tourism management: Insights from the natural and social sciences*. Wallingford, UK; Cambridge, MA: CABI.
- Hildebrandt, S., López Jurado, L. F., & Afonso López, J. M. (2002). *Estructura genética de las poblaciones de cetáceos del archipiélago canario: secuenciación de la región control y los genes COI y NADH5 del ADN mitocondrial*. Disponible en <http://bibmdc.ulpgc.es/u/?POSTULPGC,891>
- Hctor, Z. (2001). *Marine Ecotourism: a marketing initiative in West Clares*. Atlantic Area INTERREG-IIC Programme.
- Honey, M. (2008). *Ecotourism and sustainable development: who owns paradise? (2nd Edition)*. Covelo, CA, USA: Island Press.
- Hoyt, E. (1995). The worldwide value and extent of whale watching. *Whale and Dolphin Conservation Society, Bath*.
- Hoyt, E. (2001). *Whale watching 2001: Worldwide tourism numbers, expenditures, and expanding socioeconomic benefits*. Yarmouth Port, MA, USA: International Fund for Animal Welfare.
- Hoyt, E. (2002). Whale watching. *Encyclopedia of marine mammals*. Academic Press, San Diego, California, 1305-1310.
- Hoyt, E. (2003). The best whale watching in Europe. *A guide to seeing whales, dolphins and porpoises in all european waters*. The Whale and Dolphin Conservation Society, (WDCS), Unterhaching, Germany
- Hoyt, E. (2005). Sustainable ecotourism on atlantic islands, with special reference to whale watching, marine protected areas and sanctuaries, for cetaceans. Paper presented at the *Biology & Environment: Proceedings of the Royal Irish Academy*, 105(3) 141-154.
- Hoyt, E. (2007). *Un esquema para el desarrollo de la observación de delfines y ballenas*. Humane Society International.
- Hoyt, E., & Hvenegaard, G. T. (2002). A review of whale-watching and whaling with applications for the Caribbean. *Coastal Management*, 30(4), 381-399.

- Hoyt, E., & Iñíguez, M. (2008). Estado del avistamiento de cetáceos en América Latina. *WDCS, Chippenham, UK; IFAW, East Falmouth, EE.UU.; y Global Ocean*, 60.
- Hvenegaard, G. T. (1994). Ecotourism: a status report and conceptual framework. *Journal of Tourism Studies*, 5(2), 24-35.
- IFAW. (1997). Report of the Workshop on The Educational values of whale watching, Princetown, Massachusetts, USA.
- IFAW. (2004). *The growth of whale watching in Australia, a report for IFAW*.
- Iglesias Gil, J. R. (2002). *Informe sobre las tareas de vigilancia de actividades perjudiciales para la fauna marina catalogada*. Inédito.
- Iglesias Millán, J. A. (2001). *Técnicas de investigación aplicadas al sector turístico*. Madrid: Síntesis.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). *Turistas que han visitado Canarias según lugares de residencia por periodos*. Fecha de consulta 3 de octubre, 2012, disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-web/tabla.do>
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). *Turistas según lugares de residencia por islas de destino principal y periodos*. Fecha de consulta 3 de octubre, 2012, disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-web/tabla.do>
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). *Entradas de turistas desde el extranjero según comunidades autónomas de destino principal por periodos*. Fecha de consulta 3 de octubre, 2012, disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-web/tabla.do>
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). *Turistas según motivos de la estancia y lugares de residencia e islas de destino principal y periodo* Fecha de consulta 3 de octubre, 2012, disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-web/tabla.do>
- Instituto Español de Oceanografía. (2012). *Estrategia marina demarcación marina canaria. Parte I. Marco general, evaluación inicial y buen estado ambiental*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2013) Contabilidad Regional de España. Base 2008. Producto Interior Bruto Regional. Año 2012. *Nota de prensa*, pp. 1-4. Disponible en <http://www.ine.es/>.

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2013b). *España en cifras 2013*. Madrid: INE. Disponible en <http://www.ine.es/>.
- Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Fecha de consulta 20 de noviembre de 2012, disponible en www.gi.ulpgc.es/iusa2/es/team_members_es.
- International Whaling Commission. (1994). Chairman's report of the forty-fifth annual meeting. Appendix 9. IWC resolution on whale watching. *Reports of the International Whaling Commission*, 44, 33-34.
- Janik, V. M., & Thompson, P. M. (1996). Changes in surfacing patterns of bottlenose dolphins in response to boat traffic. *Marine Mammal Science*, 12(4), 597-602.
- John Richardson, W., Fraker, M. A., Würsig, B., & Wells, R. S. (1985). Behaviour of bowhead whales (*balaena mysticetus*) summering in the Beaufort Sea: Reactions to industrial activities. *Biological Conservation*, 32(3), 195-230. doi:10.1016/0006-3207(85)90111-9
- Johnson, J. (2001). Final overseas environmental impact statement and environmental impact statement for surveillance towed array sensor system low frequency active (SURTASS LFA) Sonar. *Department of the Navy*.
- Kastak, D., Schusterman, R. J., Southall, B. L., & Reichmuth, C. J. (1999). Underwater temporary threshold shift induced by octave-band noise in three species of pinniped. *The Journal of the Acoustical Society of America*, 106, 1142.
- Kastelein, R., & Lavaleije, M. (1992). Foreign bodies in the stomach of a female harbour porpoise (*Phocoena phocoena*) from the North Sea. *Aquatic Mammals*, 18(2), 40-46.
- Knowlton, A. R., & Kraus, S. D. (2001). Mortality and serious injury of northern right whales (*Eubalaena glacialis*) in the western North Atlantic Ocean. *Journal of Cetacean Research and Management (special issue)*, 2, 193-208.
- Kraus, S. D. (1990). Rates and potential causes of mortality in North Atlantic right whales (*Eubalaena glacialis*). *Marine Mammal Science*, 6(4), 278-291.
- Laist, D. W., Knowlton, A. R., Mead, J. G., Collet, A. S., & Podesta, M. (2001). Collisions between ships and whales. *Marine Mammal Science*, 17(1), 35-75. doi:10.1111/j.1748-7692.2001.tb00980.

- Lambert, E., Hunter, C., Pierce, G. J., & MacLeod, C. D. (2010). Sustainable whale-watching tourism and climate change: towards a framework of resilience. *Journal of Sustainable Tourism*, 18(3), 409-427.
- Learmonth, J., MacLeod, C., Santos, M., Pierce, G., Crick, H., & Robinson, R. (2006). Potential effects of climate change on marine mammals. *Oceanography and Marine Biology*, 44, 431.
- Lindberg, K., & Hawkins, D. E. (1993). *Ecotourism: a guide for planners and managers*. North Bennington: The Ecotourism Society.
- Lindquist, O., & Tryggvadottir, M. H. (May 1990). Whale watching in Iceland. A feasibility study. Akureyi, Iceland, 1-30.
- López Jurado, L., André, M., & Vidal, M. (2004). *Inventario de los cetáceos de las aguas canarias: aplicación de la directiva 92/43/CEE*.
- López, A., Sagarminaga, R., & Losada, S. (2003). Cetáceos en un océano degradado. *Greenpeace y Sociedad Española de Cetáceos*. Disponible en www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/oceanos/cetaceos-en-un-oceano-degradad.pdf
- Luck, M. (2003). Education on marine mammal tours as agent for conservation - but do tourists want to be educated? *Ocean & Coastal Management*, 46(9-10), 943-956. doi: 10.1016/S0964-5691(03)00071-1
- Lusseau, D. (2004). The hidden cost of tourism: detecting long-term effects of tourism using behavioral information. *Ecology and Society*, 9(1), 2.
- Lusseau, D., & Bejder, L. (2007). The long-term consequences of short-term responses to disturbance experiences from whale watching impact assessment. *International Journal of Comparative Psychology*, 20(2)
- Lusseau, D., Slooten, L., & Currey, R. J. C. (2006). Unsustainable dolphin-watching tourism in Fiordland, New Zealand. *Tourism in Marine Environments*, 3(2), 173-178.
- Llanes, P. (2006). *Estructura de la litosfera en el entorno de las Islas Canarias a partir del análisis gravimétrico e iostático: implicaciones geodinámicas*. Inédito. Universidad Complutense de Madrid
- Martín Esquivel, J. L., & Fernández Palacios Martínez, J. M. (2002). *Naturaleza de las Islas Canarias: ecología y conservación*. Santa Cruz de Tenerife: Turquesa
- Mace, R., Waller, J., Manley, T., Ake, K., & Wittinger, W. (1999). Landscape Evaluation of Grizzly Bear Habitat in Western Montana.

Conservation Biology, 13(2), 367-377. doi:10.1046/j.1523-1739.1999.013002367.

- MacLeod, C. D. (2009). Global climate change, range changes and potential implications for the conservation of marine cetaceans: a review and synthesis. *Endangered Species Research*, 7(2), 125-136.
- Madsen, P. T., Wahlberg, M., Tougaard, J., Lucke, K., & Tyack, P. L. (2006). Wind turbine underwater noise and marine mammals: implications of current knowledge and data needs.
- Marine Mammal Commission. (1998). *Marine Mammal Commission: Annual Report to the Congress: 1997* Marine Mammal Commission.
- Marine Mammal Commission. (2000). *Annual report 180–185*. Washington D.C
- Markowitz, T. M., Du Fresne, S., & Würsig, B. (2009). Tourism effects on dusky dolphins at Kaikoura, New Zealand. *Report to the New Zealand Department of Conservation*, Nelson, 93p
- Marrero Rodríguez, J. R., & Santana Turégano, M. Á. (2008). Competitividad y calidad en los destinos turísticos de sol y playa: el caso de las Islas Canarias. *Cuadernos de turismo*, (22), 123-143.
- Martín Esquivel, J. L., & Fernández Palacios Martínez, J. M. (2002). In Fernández Palacios J. M., Martín Esquivel J. L. (Eds.), *Naturaleza de las Islas Canarias: ecología y conservación*. Santa Cruz de Tenerife: Turquesa.
- Martín, V., García Álvarez, S., & Servidio, A. (2001). *Realización de diversos estudios científicos y asistencias técnicas relacionadas con las poblaciones de cetáceos en la provincia de Las Palmas*. Inédito.
- Martín, V., Pérez Gil, M., Tejedor, M., Pérez Gil, E., Ruiz, L., Brederlau, B., . . . Castrillón, J. (2012). *Informe sobre la importancia de los cetáceos del oriente de las Islas de Lanzarote y Fuerteventura*. Secac.
- Martín, V., & R. Montero. (1993). *Estudio del impacto que provocan las embarcaciones en las poblaciones de calderón tropical (Globicephala macrorhynchus) residentes en aguas del SO de Tenerife*. Inédito.
- Martín, V., Servidio, A., Peña, A., Lorenzo C., & Hildebrant, S. (2005). *Asistencia técnica para la realización de un estudio de la estructura poblacional, distribución, movimientos y usos del hábitat del cachalote (Physeter Macrocephalus), el calderón tropical (Globicephala Macrorhynchus), delfín mular (Tursiops Trucantus) y el delfín moteado del*

Atlántico (Stenella Frontalis) en Canarias. Informe final MACETUS CANARIAS (INTERREG III). Inédito.

- Martín, V. (2008). The Canary Cetacean Museum. In Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, adscrita a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ed.), *Tourism, heritage and informal learning: museums as e-labs (emotions and education)* (Margaret Hart Robertson Trans.). (pp. 145-158). Lanzarote
- Masters, D., Nautilus Consultants, & Carter, J. (1998). *Marine wildlife tourism: developing a quality approach in the Highlands and Islands*. A report for the Tourism and Environment Initiative and Scottish Natural Heritage.
- Matsuda, N., Shirakihara, M., & Shirakihara, K. (2011). Effects of dolphin-watching boats on the behavior of Indo-Pacific bottlenose dolphins off Amakusa-Shimoshima Island, Japan. *Nippon Suisan Gakkaishi*, 77(1), 8-14.
- Mattson, M. C., Thomas, J. A., & Aubin, D. S. (2005). Effects of Boat Activity on the Behavior of Bottlenose Dolphins (*Tursiops truncatus*) in Waters Surrounding Hilton Head Island, South Carolina. *Aquatic Mammals*, 31(1), 133-140.
- Mayes, J. G. (2008). *Let the oceans speak: the interactive effect between the intensity of wild dolphin-based tourism experiences and high quality education/interpretation commentaries and the impacts on participants*. Faculty of Arts and Social Sciences, University of the Sunshine Coast, Queensland.
- Miller, M. L., & Kaae, B. C. (1993). Coastal and marine ecotourism: A formula for sustainable development. *Trends*, 30(2), 35-41.
- Ministerio de Fomento. Secretaría General de Transportes. Dirección General de la Marina Mercante. *Zona marítima especialmente sensible de Canarias*. Dirección General de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Las Palmas.
- Mohamed, Y., González Molina, A., & Hernández Moreno, J. (2012). Whale Watching in the Canary Islands: current reality, problematic and needs [Abstract]. *Revista Turismo y Desarrollo*, 17/18 59-61.
- Moore, S., & Carter, B. (1993). Ecotourism in the 21st Century. *Tourism Management*, 14(2), 123-130.
- Moro, L., Martín, J. L., Garrido, M. J., & Izquierdo I. (2003). *Lista de especies marinas de Canarias: algas, hongos, plantas y animales*. Canarias: Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Dirección General de Política Ambiental.

- Nachtigall, P. E., Pawloski, J. L., & Au, W. W. L. (2003). Temporary threshold shifts and recovery following noise exposure in the Atlantic bottlenosed dolphin (*Tursiops truncatus*). *The Journal of the Acoustical Society of America*, 113(6), 3425-3429.
- Neves, K. (2010). Cashing in on cetourism: A critical ecological engagement with dominant E-NGO discourses on whaling, cetacean conservation, and whale Watching¹. *Antipode*, 42(3), 719-741. doi: 10.1111/j.1467-8330.2010.00770.
- Ng, S. L., & Leung, S. (2003). Behavioral response of Indo-Pacific humpback dolphin (*Sousa chinensis*) to vessel traffic. *Marine environmental research*, 56(5), 555-567.
- Noren, D., Johnson, A., Rehder, D., & Larson, A. (2009). Close approaches by vessels elicit surface active behaviors by southern resident killer whales. *Endangered Species Research*, 8(3), 179-192
- Notarbartolo-di-Sciara, G., Agardy, T., Hyrenbach, D., Scovazzi, T., & Van Klaveren, P. (2007). The Pelagos sanctuary for Mediterranean marine mammals. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 18(4), 367-391.
- Notarbatolo-Di-Sciara, G., Zanardelli, M., Jahoda, M., Panigada, S., & Airoldi, S. (2003). The fin whale *Balaenoptera physalus* (L. 1758) in the Mediterranean Sea. *Mammal Review*, 33(2), 105-150. doi:10.1046/j.1365-2907.2003.00005.
- Nowacek, D. P., Thorne, L. H., Johnston, D. W., & Tyack, P. L. (2007). Responses of cetaceans to anthropogenic noise. *Mammal Review*, 37(2), 81-115. doi:10.1111/j.1365-2907.2007.00104.
- NRC (National Research Council). (2003). *Ocean noise and marine mammals*. Washington D.C.: National Academies Press.
- O'Connor, S., Campbell, R., Cortez, H., & Knowles, T. (2009). Whale watching worldwide: Tourism numbers, expenditures and expanding economic benefits, a special report from the international fund for animal welfare. *Yarmouth MA, USA, Prepared by Economists at Large*
- Oceana. (2010). In Medina M. (Ed.), *Propuestas de áreas marinas de importancia ecológica*. Madrid: Oceana.
- O'Hara, K., Iudicello, S., & Zilligen, J. (1994). *Citizen's guide to plastics in the ocean: more than a litter problem*, Washington: Center for Marine Conservation
- Orams, M. (1998). *Marine Tourism: development, impacts and management*. Londres: Routledge.

- Orams, M. B. (1995). Towards a more desirable form of ecotourism. *Tourism management*, 16(1), 3-8.
- Orams, M. B. (2000). Tourists getting close to whales, is it what whale-watching is all about? *Tourism management*, 21(6), 561-569.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). Fecha de consulta 10 de junio de 2013, disponible en <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Panigada, S., Pesante, G., Zanardelli, M., Capoulade, F., Gannier, A., & Weinrich, M. T. (2006). Mediterranean fin whales at risk from fatal ship strikes. *Marine pollution bulletin*, 52(10), 1287-1298. doi:10.1016/j.marpolbul.2006.03.014
- Parsons, E. (2012). The negative impacts of whale-watching. *Journal of Marine Biology*, 2012
- Parsons, E., Warburton, C., Woods-Ballard, A., Hughes, A., & Johnston, P. (2003). The value of conserving whales: the impacts of cetacean-related tourism on the economy of rural West Scotland. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 13(5), 397-415.
- Parsons, E., Warburton, C., Woods-Ballard, A., Hughes, A., Johnston, P., Bates, H., & Lück, M. (2003). Whale-watching tourists in West Scotland. *Journal of Ecotourism*, 2(2), 93-113.
- Patronato de Turismo de Gran Canaria. (2012). *Informe estadístico: situación del sector turístico, cierre año 2012*. Disponible en http://www.grancanaria.com/patronato_turismo/Informes.23493.0.html
- Pearce, D. G., & Wilson, P. M. (1995). Wildlife viewing tourists in New Zealand. *Journal of Travel Research*
- Pérez-Vallazza, C., Álvarez-Vázquez, R., Cardona, L., Pintado, C., & Hernández-Brito, J. (2008). Cetacean diversity at the west coast of la Palma island Canary Islands). *Journal of the Marine Biological Association of the UK*, 88(06), 1289-1296.
- Plasencia Escuela, M. (2001). Observación de cetáceos en Canarias: apuntes para una nueva reglamentación. *Revista de Medio Ambiente*, (17)
- Politi, E., Notarbartolo di Sciarra, G., & Mazzanti, C. (1997). Cetaceans found in the waters surrounding Lanzarote, Canary Islands. *European Research on Cetaceans*, 10, 107-112.
- Prideaux, M. (2003). *Conservación de los cetáceos: la Convención de Especies Migratorias y sus acuerdos relevantes para la conservación de los cetáceos*, Munich, Alemania

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), & Organización Mundial del Turismo (OMT) (2006). *Por un turismo más sostenible: guía para responsables políticos*, París: PNUMA.
- Promotur y Gobierno de Canarias (2012). *Perfil del turista que visita las Islas Canarias*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Promotur y Gobierno de Canarias. (2012a). *Perfil del turista que visita la isla de Gran Canaria*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Promotur y Gobierno de Canarias. (2012b). *Perfil del turista que visita Tenerife*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Promotur y Gobierno de Canarias. (2012c). *Resumen de mercado: Alemania. Descripción del mercado emisor y perfil del turista*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Promotur y Gobierno de Canarias. (2012d). *Resumen de mercado: España. Descripción del mercado emisor y perfil del turista*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Promotur y Gobierno de Canarias. (2012e). *Resumen de mercado: Reino Unido. Descripción del mercado emisor y perfil del turista*, disponible en www.turismodecanarias.com
- Reeves, R. R., & Leatherwood, S. (1994). Dams and river dolphins: can they co-exist? *Ambio*, 23(3), 172-175.
- Reeves, R., & Smith, B. (1999). Interrupted migrations and dispersal of river dolphins: some ecological effects of riverine development. Paper presented at the *Proceedings of the CMS Symposium on Animal Migration (Gland, Switzerland, 13 April 1997)*(Eds. UNEP/CMS). *CMS Technical Series Publication*, (2) 9-18.
- Richter, C., Dawson, S., & Slooten, E. (2006). Impacts of commercial whale watching on male sperm whales at kaikoura, New Zealand. *Marine Mammal Science*, 22(1), 46-63.
- Ritter, F. (2003a). Boat-related behaviours of cetaceans as a tool for the development of species-specific whale watching guidelines. Disponible en http://www.m-e-e-r.org/uploads/media/BRB-Poster_2003.pdf
- Ritter, F. (2003b). Interactions of cetaceans with whale watching boats—implications for the management of whale watching tourism. *MEER eV, Berlín*, disponible en http://www.m-e-e-r.org/uploads/media/Executive_Summary_Report.pdf
- Ritter, F. (2012a). Construyendo las bases para la gestión de la observación de ballenas: lecciones desde una perspectiva de “buenas

prácticas" en La Gomera, Islas Canarias. Disponible en http://www.m-e-e-r.org/uploads/media/WATCH2007_CMS_Technical_Series_ES_nur

- Ritter, F. (2012b). Modelo para un área de protección marina (AMP) diseñado para el turismo sostenible de avistamiento de cetáceos frente a la isla oceánica de La Gomera (Islas Canarias).
- Ritter, F., Ernert, A., & Smit, V. (2011). A long-term cetacean sighting data set from whale watching operations as a reflection of the environmental dynamics in a multi-species cetacean habitat. Paper presented at the *Poster Presented at the Annual Conference of the European Cetacean Society (ECS) in Cadiz (Spain)*, 21-23.
- Ritter, F., & Ladner U.A. (1996). Whale-watch in La Gomera: an interdisciplinary approach. Lisboa, Portugal.
- Rodríguez Gómez, D., & Valdeoriola Roquet, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rosa González, F., & Rodríguez Buenafuente, S. (2008). *Estudio del impacto acústico de las embarcaciones sobre los cetáceos en zonas importantes para la actividad de observación de cetáceos en Canarias* Inédito.
- Sánchez, J. J. C., & Cabrera, A. G. (2000). Canarias y el turismo rural: tendencias, el caso de la isla de Gran Canaria. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*, (3), 197-222.
- Santos Vázquez, B., Read, F., Saavedra, C., Lens, S., De Stephanis, R., Giménez Verdugo, J., . . . Ruano, A., Areces, J. (2012). In Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones (Ed.), *Estrategias marinas. Grupo mamíferos marinos. Evaluación inicial y buen estado ambiental*. Madrid
- Scarpaci, C., Bigger, S., Corkeron, P., & Nugegoda, D. (2000). Bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*) increase whistling in the presence of "swim-with-dolphin" tour operations. *Journal of Cetacean Research and Management*, 2(3), 183-185.
- Scott, N., & Parsons, E. (2001). Marine Environmental Awareness in Argyll, West Scotland. *Publication of the Hebridean Whale and Dolphin Trust, UK*
- Scott, N. J., & Parsons, E. C. M. (2005). A survey of public opinion in south-west Scotland on cetacean conservation issues. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 15(3), 299-312. doi:10.1002/aqc.662
- Schaffar, A., Garrigue, C., & Constantine, R. (2010). Exposure of humpback whales to unregulated whale watching activities in their main

reproductive area in New Caledonia. *Journal of Cetacean Research and Management*, 11(2), 147-152.

- Scheer, M. (2010). Review of self-initiated behaviors of free-ranging cetaceans directed towards human swimmers and waders during open water encounters. *Interaction Studies*, 11(3), 442-466.
- Scheidat, M., Castro, C., Gonzalez, J., & Williams, R. (2004). Behavioural responses of humpback whales (*Megaptera novaeangliae*) to whale watching boats near Isla de la Plata, Machalilla National Park, Ecuador. *Journal of Cetacean Research and Management*, 6(1), 63-68.
- Schlundt, C. E., Finneran, J. J., Carder, D. A., & Ridgway, S. H. (2000). Temporary shift in masked hearing thresholds of bottlenose dolphins, *Tursiops truncatus*, and white whales, *Delphinapterus leucas*, after exposure to intense tones. *The Journal of the Acoustical Society of America*, 107, 3496.
- Schmitt, F. P. (1976). *The Jonah Caper: cruising yachtsman vs. attacking whales* Whaling Museum.
- Sequeira, M., Elejabeitia, C., Silva, M., Dinis, A., De Stephanis, R., Urquiola, E., .. Freitas, L. (2011). Review of whale watching activities in mainland Portugal, the Azores, Madeira and Canary archipelagos and the Strait of Gibraltar. *Journal of Cetacean Research and Management*, 1-40
- Servidio, A., & Elejabeitia, C. (2004). *Estudio de seguimiento de las actividades turísticas de observación de cetáceos en Tenerife (OGAMP)*. Sociedad Española de Cetáceos. Gobierno de Canarias. Inédito.
- Servidio, A., Elejabeitia, C., López, T., & Iani, V. (2002). *Análisis socioeconómico de la industria de observación de cetáceos en Tenerife*. Informe para el Gobierno de Canarias, La Laguna–Tenerife. Inédito.
- Seuront, L., & Cribb, N. (2011). Fractal analysis reveals pernicious stress levels related to boat presence and type in the Indo–Pacific bottlenose dolphin (*Tursiops aduncus*). *Physica A: statistical mechanics and its applications*, 390(12), 2333-2339.
- Shapiro, K. R. (2006). *Whale watch passengers' preferences for tour attributes and marine management in Maui, Hawaii*. (M.R.M., Simon Fraser University (Canada). *ProQuest Dissertations and Theses*, Disponible en <http://search.proquest.com.bibproxy.ulpgc.es/docview/304940637?accountid=14705>
- Simmonds, M., & Dolman, S. (1999). A note on the vulnerability of cetaceans to acoustic disturbance. *IWC, IWC51 E*, 15.

- Simmonds, M., & Lopez-Jurado, L. (1991). Whales and the military. *Nature*, 351(6326), 448. Disponible en <http://search.proquest.com.bibproxy.ulpgc.es/docview/204440998?accountid=14705>
- Simmonds, M. P., & Elliott, W. J. (2009). Climate change and cetaceans: concerns and recent developments. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 89(01), 203. doi:10.1017/S0025315408003196
- Simmonds, M. P., & Isaac, S. J. (2007). The impacts of climate change on marine mammals: early signs of significant problems. *Oryx*, 41(01), 19. doi:10.1017/S0030605307001524
- Sociedad Española de Cetáceos (1999). Recopilación, análisis, valoración y elaboración de protocolos sobre las labores de observación, asistencia a varamientos y recuperación de mamíferos y tortugas marinas de las aguas españolas. Disponible en http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina/bm_em_ce_protocolos_seccion1_tcm7-230035.pdf
- Sociedad para el estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (SECAC) (2007). *Documento de trabajo: Plan rector de uso y gestión del LIC Franja Marina Santiago-Valle Gran Rey*. Inédito.
- Sollfrank, T., & Ritter, F. (2012). Watching cetaceans from land in the Canary Islands: implications for the management of whale watching. Paper presented at the *Poster Presented at the Annual Conference of the ECS, Galway, Ireland*
- Sousa-Lima, R., & Clark, C. (2008). Modeling the effect of boat traffic on the fluctuation of humpback whale singing activity in the Abrolhos National Marine Park, Brazil. *Canadian Acoustics*, 36(1), 174-181.
- Stamation, K. (2009). *Whale watching in NSW: research to integrate the needs of whales, tourists and industry*. University of New South Wales Sydney.
- Stamation, K. A., Croft, D. B., Shaughnessy, P. D., & Waples, K. A. (2007). Observations of humpback whales (*Megaptera novaeangliae*) feeding during their southward migration along the coast of southeastern New South Wales, Australia: identification of a possible supplemental feeding ground. *Aquatic Mammals*, 33(2), 165-174.
- Stamation, K. A., Croft, D. B., Shaughnessy, P. D., Waples, K. A., & Briggs, S. V. (2009). Behavioral responses of humpback whales (*Megaptera novaeangliae*) to whale-watching vessels on the southeastern coast of Australia. *Marine Mammal Science*, 26(1), 98-122.

- Stensland, E., & Berggren, P. (2007). Behavioural changes in female Indo-Pacific bottlenose dolphins in response to boat-based tourism. *Marine Ecology Progress Series*, 332, 225-234.
- Stensland, E., Carlén, I., Särnblad, A., Bignert, A., & Berggren, P. (2006). Population size, distribution and behavior of Indo-Pacific Bottlenose dolphin (*Tursiops Aduncus*) and humpback (*Sousa Chinensis*) dolphins off the south coast of Zanzibar. *Marine Mammal Science*, 22(3), 667-682. doi:10.1111/j.1748-7692.2006.00051.
- Stockin, K. A., Lusseau, D., Binedell, V., Wiseman, N., & Orams, M. B. (2008). Tourism affects the behavioural budget of the common dolphin *Delphinus* sp. in the Hauraki Gulf, New Zealand. *Marine Ecology Progress Series*, 355(1), 287-295.
- Stone, G., Katona, S., Mainwaring, A., Allen, J., & Corbett, H. (1992). Respiration and surfacing rates of fin whales (*Balaenoptera physalus*) observed from a lighthouse tower. *Report of the International Whaling Commission*, 42, 739-745.
- Tagliorette, A. J., C., Bandieri, L., Giese, C., Harris, G., Fernández Ajó, A., & Rodríguez A. (2009). *Monitoreo de avistaje de ballenas embarcado y costero en Puerto Pirámides y El Doradillo, informe 2008*. Inédito.
- Tarpley, R., & Marwitz, S. (1993). Plastic debris ingestion by cetaceans along the Texas coast: two case reports. *Aquatic Mammals*, 19(2), 93-98.
- Thomsen, F., Lüdemann, K., Kafemann, R. and Piper, W. (2006). Effects of offshore wind farm noise on marine mammals and fish, biola, Hamburg, Germany on behalf of COWRIE Ltd
- Timmel, G., Courbis, S., Sargeant-Green, H., & Markowitz, H. (2008). Effects of human traffic on the movement patterns of Hawaiian spinner dolphins (*Stenella longirostris*) in Kealakekua bay, Hawaii. *Aquatic Mammals*, 34(4), 402-411.
- Tragsatec (2011) *Informe anual 2011 de necropsias y determinación de causa de muerte del proyecto "Actuaciones del plan de conservación de cetáceos en Canarias: ZECs marinos-Red Natura 2000 y especies anexas II y IV de la DH/especies catalogadas"*. Inédito.
- Tseng, Y. P., Huang, Y. C., Kyle, G. T., & Yang, M. C. (2011). Modeling the impacts of cetacean-focused tourism in Taiwan: observations from cetacean watching boats: 2002–2005. *Environmental Management*, 1-11.
- Turismo de Tenerife (2010). *Características del turista de Tenerife (I semestre 2010)*, fecha de consulta 10 de enero de 2013, disponible en www.webtenerife.com

- Tynan, C. T., & DeMaster, D. P. (1997). Observations and predictions of Arctic climatic change: potential effects on marine mammals. *Arctic*, 308-322.
- Urquiola Pascual, E. *Legislación respecto a la protección de los cetáceos: medida para el control de actividades productoras de ruido* Dirección General de Medio Natural. Viceconsejería de Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial. Gobierno de Canarias, inédito
- Urquiola, E. (1996), La observación de cetáceos en Canarias atrae cada año a 500.000 personas, *Revista de Medio Ambiente*
- Urquiola, E., Martín, V., & Iani, V. (1999). Whale watching, pilot whales and bottlenose dolphins in the Canary Islands: a sustainable activity. *European Research on Cetaceans*, 13, 138-144.
- Urquiola, E., & Sevilla Hernández, J. (1998). Observación de cetáceos en canarias: situación actual. *Medio Ambiente*, 10.
- Urquiola, E., Sevilla, J., & Iani, V. (1998). The development of whale watching in the Canaries after the regulations of 1995: a year of study. *European Research on Cetaceans*, 11, 62-66.
- Valentine, Peter, and Birtles, Alastair (2004) *Wildlife watching*. In: *Wildlife Tourism: impacts, management and planning*. Common Ground Publishing, Altona, VIC, Australia, pp. 15-34.
- Valentine, P., Birtles, A., Curnock, M., Arnold, P., & Dunstan, A. (2004). Getting closer to whales-passenger expectations and experiences, and the management of swim with dwarf minke whale interactions in the Great Barrier Reef. *Tourism Management*, 25(6), 647-655. doi:10.1016/j.tourman.2003.09.001
- Valentine, P. S. (1990). Nature-based tourism: A review of prospects and problems. Paper presented at the *Proceedings of the 1990 Congress on Coastal and Marine Tourism*. National Coastal Resources Research and Development Institute, Corvallis, Oregon. 475-485.
- Van Bree, P. J. H., & Kristensen, I. (1974). On the intriguing stranding of four Cuvier's beaked whales, *Ziphius cavirostris* G. Cuvier, 1823, on the Lesser Antillean island of Bonaire. *Bijdragen tot de Dierkunde*, 44(2), 235-238.
- Van der Merwe, P., Slabbert, E., & Saayman, M. (2011). Travel motivations of tourists to selected marine destinations. *International Journal of Tourism Research*, 13(5), 457-467. doi:10.1002/jtr.820
- Viera y Clavijo, J. d., Alvar Ezquerra, M., & Mancomunidad de Cabildos (1982). *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias: índice alfabético*

descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos.

- Visser, F., Hartman, K. L., Rood, E. J. J., Hendriks, A. J. E., Zult, D. B., Wolff, W. J., . . . Pierce, G. J. (2010). Risso's dolphins alter daily resting pattern in response to whale watching at the Azores. *Marine Mammal Science*, 27(2), 366-381.
- Warburton, C. (1999). *Marine wildlife tourism and whale watching on the island of Mull, west Scotland* (Tesis de Máster no publicada). University of Kent. Hebridean Whale and Dolphin Trust
- Warburton, C., Parsons, E., & Goodwin, H. (2000). Marine wildlife tourism and whale watching on the Isle of Mull, Scotland. *International Whaling Commission.SC/52/WW17*, 1-21
- Warburton, C., Parsons, E., Woods-Ballard, A., Hughes, A., & Johnston, P. (2001a). *The economic impacts of whale-watching in western Scotland*. Mull, Scotland: UK Department of the Environment, Transport and Regions.Hebridean Whale and Dolphin Trust.
- Warburton, C., Parsons, E., Woods-Ballard, A., Hughes, A., & Johnston, P. (2001b). *Whale-watching in West Scotland. Report for the Department of the Environment, Food and Rural Affairs.Hebridean Whale and Dolphin Trust, Mull, Scotland*
- Weaver, D. (1998). *Ecotourism in the less developed world*. Queensland: Cab International.
- Weaver, D. B. (2001). *The encyclopedia of ecotourism*, Griffith: CABI.
- Weinrich, M., & Corbelli, C. (2009). Does whale watching in Southern New England impact humpback whale (*Megaptera novaeangliae*) calf production or calf survival? *Biological Conservation*, 142(12), 2931-2940. doi:10.1016/j.biocon.2009.07.018
- Wight, P. A. (1993). Sustainable ecotourism: balancing economic, environmental and social goals within an ethical framework. *Journal of Tourism Studies*, 4(2), 54-66.
- Wiley, D. N., Asmutis, R. A., Pitchford, T. D., & Gannon, D. P. (1995). Stranding and mortality of humpback whales (*Megaptera novaeangliae*), in the mid-Atlantic and southeast United States, 1985-1992. *Fishery Bulletin*, 93(1), 196-205
- Williams, R., & Ashe, E. (2007). Killer whale evasive tactics vary with boat number. *Journal of Zoology*, 272(4), 390-397

- Williams, R., Bain, D. E., Smith, J. C., & Lusseau, D. (2009). Effects of vessels on behaviour patterns of individual southern resident killer whales *Orcinus orca*. *Endangered Species Research*, 6(3), 199-209
- Williams, R., Trites, A. W., & Bain, D. E. (2002). Behavioural responses of killer whales (*Orcinus orca*) to whale-watching boats: opportunistic observations and experimental approaches. *Journal of Zoology*, 256(2), 255-270.
- Wood, M. E. (2002). *Ecotourism: principles, practices and policies for sustainability*, París:UNEP.
- Woods-Ballard, A. (2000). Whale-watching in Scotland, with a case study on the Isle of Skye. *Hebridean Whale & Dolphin Trust, University of Edinburgh*.
- Wright, A. J., Soto, N. A., Baldwin, A. L., Bateson, M., Beale, C. M., Clark, C., . . . Godinho, A. (2007). Do Marine Mammals Experience Stress Related to Anthropogenic Noise? *International Journal of Comparative Psychology*, 20(2), 274-316.

Fuentes digitales

- Asociación Balfín. Fecha de consulta 2 de mayo de 2011, disponible en www.balfin.org/.
- Departamento de Biología de la Universidad de La Laguna. Fecha de consulta 3 septiembre 2012. Disponible en www.ull.es/view/centros/biologia/Inicio/es
- Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias.Fecha de consulta 1 de octubre de 2012, disponible en <http://www.idecan.grafcan.es/idecan/>
- M.E.E.R. Fecha de consulta 1 de octubre, 2011, disponible en www.m-e-e-r.org/lagomera.1.html
- Tenerife Conservación. Fecha de consulta. 3 de mayo de 2012, disponible en www.canariasconservacion.org

Referencias legislativas

- Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la zona Atlántica contigua (ACCOBAMS), Mónaco, 24 de noviembre de 1996.
- ASCOBANS, Acuerdo para la Conservación de Pequeños Cetáceos del Mar Báltico y del Norte, 1991

- Convenio CITES, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, de 3 de marzo de 1973.
- Convenio de Berna, Conservación de Vida Silvestre y el Medio Natural en Europa de 1979. Instrumento de ratificación de España (13/05/86 -BOE 01/10).
- Convenio de Bonn, Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, de 23 de junio de 1979. Instrumento de ratificación de 22 de enero de 1985 de la Convención de 23 de de junio.
- Convenio internacional SOLAS⁶⁰ para la seguridad de la vida humana en la mar.
- Convenio OSPAR, Protección del Medio Marino del Atlántico Nordeste, París, 22 de septiembre de 1992, ratificado por España mediante instrumento de 25 de enero de 1994. Ppublicado en el BOE de 24 de junio de 1998.
- Decreto 13/2010, de 11 de febrero, por el que se regula el acceso y ejercicio de la profesión de guía de turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 190/1996 de 1 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística y de la inspección en turismo.
- Decreto 256/1996 por el que se regula el Consejo Canario de Turismo.
- Decreto 320/1995 por el que se regula la actividad comercial de observación de cetáceos.
- Directiva 98/18/CE del Consejo de 17 de marzo sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje
- Directiva Hábitats 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres
- Ley 14/2009 por la que se modifica la ley 7/1995 de 6 de abril de Ordenación del Turismo de Canarias.
- Ley 22/1997 de Puertos y de la Marina Mercante.
- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres

⁶⁰ Del inglés, Safety of Live at Sea, en español Sevimar

- Ley 4/2010 de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.
- Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (sustituye a la Ley 4/1989)
- Ley 7/1995 de 6 de abril de Ordenación del Turismo de Canarias. Publicado en el Boletín Oficial de Canarias 48 de 19 de Abril.
- Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria Marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación
- Orden ARM/3521/2009, de 23 de diciembre, por la que se declaran Zonas Especiales de Conservación los Lugares de Importancia Comunitaria marinos y marítimo terrestres de la región Macaronésica de la Red Natura 2000 aprobados por las Decisiones 2002/11/CE de la Comisión, de 28 de diciembre de 2001 y 2008/95/CE de la Comisión, de 25 de enero de 2008.
- Orden de 10 de junio de 1983 sobre Normas Complementarias de aplicación al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 y su Protocolo 1975, a los buques y embarcaciones mercantes nacionales.
- Orden de 19 de febrero de 2003, por la que se desarrolla la Disposición Adicional Segunda del Decreto 178/2000, de 6 de septiembre, que regula las actividades de observación de cetáceos.
- Planes de Gestión de las Zonas Especiales de Conservación de las Islas Canarias, publicado en el Boletín Oficial del Estado Nro. 221 de miércoles 14 de septiembre de 2011, Sección I
- Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio, sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo.
- Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.
- Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre por el que se establecen medidas de protección de cetáceos.
- Real Decreto 178/2000, de 6 de septiembre por el que se regula la actividad de observación de cetáceos.

- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para garantizar la Biodiversidad mediante la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres
- Real Decreto 297/1998, de 27 de febrero, por el que se regulan los requisitos de seguridad de las embarcaciones de recreo, embarcaciones de recreo semi acabadas y sus componentes, en aplicación de la Directiva 94/25/CE.
- Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.
- Resolución MEPC.134 (53) de 22 de julio de 2005, por la que se declara a las Islas Canarias como Zona Marina Especialmente Sensible.

ANEXOS

Anexo I. Mapas de las Islas Canarias

Figura 73. Mapa batimétrico de las Islas Canarias. Fuente. IDECanarias. Disponible en <http://www.idecan.grafcan.es/idecan/>. Fecha de consulta 17 de Enero de 2013.



Figura 74. Mapa topográfico de las Islas Canarias. Fuente. Acosta *et al.* (2005)

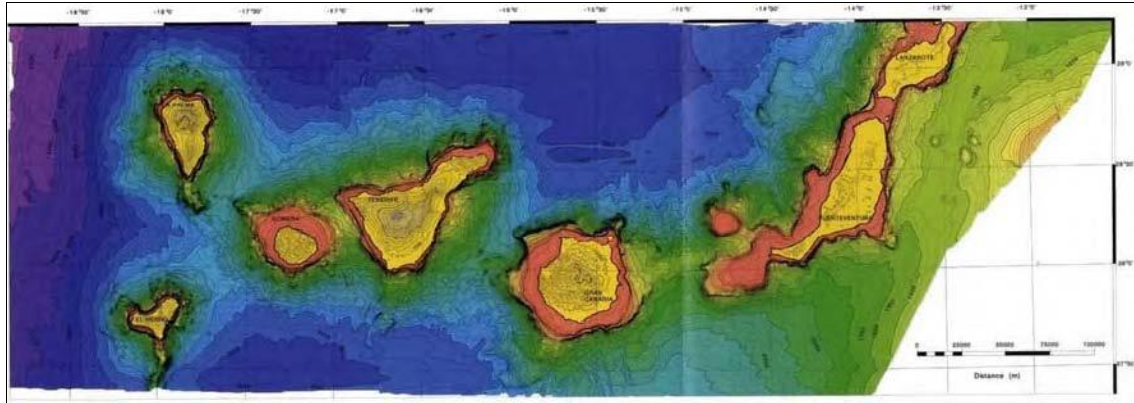
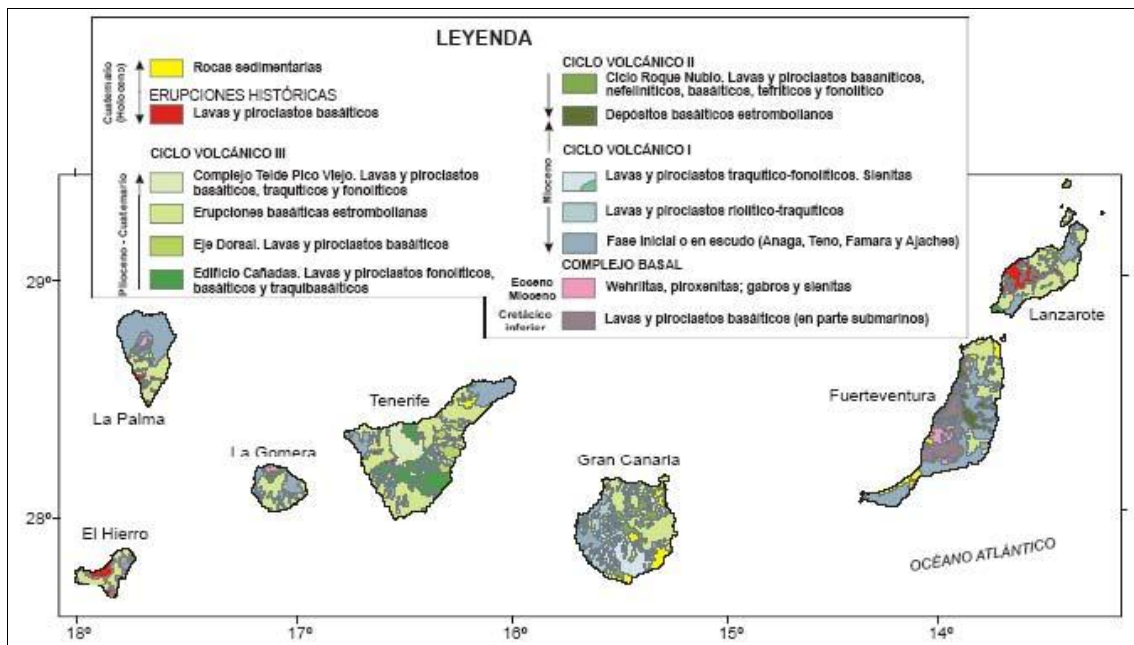


Figura 75. Mapa geológico de las Islas Canarias. Fuente: Llanes (2006)



Anexo II. Características de la demanda turística de las Islas Canarias

Tabla 51. Conocimiento previo de las islas

Canarias	
Amigos/familiares	32,6%
Catálogo de tour-operadores	25,5%
Agentes de viajes	24,3%
Guías turísticas	19,7%
Web oficial del destino	13,1%
Otras páginas de internet	10,4%
Otros	2,6%
Noticias, artículos, reportajes	1,9%

Fuente. Promotur (2012)

Tabla 52. Tipo de alojamiento

Canarias	
Hotel/Aparthotel 4 *	40,0%
Extrahotelero	27,7%
Hotel/Aparthotel 1-2-3 *	17,2%
Hotel/Aparthotel 5 *	6,8%
Casa propia/de amigos/familiares	5,3%
Otros tipos de alojamiento	3,0%

Fuente. Promotur (2012)

Tabla 53. Acompañantes⁶¹

Canarias	
Pareja	73,3%
Hijos	22,7%
Menores de 13	16,7%
Otros familiares	10,5%
Amigos	9,6%
Compañeros	0,6%
Otros compañeros	0,2%

Fuente. Promotur (2012)

⁶¹ Pregunta multirespuesta

Tabla 54. Características de los turistas

Sexo y edad	Canarias
Distribución por sexo	
Hombres	49,4%
Mujeres	50,6%
Intervalos de edad	Canarias
31-45 años	34,1%
46-60 años	26,2%
Mayores de 60 años	17,0%
16-24 años	9,1%
25-30 años	13,7%
Edad Media	43,9
Ocupación	Canarias
Empleados de cargo alto o medio	37,0%
Empresarios con o sin asalariados	22,6%
Empleados auxiliares y otros	16,9%
Jubilados	15,5%
Estudiantes, parados, trabajadores domésticos	8,1%
Nivel de ingresos anual	Canarias
De 24.0001 a 36.000 euros	20,8%
De 12.000 a 24.000 euros	18,9%
De 36.001 a 48.000 euros	17,6%
De 48.001 a 60.000 euros	14,9%
Más de 84.000 euros	13,1%
De 60.001 a 72.000 euros	9,0%
De 72.001 a 84.000 euros	5,7%

Fuente. Promotur (2012)

Tabla 55. Gastos de los turistas

	Canarias
Gastos medio diario	119,2
En origen	82,2
En Canarias	36,9
Estancia media	9,5
Gastos por viaje	1014,89
Facturación total (millones)	11.859,3

Fuente. Promotur (2012)

Tabla 56. Actividades realizadas durante el viaje a las Islas Canarias

Centros turísticos más visitados	% de turistas
Actividades de relax (lecturas, paseos, etc.)	84,1%
Visitas a lugares emblemáticos	55,4%
Parques temáticos	39,1%
Senderismo	23,1%
Avistamiento de cetáceos	18,3%

Fuente. Promotur (2012)

Tabla 57. Importancia del viaje a las Islas Canarias

	Canarias
Mis vacaciones principales	36,7%
Unas vacaciones secundarias	49,1%
Visita a familiares y amigos	9,7%
Otros	4,5%

Fuente. Promotur (2012)

Anexo III. Referencias bibliográficas sobre cetáceos 1992-2012

Año	Referencias
1992	(Martin <i>et al.</i> , 1992)
1993	(Martín <i>et al.</i> , 1993), (Heimlich-Boran, 1993)
1994	(J. Heimlich-Boran <i>et al.</i> , 1994)
1995	(Hoyt, 1995)
1996	(Urquiola, 1996) (Ritter <i>et al.</i> , 1996), (Ritter, 1996)
1997	(Arechavaleta Hernández <i>et al.</i> , 1997), (André, 1997),
1998	(Urquiola <i>et al.</i> , 1998), (Urquiola <i>et al.</i> , 1998), (Espino Rodríguez, 1998), (Ritter <i>et al.</i> , 1998)
1999	(Urquiola <i>et al.</i> , 1999), (André, 1999), (Aguilar <i>et al.</i> , 1999)
2000	(De Stephanis <i>et al.</i> , 2000), (De Stephanis <i>et al.</i> , 2000),
2001	(Hoyt, 2001), (Aguilar <i>et al.</i> , 2001), (Berrow, 2001), (Plasencia Escuela, 2001), (de Lanzarote, 2000), (Martín <i>et al.</i> , 2001), (Martín <i>et al.</i> , 2001), (Carrillo <i>et al.</i> , 2001)
2002	(Hoyt, 2003), (Servidio <i>et al.</i> , 2002), (Ritter, 2002), (Egas, 2002), (Carrillo <i>et al.</i> , 2001), (Iglesias Gil, 2002)
2003	(Ritter, 2003b), (Ritter, 2003a), (Ben Magec- Ecologistas en Acción, 2003), (M. Carrillo, 2003), (Carrillo <i>et al.</i> , 2003), (Moro <i>et al.</i> , 2003), (<i>Proyecto LIFE 03NAT/E/000062</i> 2003-2006), (Martín, 2003), (Fariña Trujillo, 2003), (Aguilar de Soto <i>et al.</i> , 2003)
2004	(Servidio <i>et al.</i> , 2004), (Garrod <i>et al.</i> , 2004), (Carrillo <i>et al.</i> , 2004), (López Jurado <i>et al.</i> , 2004), (Ritter, 2004)
2005	(Falcón Toledo <i>et al.</i> , 2005), (Fundación Biodiversidad <i>et al.</i> , 2005), (Martín <i>et al.</i> , 2005), (Mayr <i>et al.</i> Ritter, 2005), (Vergara Martín <i>et al.</i> , 2005),
2006	(Carwardine, 2006), (Ayala Bonal <i>et al.</i> , 2006), (Carrillo <i>et al.</i> , 2006), (Espino <i>et al.</i> , 2006), (Martín, 2006), (Ritter <i>et al.</i> , 2006),
2007	(Agardy <i>et al.</i> , 2007), (Arbelo Hernández <i>et al.</i> , 2007), (Fernández-Palacios <i>et al.</i> , 2007), (Hoyt, 2007), (Ritter, 2007), (Santos <i>et al.</i> , 2007)
2008	(GESPLAN, 2008), (Heredia <i>et al.</i> , 2008), (Jefferson <i>et al.</i> , 2008), (Martín, 2008), (Pérez-Vallazza <i>et al.</i> , 2008), (Perrin <i>et al.</i> , 2008),
2009	(Elejabeitia <i>et al.</i> , 2009), (O'Connor <i>et al.</i> , 2009), (Pié <i>et al.</i> , 2009), (Gesplan, 2009),
2010	(Elejabeitia, 2010), (Alves Godinho, 2010), (Carrillo <i>et al.</i> , 2010), (Carrillo <i>et al.</i> , 2010), (Oceana, 2010),
2011	(Carlson, 2011), (Sequeira <i>et al.</i> , 2011), (Cabildo de Tenerife, 2011), (Cabildo de La Palma, 2011), (Carrillo <i>et al.</i> , 2011), (Martín <i>et al.</i> , 2011),
2012	(Mohamed <i>et al.</i> , 2012), (Ritter, 2012b), (Instituto Español de Oceanografía, 2012), (Sollfrank <i>et al.</i> , 2012), (Martín <i>et al.</i> , 2012), (Santos Vázquez <i>et al.</i> , 2012), (Ritter, 2012a),

Anexo IV. Listado de empresas autorizadas a 19/12/2012

Área de actividad	Nombre empresa	Embarcación	Capacidad de pasaje	Datos de contacto
Puerto Rico	Dolphins and Whales	Spirit of the Sea	124	Pto. Base. Puerto Rico. Gran Canaria. Web. www.dolphin-whale.com . Email. spirit@dolphin-whale.com . Te. 928 562 991 903
Puerto Rico	Multiacuatic S.L	Multiacuatic	94	Puerto Base s/n. Puerto Rico. Gran Canaria. CP. 35130. Web. www.dolphinwhales.es Email. multiacuatic@telefonica.net Te. +34 626982152/+34 626 98 21 52
Puerto Rico	No disponible	Supercar Uno	250	No disponible
Puerto Rico	Fernando Manero	Birloke ⁶²	94	Puerto Escala. Puerto Rico. Gran Canaria. Te. 615846666
		El trueque	104	
		Funny Day Uno	94	
Puerto Rico	Canarias Yachts S.L	Dolphins Cat	60	No disponible
Puerto Rico	Bahia Cat	Bahía Cat	114	Puerto Rico. Gran Canaria. Web. www.bahiacat.com Email. bahiacat@bahiacat.com Te. +34 609 50 71 86
Puerto Rico	Lineas Salmón	Salmón Once	122	Puerto Escala s/n, Puerto Rico. Gran Canaria. Te. + 34 649 919 383/649 925 918
Puerto Rico	No disponible	Sagittarius Cat	30	No disponible
Puerto de Tazacorte	Charter María S.L	Fancy II ⁶³	60	Puerto de Tazacorte. La Palma. Web. www.fancy2.com Email. info@fancy2.com . Te. +34 609 531 376
Puerto de Tazacorte	Ocean Explorer	Inia	12	Puerto de Tazacorte. La Palma. Web. www.oceanexplorer.es . Email. reserva@oceanexplorer.es . Te. +34 644 161 003
		Inia Primero	12	
Puerto de Tazacorte	No disponible	Pariteboat ⁶⁴	12	No disponible
Puerto Vueltas	Océano Gomera S.L	Triana	12	Calle Quema 7, Edf. Amaya. Apdo de Correos 43. E – 38870. Valle Gran Rey. La Gomera. Web www.oceano-gomera.com . Email. info@oceano-gomera.com Te/Fax +34 922 805 717.
		Ascensor del señor	12	
		Océano Cinco	12	
Puerto Vueltas	Tina Excursiones	Tina III	100	Apartado 16. E-38870. Valle Gran Rey. La Gomera. Web. www.excursiones-tina.com Email. info@excursiones-tina.com Te. + 34 922 805 885. Fax 922 807 122.
		Speedy Gomera	12	

⁶² Confirmado por personal de la empresa

⁶³ Confirmado por personal de la empresa

⁶⁴ Se calculó que tenía al menos 12 plazas

Puerto Vueltas	Excursiones Amazonia	Amazonia	12	Información no disponible. Web. www.gomeralive.de/la-gomera-marktplatz/aktivitaeten/wale-und-delfine/excursiones-amazonia.html
Puerto Colón	José A. Hernández Hernández	Bonadea II	24	Local N. 124 b. Puerto Colón. Playa de las Américas. Tenerife. Te./Fax. + 34 922 714 500. Web. bonadea2catamaran.com . Email. Bonadea2@telefonica.net
Puerto Colón	Nostramos S. A	Royal Dolphin	218	C.C. Ocean Center, local 15. CP 38660. Playa de las Américas Tenerife. Web www.tenerifedolphin.com . Email. reservas@tenerifedolphin.com
Puerto Colón	Funcat Primero S.L	Freebird one	197	C.C. Puerto Colón, local 227b. 38660 Costa Adeje. Tenerife. Web. www.freebirdone.com . Email. info@freebirdone.com . Te. + 34 922716864/ 900101508
Puerto Colón	Puerto Costa S.L	Maxicat	130	No disponible Web. www.maxicat.com
Puerto Colón	Eden Chater Sailing S.L	Edén Catamarán	50	Puerto Colón, Pantalán 4. Las Américas. Tenerife. Oficina. CC Puerto Colón, local 129C. Tenerife. C.P: 38660. Te. + 34 922 712 993/ 653 880 401. Web. www.es.edencatamaran.com . Email. info@edencatamaran.com
Puerto Colón	Whale Adventure S.L	Xixarrón	25	Pantalán 5, Puerto Colón, Costa Adeje. Tenerife http://whale-adventure.com .
Puerto Colón	Neptuno Sea Company S.L	Shogun II	150	Calle Colon S/N. Puerto Colon – Adeje. 38660 - S/C de Tenerife. Web. www.neptunosctenerife.com Email. info@barcostenerife.com . Te. +34 922 798 044. Fax: +34 922 719 522
Puerto Colón	No disponible	Yacht Arriro ⁶⁵	6	No disponible
Puerto Colón	No disponible	Kosamui Uno	10	No disponible
Puerto Los Cristianos	Mar de Ons S.L	Le Montecarlo	185	Rincón del Puerto Los Cristianos, nº6. CP. 38650. Arona. Tenerife Web. www.mardeons-tenerife.com . Email: info@mardeons-tenerife.com . Te. +34 922 751576
		Jolly Roger	84	
		Bahriyeli	140	
Puerto Los Cristianos	Mare Nostrum	Lady Shelley	231	Avda.de las Américas s/n - Playa de Las Américas. CP 38660. Arona. Tenerife Web. www.marenostrumresort.com . Email. pdareservas@expogrupo.com
Puerto Los Cristianos	Jaime R. Vara Delgado	Travelling Lady	46	Puerto de Los Cristianos, 1. CP. 38650. Los Cristianos. Arona. Tenerife Email travellinlady10@hotmail.com . Te. + 34 922 736 401/609 488 039

⁶⁵ Se estimó la capacidad en 6 personas según material fotográfico de la embarcación

Puerto Los Cristianos	Neptuno Sea Company S.L	Peter Pan I	54	Calle Colon S/N. Puerto Colon – Adeje. 38660 - S/C de Tenerife. Web. www.neptunosctenerife.com Email. info@barcostenerife.com . Te. +34 922 798 044. Fax: +34 922 719 522
Puerto Los Gigantes	Pedro C. Martín Jiménez	Nashira Uno	50	Muelle de Los Gigantes. CP. 38683. Santiago del Teide Tenerife. Web. www.maritimaacantilados.com . Email. info@maritimaacantilados.com Te.+34 922 861918/Fax. +34 922 860726
		Gladiator U	38	
Puerto Los Gigantes	Agua Azul Tenerife SL	Flipper Uno	90	Web. www.flipperuno.com . Te. +34 922 862120 (Pto. Santiago)/ +34 922 867049 (Los Gigantes)/+34 607 169886
		Marina Princess Dos	38	
		Free Willy	19	
Puerto Los Gigantes	Heiko Emer Kuschnik	Katrin	34	Web. www.dolphinwhalewatch.com . Email. hwkt@intercomgi.com Tel: +34 6676638378/922860332
Puerto Los Gigantes	Juan Carlos Martín Jiménez	Ocean Warrior	12	La Marina. Los Gigantes. Pantalán 4. Web. www.ocean-explorer.net Email. info@ocean-explorer.net Tel. + 34 606 778 919
		Sky Warrior	12	
Puerto Los Gigantes	Alexander I Cruises S.L	Alexander I	12	No disponible
Puerto Los Gigantes	Nabilaura S.L	Marhaba	12	No disponible
Puerto de Los Gigantes	No disponible	Son Caliu	53	No disponible
Puerto de Los Gigantes	No disponible	El mojo picón Aventura ⁶⁶	10	No disponible

Fuente. Elaboración propia en base a Elejabeitia (2010), Servidio *et al.* (2004), material fotográfico, entrevistas personalizadas, material de las páginas webs de cada empresa y material divulgativo.

⁶⁶ Se desconoce embarcación. Se estima que tiene mínimo 10 plazas.

Anexo V. Embarcaciones que desarrollan la actividad de observación de cetáceos con fines turísticos



**Gobierno
de Canarias**

Presidencia del Gobierno
Dirección General de Ordenación
y Promoción Turística

EMBARCACIONES QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE CETÁCEOS CON FINES TURÍSTICOS (19.12.2012)

ISLA	EMBARCACIÓN	PUERTO BASE
GRAN CANARIA	BAHIA CAT	Puerto Rico - Mogán
	DOLPHIN'S CAT	Puerto Rico - Mogán
	FUNNY DAY UNO	Puerto Rico - Mogán
	MULTIACUATIC	Puerto Rico - Mogán
	SAGITTARIUS CAT	Puerto Rico - Mogán
	SALMÓN ONCE	Puerto Rico - Mogán
	SPIRIT OF THE SEA	Puerto Rico - Mogán
	SUPERCAR UNO	Puerto Rico - Mogán
GOMERA	AMAZONIA	Vueltas - Valle Gran Rey
	ASCENSIÓN DEL SEÑOR	Vueltas - Valle Gran Rey
	OCEANO CINCO	Vueltas - Valle Gran Rey
	SPEEDY GOMERA	Vueltas - Valle Gran Rey
	TINA TERCERA	Vueltas - Valle Gran Rey
	TRIANA	Vueltas - Valle Gran Rey
LA PALMA	FANCY SEGUNDA	Tazacorte
	INIA	Tazacorte
	INIA PRIMERO	Tazacorte
	PARITETBOAT	Tazacorte
TENERIFE	BAHRIYELI	Los Cristianos - Arona
	JOLLY ROGER	Los Cristianos - Arona
	LADY SHELLEY	Los Cristianos - Arona
	LE MONTE CARLO	Los Cristianos - Arona
	PETER PAN PRIMERO	Los Cristianos - Arona
	TRAVELIN LADY	Los Cristianos - Arona
	ALEXANDER PRIMERO	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	EL MOJO PICÓN	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	FLIPPER UNO	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	FREE WILLY	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	GLADIATOR U	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	KATRIN	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	MARHABA	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	MARINA PRINCESS DOS	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	NASHIRA UNO	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	SKY WARRIOR	Los Gigantes - Stgo. del Teide
	ARRIRO	Puerto Colón - Adeje
	BONADEA II	Puerto Colón - Adeje
	EDEN EDEN	Puerto Colón - Adeje
	FREEBIRD ONE	Puerto Colón - Adeje
	KOSAMUI UNO	Puerto Colón - Adeje
	MAXI CAT	Puerto Colón - Adeje
	ROYAL DELFÍN	Puerto Colón - Adeje
SHOGUN II	Puerto Colón - Adeje	
XIXARRÓN	Puerto Colón - Adeje	

Anexo VI. Encuesta aplicada en Puerto Rico, Gran Canaria



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

Encuesta sobre la actividad de avistamiento de cetáceos en Gran Canaria/SURVEY WHALE WATCHING ACTIVITY IN GRAN CANARIA/ Umfrage zur Walbeobachtung auf Gran Canaria

Buenos días, desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, estamos llevando a cabo una investigación sobre el avistamiento de cetáceos en Canarias, con el objetivo de medir la calidad del producto y la satisfacción del cliente. Le agradecería si pudiera contestar unas preguntas. Muchas gracias./GOOD MORNING, FROM THE UNIVERSITY OF LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, WE ARE CONDUCTING RESEARCH ABOUT THE WHALE WATCHING ACTIVITY IN THE CANARY ISLANDS IN ORDER TO MEASURE THE QUALITY OF THE PRODUCT AND THE CUSTOMER SATISFACTION. WE APPRECIATE YOU ANSWER A FEW OF QUESTIONS. THANK YOU VERY MUCH./ Guten Tag, die Universität von Las Palmas de Gran Canaria hat sich im Rahmen einer Untersuchung über die Walbeobachtung auf Gran Canaria zum Ziel gesetzt, die Produktqualität und die Zufriedenheit des Beobachters zu bewerten. Daher möchten wir Sie bitten, folgende Fragen zu beantworten.

1. Procedencia/NATIONALITY/Herkunft

1. Reino Unido / UK / Großbritannien
2. Francia / FRANCE / Frankreich
3. España / SPAIN / Halbinsel (Indique provincia/ENTER PROVINCE/ Geben Provinz).....
4. Alemania / GERMANY / Deutschland
5. Finlandia /FINLAND / Finnland
6. Noruega / NORWAY / Norwegen
7. Suecia / SWEDEN / Schweden
8. Otro / OTHER / Sonstiges und zwar.....

ESTANCIA EN GRAN CANARIA

2. Las personas con las que está en Gran Canaria son/ARE YOU IN GRAN CANARIA WITH/ Sind sie auf Gran Canaria...

1. Amigos / WITH FRIENDS / Mit Freunden
2. Solo / ALONE / Allein
3. Pareja / COUPLE / Mit meinem Partner
4. Familia / FAMILY / Mit meiner Familie
5. Reside aquí / LIVE HERE/Das ist mein Wohnsitz
6. Otro / OTHER / Sonstiges und zwar

3. Lugar de estancia en Gran Canaria/WHERE ARE YOU STAYING?/Wo übernachten Sie?

1. San Agustín
2. Bahía Feliz
3. Playa del Inglés
4. Maspalomas
5. Mogán
6. Puerto Rico
7. Residente canario
8. Otros/OTHERS/Sonstiges und zwar



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

4. Cuánto tiempo estará en Gran Canaria?/ HOW LONG WILL BE IN GRAN CANARIA?/ Wie lange sind Sie schon auf Gran Canaria?

5. Ha venido a Gran Canaria/YOU'VE COME TO GRAN CANARIA/ Sie haben Ihre Reise nach Gran Canaria...

1. Por sus medios / INDEPENDENTLY / Selbständig organisiert
2. A través de agencia de viajes / THROUGH A PACKAGE HOLIDAY/ Durch eine Reiseagentur organisiert lassen
3. Otro / OTHER / Sonstiges und zwar

MOTIVACIÓN

6. Por qué hizo a la excursión?/WHY DID YOU DO THE EXCURSION?/ Warum haben Sie sich gerade für diese Aktivität entschieden?

1. Una excursión diferente / A DAY OUT / Tagesausflug
2. La experiencia de navegar / THE BOAT EXPERIENCE / Bootsfahrt
3. Beber-comer / DRINKS-FOOD / Essen und Trinken
4. Ver ballenas-delfines / TO SEE THE WHALES-DOLPHINS / Um Wale+Delfine zu sehen
5. Recomendación / RECOMMENDATION / Durch Empfehlung
6. Precio / PRICE / Preis
7. Por estar incluido en las vacaciones / INC. IN HOLIDAY PACKAGE / War im Urlaub inbegriffen
8. Otro / OTHER / Sonstiges und zwar

EXCURSIÓN DE AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS:

7. ¿Qué le pareció la excursión?

Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1) <input type="checkbox"/>	Muy buena VERY. GOOD Sehr gut (2) <input type="checkbox"/>	Buena GOOD Gut (3) <input type="checkbox"/>	Pobre POOR Mangelhaft (4) <input type="checkbox"/>
--	--	---	--

8. Cómo evaluaría la excursión?/HOW WOULD YOU ASSESS THE EXCURSION?/ Wie würden Sie den Ausflug bewerten?

8.1 Antes de embarcar / BEFORE EMBARKING /Bevor dem Einsteigen

	Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1)	Muy buena VERY GOOD Sehr gut (2)	Buena GOOD Gut (3)	Pobre POOR Mangelhaft (4)
Lugar de espera / WAITING PLACE/Warteplatz				
Tiempo de espera / TIMEOUT/Wartezeit				
Atención del personal /				



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

STAFF ATTENTION/ Betreuung				
-------------------------------	--	--	--	--

8.2 Embarcación / BOAT/ Schiff

	Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1)	Muy buen VERY GOOD Sehr gut (2)	Buena GOOD Gut (3)	Pobre POOR Mangelhaft (4)
Seguridad / SAFETY / Sicherheitmassnahme				
Limpieza / Cleaning service/ Sauberkeit				
Comodidad / Comfort/ Komfort				

8.3 En el barco / ON THE BOAT/ Am Bord

	Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1)	Muy buena VERY GOOD Sehr gut (2)	Buena GOOD Gut (3)	Pobre POOR Mangelhaft (4)
Duración / Duration/Dauer				
Calidad de la experiencia / Quality/ Qualität der Erfahrung				
Tripulación / CREW / Besatzung				
Información sobre los cetáceos / WHALE´S INFORMATION / Allgemeine Auskunft über Meeressäugetieren				
Servicios a bordo / SERVICES ON BOARD / Services am Board				
Tipo de barco / TYPE OF BOAT / Das Schiff				

8.4 Guía / GUIDE

	Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1)	Muy buena VERY GOOD Sehr gut (2)	Buena GOOD Gut (3)	Pobre POOR Mangelhaft (4)
Información / INFORMATION/ Auskunft				
Dinamismo / DYNAMIC /Dynamic				
Idiomas / LANGUAGES/ Sprachen				
Capacidad para resolver imprevistos o problemas / ABILITY TO SOLVE PROBLEMS/ Fähigkeit, Probleme oder Unerwartetes zu lösen				



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

8.5 Excursión / EXCURSION

	Excelente EXCELLENT Ausgezeichnet (1)	Muy buena VERY GOOD Sehr gut (2)	Buena GOOD Gut (3)	Pobre POOR Mangelhaft (4)
Calidad-Precio / QUALITY-PRICE/ Qualität - Preis				
Cumplimiento de las expectativas / FULFILMENT OF THE EXPECTATIONS/ Erfüllung der Erwartungen				

9. ¿Modificaría algo de la excursión? WOULD YOU MODIFIED THE EXCURSION?
Würden Sie etwas an diesen Ausflug ändern?

1. No Nein
2. Si / YES / Ja Qué modificaría y porqué?/WHAT WOULD YOU CHANGE AND WHY? /Was würden Sie denn ändern?.....

10. En la excursión le ofrecieron comprar algún recuerdo?/DID YOU OFFER TO BUY ANY SOUVENIR? Haben Sie am Board irgendwelcher Souvenirs angeboten bekommen?

- 1.Si / YES / Ja
- 2.No / NO / Nein Le hubiera gustado?/ WOULD YOU HAVE LIKED? / Hätten Sie gerne Souvenirs angeboten bekommen?

11. Recomendaría esta experiencia?/ WOULD YOU RECOMMEND THIS EXPERIENCE?/
Würden Sie diesen Ausflug weiterempfehlen?

- 1.NO / Nein
- 2.Si / YES / Ja. Porqué/WHY?/Warum?
(1) A. Cetáceos/WHALES + DOLPHINS/Wale + Delfine
(2) B.Otros (especificar) / OTHERS (SPECIFY)/ Sonstiges und zwar...

CONTRATACIÓN DE LA EXCURSIÓN:

12.¿Cómo contrató la excursión?/HOW DID YOU BUY THE EXCURSION?/ Wie haben Sie Ihren Ausflug gebucht?

1. Hotel / HOTEL / Am meiner Unterkunft
2. Agencia de Viajes / TRAVEL AGENCY/ Durch eine Reiseagentur
3. Internet / INTERNET / Durch die Internet
4. En el puerto / ON THE PORT/ Direkt am Hafen
5. Otros / OTHERS / Sonstiges und zwar

INFORMACIÓN PREVIA SOBRE EL AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS:

13. De dónde obtuvo la información sobre las visitas a las ballenas y delfines en Gran Canaria? /WHERE DID YOU GET THE INFORMATION ON WHALE WATCHING IN Gran Canaria?/Wo haben Sie die Auskunft über Walbeobachtung vor Gran Canaria bekommen?

14.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

1. En su lugar de origen / HOME COUNTRY / In meinem Heimatland
2. En el hotel o apartamento / WHERE YOU ARE STAYING / In meinem Hotel oder Apartment
3. En los puntos de venta / SALES KIOSK / Am Verkaufsstelle
4. En los barcos / BOATS / Am Schiff
5. Por medio de los touroperadores / TOUR OPERATORS / Durch einen Reiseveranstalter
6. En la agencia de viajes / TRAVEL AGENTS / Durch eine Reisebüro
7. Recomendación / RECOMMENDATION / Durch Empfehlungen
8. Otro / OTHER / Sonstiges und zwar

15. Tenía conocimientos previos de que hubiera cetáceos en Canarias? / WERE YOU AWARE OF WHALES-DOLPHINS IN CANARY ISLANDS? / Wußten Sie schon, daß es Wale und Delfine vor Gran Canaria gibt?

- NO / Nein
 Si / YES / Ja. Cómo los obtuvo? / HOW? / Woher wussten Sie es?

- (1) - Por la televisión/TV/Fernsehen
- (2) - Por periódicos o revistas/MAGAZINES, PAPERS/ Zeitungen, Magazine
- (3) - Publicidad/ADVERTISING/Werbung
- (4) - Por amigos, familiares/FRIENDS, FAMILY/Freunde, Familie
- (5) - Otros/OTHER/ Sonstiges und zwar... Cuales? - Who? - Woher?.....

16. Tiene conocimiento de la regulación para la observación de cetáceos-código de conducta? / ARE YOU AWARE OF REGULATIONS GOVERNING THE WHALE-WATCHING ACTIVITY? / Wussten Sie, dass es einen speziellen Verhaltenskodex zur Walbeobachtung gibt?

1. NO / Nein
2. SI / YES / Ja Cómo supo de ella? /where from?/Woher wussten Sie es?

- (1) - Por los medios de comunicación/THE MEDIA/Medien
- (2) - En los hoteles .../YOUR HOTEL.../Hotel...
- (3) - En el barco/ON THE BOAT/Boot
- (4) - Donde compré el billete/TICKET AGENCY/Kartenverkaufsstelle
- (5) - Panfletos medio ambientales/ENVIRONMENTAL LEAFLETS/Flugblätter über die Umwelt

17. Había realizado previamente una excursión de avistamiento de cetáceos? / HAVE YOU MADE A WHALE-WATCHING TRIP PREVIOUSLY? / Hatten Sie schon mal Wale und Delfine aus einem Schiff beobachtet?

1. NO / Nein
2. Si / YES / Ja Dónde/WHERE?/Wo?.....

18. La repetería usted? / WOULD YOU REPEAT THE EXCURSION? / Würden Sie den Ausflug wiederholen?

1. NO / Nein
2. Si / YES / Ja
3. A lo mejor / MAYBE / Kann sein

Anexo VII. Modelos de entrevistas: Empresarios



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

Proyecto de investigación

“Turismo de avistamiento de cetáceos en Canarias: estrategias para un desarrollo sostenible”

El objetivo de la presente entrevista es evaluar cómo se encuentra la situación actual del sector de avistamiento de cetáceos de Canarias, a fin de poder realizar el proyecto citado más arriba, para proponer una mejora de la gestión sostenible y la comercialización de este producto turístico.

Para esta investigación, resulta vital su colaboración pues es el único medio para conocer la visión de las empresas implicadas directamente.

La misma será desglosada por temáticas, a fin de que sea más fácil de responder al entrevistado.

La información recogida será de carácter confidencial, su tratamiento anónimo y no será utilizada con otra finalidad.

Una vez tratada le remitiremos las conclusiones por si le resultan de interés.

Le agradecemos su colaboración



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

Datos del entrevistado		
Nombre y apellido		
Cargo		
Profesión		
Datos generales de la empresa		
Nombre de la empresa		
Año de inicio de actividad		
Cantidad de barcos		
Cantidad de plazas del barco		
Medidas de seguridad del barco		
Características y servicios de los barcos	Merchandising	
	Guía especializado	
	Hidrófono	
	Visión submarina	
	Servicio de comida a bordo	
	Servicio de fotos y filmaciones	
	Otros servicios (especificar)	
Tripulación de a bordo	Cantidad y cualificación	
Personal de tierra y funciones		
Cantidad de viajes al día y horarios		
Día/s de descanso		
Precio de las excursiones		
Localización		
Datos del turista		
1. Cantidad diaria de pasajeros		
2. Nacionalidad predominante		
3. Edad media		
4. ¿Cómo viajan? (familia, pareja, solos)		
5. La cantidad de pasajeros del 2008-2010		
6. Información mensual de este año		
7. ¿Tienen temporada baja?		



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

8. ¿Cuáles son los días fuertes y cuáles los menos fuertes?	
9. ¿Tiene actividades escolares? Si/No ¿Porqué?	
10. Trabajan con grupos o solo con individuales?	
11. ¿Qué especies se ven?	

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

P1. ¿Nos puede contar la historia de vuestra empresa?

P2. ¿El avistamiento de cetáceos es su principal actividad o es un producto complementario a otros que comercializa su empresa? Si/No ¿Con qué otros productos trabajan?

P3. ¿Nos puede describir el producto turístico de cetáceos?

COMERCIALIZACIÓN

P4. ¿A través de qué medios comercializan el producto: en los hoteles, a través de la web, de agencias de viajes o tour operadores? ¿Podría decirnos porcentajes de cada medio?

P5. ¿Conoce la experiencia que realizaron los empresarios de avistamiento de cetáceos en Tenerife en la elaboración de la Carta del Producto de Avistamiento de cetáceos? Si/No ¿Qué opinión le merece?

P6. ¿Qué acciones realizan para el merchandising? ¿Venden, por ejemplo, algún souvenir a bordo?

P7. ¿Cree que es necesaria una asociación o cooperativa para promocionar y comercializar mejor el producto? Si/ No ¿Por qué?

LEGISLACIÓN

P8. ¿Conoce la legislación que le afecta? Si/No ¿Qué le parece?

P9. ¿Sabe si existe actividad ilegal? ¿Qué acciones sugiere para evitarlo?

P10. ¿Qué inspecciones se realizan y cada cuánto tiempo?



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

CONSERVACIÓN

P11. ¿Cree que es necesario o indispensable realizar un estudio ambiental de la zona para determinar, por ejemplo zonas más sensibles, etc.?

P12. ¿Cree que si la zona fuera declarada Área Marina Protegida (AMP) esta sería una herramienta de comercialización y de financiación de esta zona?

P13. ¿Cuál cree que es el límite para que esta actividad siga siendo rentable y sostenible en el tiempo? ¿Por ejemplo limitar la cantidad de barcos o de licencias permitidas?

P14. ¿Usted ve alguna amenaza o peligro de esta actividad para su empresa?

P15. ¿Piensa que la protección de los cetáceos puede afectar a vuestra actividad?
¿En que términos?

P16. ¿Cree que Canarias podría posicionarse como un centro investigación, divulgación e información de los cetáceos a nivel europeo? Si/No ¿Por qué?

PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL

P17. ¿En la actualidad tienen alguna dificultad con el sector pesquero o con otras actividades de la zona?

P18. ¿Sabe cómo es este tipo de turismo en otras partes del mundo, por ejemplo Argentina, México, USA, etc.? ¿Y en las otras islas?

P19. ¿Su empresa colabora con entidades de investigación? ¿Cree que es necesario apoyar estas acciones de investigación?

P20. ¿Sabe lo que es el "Festival de la Ballena Franca Austral", en Puerto Madryn, Argentina? ¿Conoce otros festivales internacionales? ¿Sabe si en Canarias se hace alguno similar?

P21. ¿Piensa Ud. que la gente está interesada por otras actividades aparte de la observación de cetáceos, por ejemplo la observación de las tortugas bobas?

P22. ¿Sabe que Canarias fue propuesta como Santuario Marino en 1990? ¿Conoce por qué no se llevó a cabo la propuesta?

P23. Según su opinión, ¿el producto de avistamiento de cetáceos está en la fase de inicio, crecimiento, madurez o declive? ¿Por qué?

P24. ¿Sabe cuál es el grado de satisfacción del turista? ¿Realizan alguna evaluación desde su empresa para conocer ese grado de satisfacción?

P25. ¿Sabe si los turistas que vienen a Canarias han tenido experiencias previas en el avistamiento de cetáceos?



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

P26. ¿Tiene conocimientos si los turistas repiten? ¿Sabe si recomiendan esta experiencia?

ADMINISTRACIÓN

P27. ¿Qué relación tiene con el Cabildo, con el Ayuntamiento y con el Gobierno de Canarias?

P28. ¿Cree que las autoridades colaboran o dificultan la actividad? En este último caso, que dificultades presentan?

P29. ¿Cuáles son los requisitos para realizar los trámites para obtener los permisos? Cree que estos son rígidos o flexibles?

P30. ¿La Administración apoya acciones de divulgación del producto?

P31. ¿La Administración promueve acciones de conservación?

P32. ¿Los barcos tienen que pasar por un estudio de impacto ecológico por parte de la Consejería de Medio Ambiente?

PROPUESTAS:

P33. ¿Cree que el Gobierno de Canarias debería asumir la promoción del producto?

P34. ¿Qué se puede hacer para mejorar la actividad?

P35. ¿Cree que se debería zonificar el área para su sostenibilidad? Si/No ¿Por qué?

P36. ¿Cree que los turistas deberían pagar una tasa por ingresar a un área protegida? Si/No. En tal caso, ¿quién debería administrar esa tasa y qué acciones deberían hacerse con ese dinero?

P37. ¿Cree que se puede mejorar la gestión y comercialización del producto turístico de avistamiento de cetáceos? Si/ No ¿Por qué? ¿Usted que propondría?

P38. ¿Qué le pediría a la Unión Europea, al Estado, al Gobierno de Canarias y al Cabildo?

MODELO DE ENTREVISTAS AUTORIDADES: VICECONSEJERÍA DE TURISMO



Proyecto de investigación

"Turismo de avistamiento de cetáceos en Canarias: estrategias para un desarrollo sostenible"

El objetivo de la presente entrevista es estudiar el rol de las autoridades públicas en el producto turístico de avistamiento de cetáceos de Canarias, a fin de realizar el proyecto citado más arriba, para proponer una mejora de la gestión sostenible y la comercialización de este producto turístico.

Para esta investigación, resulta vital su colaboración pues es clave el papel de la Administración Pública (desde sus diferentes Consejerías) para la gestión sostenible y la difusión de este producto turístico.

La entrevista será realizada por temáticas, a efectos de facilitar la comprensión de las mismas.

La información recogida será de carácter confidencial, su tratamiento anónimo y no será utilizada con otra finalidad.

Una vez tratada le remitiremos las conclusiones de la investigación, por si le resultan de interés.

Le agradecemos desde ya su colaboración



Entrevista

Nombre

Cargo

Datos de contacto.

Fecha

ADMINISTRACIÓN

P1. ¿Cuáles son las competencias de la Consejería de Turismo en relación al avistamiento de cetáceos?

P2. ¿Con que recursos cuentan desde la Consejería de Turismo?

P3. ¿Sabe cómo se desarrolla esta la actividad en las islas? ¿Y dentro de los LICs marinos?

P4. ¿Conoce que existe publicidad engañosa? (caso Gran Canaria)

P5. ¿Existe algún tipo de planificación? ¿Existen otras actividades en la zona que pueden producir estrés sobre la fauna marina, como ser las motos de agua, las lanchas a toda velocidad, etc.).

P6. ¿Qué relaciones tiene la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias con el Gobierno Nacional y la Unión Europea?

P7. ¿Conoce la experiencia de la Carta de Calidad de Tenerife? Si/No ¿Qué le parece?

P8. ¿La Consejería de Turismo emprende acciones de difusión para dar a conocer este producto? ¿En qué consisten? ¿A qué público objetivo apuntan?

P9. ¿Y acciones de concienciación? ¿De qué manera?

P10. ¿La Consejería promueve alguna estrategia de comercialización específica para la venta de este producto? ¿Está contemplado dentro del plan turístico de Canarias? Si/No ¿Por qué?

P11. ¿Piensa que en las excursiones de avistamiento de cetáceos se podría tener un precio especial para residentes?

P12. ¿Sabe cuál es el grado de satisfacción del turista? ¿Desde la Consejería de Turismo se hace algún tipo de estudio para medirla? ¿Conoce el perfil de los turistas que realizan la excursión?



P13. ¿Desde esta Consejería tienen una relación fluida con los empresarios?
¿Realizan a menudo cursos de actualización o capacitación para los mismos u otras acciones? Si/No ¿En qué consisten?

P14. ¿Cree que sería importante sumar la imagen de algún cetáceo a al logo de las Islas? Si/ No ¿Por qué?

P15. ¿Qué relación tienen con otras autoridades competentes en el tema (Puertos, Consejería de Medio Ambiente)? ¿Existe algún tipo de coordinación de competencias para la gestión del producto de cetáceos?

P16. ¿Podría suministrar los siguientes datos:

-Ingresos por turismo de avistamiento de cetáceos en Canarias (al menos los últimos 5 años)

-Turistas por año

-Datos del perfil del turista

LEGISLACIÓN

P17. ¿Cuál es la legislación que afecta al avistamiento de cetáceos? ¿Cree que la misma se cumple? ¿Tienen constancia de ello? Según el artículo 3 del Decreto 178/2000 se establecía la obtención de una autorización administrativa para el ejercicio de la actividad, sin embargo, esta autorización fue modificada por la Ley 14/2009 de Ordenación del Turismo en Canarias, en la cual se establece que para el ejercicio de cualquier actividad económica a desarrollarse en las Islas Canarias, solo se deberá emitir una declaración jurada de que se está ejerciendo la actividad según las normas correspondientes. ¿Cómo afecta esto a la actividad de observación de cetáceos?

P18. ¿Conoce que existe actividad "irregular"? ¿Cómo hacen para controlarla? ¿Con qué recursos cuentan desde la Consejería de Turismo para esto?

P19. ¿Realizan algún tipo de inspección o de control de la actividad? ¿De qué tipo? ¿Cada cuánto tiempo? ¿En qué consisten?

CONSERVACIÓN

P20. ¿Cree que es necesario o indispensable realizar un estudio ambiental de la zona para determinar, por ejemplo, las zonas más sensibles como zonas de reproducción, zonas de alimentación, etc.? Si/No ¿Por qué?

P21. ¿Cree que si la zona fuera declarada Área Marina Protegida (AMP) esta sería una herramienta de comercialización y de financiación de esta zona? Si/No ¿Por qué?



¿Cree que serviría también como parte de un sello de calidad, como es el caso de la Restinga en la Isla de el Hierro?

P22. ¿Cuál cree que es el límite para que esta actividad siga siendo rentable y sostenible en el tiempo: por ejemplo, limitar la cantidad de barcos o de licencias permitidas? Si/No ¿Por qué?

P23. ¿Cree que Canarias podría posicionarse como un centro investigación, divulgación e información de los cetáceos a nivel europeo? Si/No ¿Por qué?

P24. ¿Sabe lo que es el "Festival de la Ballena Franca Austral", en Puerto Madrina, Argentina? ¿Conoce otros festivales internacionales? ¿Sabe si en Canarias se hace alguno similar? ¿Cree que se podría hacer aquí?

P25. Según su opinión, ¿el producto de avistamiento de cetáceos está en la fase de inicio, crecimiento, madurez o declive, desde el punto de vista turístico? ¿Por qué?

P26. ¿Desde la Consejería de Turismo se promueven acciones de conservación? ¿De qué manera?

P27. ¿Cree que los turistas deberían pagar una tasa por ingresar a un área protegida? Si/No ¿Por qué?

PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL

P28. ¿Sabe si se están haciendo estudios científicos sobre este producto? ¿Cuáles?

P29. ¿Cómo miden el grado de satisfacción del turista?

P30. ¿Sabe si los turistas que vienen a Canarias han tenido experiencias previas en el avistamiento de cetáceos? ¿Tiene conocimientos si los turistas repiten? ¿Sabe si recomiendan esta experiencia?

P31. ¿Usted que mejoras propondría en la gestión del producto de avistamiento de cetáceos? ¿Qué cree que podríamos proponer desde este proyecto?

MODELO ENTREVISTA: EXPERTOS



Proyecto de investigación

“Turismo de avistamiento de cetáceos en Canarias: estrategias para un desarrollo sostenible”

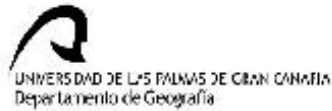
El objetivo de la presente entrevista es conocer la opinión expertos en cetáceos Canarias sobre el avistamiento de cetáceos, a fin de poder realizar el proyecto citado más arriba, para proponer una mejora de la gestión sostenible y la comercialización de este producto turístico.

Para esta investigación, resulta vital su colaboración pues es clave el papel de expertos en la materia para la gestión sostenible de este producto turístico.

La información recogida será de carácter confidencial, su tratamiento anónimo y no será utilizada con otra finalidad.

La misma será desglosada por temáticas, a fin de que sea más fácil de responder al entrevistado.

Una vez tratada le remitiremos las conclusiones de la investigación, por si le resultan de interés. Le agradecemos desde ya su colaboración y su tiempo.



Datos personales:

Nombres y Apellido

Cargo

Datos de contacto

Fecha de la entrevista

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN:

P1. ¿Cuándo se fundó esta institución y con qué objetivo?

P2. ¿Con qué recursos cuentan?

P3. ¿Desde esta institución que acciones promueven en relación a los cetáceos?

P4. ¿Tienen algún tipo de relación con los empresarios del sector de WW? ¿De qué tipo?

CONSERVACIÓN

P5. ¿Cree que la gestión actual de la observación de cetáceos en las Islas Canarias es sostenible? Si/No ¿Por qué? ¿Cuál cree que sería el límite?

P6. ¿Conoce cuál es el estado actual de los LICs marinos de Canarias?

P7. ¿Cree que esta actividad puede producir impactos sobre los cetáceos? ¿De qué tipo?

P8. ¿Cree que es importante realizar acciones de difusión de los cetáceos que se encuentran en el archipiélago? Si/No ¿Por qué?

P9. ¿Cree que existe alguna incompatibilidad entre la actividad de observación de cetáceos y los LICs marinos? Ejemplo: si el turismo puede afectar a la conservación de la zona. Si/No ¿Por qué?

LEGISLACIÓN

P9. ¿Cree que la legislación actual es suficiente para la protección de los cetáceos? Si/No por qué? ¿Cree que la misma se cumple?

P10. ¿Cómo cree que se podría ejercer la vigilancia de la actividad, uno de los principales problemas? ¿Cómo cree que deberían realizarse las inspecciones? ¿Cree que quizás se podrían delegar estas atribuciones a una sola autoridad, por ejemplo el SEPRONA?

P11. ¿Desde esta institución qué relación tienen con las autoridades competentes en el tema?



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL

P12. ¿Conoce como se desarrolla el WW en Canarias? ¿Conoce las problemáticas del sector? ¿Cuál es su opinión al respecto?

P13. ¿Piensa que se podrían ofrecer diferentes productos turísticos en cada isla? Si/No
¿Por qué?

P14. ¿Cree que Canarias podría posicionarse como un centro investigación, divulgación e información de los cetáceos a nivel europeo? Si/No ¿Por qué?

P15. ¿Qué cree que se podría hacer para mejorar la actividad del avistamiento de cetáceos?

MODELO DE ENTREVISTA ENTIDADES COLABORADORAS: ESTACIÓN NÁUTICA DE MOGÁN



Proyecto de investigación

“Turismo de avistamiento de cetáceos en Canarias: estrategias para un desarrollo sostenible”

El objetivo de la presente entrevista es conocer sobre la gestión y las competencias de la estación náutica de Mogán, que inciden en el producto turístico de avistamiento de cetáceos Gran Canaria. Para esta investigación, resulta vital su colaboración.

La misma será desglosada por temáticas, a fin de que sea más fácil de responder al entrevistado.

La información recogida será de carácter confidencial, su tratamiento anónimo y no será utilizada con otra finalidad. Una vez tratada le remitiremos las conclusiones generales de la investigación por si le resultan de interés.

Le agradecemos desde ya vuestra colaboración y su tiempo.



Entrevista:

Nombre

Cargo

Datos de contacto

Fecha

ADMINISTRACIÓN

P1. ¿Cuáles son los objetivos de esta institución?

P2. ¿Con qué recursos cuentan y de qué organismo depende la estación?

P3. ¿Cuál es vuestra relación con Capitanía Marítima?

P4. ¿Cuál es la legislación que atañe a vuestra institución?

P5. ¿Esta institución se encuentra interesada en apoyar y promocionar el producto turístico del avistamiento de cetáceos?

P6. ¿Cómo se gestiona este producto turístico en la estación náutica?

P7. ¿Qué otras estaciones náuticas existen en las Islas Canarias?

P8. ¿La estación podría destinar recursos económicos a promocionar el producto de avistamiento de cetáceos? Sí/No ¿Por qué? ¿Cree que podrían colaborar de otra manera quizás en la promoción, realización de actividad, etc?

DIFUSIÓN

P9. ¿Cree que el resto de las estaciones náuticas de las islas estarían dispuestas a promocionar también el producto de observación de cetáceos?

P10. ¿Cree que puede existir alguna dificultad con los otros productos promocionados por la estación, por ejemplo windsurf, navegación de vela, etc?

PREGUNTAS DE INTERÉS GENERAL

P11. ¿Cree que sería útil un centro de interpretación de los cetáceos en Canarias para la difusión, concienciación y valoración de los cetáceos? ¿Dónde lo ubicaría? Por qué?

P12. ¿Tiene alguna relación con los empresarios del avistamiento de cetáceos? ¿Es una relación fluida? ¿Tienen dificultades?

P13. ¿Qué propuestas cree que se puede hacer según su experiencia?